

# CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL





**PONENCIAS**

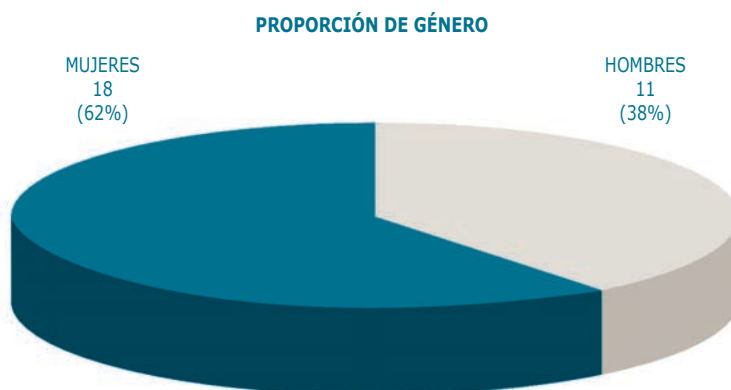
---



## Consejera Rosa Elena González Tirado

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Esta ponencia está integrada por 29 personas, de las cuales 18 son mujeres y 11 son hombres.



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal celebrada el 11 de enero de 2017, se acordó que la Consejera Rosa Elena González Tirado integrara las Comisiones de Carrera Judicial, la cual preside, de Administración y de Adscripción.

De conformidad con lo acordado por el Pleno de este Consejo en sesión extraordinaria de 3 de enero de 2007, relativo a que la representación del Consejo en los recursos de revisión administrativa tramitados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los casos en que no se hubiese designado ponente, debido a que el proyecto de resolución se sometió a consideración del Pleno por conducto de una Comisión, la representación correspondería a su Presidente, la Consejera Rosa Elena González Tirado, como Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial a partir 16 de enero de 2017, rindió 30 informes respecto de recursos de revisión administrativa.

Se acordó que la Consejera Rosa Elena González Tirado integrara las Comisiones de Carrera Judicial, la cual preside, de Administración y de Adscripción

Como Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial, rindió 30 informes respecto de recursos de revisión administrativa

Por otro lado, la Consejera sometió a consideración del Pleno los proyectos de cumplimiento de las ejecutorias de los recursos de revisión administrativa 188/2017, 482/2015, 23/2016, 41/2016, 30/2016 y 38/2016, los que fueron aprobados, respectivamente, en las sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal de 22 de marzo, 5 de julio, 2 de agosto, 4, 18 y 25 de octubre de 2017.

## I. ESTADÍSTICA

Durante el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2017, el estado de los asuntos turnados a la Ponencia en materia de disciplina y ratificaciones, es el siguiente:

Durante la presidencia de la Consejera González Tirado en la Comisión de Carrera Judicial, se celebraron 36 sesiones ordinarias

TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA FINAL
Quejas administrativas	2	5	7	0
Denuncias	2	9	8	3
Procedimientos disciplinarios de oficio	2	7	5	4
Recursos de reconsideración, inconformidad y revisión	0	8	5	3
Ratificaciones	10	7	16	1
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>36</b>	<b>41</b>	<b>11</b>

Durante la presidencia de la Consejera González Tirado en la Comisión de Carrera Judicial, se celebraron 36 sesiones ordinarias.

## II. PROGRAMA DE ENTREVISTAS DE LOS CONSEJEROS CON TITULARES Y PERSONAL DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

Atendió en audiencia a 150 juzgadores federales

Durante el periodo, la Consejera González Tirado atendió en audiencia a 150 juzgadores federales y a 80 otros. Asimismo, en cumplimiento al "Programa de entrevistas de los señores Consejeros con los titulares y personal de los órganos jurisdiccionales 2017-2018" realizó las siguientes visitas:

FECHA	ÓRGANOS VISITADOS
22/02/2017 al 24/02/2017	Órganos jurisdiccionales ubicados en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
16/03/2017 al 19/03/2017	Órganos jurisdiccionales ubicados en la ciudad de Mérida, Yucatán y reunión con algunos titulares en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.
01/06/2017	Órganos jurisdiccionales ubicados en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
14/07/2017 al 17/07/2017	Órganos jurisdiccionales del Vigésimo Séptimo Circuito, ubicados en las ciudades de Cancún y Chetumal, Quintana Roo.

FECHA	ÓRGANOS VISITADOS
25/09/2017	Órganos jurisdiccionales ubicados en la ciudad de Puebla, Puebla.
05/10/2017 y 06/10/2017	Órganos jurisdiccionales ubicados en la ciudad de Tepic, Nayarit.
09/11/2017	Órganos jurisdiccionales ubicados en la ciudad de Campeche, Campeche.

### C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTO O CEREMONIA
16/11/2016	Asistió al informe de actividades del Instituto de la Judicatura Federal.
23/11/2016	Asistió a la ceremonia de entrega de reconocimientos y estímulos por antigüedad 2016.
24/11/2016	Asistió a la inauguración del Segundo Encuentro Internacional "Juzgando con Perspectiva de Género".
20/11/2016	Asistió a la ceremonia de conclusión del encargo del Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera.
29/11/2016	Asistió a la Segunda Semana de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
05/12/2016	Asistió a la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
06/12/2017	Asistió y emitió un discurso en la ceremonia de bienvenida al Consejero Jorge Antonio Cruz Ramos.
14/12/2017	Asistió al Informe Anual de Labores 2016 del Ministro Presidente.
15/12/2016 al 17/12/2016	Asistió a la inauguración del Centro de Justicia Penal Federal en Tijuana, Baja California.
09/01/2017	Asistió al "Foro de Competencia y Regulación 2017: En busca de la Eficiencia de los Mercados".
16/01/2017	Asistió a la inauguración del Curso de Especialización en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.
17/01/2017	Asistió a la toma de protesta de los servidores públicos vencedores en el Vigésimo Primer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito y en el Vigésimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito de Competencia Mixta.
13/02/2017	Asistió y emitió un discurso en la inauguración del "Curso Conceptos Básicos de Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica".
14/02/2017	Asistió a la V Sesión del proyecto de capacitación "La Función del Juez Constitucional en el Sistema Acusatorio-Experiencias Compartidas".
16/02/2017	Asistió como representante del Consejo de la Judicatura Federal a la Trigésima sesión ordinaria del Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.
27/02/2017	Inauguró el Seminario sobre Transparencia, Información y Evidencia Científica.
03/03/2017	Asistió a la Décimo tercera sesión ordinaria del Comité de seguimiento y evaluación del pacto para introducir la perspectiva de género en los órganos impartidores de justicia en México.
07/03/2017	Asistió a la entrega de la "Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo 2017 al Mérito Judicial Femenino".
07/03/2017	Asistió a la ceremonia conmemorativa del Día del Juzgador Mexicano.

FECHA	ACTO O CEREMONIA
08/03/2017 y 09/03/2017	Asistió al Encuentro de Jueces del Nuevo Sistema de Justicia Penal: Intercambio de Experiencias sobre la Operación de Centros de Justicia.
09/03/2017	Asistió a la entrega del reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto" correspondiente al año 2017.
14/03/2017	Asistió a la presentación del libro <i>Elementos para el Estudio del Juicio de Amparo</i> .
14/03/2017	Asistió al 5º Aniversario de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C., con motivo del cambio de su Consejo Directivo.
15/03/2017	Asistió a la presentación del libro <i>La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada</i> .
22/03/2017	Asistió a la entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta".
30/03/2017	Asistió a la ceremonia de conmemoración de los 200 años del nacimiento de Mariano Otero.
04/04/2017	Asistió al Seminario Anual IFA 2017 "Aspectos controvertidos en Tributación Internacional".
24/04/2017	Asistió a la presentación del libro <i>El principio de estricto derecho</i> del Consejero Alfonso Pérez Daza.
09/05/2017	Asistió al Informe de Actividades 2016 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
14/05/2017 al 22/05/2017	Asistió a la Reunión Regional de la IAWJ (The International Association of Women Judges) que tuvo verificativo en Nairobi, Kenia.
01/06/2017	Asistió al homenaje en honor de los Magistrados Fernando José de Jesús López López y José Montes Quintero.
13/06/2017	Asistió a la ceremonia de premiación del concurso "Género y Justicia 2016" en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
14/06/2017	Asistió a la ceremonia de entrega de las preseas "Ponciano Arriaga" y "Jacinto Pallares" al defensor jurídico más destacado en el año 2016.
14/06/2017	Asistió a la inauguración del Congreso Nacional 2017 "Interacción del Sistema Penal Acusatorio y el Juicio de Amparo".
16/06/2017	Asistió como testigo de honor a la firma del convenio de colaboración institucional entre 30 universidades, invitada por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C.
16/06/2017	Emitió un discurso en homenaje a la trayectoria del Ministro en retiro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia.
21/06/2017	Asistió a la suscripción del Convenio de Interconexión entre los Sistemas Tecnológicos de Gestión Jurisdiccional del CJF y del Convenio para el Reconocimiento de la Firma Electrónica del PJF, con el Estado de Querétaro.
21/06/2017 al 26/06/2017	Asistió a la 127ª Reunión Oficial del Comité de Competencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), celebrada en París, Francia.
28/06/2017	Asistió al Informe anual de labores del Instituto Federal de Defensoría Pública 2016-2017.
30/06/2017	Asistió a la ceremonia de inicio de funciones del Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez, Estado de México.
05/07/2017	Asistió a la ceremonia de entrega del reconocimiento "Silvestre Moreno Cora".
01/08/2017	Asistió y pronunció discurso en la inauguración del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Querétaro.
11/08/2017	Asistió y pronunció discurso en la inauguración del ciclo de conferencias "La Perspectiva de Género desde la Óptica de los Juzgadores del Poder Judicial de la Federación".
14/08/2017	Inauguró el Diplomado en Materia de Derecho Energético.



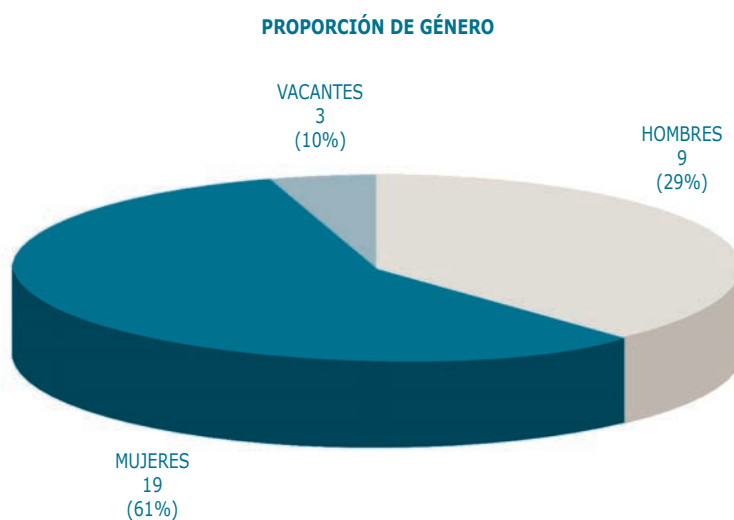
FECHA	ACTO O CEREMONIA
18/08/2017	Le fue entregado el reconocimiento y la Medalla "Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos".
22/08/2017	Asistió a los "Diálogos sobre el Sistema de Justicia Penal, Retos Compartidos: México y Reino Unido".
30/08/2017	Asistió a la sesión de trabajo del Consejo Directivo del "Capítulo México" de la <i>International Association of Women Judges (IAWJ)</i> .
31/08/2017	Asistió a la sesión del Comité para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.
10/09/2017	Asistió al Tercer Encuentro Internacional "Juzgando con Perspectiva de Género", y participó como moderadora en la mesa "Materia Civil".
19/09/2017	Asistió a la ceremonia de toma de protesta de los vencedores del Trigésimo Quinto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.
04/10/2017	Asistió a la ceremonia de bienvenida que la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C., dio a la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.
06/10/2017	Asistió a la Tercera Oleada de Conversatorios Jurisdiccionales entre Estados y Federación, sobre "El nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del juicio de amparo, para una adecuada consolidación".
17/10/2017	Asistió a un desayuno con representantes de la Office of Overseas Prosecutorial Development Assistance and Training (OPDAT).
20/10/2017	Asistió a la ceremonia de inauguración e inicio de funciones del Centro de Justicia Integral del Poder Judicial de la Federación en el Archipiélago de las Islas Marias.
23/10/2017	Asistió y pronunció palabras de inauguración en el "Seminario sobre acciones de reparación de daños por conductas contrarias a la competencia económica".
07/11/2017	Impartió conferencia en el "Seminario Mujeres en el Siglo XXI: Perspectivas y Desafíos", en el Senado de la República.
09/11/2017	Asistió a la Tercera Oleada de Conversatorios Jurisdiccionales entre Estados y Federación, sobre "El nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del juicio de amparo, para una adecuada consolidación", en la ciudad de Campeche.
10/11/2017	Asistió a la XII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., "Jueces y Democracia", en el Estado de Campeche.
13/11/2017	Asistió a la ceremonia de toma de protesta de servidores públicos vencedores en el Vigésimo Segundo, Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, con sedes en la Ciudad de México, Mérida y Monterrey.
13/11/2017	Asistió al cierre del "Seminario sobre acciones de reparación de daños por conductas contrarias a la competencia económica".
13/11/2017	Asistió a la presentación del libro <i>Cómo hacer funcionar nuestra democracia. El punto de vista de un juez</i> de Stephen Breyer, miembro de la Corte Suprema de los Estados Unidos.
14/11/2017	Asistió al Informe de Labores 2016-2017, que rindió la Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
15/11/2017	Asistió al Informe de actividades del Director General del Instituto de la Judicatura Federal, correspondiente al periodo 2016-2017.



## Consejero J. Guadalupe Tafoya Hernández

---

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

**E**l Magistrado J. Guadalupe Tafoya Hernández integró, hasta el 15 de enero de 2017, las siguientes Comisiones Permanentes:

- Comisión de Carrera Judicial, como Presidente;
- Comisión de Administración; y
- Comisión de Adscripción.

Asimismo, hasta esa fecha formó parte del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.

En sesión de 11 de enero de 2017, el Pleno de este Consejo aprobó la integración de las Comisiones Permanentes con efectos a partir del 16 de enero del mismo año, conformando el Consejero las siguientes:

- Comisión de Disciplina, con carácter de Presidente;
- Comisión de Creación de Nuevos Órganos; y
- Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación.

De conformidad con lo acordado por el Pleno de este Consejo en su sesión extraordinaria de 3 de enero de 2007, relativo a que la representación del Consejo en los recursos de revisión administrativa tramitados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los casos en que no se hubiese designado ponente, debido a que el proyecto de resolución se sometió a la consideración del Pleno por conducto de una Comisión, la representación correspondería a su Presidente o quien funja con ese carácter, el Consejero J. Guadalupe Tafoya Hernández, como Presidente de la Comisión de Carrera Judicial, hasta el pasado 15 de enero de 2017 rindió 6 informes respecto de recursos de revisión administrativa y 9 informes respecto de ampliación de agravios. A partir del 16 de noviembre de 2016, se contabilizaron 439 recursos, a los cuales se les sumaron 6 nuevos recursos, dando un total de 445 asuntos. Asimismo, a la fecha, en su calidad de Presidente de la Comisión de Disciplina, ha rendido los informes correspondientes.

Sometió a consideración del Pleno la propuesta de creación de la Unidad para la Implementación de la Nueva Justicia Laboral, la cual fue aprobada por unanimidad de votos

En sesión de 16 de noviembre de 2016 sometió a consideración del Pleno la propuesta de creación de la Unidad para la Implementación de la Nueva Justicia Laboral, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

En las sesiones de 8 de febrero, 31 de mayo y 6 de septiembre, todas de 2017, el Pleno aprobó las comisiones internacionales del Consejero para participar, en representación del Consejo de la Judicatura Federal, en las Reuniones Plenarias y de Grupos de Trabajo del Grupo de Acción Financiera (GAFI), celebradas del 20 al 24 de febrero, del 18 al 23 de junio y del 24 de octubre al 3 de noviembre del mismo año, en el cual se analizó el reporte de evaluación mutua de México.

El 14 de marzo de 2017, en el Instituto de la Judicatura Federal se llevó a cabo la presentación del libro intitulado *Elementos para el Estudio del Juicio de Amparo*, del cual, en sesión del Pleno de 24 de junio de 2015, el Consejero fue nombrado coordinador para la elaboración de esta obra. Como parte de su aportación a la transparencia y al acervo jurídico nacional, el Consejero concedió a 2 medios de comunicación entrevistas relacionadas con la misma.

Fue designado Presidente del Jurado en el Vigésimo Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito

En sesión celebrada el 8 de noviembre de 2017, fue designado por el Pleno del Consejo como Presidente del Jurado en el Vigésimo Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.

Con motivo del cumplimiento dado a una ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su carácter de Presidente del Comité Técnico del Trigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, realizó la evaluación del caso práctico, de 1 participante.

Realizó aproximadamente 121 reuniones de trabajo y 480 audiencias

Asimismo, el Consejero realizó aproximadamente 121 reuniones de trabajo y 480 audiencias, con el fin de establecer un vínculo más cercano con los justiciables, con los titulares de los órganos jurisdiccionales y servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, en el periodo que se reporta.

## I. ESTADÍSTICA

Durante el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2017, en materia de disciplina y ratificaciones, la Ponencia elaboró proyectos de resolución de los expedientes que le fueron turnados y sometidos para su estudio y consideración, primero a las Comisiones de Disciplina y de Carrera Judicial, respectivamente, y con su visto bueno, al Pleno del Consejo para su aprobación, conforme al siguiente cuadro:

TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA FINAL
Quejas administrativas	1	1	2	0
Denuncias	7	11	16	2
Procedimientos disciplinarios de oficio	6	6	4	8
Recursos de reconsideración, inconformidad y revisión	4	6	7	3
Ratificaciones	10	7	16	1*
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>31</b>	<b>45</b>	<b>14</b>

## II. PROGRAMA DE ENTREVISTAS DE LOS CONSEJEROS CON TITULARES Y PERSONAL DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

En cumplimiento al Programa de entrevistas de los Consejeros con titulares y personal de órganos jurisdiccionales, se realizaron las siguientes reuniones:

FECHA	ENTREVISTAS CON TITULARES DE:
18/11/2016	Órganos jurisdiccionales del Décimo Sexto Circuito, en Guanajuato.
25/11/2016	Órganos jurisdiccionales del Vigésimo Octavo Circuito, en Tlaxcala.
20/10/2017	Órganos jurisdiccionales del Vigésimo Segundo Circuito, en Querétaro.

## C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
16/11/2016	Informe de actividades del Director General del Instituto de la Judicatura Federal.	Auditorio del Edificio "Espejo" del Consejo de la Judicatura Federal.
18/11/2016	Palabras inaugurales en el Conversatorio Jurisdiccional entre Estado y Federación referente al Nuevo Sistema de Justicia Penal, en Guanajuato.	Aula Bicentenario del Edificio del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.

\* Ratificación que se someterá a consideración del Pleno, una vez que el servidor público cumpla el plazo de 6 años a que se refiere el artículo 100 constitucional.

Impartió la conferencia "El Constitucionalismo Mexicano. El Juicio de Amparo, institución primordial en la defensa de los derechos humanos"

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
23/11/2016	Asistió a la ceremonia de entrega de estímulos y reconocimientos por antigüedad 2016 a los servidores públicos del Consejo.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
25/11/2016	Palabras inaugurales en el Conversatorio Jurisdiccional entre Estado y Federación referente al Nuevo Sistema de Justicia Penal, en Tlaxcala.	Centro de Justicia Penal Federal en Apizaco, Tlaxcala.
30/11/2016	Ceremonia de conclusión de encargo del señor Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera.	Auditorio del Edificio Espejo del Consejo de la Judicatura Federal.
06/12/2016	Ceremonia conjunta de Plenos de la Suprema Corte, Consejo de la Judicatura y Tribunal Electoral para dar la bienvenida al Consejero Jorge Antonio Cruz Ramos.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
14/12/2016	Informe Anual de Labores 2016 del Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales.	Área de Murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
16/01/2017	Ceremonia de inauguración del Programa General de Capacitación para el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.	Auditorio del Instituto de la Judicatura Federal.
17/01/2017	Palabras del Consejero con motivo de la ceremonia de toma de protesta de 2 Jueces de Distrito y 29 Magistrados de Circuito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
27/01/2017	Palabras del Consejero con motivo de la inauguración del Aula Celaya del Instituto de la Judicatura Federal.	Instalaciones del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Celaya, Guanajuato.
02/02/2017	Impartió la conferencia "El Constitucionalismo Mexicano. El Juicio de Amparo, institución primordial en la defensa de los derechos humanos", al Colegio de Abogados Irapuatenses.	Hotel Holiday Inn de la Plaza Jacarandas en Irapuato, Guanajuato.
09/02/2017	Ceremonia de clausura del Programa General de Capacitación para el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, presidida por el Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales.	Auditorio del Instituto de la Judicatura Federal.
27/04/2017	Conversación sobre el libro <i>Elementos del Juicio de Amparo</i> , para la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.	The University Club of Mexico. Ciudad de México.
09/05/2017	Informe Anual de Actividades 2016 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos México.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
01/06/2017	Con motivo de los festejos del Centenario de la promulgación de la Constitución Política, asistió a la ceremonia solemne de develación de la placa conmemorativa del centésimo aniversario de la reinstalación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
14/06/2017	Ceremonia de entrega de las preseas "Ponciano Arriaga" y "Jacinto Pallares", al Defensor Público Federal y al Asesor Jurídico Federal más destacados en el año 2016.	Auditorio del Edificio Espejo del Consejo de la Judicatura Federal.
28/06/2017	Informe Anual de Labores del Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública.	Auditorio del Edificio Espejo del Consejo de la Judicatura Federal.
18/08/2017	Palabras del Consejero con motivo de la inauguración del Centro de Justicia Penal Federal en Guanajuato.	Guanajuato, Guanajuato.

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
19/09/2017	Sesión solemne conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, para la toma de protesta de 3 Jueces de Distrito y 13 Magistrados de Circuito.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
13/11/2017	Reunión con Jueces de Distrito en Materia Civil del Primer Circuito.	Ciudad de México.
14/11/2017	Informe de Labores 2016-2017 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
14/11/2017	Asistencia a la presentación del libro <i>Cómo hacer funcionar nuestra democracia. El punto de vista de un juez</i> de Stephen Breyer, miembro de la Corte Suprema de los Estados Unidos.	Área de Murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.





# Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez

## I. MISIÓN

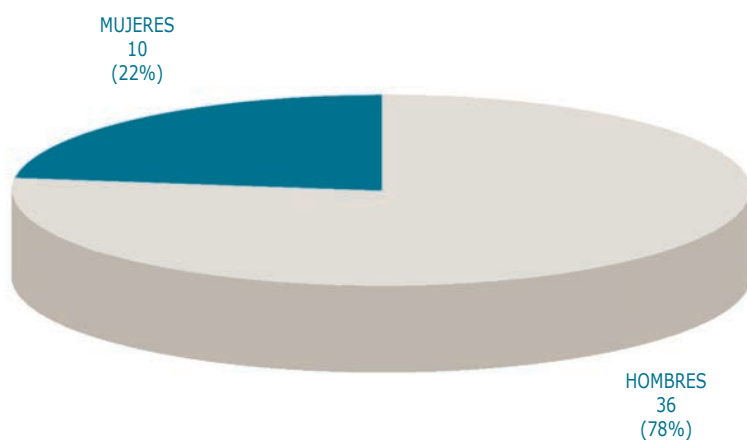
La misión de la Ponencia de la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez, es contribuir a la salvaguarda de la independencia e imparcialidad judicial, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, participar en la elaboración de acuerdos generales y proyectos del Consejo de la Judicatura Federal que permitan un óptimo ejercicio de la función jurisdiccional federal.

## II. VISIÓN

Consolidar un Poder Judicial de la Federación fundado en la excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia que vele por el respeto a los derechos humanos, el debido proceso, el principio pro persona y la igualdad de género para garantizar a la sociedad y al país juzgadores éticos y honrados.

## A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

### I. PLENO

PLENO	PARTICIPACIÓN	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Pleno	Integra	38 ordinarias	1,308
		4 extraordinarias	8

### II. COMISIONES DE LAS QUE FORMÓ PARTE

En el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2016 al 15 de enero de 2017, la Magistrada Martha María del Carmen Hernández Álvarez formó parte de las Comisiones siguientes:

COMISIÓN	PARTICIPACIÓN	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Comisión de Adscripción	Presidió	2 ordinarias	43
Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación	Integró	2 ordinarias	51
Comisión de Creación de Nuevos Órganos	Integró	2 ordinarias	29

### III. COMISIONES DE LAS QUE FORMA PARTE

A partir del 16 de enero de 2017, integra las Comisiones siguientes:

COMISIÓN	PARTICIPACIÓN	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Comisión de Creación de Nuevos Órganos	Preside	26 ordinarias	353
		1 extraordinaria	12
Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación	Integra	16 ordinarias	349
Comisión de Carrera Judicial	Integra	17 ordinarias	761

También integra la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Cabe mencionar que también integra la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la cual, del 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2017, ha participado y aprobado los asuntos siguientes:

COMISIÓN	PARTICIPACIÓN	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Integra	3 ordinarias	87

#### IV. COMITÉS Y GRUPOS

Forma parte de los Comités siguientes:

COMISIÓN	SESIONES	TOTAL DE ASUNTOS
Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación	1 extraordinaria	3
Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación	1 ordinaria	7
Comité para la Prevención y Atención de la Trata de Personas	1 ordinaria	8
Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México	1 ordinaria	5
Comité Técnico del Fideicomiso 80695 para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal	16 ordinarias	94
	3 extraordinarias	19
Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	10 ordinarias	100
Comité Técnico del Fondo para la Administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas	3 ordinarias	14
Comité del Servicio Civil de Carrera Administrativa con Paridad de Género en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	1 ordinaria	4

#### V. ASUNTOS

Durante el periodo del 16 de noviembre de 2016, al 15 de noviembre de 2017, el estado de los asuntos turnados a la Ponencia en materia de disciplina es el siguiente:

TIPO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	0	4	4	0
Denuncias	5	11	15	1
Procedimientos disciplinarios oficiosos	0	7	6	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>2*</b>

Los asuntos turnados a la Ponencia en materia de disciplina es de 22

Así, el sentido de la resolución de los egresados (pudiendo ser con resolutivos mixtos por conducta), fueron 13 fundados, 2 improcedentes, 14 infundados, 1 prescrito y en 2 se ordenó reponer procedimiento. En las conductas fundadas se impusieron como sanciones administrativas 1 destitución del cargo, 1 suspensión

\* 2 asuntos fueron enviados para su aprobación.

por 3 días, 3 suspensiones por 1 mes, 2 suspensiones por 2 meses, 1 amonestación pública, 1 amonestación privada y 4 apercibimientos privados.

De igual manera, en el periodo señalado, los recursos tramitados en la Ponencia fueron los siguientes:

TIPO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Recurso de reconsideración	0	11	7	4**
TOTAL	0	11	7	4

Por su parte, el estatus de los asuntos relativos a ratificaciones de los juzgadores federales, es el siguiente:

TIPO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Ratificación	7	11	17	1***
TOTAL	7	11	17	1

## VI. PROGRAMA DE ENTREVISTAS CON TITULARES Y PERSONAL DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

### 1. Audiencias

Atendió en audiencia a 1 Magistrada, 16 Magistrados, 3 Juezas, 17 Jueces y 11 otros.

### 2. Visitas

CIRCUITO O REGIÓN	NÚMERO DE VISITAS
Primero	6
Segundo	1
Tercero	1
Quinta	1
Quinto	1
Décimo Primero	3
Décimo Tercero	1
Décimo Quinto	1
Décimo Noveno	1
TOTAL	16

\*\* 1 asunto fue enviado para su aprobación.

\*\*\* 1 asunto fue enviado para su aprobación.

## VII. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

EVENTO	PARTICIPACIÓN
Congresos, seminarios, foros y conferencias	14
Ceremonia de reconocimiento a trabajadores del Poder Judicial de la Federación	1
Exámenes a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito	1
Sesiones solemnes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación	1
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>

## C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
01/03/2017	Grabación de la cápsula "Día Internacional de la Mujer".	Consejo de la Judicatura Federal.
27/02/2017	Ceremonia de integración del jurado dictaminador para la elección de candidatos a la "Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo al Mérito Judicial 2017".	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
07/03/2017	Ceremonia de entrega de la "Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo al Mérito Judicial 2017" a las Magistradas Elvia Díaz de León D'Hers y Victoria Eugenia Quiroz Pesquera.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
15/03/2017	Reunión con integrantes del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.	Consejo de la Judicatura Federal.
21/06/2017	Presentación del libro <i>Código Nacional de Procedimientos Penales, en perspectiva. Reflexiones desde la Judicatura</i> .	Consejo de la Judicatura Federal.
22/06/2017	Reunión con la titular de la Coordinación de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales.	Consejo de la Judicatura Federal.
29/06/2017	Firma de Convenio de Colaboración entre el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
30/06/2017	Inauguración del Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez (Altiplano), en el Estado de México.	Almoloya de Juárez, Estado de México.
10/07/2017	Instalación del "Capítulo México", de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas.	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
22/08/2017	Capacitación "La función del Juez Constitucional en el Sistema Acusatorio-Experiencias Compartidas".	Hotel Marriot Reforma, Ciudad de México.
12/09/2017 y 13/09/2017	Tercera Reunión Regional para América Latina y el Caribe de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas.	Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.
02/10/2017	Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas: Capítulo Sonora.	Universidad Estatal de Sonora.
04/10/2017	Ceremonia de entrega de reconocimiento como socia honoraria de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C., a la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Beatriz Luna Ramos.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/10/2017	Inauguración de la sala de lactancia, en el Edificio Sede de Ciudad Juárez, Chihuahua.	Edificio Sede en Ciudad Juárez, Chihuahua.
15/11/2017	Informe de actividades del Director General del Instituto de la Judicatura Federal, correspondiente al periodo 2016-2017.	Consejo de la Judicatura Federal.

Participó como integrante en la Cuarta Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento y Segunda Ronda de Talleres de la XIX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana

Cabe resaltar que por comisión oficial, la Consejera asistió al Seminario Anual Latinoamericano "El *Ius Constitutionale Commune* en América Latina y las estructuras del Estado", organizado por el Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional, que se llevó a cabo del 4 al 7 de diciembre de 2016, en la Ciudad de Heidelberg, Alemania.

De igual manera, participó como integrante en la Cuarta Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento y Segunda Ronda de Talleres de la XIX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que aconteció del 31 de mayo al 2 de junio de 2017, en Ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala.

Asimismo, integró la Quinta Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento y Segunda Ronda de Talleres de la XIX Edición de la Cumbre Iberoamericana, que se realizó del 6 al 8 de septiembre de 2017, en la Ciudad de Managua, Nicaragua.

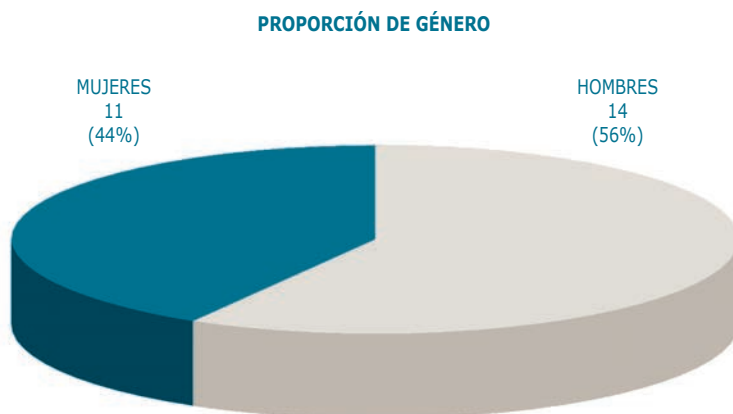
## I. PROPUESTAS DE REFORMAS Y ACUERDOS

- Derogación del artículo 11 del Acuerdo General 36/2014 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula los Centros de Justicia Penal Federal, para que el nombramiento que expidan los Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio, se ejecute ágilmente, atento a la naturaleza de las funciones a cargo del personal de apoyo del Centro de Justicia Penal Federal.

## Consejero Jorge Antonio Cruz Ramos

En el entendido de que el Consejero inició en el cargo a partir del 1 de diciembre de 2016, se rinde el informe de actividades correspondiente al periodo del 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre del año en curso.

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:

#### I. SESIONES

SESIÓN	CANTIDAD
Pleno	34 ordinarias
	3 extraordinarias
Comisión de Receso	5
Comisión de Administración	34 ordinarias
	1 extraordinaria
Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	9

SESIÓN	CANTIDAD
Comisión de Adscripción	31
Comisión de Carrera Judicial	4
Comisión de Disciplina	34 ordinarias
	1 extraordinaria
Comité del Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal	19
Comité Técnico del Fondo para la Administración de los Recursos Provenientes de Sentencias que Deriven de las Acciones Colectivas Difusas	2
Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	9
Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación	1 ordinaria
	2 extraordinarias
Comité Técnico del Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica)	1 ordinaria
	1 extraordinaria
<b>TOTALES</b>	<b>191</b>

## II. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD, RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA Y RATIFICACIONES

Sobresale la elaboración de proyectos de resolución de diversos procedimientos administrativos de responsabilidad instaurados en contra de servidores públicos

De las actividades sustanciales realizadas por esta Ponencia, sobresale la elaboración de proyectos de resolución de diversos procedimientos administrativos de responsabilidad instaurados en contra de servidores públicos, así como de proyectos de ratificación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, los que se precisan enseguida:

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DE ASUNTOS				
TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESO	EGRESO	EXISTENCIA ACTUAL
Denuncia administrativa	0	14	12	2
Queja administrativa	0	5	5	0
Procedimiento disciplinario de oficio	0	8	3	5
Recurso de inconformidad	0	0	0	0
Recurso de reconsideración	0	7	6	1
Recurso de reclamación	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>26</b>	<b>8</b>

TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESO	EGRESO	EXISTENCIA ACTUAL
Proyecto de ratificación	0	6	5	1

TIPO DE ASUNTO	TURNADOS	INFORMES RENDIDOS	ESTATUS
Recurso de revisión	2	2	En trámite



## C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El Consejero Jorge Antonio Cruz Ramos participó en actividades tendentes a gestionar una cercanía con los diversos juzgadores federales y los ciudadanos, con la finalidad de incrementar la confianza en este órgano de administración y vigilancia, de las cuales destacan las siguientes:

Participó en actividades tendentes a gestionar una cercanía con los diversos juzgadores federales y los ciudadanos, con la finalidad de incrementar la confianza en este órgano de administración y vigilancia

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
20/01/2017	Visita a los Magistrados de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito.	Ciudad de México.
04/02/2017	Visita a Jueces y Magistrados del Vigésimo Segundo Circuito.	Querétaro, Querétaro.
24/02/2017	Visita a Jueces y Magistrados en Materia Civil del Primer Circuito.	Ciudad de México.
03/03/2017	Entrevista en el Canal Judicial, para anunciar medidas de austeridad del Consejo de la Judicatura Federal.	Ciudad de México.
24/03/2017	Visita a Jueces y Magistrados del Octavo Circuito.	Torreón, Coahuila.
07/04/2017	Visita a Jueces y Magistrados del Décimo Octavo Circuito.	Cuernavaca, Morelos.
27/04/2017	Visita a Jueces y Magistrados del Quinto Circuito.	Hermosillo, Sonora.
02/05/2017	Entrevista para el canal de televisión de la Asamblea Legislativa, con el tema "Diálogo de Impartición de Justicia y Derechos Humanos, otra perspectiva".	Ciudad de México.
18/05/2017	Visita a Jueces y Magistrados del Tercer Circuito y conferencia "Trámite Electrónico del Juicio de Amparo" con asociaciones civiles y colegios de abogados.	Guadalajara, Jalisco.
31/05/2017, 06/06/2017, 13/06/2017	Los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sesiones celebradas el 6 y 13 de junio, así como el 31 de mayo, respectivamente, aprobaron la designación del Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos, Consejero de la Judicatura Federal, como Presidente de la Coordinación de Información y Estadística del Poder Judicial de la Federación y Representante del Poder Judicial de la Federación en el Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	Ciudad de México.
08/06/2017	Visita a Jueces y Magistrados del Décimo Segundo Circuito.	Mazatlán, Sinaloa.
21/06/2017	Firma del Convenio para el reconocimiento de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) y del Convenio de Interconexión entre los Sistemas Tecnológicos de Gestión Jurisdiccional, mismos que se llevaron a cabo en el Salón de Comisiones del Consejo de la Judicatura Federal. Por tal motivo, el Consejero concedió una entrevista al Canal Judicial.	Ciudad de México.
29/06/2017 y 30/06/2017	29ª sesión plenaria de la Comisión Europea para la Eficiencia de la Justicia (CEPEJ) del Consejo de Europa (CoE).	Estrasburgo, Francia.
08/07/2017 a 14/07/2017	Ciclo de Conferencias "Excelencia a Escala Goblal", organizado por la <i>National Association for Court Management</i> (NACM) y por la <i>International Association for Court Administration</i> (IACA).	Washington, D.C. y Arlington, VA, en los Estados Unidos de América.

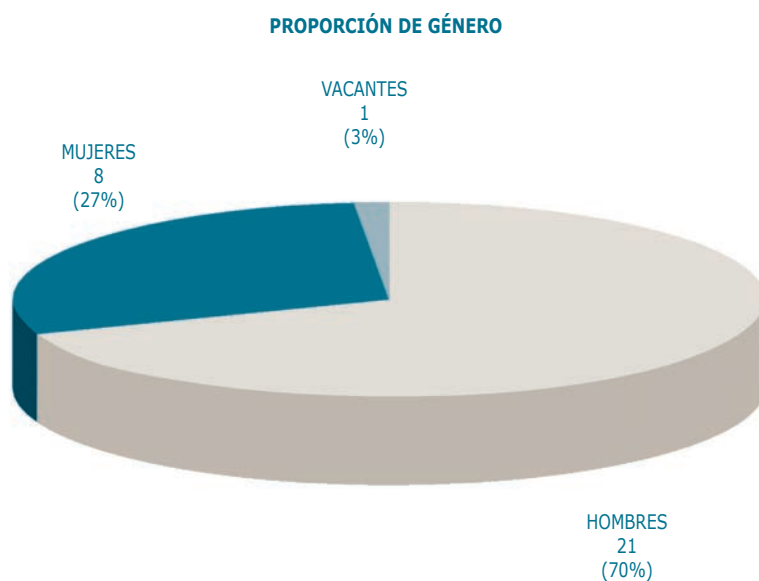
FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
27/08/2017	Conferencia magistral en la Universidad Alberto Hurtado y visita a los tribunales orales, laborales y de garantía, así como al Centro de Medidas Cautelares, todos en la ciudad de Santiago.	Santiago de Chile.
25/09/2017	Visita de trabajo realizada a los órganos jurisdiccionales del Decimotavo Circuito, con motivo del sismo registrado el 19 de septiembre.	Cuernavaca, Morelos.
28/09/2017 y 29/09/2017	Visita de trabajo realizada a los órganos jurisdiccionales del Vigésimo Circuito, a fin de dar seguimiento a las acciones de rehabilitación de los inmuebles que fueron afectados con motivo de los sismos del 7 y 19 de septiembre.	Tuxtla Gutiérrez y Cintalapa, Chiapas.
06/10/2017	Conferencia Magistral "Trámite Electrónico del Juicio de Amparo" y visita a órganos jurisdiccionales del Cuarto Circuito.	Monterrey, Nuevo León.
20/10/2017	Inauguración del Centro de Justicia Integral del Poder Judicial de la Federación en el Archipiélago de las Islas Marías.	Archipiélago de las Islas Marías.
27/10/2017	Clausura de la Semana Nacional de Protección Civil 2017.	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación, en San Lázaro.
31/10/2017	Segunda Reunión Ordinaria 2017 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	Consejo de la Judicatura Federal.
07/11/2017 al 10/11/2017	18va Reunión del Consejo Consultivo de Jueces Europeos.	Estrasburgo, Francia.
14/11/2017 y 15/11/2017	Ceremonia de celebración del Día Internacional en Justicia, así como el legado del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, evento organizado por el Instituto Internacional por la Excelencia en la Justicia.	La Haya, Holanda.

## Consejero Felipe Borrego Estrada

---

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Actualmente en esta Ponencia contamos con 29 personas, de las cuales 21 son hombres y 8 son mujeres, así como con 1 plaza vacante.



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo que se informa, el Consejero Borrego Estrada integró las Comisiones Permanentes y Comités que se señalan a continuación:

Integró las Comisiones de Creación de Nuevos Órganos, Administración, Disciplina, entre otras

## I. SESIONES

COMITÉ O COMISIÓN	SESIONES
Pleno	44 ordinarias**
	3 extraordinarias
Comisión de Creación de Nuevos Órganos	33 ordinarias*
Comisión de Administración	6 ordinarias
Comisión de Disciplina	6 ordinarias
Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	3 ordinarias
Comisión de Carrera Judicial	37 ordinarias**
Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación	20 ordinarias**
Comité Técnico del Fideicomiso 80695 para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal	24 ordinarias
	3 extraordinarias
Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	12 ordinarias
Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación	1 ordinaria
Comité Técnico del Fondo para la administración de los recursos provenientes de las Acciones Colectivas Difusas.	4 ordinarias

## II. ESTADÍSTICA

Del movimiento estadístico de los expedientes turnados a esta Ponencia en el periodo que se informa, se desprende lo siguiente:

Ingresaron a la Ponencia 4 quejas administrativas, 9 denuncias, 9 procedimientos disciplinarios, 8 recursos, 8 ratificaciones y 7 recursos en materia de acceso a la información

ASUNTOS	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas administrativas	1	4	1	4
Denuncias	5	9	12	2
Procedimientos disciplinarios de oficio	2	9	6	5
Recursos	1	8	4	5
Ratificaciones	10	8	16	2
Recursos en materia de acceso a la información	0	7	6	1
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>19</b>

(\*) Ausente en sesión del 3 de marzo de 2017.

(\*\*) Ausente del 28 de agosto al 8 de septiembre, por periodo vacacional.

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

Se trabajó en la elaboración de diversos proyectos encaminados al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 que presentó el Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales al inicio de su gestión, los cuales se mencionan a continuación:

### I. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

#### *1. Diagnóstico de las acciones llevadas a cabo en la implementación del nuevo juicio oral acusatorio*

- Establecimiento de mecanismos de detección de las principales áreas de oportunidad que presenta el proceso de consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en diversos Centros de Justicia. Lo anterior en el marco del proceso de evaluación de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación del Consejo.
- Reuniones con diversos juzgadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal para efecto de determinar las principales necesidades particulares de cada Centro de Justicia; marzo de 2017.
- Reuniones con diversos juzgadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal para efecto de determinar las principales necesidades particulares de cada Centro de Justicia Penal Federal; abril de 2017.
- Visitas por parte del personal de la Ponencia a diversos Centros de Justicia Penal Federal que presentan altas cargas de trabajo (Tijuana, Puente Grande y Hermosillo), con el objeto de recabar información relevante con relación a la operación administrativa y de gestión de los mismos, lo que permitirá tanto a la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal como a la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación del Consejo de la Judicatura Federal, proponer posibles directrices de política pública en cuanto a fines preventivos en la gestión de los Centros de Justicia.

### II. CARRERA JUDICIAL

#### *1. Concursos de oposición para la selección de Jueces y Magistrados*

- Participó como Presidente del Comité Técnico en la primera etapa del Trigésimo Quinto Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistrados de Circuito; junio de 2017.

## D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### I. ÓRGANOS VISITADOS

FECHA	ÓRGANOS VISITADOS	LUGAR
18/11/2016	Titulares del Trigésimo Primer Circuito.	Campeche, Campeche.
02/02/2017	Jueces de los Reclusorios Oriente, Sur y Norte del Primer Circuito.	Consejo de la Judicatura Federal.
16/02/2017	Jueces de los Centros de Justicia Penal del Primer Circuito.	Consejo de la Judicatura Federal.
23/03/2017	Magistrados en Materia Civil del Primer Circuito.	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro.
30/03/2017	Magistrados en Materia de Trabajo del Primer Circuito.	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro.
27/04/2017	Jueces en Materia Civil del Primer Circuito.	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro.
26/05/2017	Magistrados en Materia Administrativa del Primer Circuito.	Consejo de la Judicatura Federal.
29/06/2017	Magistrados Unitarios en Materia Penal del Primer Circuito.	Consejo de la Judicatura Federal.
01/08/2017	Titulares del Sexto Circuito.	Puebla, Puebla.
25/08/2017	Magistrados en Materia Penal del Primer Circuito.	Edificio ubicado en Av. Revolución Núm. 1508.
25/09/2017	Titulares de los órganos jurisdiccionales de Naucalpan y Reclusorio Sur.	Edificio Sede Naucalpan y Reclusorio Sur.

### II. ACTOS Y CEREMONIAS

FECHA	ACTOS Y CEREMONIAS	LUGAR
18/11/2016	Segunda oleada de Conversatorios Jurisdiccionales entre Estado y Federación.	Campeche, Campeche.
30/11/2016	Ceremonia de conclusión de encargo del Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera.	Edificio "Espejo" del Consejo de la Judicatura Federal.
06/12/2016	Ceremonia de bienvenida al Consejero Jorge Antonio Cruz Ramos al Consejo de la Judicatura Federal.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
14/12/2016	Informe Anual de Labores 2016 del Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
17/01/2017	Ceremonia de toma de protesta de 2 Jueces de Distrito y 29 Magistrados de Circuito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
22/02/2017	Primera Sesión Conjunta de Grupos de Alto Nivel en Materia de Prevención y Combate a Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	Palacio Nacional.
06/03/2017	Entrega de la "Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo 2017 al Mérito Judicial Femenino".	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
15/03/2017	Reunión con el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.	Consejo de la Judicatura Federal.
09/05/2017	Informe de Actividades 2016 de Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.

FECHA	ACTOS Y CEREMONIAS	LUGAR
16/06/2017	Tercer Congreso Nacional "Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la Óptica del Juicio de Amparo", a un año de la implementación.	Hotel Hilton Reforma, en la Ciudad de México.
01/08/2017	Inauguración del Centro de Justicia Penal Federal en Puebla.	San Andrés Cholula, Puebla.
19/09/2017	Ceremonia de toma de protesta de 3 Jueces de Distrito y 13 Magistrados de Circuito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
13/11/2017	Ceremonia de toma de protesta de 3 Jueces de Distrito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
14/11/2017	Informe de Labores 2016-2017 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
14/11/2017	Presentación del libro <i>Cómo hacer funcionar nuestra democracia. El punto de vista de un juez</i> de Stephen Breyer, miembro de la Corte Suprema de los Estados Unidos.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.

### III. PUNTOS DE ACUERDO

- Proyecto de acuerdo general mediante el cual se expiden los lineamientos para la operación y funcionamiento de la Unidad de Enlace Legislativo del Consejo de la Judicatura Federal; enero de 2017.
- Proyecto de acuerdo general por el que se extingue la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se redistribuye competencia entre Comisiones y se reestructuran las unidades administrativas competentes en materia de archivos; marzo de 2017.
- Punto de acuerdo relativo a la necesidad de instaurar para el próximo ejercicio fiscal 2018 medidas adicionales de austeridad, optimización y disciplina presupuestal relacionadas con el servicio de telefonía celular en el Consejo de la Judicatura Federal, en razón de la situación económica imperante en el país; marzo de 2017.
- Punto de Acuerdo sobre el impacto en el Consejo de la Judicatura Federal de la entrada en vigor de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en el Consejo de la Judicatura Federal; mayo de 2017.
- Punto de Acuerdo que prevea el impacto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en cuanto a la representación legal (abogado de oficio) en procedimientos administrativos sancionadores en el Consejo de la Judicatura Federal; mayo de 2017.
- Punto de Acuerdo para que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal determine de manera formal y a nivel institucional las políticas, programas y acciones que implementará en materia de anticorrupción, para ser llevadas al seno del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción; mayo de 2017.

- Punto de Acuerdo para publicar en el Diario Oficial de la Federación, en los diarios de mayor circulación y en la página de Internet del Consejo de la Judicatura Federal, las necesidades inmobiliarias del propio Consejo, con el fin de incentivar la oferta inmobiliaria; mayo de 2017.
- Propuesta de redistribución de espacios en los Edificios Sede y "Espejo" del Consejo de la Judicatura Federal; junio 2017.
- Presentación y entrega al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal del documento denominado "Estudio sobre Redes Familiares y Clientelares en el Consejo de la Judicatura Federal"; julio de 2017.
- Punto de acuerdo para que en el marco de las labores de seguimiento institucional del Consejo de la Judicatura Federal al documento denominado "Estudio sobre Redes Familiares y Clientelares en el Consejo de la Judicatura Federal", se realicen las acciones institucionales necesarias para iniciar a la brevedad el análisis del contenido y alcance del estudio de mérito, para que una vez que se cuente con dicho análisis se proceda a delinear las acciones y la ruta crítica a seguir en cuanto al tratamiento del mismo; agosto de 2017.

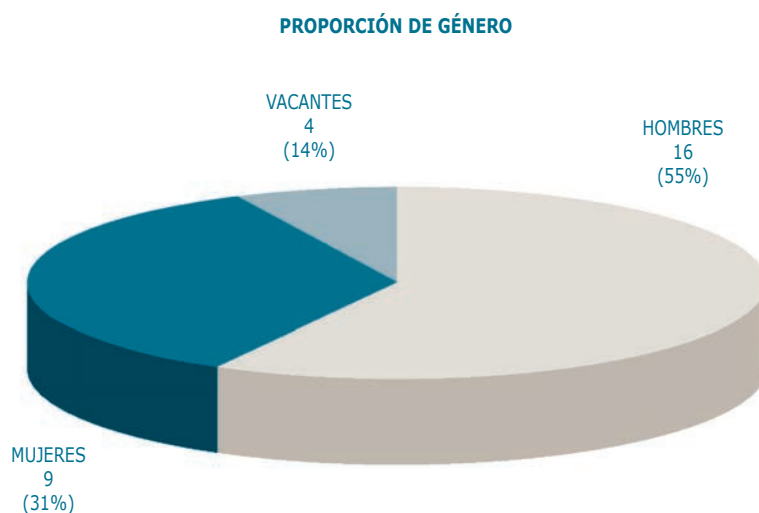


## Consejero Alfonso Pérez Daza

---

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Ponencia, al 15 de noviembre de 2017, se encuentra integrada por 29 plazas, distribuidas de la siguiente manera:



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

A partir del 16 de enero, el Pleno del Consejo aprobó la nueva integración de las Comisiones Permanentes, quedando a cargo del Consejero Alfonso Pérez Daza la presidencia de la Comisión de Adscripción y su participación como integrante en las de Administración y Disciplina, principalmente, como se señala a continuación:

Estuvo a cargo el Consejero Alfonso Pérez Daza de la presidencia de la Comisión de Adscripción

SESIÓN	CANTIDAD
Pleno	35
Comisión de Adscripción	29
Comisión de Disciplina	32
Comisión de Administración	35
Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	12
Comité Técnico del Fideicomiso 80695 para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal	24
Comité Técnico del Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas	2
Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	11
Comité del Servicio Civil de Carrera Administrativa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	4
Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación	5
Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Nacional Anticorrupción	4
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>

## I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

### 1. Sistema Nacional Anticorrupción

Con fundamento en el artículo 10 fracción V, de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, el Pleno designó al Consejero Alfonso Pérez Daza como representante del Consejo de la Judicatura Federal ante el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Nacional Anticorrupción, habiendo participado en la sesión de instalación celebrada el 4 de abril de 2017.

En cumplimiento a dicha encomienda, participó en 4 sesiones en las que se analizaron diversos temas, entre los que destacan la recomendación a las legislaturas de los Estados para la selección de Jueces y Magistrados y la conformación de un grupo de trabajo que analice íntegramente la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y demás leyes relativas, con el objeto de recopilar posibles inconsistencias en su contenido, que impidan su adecuada y correcta aplicación, mismos que fueron hechos del conocimiento del Pleno, a través de puntos informativos presentados en sesiones de 21 de junio, 12 de julio y 25 de octubre de 2017.

El Pleno designó al Consejero Alfonso Pérez Daza como representante del Consejo de la Judicatura Federal ante el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Nacional Anticorrupción

## II. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

### 1. Diagnóstico de las acciones llevadas a cabo para la consolidación del nuevo juicio oral acusatorio

A fin de coadyuvar con el compromiso del Poder Judicial de la Federación como uno de los actores principales en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, se continúan realizando gestiones con autoridades de los distintos niveles de gobierno para conseguir espacios físicos que permitan a la Institución contar con una infraestructura funcional para consolidar a nivel nacional la entrada en vigor del Nuevo Sistema; tal es el caso de la autorización del Pleno para recibir en donación en forma pura y a título gratuito terrenos para la instalación de Centros de Justicia Penal Federal en San Luis Potosí, San Luis Potosí y en Salina Cruz, Oaxaca.

### 2. Capacitación

El 16 de enero se realizó el Seminario sobre Responsabilidades Administrativas, dirigido a juzgadores federales en materias penal y administrativa, adscritos al Primer Circuito, impartido por Sir John Henry Boulton Saunders, Juez de la Corte Suprema del Reino Unido.

En relación con las acciones de mejora continua del Programa General de Capacitación, los días 14, 15 y 16 de junio se realizó el Tercer Congreso Nacional "Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la Óptica del Juicio de Amparo. A un año de la implementación", que tuvo por objeto fortalecer los conocimientos y habilidades para la consolidación del Sistema Penal Acusatorio, dirigido, principalmente, a los Jueces de Distrito del Nuevo Sistema de Justicia Penal, así como juzgadores con competencia en amparo penal y apelación.

De conformidad con los programas de la Segunda y Tercera oleadas de Conversatorios Jurisdiccionales entre Estado y Federación, denominados "Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la Óptica del Juicio de Amparo (interacción de sistemas para una adecuada implementación)", le correspondió al Consejero inaugurarlos en la Ciudad de México y en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El 16 de enero se realizó el Seminario sobre Responsabilidades, impartido por Sir John Henry Boulton Saunders, Juez de la Corte Suprema del Reino Unido

## III. INTERACCIÓN CON MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

### 1. Atención a Jueces y Magistrados

Con el fin de conocer sus inquietudes, necesidades y propuestas, se ha venido manteniendo estrecha comunicación con los Jueces y Magistrados de los órganos jurisdiccionales con residencia en la Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Veracruz, Chiapas, Morelos, Nuevo León y Oaxaca.

**IV. ASUNTOS TURNADOS A LA PONENCIA EN MATERIA DE DISCIPLINA**

TIPO DE ASUNTOS	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	TOTAL DE ASUNTOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Queja	0	4	4	4	0
Denuncia	0	7	7	7	0
Procedimiento disciplinario de oficio	0	8	8	6	2
Recurso de reconsideración	0	7	7	7	0

**V. EXPEDIENTES TURNADOS A LA PONENCIA PARA RATIFICACIÓN DE JUZGADORES FEDERALES**

EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	TOTAL DE ASUNTOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
12	7	19	18	1

**C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS****I. COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

El Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal designó al Consejero Pérez Daza como representante ante ese Comité, debido a ello participó en la inauguración de la exhibición "La Suprema Corte de Justicia de la Nación, Salvaguarda de la Constitución"; en la guardia de honor en homenaje a los Constituyentes, realizada en el Panteón Dolores de la Ciudad de México; en la ceremonia conmemorativa del 100 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Teatro de la República en el Estado de Querétaro; así como en los festejos del Día de la Bandera realizados en el Campo Marte, entre otros.

Respecto de las actividades tendentes a gestionar una cercanía con las diversas instancias de gobierno y ciudadanía con la finalidad de incrementar la confianza en este órgano de administración, disciplina y vigilancia, destacan las siguientes:

FECHA	ACTIVIDAD
15/12/2016	Inauguración del Centro de Justicia Penal Federal en Puente Grande, Jalisco.
13/01/2017	Conferencia magistral "Interés legítimo", realizada en el auditorio de la Extensión Xalapa del Instituto de la Judicatura Federal.
03/02/2017	Entrevista para el programa "Acceso directo" del Canal Judicial con relación al Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
08/03/2017	Ceremonia de inauguración del "Encuentro de Jueces del Nuevo Sistema de Justicia Penal: Intercambio de Experiencias sobre la Operación de Centros de Justicia Penal Federal".

FECHA	ACTIVIDAD
15/03/2017	Presentación del libro <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada</i> .
03/05/2017	Presentación de la serie de libros "Nuestros Derechos" en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).
24/05/2017	Participación en el Foro Empresarial Anticorrupción 2017 con el tema "Implementación del Sistema Nacional Anticorrupción".
26/05/2017	Conferencia "Los Delitos de Omisión" en la extensión del Instituto de la Judicatura Federal en Toluca, Estado de México.
08/06/2017	Ceremonia de inicio del Programa Nacional de Capacitación para Operadores del Sistema Nacional Anticorrupción.
16/06/2017	Tercer Congreso Nacional "El Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la Óptica del Juicio de Amparo. A un año de la implementación". Mesa de análisis "Conocimiento previo del caso por el juez de enjuiciamiento. Prohibición de intervención".
17/08/2017	Conferencia "Los delitos de omisión", como parte de los festejos del Trigésimo Aniversario de la creación del Vigésimo Circuito del Poder Judicial de la Federación en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
22/08/2017	Participación en la Mesa "La defensa adecuada y la tutela judicial en el procedimiento penal. Debilidades y Fortalezas", dentro del programa de debates "Hacia la consolidación del Sistema Penal Acusatorio. A un año de su operación a nivel nacional" organizado por la Comisión de Justicia del Senado de la República.
06/09/2017	Participó en los Conversatorios "Evaluación y Retos del Sistema de Justicia Penal" auspiciado por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal (INDEPAC), con la ponencia "La suspensión condicional del proceso como forma de solución alterna del procedimiento".
12/09/2017	Inauguración de la Tercera Reunión Regional para América Latina y el Caribe, de la <i>International Association of Women Judges (IAWJ)</i> .
28/09/2017	Conferencia Magistral "Delitos de Omisión". Evento organizado por la Universidad Metropolitana de Monterrey.
31/10/2017	Participó en el Primer Foro Binacional "Hacia la Consolidación del Sistema Penal Acusatorio", auspiciado por la COPARMEX, con la ponencia "Antinomia entre los artículos 126 y 127 de la Ley de Amparo, respecto de la regulación de la suspensión tratándose de la extradición como acto reclamado".
06/11/2017 al 10/11/2017	Participó en el evento "Estructura Orgánica del Poder Judicial en España, Portugal, Colombia y México", organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en Madrid, España, con la ponencia "El Poder Judicial en México".



**IMPARTICIÓN** DE JUSTICIA

---



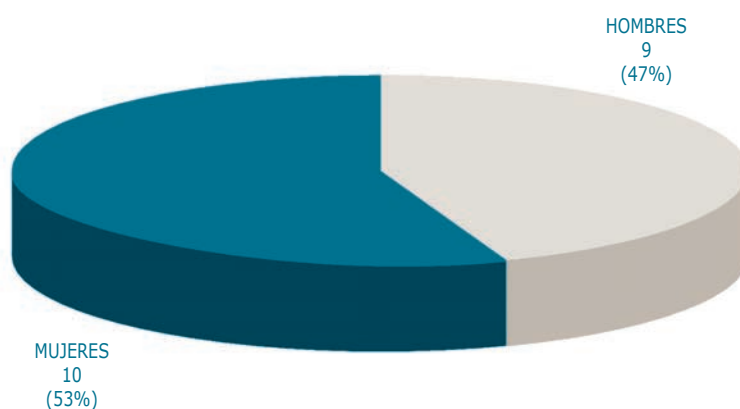


## Dirección General de la Presidencia

---

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de 14 de enero de 2015, determinó la creación de la Dirección General de la Presidencia, la cual inició sus funciones el 2 de febrero del mismo año y en sesión de 18 de febrero autorizó su estructura. En esta misma fecha se reformó el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo para, entre otras cuestiones, dotar de atribuciones a la recién creada Dirección General de la Presidencia, determinando que fuera el área encargada de asistir al Presidente en los asuntos que de conformidad con sus atribuciones le corresponde conocer (artículo 164 Bis).

El Programa Anual de Trabajo para el 2017 responde a las atribuciones y responsabilidades encomendadas al Director General de la Presidencia en dicho Acuerdo General Plenario (artículo 164 Ter). En este sentido, se encuadraron tales

atribuciones en 3 de las líneas generales y acciones del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, a saber: "Interacción con los Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito", "Gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna" e "Información, transparencia y rendición de cuentas".

Dentro de estas líneas y acciones se insertaron los procesos clave del Programa Anual de Trabajo, con sus respectivos procesos operativos, los cuales se desarrollarán a continuación.

### **I. ELABORACIÓN DE DICTÁMENES PARA EL PRESIDENTE SOBRE LOS ASUNTOS QUE CONOZCA EL PLENO**

A través de este proceso clave se busca elaborar análisis debidamente fundamentados y motivados para que el Presidente cuente con el respaldo documental necesario para la toma de decisiones en las sesiones del Pleno.

Este proceso tiene como objetivo fundamental cumplir con las funciones encomendadas al Director General de la Presidencia en el artículo 164 Ter del citado Acuerdo General Plenario, como son, entre otras, las funciones de asesoría y dictaminación.

### **II. INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DEL PRESIDENTE CON LOS ASUNTOS LISTADOS PARA LAS SESIONES DEL PLENO**

A través de este proceso clave se busca garantizar que la información que recibe el Ministro Presidente para las sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal sea oportuna y actualizada, así como poner a su disposición la totalidad de los insumos que requiere para dirigir tales sesiones.

Lo anterior es de la mayor relevancia, pues conforme al Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, la adecuada gestión de los recursos financieros, humanos y materiales con los que cuenta el Consejo de la Judicatura Federal debe estar encaminada a proporcionar a los juzgadores federales las condiciones necesarias para cumplir con su objetivo protector en una justicia para los mexicanos y, por ende, garantizar que los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito puedan desarrollar sus labores en las mejores condiciones, lo que redundará en beneficio de los justiciables.

Por tanto, es a través de la resolución de los diversos asuntos que se someten a consideración del Pleno del Consejo en sus sesiones, que se da cumplimiento al objetivo de contar con una administración eficaz, eficiente y moderna de los recursos con los que cuenta a fin de garantizar un adecuado funcionamiento de la Institución que redunde en el objetivo primordial de sentar las bases para una justicia en los términos que la Constitución Federal prevé.

Es a través de la resolución de los diversos asuntos que se someten a consideración del Pleno del Consejo en sus sesiones, que se da cumplimiento al objetivo de contar con una administración eficaz, eficiente y moderna

### III. ATENCIÓN DE PETICIONES DE PARTICULARES, AUTORIDADES E INSTITUCIONES

En cumplimiento a las funciones que corresponden a esta Dirección General se previó este proceso clave, cuyo objetivo es atender las peticiones que particulares, autoridades e instituciones dirigen al Presidente y remitirlas a las áreas administrativas que correspondan o, en su caso, darles respuesta.

Se atienden las peticiones que particulares, autoridades e instituciones dirigen al Presidente

Este proceso guarda relación con las acciones previstas en el Plan de Desarrollo Institucional para la mejora del acceso a la justicia en cuanto a las medidas de apoyo para el trámite jurisdiccional, específicamente por lo que hace a la prontitud en el despacho de los asuntos y su canalización al área competente, pues muchas de las peticiones recibidas se relacionan con procesos jurisdiccionales cuya atención debe ser inmediata.

### IV. ATENCIÓN DE PETICIONES DE MAGISTRADOS, JUECES Y TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Este proceso clave tiene por objeto atender los requerimientos que Magistrados, Jueces y trabajadores del Poder Judicial de la Federación dirigen al Presidente y remitirlos a las áreas administrativas que correspondan o, en su caso, darles respuesta.

Lo anterior, en cumplimiento a las atribuciones con las que cuenta para este fin la Presidencia del Consejo y además en concordancia con lo previsto en el Plan de Desarrollo Institucional en cuanto a que los Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito son la presencia y actuación de la justicia federal a lo largo del territorio nacional y, por tanto, las funciones que desempeña el Consejo de la Judicatura Federal en relación con tales juzgadores deben encaminarse hacia el propósito de que cuenten con las mejores condiciones materiales y humanas posibles para impartir justicia. De ahí la importancia de dar pronta y oportuna respuesta a sus peticiones a través de esta Dirección General.

PROCESO CLAVE	DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017
Elaboración de dictámenes para el Presidente sobre los asuntos que conozca el Pleno.	1,461
Integración de la carpeta del Presidente con los asuntos listados para las sesiones de Pleno.	1,601
Atención de peticiones de particulares, autoridades e instituciones.	691
Atención de peticiones de Magistrados, Jueces y trabajadores del Poder Judicial de la Federación.	663



## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

En cuanto al rubro "Interacción con los Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito", en el punto "Normar la actividad de las Coordinaciones de Jueces y Magistrados", el 21 de septiembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones sobre el funcionamiento de las coordinaciones de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito ante el propio Consejo, cuyo artículo 3 establece que la Dirección General de la Presidencia será el enlace con los coordinadores de Magistrados y Jueces designados en términos del Acuerdo para su interacción con el Consejo de la Judicatura Federal y que para tal efecto recibirá sus peticiones y les dará el trámite correspondiente, debiendo informar sobre ello a los propios coordinadores.

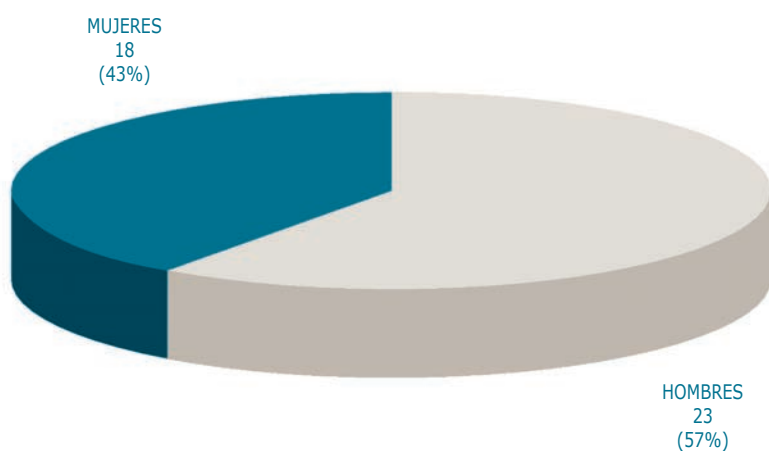
Asimismo, establece que para efectos de comunicación, la Dirección General de la Presidencia elaborará un directorio de los coordinadores de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, el cual publicará por medios electrónicos en las páginas de Internet e Intranet del Consejo de la Judicatura Federal.

En cumplimiento a lo anterior, la Dirección General recibe las peticiones de los coordinadores de Magistrados y Jueces, las canaliza a las áreas correspondientes y les da seguimiento hasta su conclusión. Asimismo, cuenta con un directorio de coordinadores, el cual actualiza constantemente.

La Dirección General de la Presidencia elabora un directorio de los coordinadores de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito

## A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

### I. SESIONES DEL PLENO

Se celebraron 43 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, en las que se presentaron 1,634 asuntos, elaborándose las actas correspondientes y su versión pública, integrándose las carpetas respectivas; asuntos que se digitalizaron para su registro en el Sistema de Seguimiento de Asuntos para Comisión (SISAC). Relativo al turno de instrucciones, se giraron 1,742 oficios de desahogo y 12 oficios para exhortar el cumplimiento de instrucciones; asimismo, se registraron 464 asuntos en el sistema de control para el cumplimiento de las instrucciones que emite el Pleno.

Se presentaron 1,634 asuntos, elaborándose las actas correspondientes y su versión pública

Se recibieron y tramitaron  
21 recursos de revisión  
administrativa

## **II. RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA**

Se recibieron y tramitaron 21. De ellos, 9 en contra de actos relativos a concursos de oposición, 6 en contra de readscripciones y 6 en contra de resoluciones en materia disciplinaria.

Por otra parte, se desahogaron 42 requerimientos de pruebas e información formulados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en recursos de revisión administrativa que se encuentran en trámite.

## **III. LICENCIAS CONCEDIDAS POR ACUERDO DEL MINISTRO PRESIDENTE**

Se tramitaron 1,362 solicitudes de licencia presentadas por titulares de órganos jurisdiccionales. De ellas, 574 son médicas, 555 personales, 19 de paternidad, 163 oficiales y 51 académicas; relativo a las mismas se atendieron 1,930 llamadas telefónicas.

## **IV. LEGALIZACIÓN DE FIRMAS**

Se legalizaron 93 firmas de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación: 50 a petición de órganos jurisdiccionales y 43 de particulares.

## **V. PUBLICACIONES**

Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en los portales de Intranet e Internet del Consejo y en diarios de circulación nacional, respectivamente: 71 acuerdos generales, 3 acuerdos específicos, 6 listas de concurso, 5 convocatorias, 41 circulares y 5 comunicados, todos ellos emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

## **VI. CERTIFICACIONES**

Se elaboraron 202 certificaciones, de las cuales 62 fueron partes relativas de actas del Pleno y 140 de otras constancias.

## **VII. INFORME ANUAL DE LABORES 2017**

Relativo al presente Informe Anual de Labores, se trabajó con la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a efecto de contar con el programa de trabajo, calendarización, así como las especificaciones técnicas y de estilo para la elaboración, coordinación, compilación y edición del mismo.

De esta forma, se compiló, sistematizó y editó la información proporcionada por las áreas administrativas (ponencias de los Consejeros, comisiones

permanentes y transitorias, secretarías ejecutivas, direcciones generales, coordinaciones y unidades) y órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal (Contraloría del PJF, Instituto de la Judicatura Federal y la Visitaduría Judicial), así como por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para integrar el informe final correspondiente a este año estadístico.

### VIII. RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL

Dentro de la coordinación y supervisión del funcionamiento de la Oficialía de Partes y Certificación del Edificio Sede del Consejo, se reporta la recepción, registro y reenvío de 69,979 documentos que fueron distribuidos dentro de la zona metropolitana, incluyendo las diversas unidades administrativas y órganos auxiliares que integran el Consejo. Asimismo, fueron enviados a diversos destinos en la República mediante Correos de México y servicio de mensajería 30,410 documentos.

Por otra parte, se recibieron y turnaron 8,642 documentos a través del Sistema de Control y Gestión de Documentos (SICOD).

### IX. TRANSPARENCIA

Se atendieron 20 solicitudes de información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### X. ARCHIVO

Se integraron 420 expedientes para su resguardo en el Archivo de la Secretaría Ejecutiva del Pleno.

Asimismo, se efectuaron 5 transferencias primarias a la Dirección de Archivo Administrativo, integradas por 1,064 expedientes, así como la baja documental de 536.

## C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### I. ATENCIONES A PONENCIAS DE CONSEJEROS

En relación con la consulta de sistemas institucionales como el Sistema de Seguimiento de Asuntos para Comisión (SISAC), así como de sistemas de apoyo interno de las Ponencias, se brindó un total de 1,065 atenciones entre asesorías, capacitaciones y soportes técnicos a los señores Consejeros, con apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

Se brindó un total de 1,065 atenciones a los señores Consejeros, con apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información

## II. PROGRAMA DE PRÁCTICAS JUDICIALES

Dentro de la promoción y difusión del "Programa de Prácticas Judiciales en los órganos jurisdiccionales a cargo del Consejo de la Judicatura Federal", se han celebrado 27 convenios marco de colaboración con distintas universidades e instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas.

Es de destacarse la reciente incorporación de la Licenciatura en Ciencia Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México

En esos avances, es de destacarse la reciente incorporación de la Licenciatura en Ciencia Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, para que los estudiantes realicen sus prácticas judiciales en los Centros de Justicia Penal Federal.

Otras acciones son la inserción de 2 artículos en la *Revista Compromiso*: "Las prácticas judiciales en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Federal", y "Ganar-ganar: se refuerza al Nuevo Sistema de Justicia Penal", en los meses de febrero y septiembre, respectivamente, así como una entrevista para el Canal Judicial de la Suprema Corte, con el tema "El Consejo de la Judicatura Hoy: prácticas judiciales en el Nuevo Sistema de Justicia Penal", el 20 de octubre, y una entrevista para Radio IUS, el 31 del mismo mes.

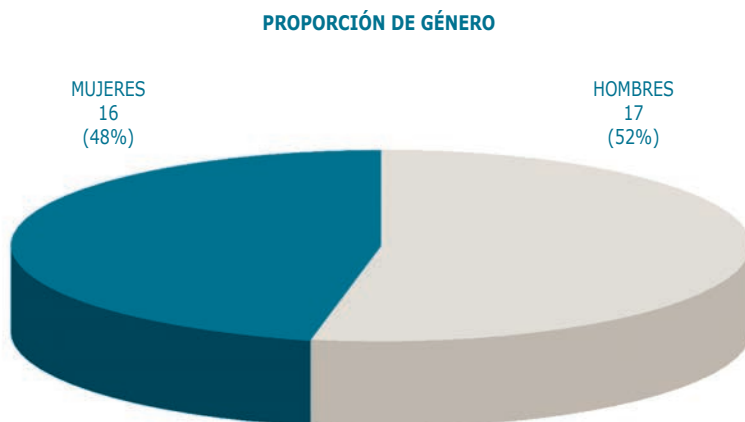


## Unidad de Transparencia

---

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Unidad de Transparencia se integra por la Secretaría para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información y la Secretaría para la Gestión de los Procedimientos Competencia del Comité de Transparencia.



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

#### I. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Secretaría recibió 5,193 solicitudes (con un total de 112,329 puntos de información), de las cuales 4,851 (con 110,123 puntos de información) han sido totalmente atendidas, quedando 342 peticiones (relativas a 2,206 puntos) en trámite.

De esas 5,193 solicitudes de acceso a la información, 3,493 correspondieron al ámbito jurisdiccional y 1,700 al administrativo.

Recibió 5,193 solicitudes de acceso a la información, 3,493 correspondieron al ámbito jurisdiccional y 1,700 al administrativo

En el periodo reportado, de las 5,193 solicitudes mencionadas, 19 (con 59 puntos de información) fueron ingresadas por personas privadas de su libertad; de estas, 16 (con 53 puntos de información) se encuentran concluidas y 3 (con 6 puntos de información) en trámite; del total de esas 19 solicitudes, 18 son del tipo jurisdiccional y 1 del administrativo.

## **II. CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

El Comité de Transparencia, en su décima sesión ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2017, determinó que en la capacitación que se deberá impartir durante el 2017 en los Circuitos de la República mexicana, tendrá que privilegiarse la capacitación a distancia, procurando que esta llegue a un 80% del total de los cursos programados.

Por lo anterior, se han impartido los "Encuentros de Transparencia y Acceso a la Información con Órganos Jurisdiccionales", los cuales tuvieron verificativo en Mérida, Yucatán; San Andrés Cholula, Puebla; Xalapa, Veracruz; y Mazatlán, Sinaloa; el 10 y 11 de agosto, 7 y 9 de septiembre, 19 y 20 de octubre, y 9 y 10 de noviembre, todos de 2017, respectivamente.

El 27 de noviembre de este año, dará inicio el "Curso Virtual de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales" convocado por el Instituto de la Judicatura Federal y el Comité de Transparencia del Consejo, el cual estará dirigido a los servidores públicos adscritos al propio Consejo, con un cupo de hasta 1,500 participantes, y culminará el 14 de diciembre de 2017.

## **III. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**

El CJF obtuvo un índice global del 95.87% de cumplimiento de obligaciones de transparencia

El 14 de agosto de 2017, el INAI concluyó la primer verificación diagnóstica relativa al cumplimiento de obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la cual se constató que la información que debe publicitarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en los portales de Internet, estuviera completa, publicada y actualizada en tiempo y forma, de la cual, en un primer resultado, el CJF obtuvo un índice global de 92.86%, sin embargo, derivado de la atención del Consejo a las observaciones y recomendaciones descritas en la "Memoria Técnica de Verificación", se modificó dicho índice, quedando en un grado de cumplimiento del 95.87%.

#### IV. ATRIBUCIONES, FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES

El Diccionario Biográfico se integra por un total de 16,130 fichas biográficas, de las cuales, durante el periodo del 16 de noviembre del 2016 al 15 de noviembre del 2017, se han actualizado en resumen 11,132 registros correspondientes a dichas fichas.

El Diccionario Biográfico se integra por un total de 16,130 fichas biográficas

Dentro del Sistema de Consulta de la Normativa del Consejo de la Judicatura Federal, se incluyeron en la base de datos 74 acuerdos generales del Pleno del propio Consejo que modificaron, reformaron, adicionaron y/o derogaron diversas normas de otros acuerdos; 15 acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos y 16 disposiciones diversas, lo que hace un total de 105 normas jurídicas clasificadas y publicadas, lo que permitió 164,836 consultas a la página electrónica en el periodo que se reporta.

Por otro lado, respecto a la "Biblioteca Virtual de Sesiones", se incorporaron 18,061 videograbaciones correspondientes a las sesiones públicas celebradas por los integrantes de los Tribunales Colegiados y Plenos de Circuito, de las cuales 17,300 se encuentran disponibles para consulta pública.

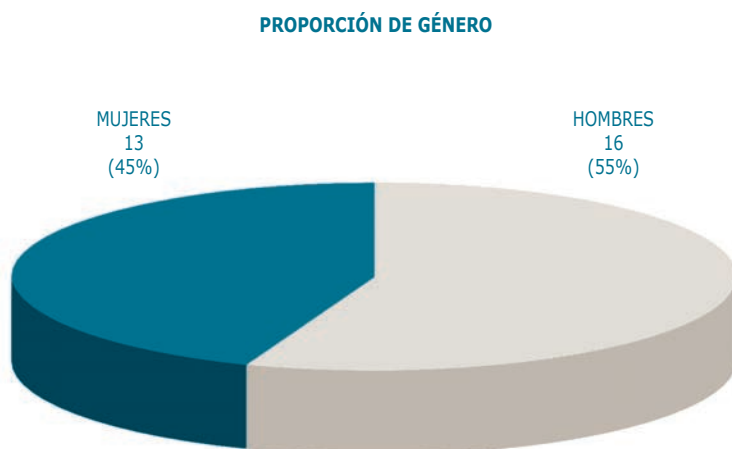
#### V. PUBLICACIONES EN INTERNET

El Comité de Transparencia aprobó la difusión del "Boletín Electrónico de Transparencia", respecto de los meses de enero a septiembre de 2017, en los que pueden advertirse criterios y decisiones relevantes del Comité mencionado, en materia de transparencia, así como las adecuaciones normativas a los acuerdos emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y el número de solicitudes de información que ingresaron.



## **Unidad** para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

**E**l 20 de junio de 2016 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo entre los 3 Poderes de la Unión para la consolidación del Sistema de Justicia Penal, cuyo objetivo primordial es el seguimiento y desarrollo del referido Sistema.

Para dar cumplimiento a los compromisos de este Acuerdo, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de 10 de agosto de 2016, determinó la creación de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, la cual inició sus funciones el 26 de agosto del mismo año y, en sesión de 5 de octubre, aprobó la reforma al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo por el que en su artículo 97 determina que es el área administrativa dependiente del Presidente, encargada del estudio, análisis y propuesta del diseño, planeación,

ejecución y evaluación de los planes, programas y acciones necesarios para dicha consolidación, así como de la coordinación de las diversas áreas administrativas involucradas en estos procesos y de la relación interinstitucional con las instancias de coordinación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo Federal y con las entidades federativas.

El Programa Anual de Trabajo 2017 responde a las atribuciones y responsabilidades encomendadas al titular de la Unidad por el respectivo acuerdo general plenario publicado el 25 de agosto de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.

En este sentido, tales atribuciones se han desarrollado en las siguientes líneas de acción del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018:

## **I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO**

Durante este periodo, en colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y con el apoyo de instituciones públicas y asociaciones civiles especialistas en los temas analizados, se realizaron los "Conversatorios sobre temas de justicia para personas indígenas". También se celebraron las jornadas de reflexión y discusión "Las mujeres frente al Sistema de Justicia Penal", "El interés superior del menor en el Sistema de Justicia Penal", "Las personas migrantes y sujetas a protección internacional ante el Sistema de Justicia Penal", "Las personas en reclusión ante el Sistema de Justicia Penal" y "Las personas en situación de pobreza ante el Sistema de Justicia Penal". Los conversatorios y las jornadas representaron 226 actividades de difusión y discusión sobre temas actuales en el sistema penal acusatorio, que tuvieron lugar en las 46 Casas de la Cultura Jurídica, con una asistencia total de 13,013 personas.

Los conversatorios y las jornadas representaron 226 actividades de difusión y discusión sobre temas actuales en el sistema penal acusatorio

## **II. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL**

Los Centros de Justicia Penal Federal conocieron de 36,005 asuntos, de los cuales, en el periodo del 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2017, fueron causas penales 15,002 (41.7%), con un ingreso promedio diario de 41 causas. El número de imputados en este periodo fue de 21,818 personas. Asimismo, se realizaron 40,811 audiencias con una duración total de 43,475 horas, lo que representa una duración promedio por audiencia de 1 hora y 3 minutos.

Los principales delitos materia de las causas penales son: a) portación de armas de fuego y otros, previstos en el Código Penal Federal y en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (52.2%), b) contra la salud, previstos en el Código Penal Federal y en la Ley General de Salud (18.7%), c) robo de hidrocarburos y otros previstos en la materia (7.8%), d) fiscales (2.9%), e) secuestro (2.1%), f)

delitos patrimoniales (1.8%), g) en contra del medio ambiente (1.6%), h) tráfico de personas (1.3%), y otros (11.6%). Los 3 primeros delitos representan el 78.7% del total de delitos a nivel federal y prácticamente todas las causas judicializadas están relacionadas con la flagrancia y excepcionalmente con la investigación.

En este periodo concluyeron los Conversatorios Jurisdiccionales entre 23 entidades federativas y la Federación, en los que 682 juzgadas y juzgadores locales y federales reflexionaron y discutieron temas relacionados con la interacción del juicio de amparo y el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

La Unidad, en coordinación con el Instituto de la Judicatura Federal, ejecutó el Programa de actualización en el Nuevo Sistema de Justicia Penal dirigido a Magistrados adscritos a Tribunales Colegiados de Circuito y a Jueces de Distrito con competencia en amparo penal, con la asistencia de 569 juzgadas y juzgadores federales, que representan el 95% del total en la materia.

En este mismo formato de colaboración, se realizó el "Encuentro de Jueces del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Intercambio de Experiencias sobre la Operación de Centros de Justicia Penal Federal", con una participación de 118 Jueces de Distrito (97% de los invitados) y el Tercer Congreso Nacional "Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del Juicio de Amparo. A un año de la implementación", al que asistieron 512 juzgadores federales y 88 operadores jurídicos, además de la participación especial de Ministros, Consejeros, Jueces extranjeros y especialistas en derecho. Asimismo, se organizó el "Programa de Robo de Hidrocarburos, Delincuencia Organizada y Nuevo Sistema de Justicia Penal", que contó con la participación de 82 asistentes de la Procuraduría General de la República, Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Jueces y Magistrados especializados en el sistema acusatorio.

Con el objetivo de fortalecer la operación interinstitucional del Nuevo Sistema, continuaron las acciones derivadas de los convenios de colaboración suscritos por el Ministro Presidente del Consejo de la Judicatura Federal con las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina Armada de México y la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB). En este periodo se realizó la segunda etapa del "Programa de Análisis de Criterios Jurisprudenciales con las Fuerzas Armadas", dirigido al personal de las referidas Secretarías. La primera etapa se realizó en la Ciudad de México con la participación de 71 altos mandos. La segunda fue dirigida a más de 514 elementos de destacamento en 31 zonas navales en toda la República mexicana. También se participó en el V Foro Interamericano de Justicia Militar, organizado por la Secretaría de Marina.

A partir de la emisión de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, y con base en la información proveniente de la operación del sistema a nivel local (tradicional y acusatorio), se trabaja en la identificación de necesidades, para estimar los espacios requeridos en los Centros de Justicia Penal Federal.

### III. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

Actualmente se cuenta con 220 Jueces especializados en el Nuevo Sistema

Producto de rigurosos concursos de selección, actualmente se cuenta con 220 Jueces especializados en el Nuevo Sistema, de los cuales 146 están adscritos a Centros de Justicia Penal Federal: 87 en funciones jurisdiccionales, 38 jueces administradores y 21 de ejecución. Además, 8 están adscritos al Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones. Durante este periodo se adscribieron 60 Jueces de Distrito especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

El Consejo de la Judicatura Federal, en esta etapa de consolidación, opera 53 salas de audiencia y 39 Centros de Justicia distribuidos en todas las entidades federativas y en el territorio de las Islas Marías, a razón de 1 por entidad, excepto en las siguientes 5 entidades en donde opera más de 1 Centro: Baja California (Mexicali y Tijuana), Ciudad de México (Reclusorios Norte, Sur y Oriente), Estado de México (Nezahualcóyotl y El Altiplano), Tamaulipas (Reynosa y Ciudad Victoria) y Veracruz (Coatzacoalcos y Xalapa).

En esta etapa de consolidación y crecimiento, la Unidad coadyuvó con la búsqueda y localización de predios para inmuebles que albergarán Centros, en la formalización de inmuebles en donación (San Luis Potosí), predios en formalización de escritura pública (Culiacán y Ciudad Obregón) en coordinación con otras áreas; se finalizó la etapa de construcción y equipamiento de los Centros que fueron inaugurados en este periodo y ubicados en el Estado de México, (Almoloya de Juárez), Querétaro, Puebla, Guanajuato e Islas Marías. De igual modo, se colaboró en la evaluación de proyectos de infraestructura con el Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal, de la cual se derivó la autorización de la construcción de otros Centros en Celaya, Ciudad Juárez, San Luis Potosí, Torreón, Villahermosa, Zacatecas y Ensenada; la instalación de 2 salas de audiencia en Ciudad Jardín (Nezahualcóyotl) y la adecuación del ubicado en Oaxaca, incluyendo otras obras complementarias de equipamiento tecnológico, mobiliario y equipo de administración. Todo ello, en cumplimiento del Plan Integral de Ejecución de los Centros de Justicia Penal Federal definitivos, para asegurar su completa disponibilidad antes del 31 de diciembre de 2018.

Las audiencias iniciales tienen actualmente una duración promedio de 1 hora 24 minutos y 59 segundos, valor 19% menor al que se registró hace 1 año. Estos datos reflejan una mejora significativa

El eje toral del sistema acusatorio son las audiencias. En mayo pasado, se registró a nivel federal, la realización de 3.5 audiencias diarias por centro, actualmente se celebran 4.6. En lo que se refiere a la duración de las audiencias, el tiempo se ha reducido. Las audiencias iniciales tienen actualmente una duración promedio de 1 hora 24 minutos y 59 segundos, valor 19% menor al que se registró hace 1 año. Estos datos reflejan una mejora significativa. Para seguir en ese camino y como resultado del seguimiento a la operación del sistema acusatorio, se implementó, en colaboración con las Direcciones Generales de Estadística



Judicial y de Tecnologías de la Información, un nuevo módulo en el Sistema de Gestión Jurisdiccional SISE en los centros de justicia penal federal, que asigna de forma aleatoria, automatizada y obligatoria, las audiencias y los asuntos entre las y los Jueces especializados, tomando en cuenta los plazos y condiciones que exige el marco normativo. Esta herramienta garantiza una programación más eficiente de las audiencias en favor de los usuarios de la justicia y fortalece la impartición de justicia pronta y expedita.

También se desarrolló el "Modelo de apoyo en la gestión de audiencias" que permite a cada Centro calcular de forma automática el número de audiencias pendientes y, en su caso, sugerir alternativas para reducirlo.

Se creó una herramienta tecnológica para el Programa de Análisis de Criterios Jurisprudenciales con las autoridades locales de seguridad pública. Se desarrolló un administrador de foros de discusión disponible para la creación y gestión de buenas prácticas e intercambio de experiencias.

También colaboró para la autorización, adquisición y distribución de 37 dispositivos tecnológicos para el desarrollo de audiencias fuera de las salas de los Centros de Justicia, así como la capacitación del personal necesario para su eficaz uso y eficiente aprovechamiento.

En materia de difusión se publicaron, en promedio, 2 mensajes diarios en las cuentas de *Twitter* del Consejo de la Judicatura Federal y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se actualizó el micrositio *web* del Nuevo Sistema, el cual incluye la información sobre la operación de los Centros de Justicia y la herramienta de búsqueda denominada "Sistema de Consulta Jurisprudencial Especializada en el Nuevo Sistema de Justicia Penal", también disponible en la página de Internet del Semanario Judicial de la Federación. En este periodo, se han realizado más de 1 millón de consultas desde México y otros países, reafirmando la vocación del Alto Tribunal como guía en la impartición de justicia en el país. En lo que corresponde a transparencia, se apoyó con el envío de la información necesaria para cumplir con las solicitudes de información requerida por la ciudadanía en el funcionamiento del Sistema en el ámbito federal.

En coordinación con la Dirección General de Programación y Presupuesto, se dio seguimiento a la ejecución de los gastos en el Nuevo Sistema, tanto de recursos fiscales como de los transferidos al Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

En cumplimiento de las atribuciones encomendadas a la Unidad, se participó en reuniones de coordinación con diversas autoridades federales y locales relacionadas con el proceso de consolidación del Sistema. Entre estas acciones destaca la colaboración en el "Primer Congreso Nacional de Operadores del Sistema de Justicia Penal: Retos en la Evaluación y Seguimiento para la Consolidación del Sistema" con la asistencia de 400 operadores; en las Jornadas de "Diálogos sobre el Sistema de Justicia Penal, retos compartidos: México y Reino Unido", con la

asistencia de 10 Magistrados, 9 Jueces, 11 defensores mexicanos y 2 Jueces ingleses. Se elaboró el Informe del primer semestre de 2017 y se remitió al Congreso de la Unión, en cumplimiento a lo previsto en el artículo Décimo Tercero Transitorio del Código Nacional de Procedimientos Penales y publicado en el microsítio del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la página de Internet del Consejo de la Judicatura Federal.

Con motivo de la creación de la Unidad de Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, dependiente de la Comisión Nacional de Seguridad, se participó en la organización y realización de la sesión de difusión de sus lineamientos. En esta reunión participaron, de forma presencial y virtual, más de 470 servidores públicos con funciones de fiscales, defensores públicos, operadores de la referida Unidad y juzgadores federales especializados en materia penal.

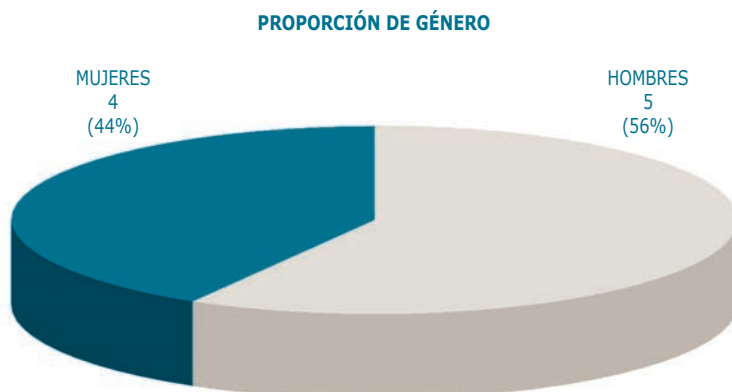
Finalmente, en colaboración con el Instituto de la Judicatura Federal, esta Unidad coadyuvó a coordinar, difundir y dar seguimiento al Programa de Prácticas Judiciales en los Centros de Justicia. De los 146 lugares disponibles fueron incorporados en este periodo 91 estudiantes de licenciatura en derecho con edades entre los 19 y 33 años (58% mujeres y 42% hombres), provenientes de universidades públicas y privadas de la República mexicana.

En colaboración con el Instituto de la Judicatura Federal, esta Unidad coadyuvó a coordinar, difundir y dar seguimiento al Programa de Prácticas Judiciales en los Centros de Justicia

## Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Técnica del Fondo de Apoyo actualmente cuenta con una plantilla autorizada de 9 servidores públicos, incluida la plaza de la Secretaria Técnica, conformada por 4 mujeres y 5 hombres, representada en la siguiente gráfica:



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

#### I. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

El patrimonio del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia (Fondo), al 15 de noviembre de 2016, estaba representado por \$2,273'959,100.40 (DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL). Además, se identifican como adeudos a favor del Fondo \$5,968.16 (CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 16/100 MONEDA NACIONAL), que sumados nos da un total de recursos por \$2,273'965,068.56 (DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y OCHO PESOS 56/100 MONEDA NACIONAL).

Al 15 de noviembre de 2017, el Patrimonio del Fondo asciende a un total de recursos por la cantidad de \$2,676'789,568.54

Al 15 de noviembre de 2017, el Patrimonio del Fondo asciende a \$2,676'785,035.24 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CINCO PESOS 24/100 MONEDA NACIONAL), a los cuales se les añaden \$4,533.30 (CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL) que se identifican como adeudos a favor del Fondo, lo que da un total de recursos por la cantidad de \$2,676'789,568.54 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 54/100 MONEDA NACIONAL). La anterior cifra refleja un crecimiento constante del patrimonio del Fondo del 17.71%, sustentado por la captación de los recursos que, conforme al artículo 243 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, le corresponde.

### **1. Sistema de captura y registro contable de la información de la que se deriven recursos que integren el patrimonio del Fondo**

Durante el periodo que se informa, la Secretaría Técnica sostuvo 24 reuniones con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del sector público, con la finalidad de recibir la parte proporcional que le corresponde al Poder Judicial de la Federación del numerario decomisado en los procesos penales federales. Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en los artículos 243, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 40 del Código Penal Federal y 182-R del Código Federal de Procedimientos Penales.

Esto ha representado un ingreso para el Fondo por un total de \$103'964,482.87 (CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 87/100 MONEDA NACIONAL), que incluye lo recibido en dólares americanos que ascienden a la cantidad de \$3'790,570.43 (TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA DÓLARES AMERICANOS 43/100).

En el mismo periodo, se integró la cantidad de \$135'397,123.78 (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS 78/100 MONEDA NACIONAL) correspondiente a ingresos del producto de la administración de valores y/o los depósitos en dinero a que se refiere la fracción III del artículo 243 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Adicionalmente, se integró la cantidad de \$2,610.60 (DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL) con relación a los ingresos enunciados en la fracción IV del artículo 243 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

### **2. Sistema de gestión y vigilancia de los recursos del Fondo**

Al ser la gestión y vigilancia de los recursos del Fondo una de las funciones principales de esta Secretaría, se ha fortalecido la comunicación con la institución financiera manejadora de los recursos, estableciendo un contacto más directo.

Asimismo, se realiza un constante análisis de la compra y venta de los instrumentos de cada portafolio, lo cual ha permitido incidir de manera favorable en los rendimientos. Estas acciones han permitido que en el periodo que se reporta se hayan generado intereses por la cantidad de \$182'374,371.43 (CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 43/100 MONEDA NACIONAL).

Estas acciones han permitido que en el periodo que se reporta se hayan generado intereses por la cantidad de \$182'374,371.43

## II. MEJORAMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### 1. Programa de pagos a proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo

En el periodo que se reporta no se aprobaron proyectos por el Comité Técnico del Fondo.

### 2. Programa de atención a las dudas sobre el funcionamiento u operación del Fondo, que presenten los servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales

En cumplimiento a lo establecido en la fracción XIII del artículo 62 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, prestó el servicio de asesoría a los órganos jurisdiccionales, en relación con el funcionamiento del Fondo, de la siguiente forma:

- Asesorías mediante oficio: 0
- Asesorías otorgadas vía telefónica: 22
- Asesorías o visitas al servicio de asesoría en línea: 3

En atención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás leyes aplicables, en el transcurso del periodo de mérito se realizó la actualización de las páginas de Intranet y de Internet del Fondo con el fin de mantener vigente la información que se publica, relativa al ingreso, administración y operación de los recursos que integran el patrimonio del mismo, a saber:

- 1 de febrero de 2017: actualización de la información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, correspondiente al cuarto trimestre de 2016.
- 2 de mayo de 2017: actualización de la información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, correspondiente al primer trimestre de 2017.

- 2 de agosto de 2017: actualización de la información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, correspondiente al segundo trimestre de 2017.
- 6 de noviembre de 2017: actualización de la información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, correspondiente al tercer trimestre de 2017.

Cabe destacar que también se informó a la Auditoría Superior de la Federación, los saldos y productos financieros acumulados del Fondo, correspondientes a los mismos trimestres.

### **C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Durante el mismo periodo, el Comité Técnico del Fondo realizó 12 sesiones ordinarias, en las cuales se emitió un total de 120 acuerdos, mismos que fueron desahogados oportunamente.

#### **I. FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE SENTENCIAS QUE DERIVEN DE LAS ACCIONES COLECTIVAS DIFUSAS**

El 6 de julio del 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que crea el Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas, a que se refiere el artículo 624 del Código Federal de Procedimientos Civiles".

Posteriormente, el 10 de marzo del 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma el similar que crea el Fondo para la Administración de los Recursos provenientes de sentencias que deriven de las acciones colectivas difusas, a que se refiere el artículo 624 del Código Federal de Procedimientos Civiles".

En el periodo que se reporta, se realizaron 4 sesiones del Comité Técnico del mencionado Fondo. En la primera de ellas se instauró formalmente el Comité Técnico. En total se emitieron 18 acuerdos que tuvieron un seguimiento puntual para cada uno de ellos.

El nuevo Fondo, a la fecha, no cuenta con recursos provenientes de sentencias colectivas difusas, por lo que el saldo está en ceros.

En atención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás leyes aplicables, en el transcurso del periodo de mérito se realizó la actualización de las páginas de Intranet y de Internet del Fondo, con el fin de mantener vigente la información que se publica, relativa al ingreso, administración y operación de los recursos que integran el patrimonio del mismo, a saber:

- 31 de octubre de 2017: actualización de la información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas, correspondiente al primer y segundo trimestres de 2017.
- 6 de noviembre de 2017: actualización de la información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas, correspondiente al tercer trimestre de 2017.





## Dirección General de Asuntos Jurídicos

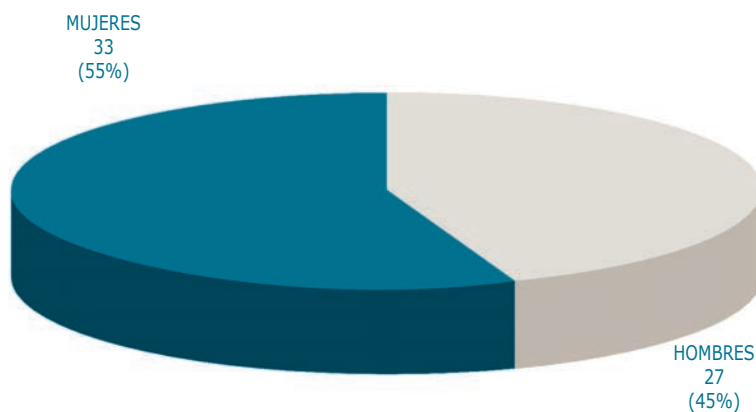
---

Esta Dirección General, como área de apoyo jurídico-administrativo, tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones señaladas en los artículos 159 y 160 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo.

Como atribuciones principales tiene las de llevar a cabo las gestiones legales ante toda clase de autoridades, instituciones, entidades y personas, para el debido resguardo de los intereses del Poder Judicial de la Federación, participar en la elaboración de la normativa y brindar la asesoría y asistencia técnico-jurídica ante los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, a efecto de que los actos que realicen se ajusten al marco normativo.

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

De las atribuciones conferidas, se derivan la atención de 2 rubros de asuntos: los contenciosos y los jurídico-administrativos.

### I. ASUNTOS CONTENCIOSOS

Durante el periodo que se informa, se realizaron 6,713 trámites relacionados con los asuntos civiles, laborales y administrativos.

#### 1. Civiles

En relación con los asuntos civiles, se realizaron 799 gestiones jurídicas y administrativas

En relación con los asuntos civiles, se realizaron 799 gestiones jurídicas y administrativas. Respecto a los asuntos jurisdiccionales en trámite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación o ante otros órganos jurisdiccionales, se cuenta con 21 asuntos, de los cuales 10 se encuentran en ejecución de sentencia, 5 en etapa postuladora, 2 en desahogo de pruebas, 3 en estudio para sentencia y 1 en apelación.

#### 2. Laborales

En los asuntos laborales, se realizaron 1,078 gestiones jurídicas y administrativas

En los asuntos laborales, se realizaron 1,078 gestiones jurídicas y administrativas. Al inicio de este periodo se tenían registrados 80 conflictos laborales, de los cuales 60 se encontraban en trámite ante la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación, 12 ante diversas Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje y 8 ante diversas Salas del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Asimismo, ingresaron 9 conflictos, que se tramitan ante la Comisión Substanciadora, y se resolvieron 12.

#### 3. Gestión administrativa, amparo y penal

En materia contenciosa administrativa, se realizaron 803 gestiones jurídicas y administrativas. Con relación a los asuntos jurisdiccionales, en el periodo pasado se reportó un total de 76 procedimientos contenciosos ante diversas instancias locales y federales, cifra que se modificó al ingresar 5 juicios, por lo que se tiene un total de 81 asuntos en trámite.

En la defensa de la constitucionalidad de los actos de esta Institución para salvaguardar los intereses de este Consejo, se desarrollaron 1,161 acciones consistentes en la rendición de informes previos y con justificación, formulación de alegatos con el carácter de terceros perjudicados, desahogo de distintos requerimientos formulados por Juzgados y Tribunales federales, y substanciación

de juicios de amparo directos e indirectos promovidos por diversos ex servidores públicos de esta Institución, en contra de resoluciones del Pleno y de la Comisión de Disciplina del Consejo. Al finalizar el periodo existen 51 juicios de amparo en trámite.

En materia penal, se llevaron a cabo 1,091 acciones vinculadas con averiguaciones previas y procesos derivados de hechos relacionados con la probable comisión de delitos que afectan al patrimonio del Consejo, así como aquellos en los que se advierten conductas ilícitas de servidores públicos de esta Institución, con el objeto de coadyuvar con el Ministerio Público Federal en la integración de las indagatorias y la persecución del delito en los procesos penales tramitados ante los órganos jurisdiccionales.

En la gestión administrativa y judicial, se llevaron a cabo 1,740 acciones de los asuntos relacionados con bienes asegurados, decomisados y no reclamados, relacionadas con la determinación del destino final de este tipo de bienes ante la Comisión de Administración, órganos jurisdiccionales federales y agencias del Ministerio Público Federal, así como el estudio y consulta sobre la normatividad que regula el destino de bienes asegurados, decomisados y no reclamados y el procedimiento relativo a peritos.

## II. ASUNTOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS

### 1. Recursos materiales y servicios generales

A solicitud de las áreas operativas del Consejo, esta Dirección General elaboró, dictaminó y, en su caso, realizó los trámites necesarios para la formalización de un total de 1,769 acciones en materia de contratos, convenios y licitaciones. Entre otras, se dictaminaron 357 contratos y convenios para la adquisición de bienes y servicios y se emitieron 718 dictámenes de fianza en apego a la normativa.

Participó en un total de 63 sesiones, en su carácter de asesor permanente, en el análisis de las carpetas de las sesiones de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Desincorporación de Bienes Muebles; y de Inversión de Recursos Financieros, tanto ordinarias como extraordinarias y se analizaron 163 puntos presentados a Comités. En cuanto a la revisión de documentación legal, se emitieron 72 dictámenes de los concursantes que participaron en los procedimientos.

Se emitieron 76 opiniones en materia de adquisiciones y contratación de servicios y 55 en materia de bases de procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres proveedores y concursos públicos sumarios. Con relación al registro de asociaciones civiles, se dictaminaron 14 expedientes y 1 procedimiento de revocación de asociación de acciones colectivas (en sustanciación de procedimiento).

Realizó los trámites necesarios para la formalización de un total de 1,769 acciones en materia de contratos, convenios y licitaciones

## **2. Asuntos de obra pública y servicios relacionados**

Se llevaron a cabo 3,738 trámites relacionados con procesos de obra pública y servicios relacionados. Con relación a contratos y convenios, se emitieron 2,056 dictámenes de órdenes de trabajo de servicios.

### **a) Actos de licitaciones**

Se dictaminaron 1,154 fianzas en apego a la normativa, se emitieron 45 opiniones, se elaboraron 132 documentos relacionados con el registro y resguardo de contratos, convenios y órdenes de trabajo y se asistió a 43 reuniones.

## **3. Consulta administrativa y dictaminación pericial**

Se llevaron a cabo 8,220 acciones que corresponden a peticiones realizadas por distintas áreas del Consejo para el registro y resguardo de instrumentos jurídicos y estimación de honorarios y gastos de peritos

Se llevaron a cabo 8,220 acciones que corresponden a peticiones realizadas por distintas áreas del Consejo para el registro y resguardo de instrumentos jurídicos y estimación de honorarios y gastos de peritos, todas ellas en atención a requerimientos de los Consejeros, Comisión de Administración, órganos jurisdiccionales, secretarías ejecutivas, direcciones generales y administraciones regionales.

Las acciones relacionadas con opiniones administrativas son 705, las cuales corresponden al mismo número de opiniones para formalizar 9 contratos de arrendamiento nuevos, 100 de renovación y 65 convenios para incrementar renta, 87 convenios de uso de casa-habitación con Jueces y Magistrados, así como para coadyuvar en las materias de adquisición y donación de inmuebles, habiendo suscrito 5 escrituras de compra-venta y 4 de donación a favor del Consejo, para la instalación de infraestructura necesaria para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, 19 dictámenes de inmuebles propuestos en venta, para instalar órganos jurisdiccionales de nueva creación, y 2 dictámenes de inmuebles propuestos en donación, para instalar órganos jurisdiccionales de nueva creación.

En lo referente al apoyo técnico-jurídico que se brinda en materia pericial, se realizaron 5,356 acciones relacionadas con 1,772 dictámenes emitidos para la autorización de honorarios, que en este periodo asciende a la cantidad de \$49'633,855.80 pesos.

De conformidad con el Acuerdo General 16/2011, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la integración de la Lista de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación, el día 14 de julio de 2017 se publicó la Convocatoria para la integración de la Lista de las personas que pueden fungir como peritos correspondiente al año 2018, en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se atendieron 785 solicitudes, correspondiendo 458 de nuevo ingreso y 327 de renovación, por lo que en el mes de octubre se presentó la Lista preliminar a la Comisión de Carrera Judicial para su aprobación y difusión.

#### 4. Consulta y registro

Se atendieron 149 consultas, asesorías y revisiones de diversos contratos de inversión bursátil y convenios de colaboración. Se revisaron 106 permisos administrativos temporales gratuitos y onerosos que celebran las administraciones regionales, con particulares o asociaciones civiles para la asignación de espacios.

Se atendieron 6 sesiones ordinarias del Comité de Inversión y Recursos Financieros y 4 sesiones ordinarias del Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal.

Por último, se atendieron 7 asuntos relativos a las acciones realizadas ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR).

En cumplimiento al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se llevó a cabo el registro de 2,512 instrumentos jurídicos, de los cuales 2,322 corresponden a contratos y 190 a convenios, mismos que se encuentran resguardados en los archivos de esta Dirección General de Asuntos Jurídicos.

En lo referente a peticiones realizadas por distintas áreas del Consejo para el registro y resguardo de instrumentos jurídicos, se realizaron 2,772 acciones, entre ellas, 36 oficios referentes a otras materias, se atendieron 103 circulares de la Secretaría de la Función Pública y 121 peticiones en relación a actas de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género.

Se llevó a cabo el registro de 2,512 instrumentos jurídicos, de los cuales 2,322 corresponden a contratos y 190 a convenios, mismos que se encuentran resguardados en los archivos de esta Dirección General de Asuntos Jurídicos

#### 5. Modernización judicial y administrativa

En relación con el control normativo, se llevó a cabo la revisión de 43 proyectos para su actualización, se emitieron 119 opiniones jurídicas y 5 consultas.

En la línea general "Política Judicial en la Implementación de la Reforma en Derechos Humanos y Justicia Penal", en lo que se refiere a la acción "Diagnóstico de las acciones llevadas a cabo en la implementación del nuevo juicio oral acusatorio", se participó en la elaboración del Acuerdo General del Pleno del Consejo, por el que se reforman y adicionan disposiciones de diversos acuerdos generales, relativo a la competencia de los órganos jurisdiccionales adscritos a los Centros de Justicia Penal Federal para conocer de delitos cometidos en el extranjero y extensiones del territorio nacional.

Respecto a la línea general "Carrera Judicial", en lo que se refiere a la acción "Instituto de la Judicatura Federal", se participó en la negociación del Convenio Marco de Colaboración que celebran el Consejo y la Secretaría de Educación Pública a través de sus titulares.

En relación con el proyecto de acuerdo general que regula los procedimientos en materia pericial ante los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo, se preparó el punto de acuerdo solicitado por la Comisión de Administración mediante oficio STCA/0589/2017, del 27 de marzo de 2017.

Respecto a la línea general "Carrera Judicial", en lo que se refiere a la acción "Instituto de la Judicatura Federal", se participó en la negociación del Convenio Marco de Colaboración que celebran el Consejo y la Secretaría de Educación Pública

Se elaboró el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que crea el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, con residencia en el Municipio de Almoloya de Juárez (Altiplano)

En la línea "Condiciones para el Acceso a la Justicia Federal", se elaboró el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que crea el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, con residencia en el Municipio de Almoloya de Juárez (Altiplano), el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma y adiciona disposiciones de diversos acuerdos generales para establecer la adscripción de los Jueces de Distrito con competencia en ejecución, en los Centros de Justicia Penal Federal, así como el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la asignación de audiencias y asuntos, la rendición de estadística y los libros electrónicos de control en los Centros de Justicia Penal Federal.

Asimismo, se participó en la elaboración del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación, residencia, competencia, jurisdicción territorial, domicilio y fecha de inicio de funciones de los Juzgados Cuarto y Quinto de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, en la Ciudad de México; así como a las reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los Juzgados de Distrito antes referidos.

Respecto a la línea "Gestión Administrativa Eficaz, Eficiente y Moderna", se participó en la elaboración del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma, adiciona y deroga disposiciones de diversos Acuerdos Generales, en relación con la reestructuración de la Secretaría Ejecutiva de Administración.

## C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

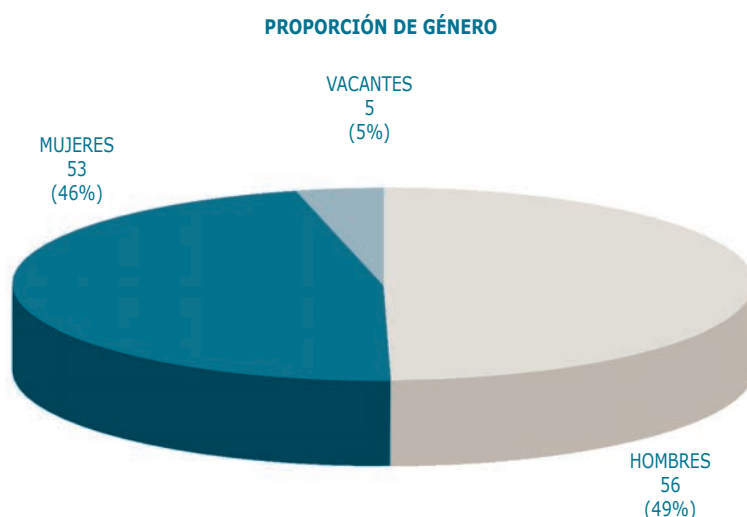
Se participa activamente en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Desincorporación de Bienes Muebles; y de Inversión de Recursos Financieros, en calidad de asesor permanente, procurando en todo momento los intereses y patrimonio de esta Institución.

Se presentaron 24 puntos de acuerdo ante la Comisión de Administración, 1 ante la Comisión de Disciplina y 20 ante el Pleno del Consejo.

### I. ASUNTOS RELEVANTES

Derivado de las gestiones realizadas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes pagó al Consejo 636 causas penales, lo cual representa un ingreso para el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia por la cantidad de \$88'812,343.20 pesos y \$371,078.83 dólares americanos.

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Proporcionó asesoría y orientación a 37,499 usuarios del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), Sistema de Plenos de Circuito (SPC), Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) y SISE Control Biométrico (SISE-CB).

Se elaboraron 764 revisiones de captura de datos en el SISE.

Se revisó y actualizó el Padrón de Analistas Jurídicos SISE y de los secretarios encargados de la supervisión de captura en 777 órganos jurisdiccionales.

Se procesó la base de datos del SISE a fin de dar contestación a 728 peticiones formuladas a través de la Secretaría para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información, elaborándose la respuesta correspondiente.

Se atendieron 1,380 peticiones y consultas de las diversas áreas administrativas del Consejo, órganos jurisdiccionales y organismos públicos referentes al SISE, al SPC y SISE-CB.

Se atendieron 1,380 peticiones y consultas de las diversas áreas administrativas del Consejo, órganos jurisdiccionales y organismos públicos referentes al SISE, al SPC y SISE-CB

Se implementó dentro del SISE-CB la versión del Sistema para los Centros de Justicia Penal Federal, en la que se destaca la herramienta para la toma de asistencia de los presentes en audiencia, llevando a la fecha un total de 7,837 registros.

Relativo al mismo Sistema, se proporcionó orientación y asesoría a 1,067 personas que lo solicitaron y atención y seguimiento a 236 requerimientos de órganos jurisdiccionales respecto de diversas incidencias.

Como integrante del Grupo de Trabajo de Plantillas Justificadas, se presentaron a la Comisión de Administración 49 puntos para acuerdo relacionados con dictámenes para el establecimiento de las plantillas justificadas de órganos jurisdiccionales ubicados en la Ciudad de México y en 19 Estados de la República, así como 3 de Unidades de Notificadores.

Derivado de los estudios realizados por el citado Grupo de Trabajo, con aprobación del Pleno del Consejo y de la Comisión de Administración, las instancias competentes otorgaron un total de 1,046 plazas en las siguientes categorías: Magistrados de Circuito: 36; Jueces de Distrito: 11; Secretarios de Tribunal: 137; Secretarios de Juzgado: 93; Actuarios Judiciales: 75; Secretarías Particulares: 33; Oficiales Administrativos: 552; Analistas Jurídicos SISE: 19; Coordinadores Técnicos Administrativos: 19; Choferes: 33; Oficiales de Partes: 9; Oficiales de Servicios y Mantenimiento: 29.

Las instancias competentes otorgaron un total de 1,046 plazas

Por instrucciones del propio Pleno y de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, se realizaron estudios para la conformación de las plantillas de personal de 8 Tribunales Colegiados de Circuito y 11 Juzgados de Distrito en distintas residencias, todos de nueva creación.

Se dio respuesta a 816 solicitudes de información estadística de órganos de gobierno, áreas administrativas y órganos jurisdiccionales: 488 de productividad y desempeño, 254 informes estadísticos a diversas áreas administrativas, 20 consultas técnicas, 50 ratificaciones (20 Magistrados y 30 Jueces), 3 certificaciones y 1 concurso de oposición. Asimismo, se dio apoyo técnico en 1,774 solicitudes de corrección a reportes estadísticos: 1,051 de Juzgados de Distrito, 170 de Tribunales Unitarios de Circuito y 553 de Tribunales Colegiados de Circuito.

Por lo que hace a las oficinas de correspondencia común, se aplicó cuestionario a 198 servidores públicos adscritos a esas unidades administrativas, se recabaron 721 sondeos de opinión al público usuario y 282 a titulares de órganos jurisdiccionales y se practicaron 52 inspecciones ordinarias y 3 extraordinarias, derivándose 57 actas y 57 informes de visita de inspección. Se elaboraron 63 informes finales de inspección para conocimiento de los titulares de las oficinas de correspondencia común y de los Magistrados y Jueces. Con motivo de dichas visitas se realizaron 1,045 recomendaciones y observaciones; asimismo, se elaboraron 1,785 cédulas analíticas y de seguimiento.

En atención a solicitudes de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito relativas al mejoramiento en la distribución de asuntos, se elaboraron 125 oficios de respuesta.



Se cuenta con 68 buzones judiciales que auxilian en horario nocturno a 71 oficinas de correspondencia común (3 son compartidos con otras unidades administrativas) en los que se presentaron 11,990 asuntos y 87,071 promociones.

Se cuenta con 68 buzones judiciales que auxilian en horario nocturno a 71 oficinas de correspondencia común

Se presentaron ante la Comisión de Administración 132 propuestas de nombramiento para ocupar plazas vacantes en las oficinas de correspondencia y se autorizaron 272 prórrogas de nombramiento. Se elaboraron 78 estudios referentes a conductas denunciadas cometidas en el desempeño de sus funciones por servidores públicos adscritos a dichas unidades administrativas.

En cumplimiento al Plan General de Administración Documental y Archivos se digitalizaron 42,967 reportes estadísticos mensuales (sábanas), correspondientes a los ejercicios de 1997 a 2003, alcanzando así la cifra de 272,186 reportes digitalizados.

En el Sistema de Administración de Expedientes y Control Archivístico (SAECA) se registraron 1,028 expedientes, para alcanzar un total de 44,787 expedientes registrados.

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

### I. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

#### 1. Sistema informático para el trámite de los asuntos jurisdiccionales

Se recibieron de forma electrónica 152,084 demandas y 222,754 promociones.

Se generaron 72,482 notificaciones electrónicas.

Se tramitaron 141,160 comunicaciones oficiales electrónicas en el SISE.

Se atendieron 3,954 incidencias reportadas por los usuarios del Portal de Juicio en Línea del Poder Judicial de la Federación.

Se recibieron 20,991 solicitudes electrónicas del Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

#### 2. Firma electrónica para las partes

La Unidad para el Control de Certificación de Firmas emitió 12,698 certificados digitales, de los cuales 9,391 corresponden a servidores públicos adscritos a los Tribunales de Circuito, Juzgados de Distrito y áreas administrativas del Consejo; los 3,307 restantes fueron expedidos a autoridades y particulares. Actualmente se cuenta con 65 módulos de enrolamiento para tramitar la FIREL, ubicados en los inmuebles que albergan los órganos jurisdiccionales instalados en 26 entidades federativas.

### ***3. Acceso a sistemas electrónicos para el trámite de los asuntos***

Por lo que hace al Sistema de Ventana Electrónica de Trámite se otorgaron 84 accesos, lo que originó que las autoridades investigadoras presentaran ante los Juzgados Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones y Juzgados de Distrito Especializados en Medidas Cautelares y Control de Técnicas de Investigación 1,941 solicitudes, de las cuales 116 corresponden a cateos, 15 a arraigos, 1,182 a intervención de comunicaciones, 6 a solicitudes de información y 622 a requerimientos a concesionarios, lo que generó un registro total de 34,050 solicitudes. Asimismo, en el Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación se tienen autorizados 179 usuarios de las Procuradurías y Fiscalías Generales de los Estados de la República, quienes solicitaron 3,054 intervenciones de comunicación, 796 solicitudes de información, 1,716 autorizaciones de requerimientos a concesionarios de telecomunicaciones, 1 inmovilización de cuentas y/o valores del sistema financiero, 7 arraigos y 115 cateos.

### ***4. Herramientas tecnológicas en los procesos judiciales***

En el SISE-CB se registraron 6,629 procesados y 10,746 fueron dados de baja, por lo que a la fecha, en la base de datos de la versión actual del Sistema se tiene un total de 60,746 procesados registrados; de éstos, 51,480 fueron dados de baja y 9,266 siguen activos.

Se autorizaron 381 movimientos relativos a las altas y bajas de servidores públicos usuarios del SISE-CB, por lo que se encuentran activos 1,835.

## **II. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA**

### ***1. Buró de registro y firmas electrónicas***

Se cuenta con una base de datos de registro de firmas electrónicas con un total de 50,148 certificados digitales emitidos, los cuales son utilizados en los diversos sistemas del Consejo de la Judicatura Federal.

### ***2. Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación (TICs)***

Se dio continuidad al uso de la firma electrónica en los concursos internos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito, así como en las actas derivadas de las visitas de inspección e informes circunstanciados que rinden los órganos jurisdiccionales.

### III. INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

#### 1. Estadísticas Nacionales

Se elaboró el Anexo Estadístico del Informe Anual de Labores 2017 del Ministro Presidente y se realizaron 13 actualizaciones a los módulos de información estadística nacional disponibles en la página de Internet. Asimismo, se trabaja en el desarrollo y mejora de aplicativos estadísticos para fortalecer la transparencia de la actividad jurisdiccional.

Se elaboró el Anexo Estadístico del Informe Anual de Labores 2017 del Ministro Presidente

### IV. CONTEXTO INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

#### 1. Reuniones de coordinación con diversas autoridades federales y locales

Se tuvo comunicación entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal, relativa a la metodología de trabajo en la Coordinación de Información y Estadística del Poder Judicial de la Federación.

En lo que respecta al Censo de Impartición de Justicia Federal 2017, en el mes de febrero se solicitó la información a las áreas correspondientes, quedando recolectada, procesada e integrada dicha información prácticamente en su totalidad.



## Dirección General de Comunicación Social

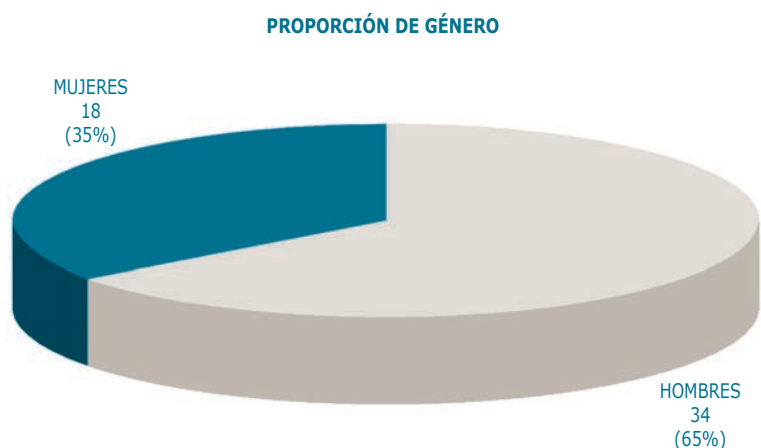
A fin de fortalecer el conocimiento y difusión de los programas y logros institucionales alcanzados por el Consejo de la Judicatura Federal, la Dirección General de Comunicación Social ejecuta estrategias de información diversificadas que atienden de forma simultánea la socialización de sentencias, la modernización tecnológica, la transparencia proactiva y la ampliación de servicios de justicia en todas sus vertientes para los justiciables, dentro y fuera del territorio nacional.

Destaca por su relevancia el acompañamiento que en materia de difusión realiza esta Dirección General a la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, eje prioritario de la actual administración judicial que encabeza el Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales y que tiene como meta final que en 2018 operen 181 salas de juicio oral en todo el país y la designación de al menos 310 Jueces especializados.

Así, la comunicación social se centra en difundir en forma proactiva y puntual los avances para lograr la consolidación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio, el cual constituye la principal transformación del sistema jurídico nacional en el último siglo y la respuesta a los reclamos sociales de modernización de la justicia procesal penal.

La Dirección General de Comunicación Social presenta un avance de las actividades realizadas por las áreas que la integran, del 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2017, correspondientes al año estadístico 2017.

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

### I. DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Generó un total de 42 comunicados de prensa y 78 notas informativas sobre resoluciones dictadas por los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito

La Dirección de Información de la Dirección General de Comunicación Social generó un total de 42 comunicados de prensa y 78 notas informativas sobre resoluciones dictadas por los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito. Cubrió 175 eventos, de los cuales 169 tuvieron lugar en la Ciudad de México y 6 en Baja California, Jalisco, Sonora, Estado de México y Nayarit; en todos los casos, la cobertura fue informativa y fotográfica.

Los comunicados de prensa tuvieron como eje principal dar a conocer los objetivos, programas y acciones de fortalecimiento institucional, así como los posicionamientos vertidos por el Presidente de este cuerpo colegiado, Ministro Luis María Aguilar Morales y de los Consejeros de la Judicatura.

Destaca la difusión del Programa de Asesoría Jurídica Gratuita a Mexicanos Migrantes y Repatriados, mediante el cual el Consejo de la Judicatura Federal garantiza la más amplia protección y defensa de los connacionales que se encuentran en condición de vulnerabilidad por la política migratoria adoptada por los Estados Unidos.

Se informó con oportunidad sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal adoptadas por este cuerpo colegiado en atención al entorno económico que enfrenta el país, respecto de los mecanismos de consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y los beneficios que conlleva para las nuevas generaciones de abogados el Programa de Prácticas Judiciales en los órganos jurisdiccionales a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.

En paralelo, se fortalecen las acciones de socialización de sentencias de alto impacto con el objetivo de dar a conocer criterios novedosos y relevantes emitidos por juzgadores federales y dimensionar su impacto en el entorno cotidiano de la sociedad y las instituciones del Estado mexicano.

Adicionalmente, las notas informativas dieron cuenta de asuntos diversos en materias civil, penal, administrativa y concursal correspondientes a distintos Circuitos Judiciales de todo el país.

Se apoyó con estrategias de comunicación y planes de medios específicos a Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito de la Ciudad de México, Chiapas, Colima, Chihuahua, Guerrero, Guanajuato, Durango, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Además, se enviaron para su difusión en el Canal Judicial 233 notas y 79 colaboraciones para la *Revista Compromiso*.

Se enviaron para su difusión en el Canal Judicial 233 notas y 79 colaboraciones para la *Revista Compromiso*

## 1. Subdirección de Televisión y Radio

La Subdirección de Televisión y Radio cubrió 99 eventos y 1 videoconferencia y llevó a cabo la producción de 6 semblanzas para la memoria audiovisual del Consejo de la Judicatura Federal.

También realizó investigaciones y entrevistas para producir, editar, musicalizar y postproducir 82 reportajes sobre sentencias y resoluciones de alto impacto social emitidas por Magistrados y Jueces federales, con la finalidad de ser transmitidos en el Canal Judicial.

Realizó la producción de 84 notas informativas que fueron difundidas en el noticiario "AD Acceso Directo", que se transmite diariamente por el Canal Judicial.

En relación con los programas de televisión, la Subdirección produjo, editó y entregó para su transmisión en el Canal Judicial 46 emisiones del programa "El Consejo de la Judicatura Hoy", 46 del programa "Te Defendemos" y 46 del programa "Escuela Judicial".

Asimismo, produjo y transmitió a través del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), 46 emisiones del programa "El Consejo de la Judicatura Hoy".

Produjo y transmitió a través del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), 46 emisiones del programa "El Consejo de la Judicatura Hoy"

## II. DIRECCIÓN DE MEDIOS

La Dirección de Medios elaboró y envió 363 ejemplares electrónicos del *Resumen Informativo* y 436 avances informativos matutinos y vespertinos. Además, envió los comunicados de prensa y notas informativas a 195 correos electrónicos de usuarios internos y a 2,025 correos electrónicos de usuarios externos (reporteros, columnistas, conductores de radio y televisión, articulistas, jefes de información de medios de comunicación nacionales, estatales y extranjeros, así como a organizaciones no gubernamentales).

## III. DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN

Con el objetivo de difundir el quehacer del Consejo de la Judicatura Federal, tanto entre los integrantes del Poder Judicial de la Federación como a la sociedad, la Dirección de Difusión realizó el diseño gráfico de 5,093 soportes impresos y electrónicos.

Mediante dichos materiales se dieron a conocer, entre otros, programas tales como el de asesoría jurídica a mexicanos migrantes y repatriados y el de prácticas judiciales que tiene el Consejo de la Judicatura Federal con distintas escuelas de derecho, así como los servicios de asesoría y defensa del Instituto Federal de Defensoría Pública.

Asimismo, difundió *spots* de radio sobre la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y la puesta en marcha del Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación, en más de 1,000 estaciones a nivel nacional, con un

Difundió spots de radio sobre la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y la puesta en marcha del Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación, en más de 1,000 estaciones a nivel nacional, con un promedio de 50,843 impactos por campaña

promedio de 50,843 impactos por campaña, así como *spots* de televisión y *banners* en medios de comunicación con un alcance promedio de 6,778 y 1'268,104 impactos, respectivamente.

Esta difusión se amplifica y diversifica a través de las redes sociales del Consejo *Twitter* e *Instagram* (@CJF\_Mx), que cuentan, al 15 de noviembre de 2017, con 29,415 y 994 seguidores, respectivamente, así como de la difusión de los programas de televisión y radio del Consejo en el canal de *YouTube* y en el *podcast* del sitio *web* institucional.

SOPORTE	CANTIDAD
Carteles	66
Trípticos y dípticos	567
Revistas	1
Libros impresos	1
Inserciones oficiales	603
Inserciones en campañas	43
<i>Banner</i> electrónico	66
Correos masivos	122
Libros electrónicos	2
Multimedia	186
Gráficos <i>web</i>	247
Mamparas	25
Personificadores	348
Capelos	19
Invitaciones	211
<i>Banners</i>	41
Programas	1,295
Gafetes	324
Constancias	712
<i>Stickers</i>	81
Periódico Mural	6
Otros	127
<b>TOTAL</b>	<b>5,093</b>

#### IV. COORDINACIÓN DE PUBLICACIONES Y LOGÍSTICA

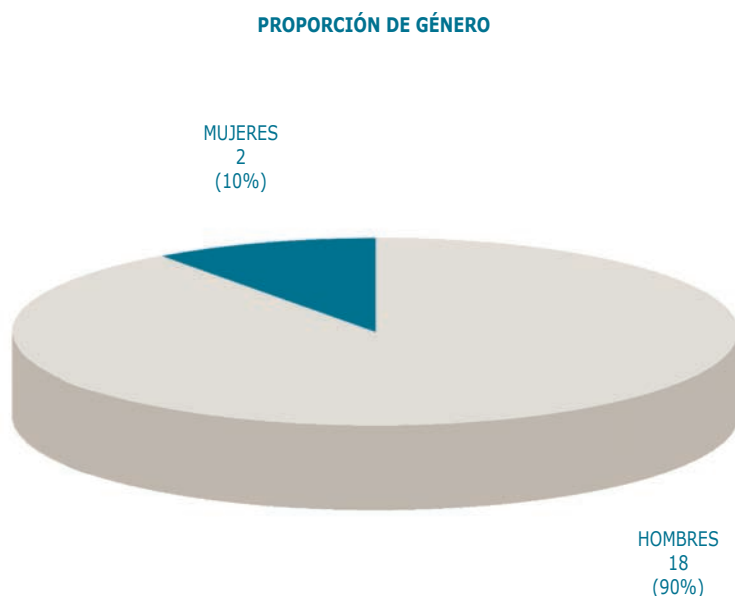
La Coordinación de Publicaciones y Logística gestionó y tramitó, a través de las instancias administrativas conducentes, 2,117 publicaciones oficiales (avisos, acuerdos, convocatorias, licitaciones y edictos, entre otros) en el Diario Oficial de la Federación y en los principales diarios de circulación nacional y locales, que representa la atención del 100% de las solicitudes de publicaciones presentadas en el periodo por los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.



## Dirección General de Gestión Administrativa

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Gestión Administrativa está integrada por 20 servidores públicos: 2 mujeres y 18 hombres, tal y como se representa en la gráfica siguiente:



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2017, la Dirección General realizó un total de 2,208 atenciones y servicios en beneficio del Consejo de la Judicatura Federal, brindando los apoyos necesarios para el desarrollo de la función de los señores Consejeros; dichos servicios fueron proporcionados de conformidad con los siguientes Procesos Operativos:

Realizó un total de 2,208 atenciones y servicios para el desarrollo de la función de los señores Consejeros

### I. APOYOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA LA VISITA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS DE LA JUDICATURA FEDERAL A LOS CIRCUITOS EN QUE SE DIVIDE EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

En este rubro, la Dirección proporcionó un total de 75 apoyos para la visita de los señores Consejeros de la Judicatura Federal a los Circuitos en que se divide el Poder Judicial de la Federación, logrando que dichas vistas se llevaran a cabo conforme a lo instruido.

### II. APOYOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS DE LA JUDICATURA FEDERAL A LOS EVENTOS Y COMPROMISOS PROPIOS DE SU FUNCIÓN

La Dirección proporcionó un total de 346 apoyos para la asistencia de los señores Consejeros de la Judicatura Federal a múltiples eventos y compromisos.

### III. APOYOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAL, DOCUMENTOS Y MATERIAL DIVERSO

En este rubro, la Dirección General de Gestión Administrativa realizó un total de 1,344 traslados conforme a las instrucciones recibidas.

### IV. TRÁMITES ANTE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

La Dirección General realizó un total de 443 trámites ante los sectores público y privado, atendiendo la totalidad de las gestiones encomendadas.

PROCESO OPERATIVO	2016		2017											TOTAL GENERAL
	DEL 16 AL 30 DE NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	DEL 1 AL 15 DE NOV	
Apoyos logísticos y operativos para la visita de los señores Consejeros a los Circuitos en que se divide el PJF.	4	8	1	5	3	2	2	4	3	4	23	13	3	75
Apoyos logísticos y operativos para la asistencia de los señores Consejeros a los eventos y compromisos propios de su función.	36	28	15	25	40	20	21	38	25	19	28	22	29	346
Apoyos para el traslado de personal, documentos y material diverso.	86	94	113	90	127	88	104	118	133	117	104	115	55	1,344
Trámites ante los sectores público y privado.	17	33	11	28	23	32	48	55	42	40	29	37	48	443
<b>TOTAL</b>	<b>143</b>	<b>163</b>	<b>140</b>	<b>148</b>	<b>193</b>	<b>142</b>	<b>175</b>	<b>215</b>	<b>203</b>	<b>180</b>	<b>184</b>	<b>187</b>	<b>135</b>	<b>2,208</b>

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

En el ejercicio de sus funciones, participa con las medidas definidas por el señor Ministro Presidente como Líneas generales y acciones del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, en específico, con la línea general "Gestión Administrativa Eficaz, Eficiente y Moderna", acción genérica "Atención a las necesidades materiales y apoyo a las instancias superiores, órganos jurisdiccionales, auxiliares y unidades administrativas del Consejo de la Judicatura Federal", acción específica "Identificación de los requerimientos para garantizar el funcionamiento de las instancias superiores, órganos jurisdiccionales, auxiliares y unidades administrativas", apoyando a los señores Consejeros de la Judicatura Federal en el desarrollo de sus funciones, cumpliendo con la totalidad de los servicios encomendados.

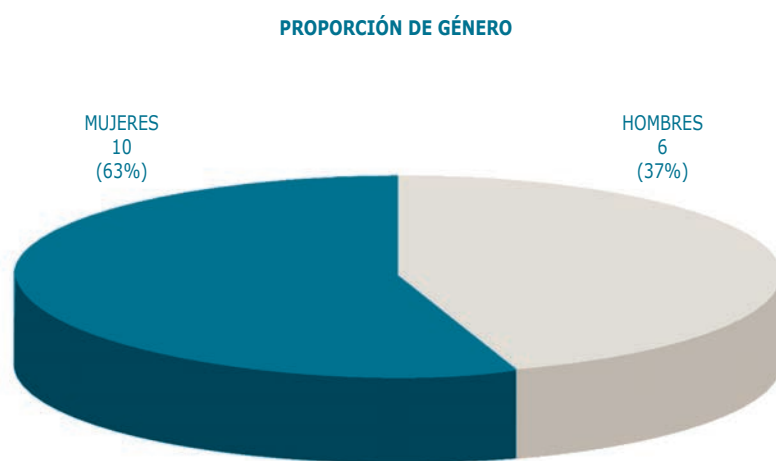


# Coordinación de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales

---

## A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Está integrada por 10 mujeres y 6 hombres, de un total de 16 plazas autorizadas.



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Las acciones realizadas se centraron en la promoción, fomento, respeto, defensa y transversalidad de los derechos humanos, la igualdad de género y la no discriminación; sobre estas materias dio atención a los asuntos internacionales que le competen a la Institución. Se generaron y propiciaron espacios de análisis y discusión entre juzgadoras/es federales, así como con asesores jurídicos y personas interesadas, con relación a los temas competencia de la Coordinación.

Se atendieron todos los mecanismos nacionales y casos contenciosos internacionales en cumplimiento a los compromisos que el Consejo de la Judicatura Federal tiene. Todo lo anterior se ejecutó conforme al Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 y el Programa Anual de Trabajo del área.

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

### I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

#### 1. Igualdad de género

##### a. Promoción y sensibilización en materia de igualdad de género

Se participó en 5 talleres y foros en la materia en los cuales también se abordó, entre otras, la temática de la igualdad de género, en ciudades con importante labor jurisdiccional. Se realizó el Congreso itinerante "Juzgar con Perspectiva de Género" en 7 Circuitos Judiciales del país, con la asistencia de juzgadores federales y del fuero común; además, participó en la Novena Jornada de Acceso a la Justicia para Mujeres Indígenas.

##### b. Promoción de la política de igualdad de género en la impartición de justicia

- *Compilación de sentencias con perspectiva de género*

A través del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) se compilaron, revisaron y analizaron 180 sentencias con perspectiva de género, de las que se hicieron fichas de trabajo con rubros específicos que permitan detectar características de desigualdad e identificar asimetrías de poder.

- *Transversalidad de la perspectiva de género*

Se distribuyeron entre juzgadoras/es federales, locales, distintas ONG, las Cámaras de Diputados y de Senadores y servidores públicos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los números 9 y 10 de la revista *Igualdad*, con un tiraje de 5,000 ejemplares cada uno; asimismo, dentro del marco del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación se entregaron 1,000 ejemplares de cada número a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se elaboró el "Diagnóstico de la situación de la igualdad de oportunidades y situación laboral de las mujeres en el Consejo de la Judicatura Federal", dirigido a secretarías/os de Tribunales y Juzgados.

Se elaboró la "Guía metodológica para juzgar con perspectiva de género" realizada a partir de las experiencias en la labor jurisdiccional, de los criterios sostenidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los instrumentos internacionales de los que el Estado mexicano es parte.

Se instalaron 103 salas de lactancia en los inmuebles que administra el Consejo.

## 2. Grupos vulnerables

Se participó en diversas reuniones y en 9 sesiones de los comités existentes que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), ello con el objeto de representar al Consejo en dichas labores que buscan propiciar y ejecutar acciones para el respeto, protección y promoción de los derechos humanos de la niñez; asimismo, se dio seguimiento al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en el que participa el Poder Judicial de la Federación, asistiendo a 12 sesiones ordinarias y varias extraordinarias; se impulsó la política de inclusión laboral de personas con discapacidad dentro y fuera de la Institución, a través de la publicación de folletos informativos en el tema, así como la generación de folletos, que permita erradicar cualquier tipo de acoso; y se realizó la primera y segunda edición de la jornada de trabajo entre el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Instituto Federal de Defensoría Pública para analizar temas de acceso a la representación legal de personas que buscan asilo y refugio en el país, de ello derivó la publicación de un manual metodológico y de estándares internacionales en la materia de refugiados.

Se impulsó la política de inclusión laboral de personas con discapacidad dentro y fuera de la Institución

## 3. Interrelación con organizaciones sociales

Se asistió al Seminario Anual Latinoamericano del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional, en Heidelberg, Alemania, denominado "El *Ius Constitutionale Commune* en América Latina (ICCAL) y las estructuras del Estado", y se participó en actividades con la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y personas de la sociedad civil que buscan proteger los derechos humanos de las personas.

Se participó en actividades con la (ACNUR) y personas de la sociedad civil que buscan proteger los derechos humanos de las personas

## II. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

### 1. Capacitación en materia de juicios orales en materias mercantil y penal

La Coordinación, en conjunto con otras áreas del Consejo, llevó a cabo 224 Jornadas de reflexión en materia de derechos humanos e igualdad de género frente al Nuevo Sistema de Justicia Penal.

### 2. Capacitación en derechos humanos

Como parte de la difusión en derechos humanos, se llevaron cabo diversos foros en la materia, 1 presentación de libro, 2 mesas de discusión y seminarios, entre los cuales destacan: "Construcción de un *Ius Constitutionale Commune* en América

Latina, el papel de los Jueces", "Tendencias del constitucionalismo del siglo XXI y su influencia en la protección de los derechos humanos", entre otros.

Se ejecutó con gran éxito por la Coordinación el "Proyecto piloto para capacitar a servidores públicos en lengua de señas mexicana". En él participaron 29 personas de los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en la Ciudad de México y área metropolitana.

Se realizaron 6 conversatorios en materia de derechos humanos en las principales ciudades judiciales del país con la finalidad de sensibilizar y promover la cultura del respeto a los derechos humanos y generar un intercambio de ideas positivas, acciones afirmativas y buenas prácticas en temáticas concretas como lo son los derechos de la niñez, libre desarrollo de la sexualidad, pueblos indígenas, adultos mayores, personas privadas de la libertad, entre otros.

Se lanzó la convocatoria para recopilar sentencias de órganos jurisdiccionales federales en las que se haya aplicado un control de convencionalidad. Para difundir y sensibilizar al personal jurisdiccional y administrativo de la Institución, se publicaron de forma electrónica 61 efemérides sobre derechos humanos y se continuó con la campaña de sensibilización e información sobre el tema de discapacidad al interior del Consejo de la Judicatura Federal.

### **III. CONTEXTO INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL**

De conformidad con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, resulta importante la participación constante y permanente del Poder Judicial de la Federación en todos los foros internacionales que garantice la presencia del Estado mexicano en el contexto internacional. Para ello se gestionó la participación de esta Institución en la Segunda Conferencia Internacional sobre el Acceso a la Asistencia Jurídica en los Sistemas de Justicia Penal, derivado del XXV Periodo de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la ONU, así como la asistencia a la 29ª sesión de la Comisión Europea para la Eficacia de la Justicia (CEPEJ) y a la 18ª sesión plenaria del Consejo Consultivo de Jueces Europeos (CCJE); se atendió la visita oficial del Subcomité para la Prevención de la Tortura de Naciones Unidas y en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana; la Institución dio respuesta al Cuestionario tipo de las Reglas de Brasilia.

Por otro lado, en atención a los compromisos adoptados por el Estado mexicano y a la protección de los derechos de acceso a la justicia, tutela judicial efectiva, debido proceso, defensa adecuada y existencia de recursos eficaces, se atendieron recomendaciones contenidas en 2 resoluciones dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y las solicitudes de información sobre el cumplimiento de los requerimientos formulados por las instancias que conforman el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, así como del Sistema Universal, por ello dio respuesta a 116 solicitudes respecto de igual



número de peticiones en trámite ante la Comisión Interamericana, respecto de las cuales 95 se encuentran en trámite y 21 cuentan con informe de fondo por existir presunción de violación de los derechos contenidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Dio respuesta a 19 casos radicados ante el Sistema Universal, derivados de peticiones ante relatores especiales. Se remitieron 6 informes en respuesta a compromisos internacionales: el XVIII-XXI Informe consolidado de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial de la ONU, los informes del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el informe para el Comité contra la Tortura, de la ONU, el informe del 163º Periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sobre la comunidad LGBTI, así como un informe sobre personas con discapacidad.

### **1. Reuniones de coordinación con diversas autoridades federales y locales**

Para la atención de los mecanismos de verificación de las convenciones internacionales de la Organización de los Estados Americanos (OEA) o de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como para el cumplimiento de las recomendaciones provenientes de grupos de trabajo o relatores especiales de dichas instancias internacionales, se trabaja de forma permanente y coordinada con diversas instancias de los Poderes de la Unión, con el fin de atender de forma oportuna los requerimientos de información.

Para lo anterior, y en el periodo que se reporta, el Consejo participó en 4 reuniones en el marco de los trabajos de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; en 1 reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable "Río+20"; en 4 reuniones de los diálogos internacionales "Hacia una nueva estrategia internacional de drogas: Instrumentación de las recomendaciones de UNGASS 2016"; en 1 reunión intersecretarial para la conformación del XVIII-XXI Informe consolidado de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial de la ONU; y en 1 foro de coordinación para rendir el V y VI Informe periódico sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

## **D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Se realizó un trabajo constante y continuo en la difusión, promoción, fomento y defensa de los derechos humanos e igualdad de género, así como en la atención de todos los asuntos, mecanismos y casos contenciosos internacionales.

Se sensibilizó al personal jurisdiccional y administrativo en temas como el acoso y hostigamiento sexual para prevenirlos y, en su caso, erradicarlos

Participó en diversos eventos nacionales e internacionales para generar espacios de reconocimiento, difusión y promoción de los derechos humanos, así como para instaurar al Consejo como un órgano que busca garantizar la protección de los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación y el fortalecimiento institucional, todo ello a través del respeto y trabajo diario.

De igual forma, se sensibilizó al personal jurisdiccional y administrativo en temas como el acoso y hostigamiento sexual para prevenirlos y, en su caso, erradicarlos.

Distribuyó a todas y todos los juzgadores federales, así como a diversos operadores jurídicos, materiales de difusión y publicaciones en materia de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación.

## Comité de Transparencia

---

**E**l Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal fue creado en 2015, en cumplimiento de un nuevo marco legal que estableció la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y fue consolidado como una instancia independiente con la entrada en vigor de la Ley Federal, publicada el 9 de mayo de 2016.

El Consejo de la Judicatura Federal, a partir de septiembre de 2016, llevó a cabo una serie de adecuaciones a su normativa, para dotarlo de la autonomía prevista en las citadas leyes.

En marzo de 2017, mediante el Acuerdo General del Pleno, por el que se extingue la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; se redistribuye competencia entre comisiones, y se reestructuran las unidades administrativas competentes en materia de archivos, el Comité asumió las atribuciones de la extinta Comisión. Quedó integrado por el Secretario Ejecutivo del Pleno, quien lo preside, el Contralor del Poder Judicial de la Federación y el Director General de Asuntos Jurídicos.

Quedó integrado por el Secretario Ejecutivo del Pleno, quien lo preside, el Contralor del Poder Judicial de la Federación y el Director General de Asuntos Jurídicos

C  
J  
F

### A. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

La Presidencia del Comité de Transparencia, durante el periodo, convocó a 38 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, en las que se emitieron 728 resoluciones: 326 sobre clasificación de información, 1 de supervisión, así como 13 procedimientos de acceso a videograbación, mientras que por acuerdo plenario se pronunciaron respecto de 46 inexistencias, 132 incompetencias y 210 prórrogas.



## Comisión de Receso

---

**E**n términos del artículo 81, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, corresponde al Consejo de la Judicatura Federal establecer las Comisiones que estime convenientes para su adecuado funcionamiento y designar a los Consejeros que deban integrarlas; asimismo, el artículo 21 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, establece que éste contará con comisiones permanentes y transitorias, entre ellas, la Comisión de Receso.

### I. SEGUNDO PERIODO DE SESIONES 2016

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por Acuerdo General publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2016, designó a los señores Consejeros J. Guadalupe Tafoya Hernández y Jorge Antonio Cruz Ramos para integrar la Comisión de Receso correspondiente al segundo periodo de sesiones de 2016, comprendido del 16 de diciembre de 2016 al 1 de enero de 2017. Durante el periodo mencionado fungió como Secretario de la Comisión el Juez Antonio González García, Secretario Ejecutivo de Disciplina.

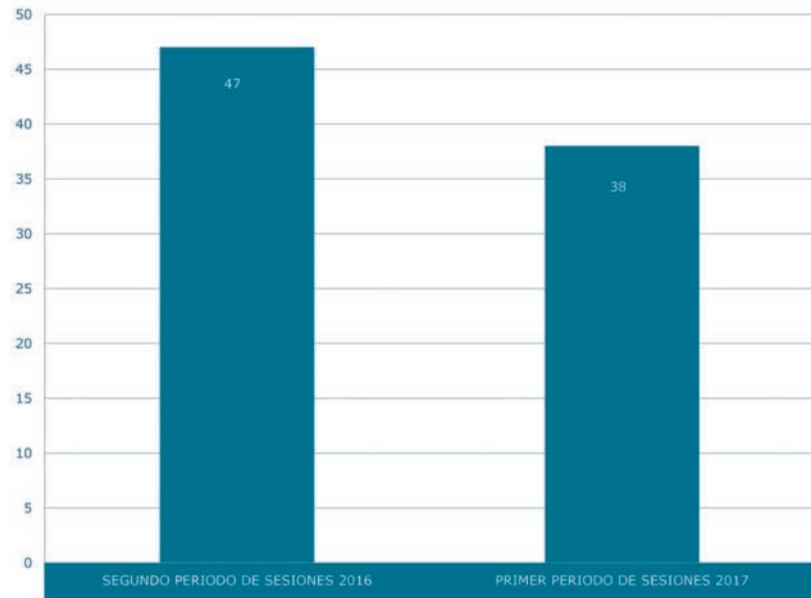
En la sesión de instalación se designó como Presidente al Consejero Tafoya Hernández. Dicha Comisión conoció de 47 asuntos en 1 sesión de instalación, 2 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, de las cuales se elaboraron 7 actas y 32 oficios de desahogo.

### II. PRIMER PERIODO DE SESIONES 2017

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por Acuerdo General publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2017, designó a los señores Consejeros Felipe Borrego Estrada y Alfonso Pérez Daza para integrar la Comisión de Receso correspondiente al primer periodo de sesiones de 2017, comprendido del 15 al 31 de julio del mismo año. Durante el periodo mencionado fungieron como Secretarios de la Comisión, respectivamente, del 15 al 23 de julio, el licenciado Gonzalo Moctezuma Barragán, Secretario Ejecutivo del Pleno, y del 24 al 31 de julio, el Magistrado Francisco Javier Cárdenas Ramírez, Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación.

En la sesión de instalación se designó como Presidente al Consejero Pérez Daza. Dicha Comisión conoció de 38 asuntos en 1 sesión de instalación, 2 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, de las cuales se elaboraron 4 actas y 30 oficios de desahogo.

**CANTIDAD DE ASUNTOS CONOCIDOS POR LA COMISIÓN DE RECESO**



**CARRERA JUDICIAL**

---





# Comisión de Carrera Judicial

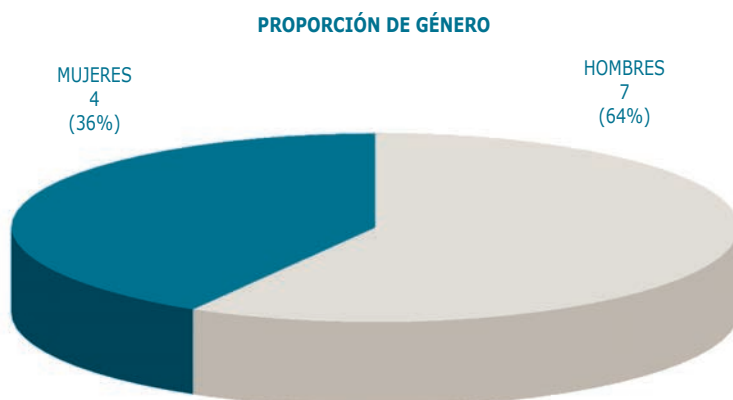
---

## A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

### I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

Está integrada por los Consejeros Rosa Elena González Tirado (Presidenta), Felipe Borrego Estrada y Martha María del Carmen Hernández Álvarez.

### II. INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

### I. SESIONES

Se celebraron 43 sesiones ordinarias.

### II. DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se realizaron 2 concursos internos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito, en los que se declararon 42 vencedores.

Se realizaron 2 concursos internos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo 36 proyectos de ratificación de Magistrado de Circuito y 55 de Juez de Distrito:

JUZGADOR FEDERAL	ADSCRIPCIÓN DONDE EN AQUÉL ENTONCES FUE RATIFICADO	SESIÓN CCJ	SESIÓN PLENO
Magistrada Susana Teresa Sánchez González	Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito.	08/11/2016	16/11/2016
Magistrado Darío Carlos Contreras Favila	Octavo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región.	15/11/2016	23/11/2016
Magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero	Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.	15/11/2016	23/11/2016
Magistrado Ulises Torres Baltazar	Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Décimo Circuito.	15/11/2016	23/11/2016
Magistrada María Elena Recio Ruiz	Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Octavo Circuito.	15/11/2016	23/11/2016
Magistrado Fabricio Fabio Villegas Estudillo	Cuarto Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito.	22/11/2016	30/11/2016
Magistrada Alba Lorenia Galaviz Ramírez	Tercer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Quinto Circuito.	22/11/2016	30/11/2016
Magistrado Alfredo Rafael López Jiménez	Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Noveno Circuito.	22/11/2016	30/11/2016
Magistrado Alejandro Vargas Enzástegui	Tercer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Vigésimo Primer Circuito.	22/11/2016	07/12/2016
Magistrado Juan Carlos Amaya Gallardo	Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Décimo Segundo Circuito.	29/11/2016	07/12/2016
Magistrado Gabriel Alejandro Palomares Acosta	Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Quinta Región.	17/01/2017	25/01/2017
Magistrado Alfredo Manuel Bautista Encina	Primer Tribunal Unitario del Quinto Circuito.	07/02/2017	15/02/2017
Magistrado Fernando Alberto Casasola Mendoza	Primer Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, con residencia en Nezahualcóyotl, Estado de México.	05/04/2017	19/04/2017
Magistrado Héctor Guzmán Castillo	Tribunal Colegiado del Decimoséptimo Circuito.	18/04/2017	26/04/2017
Magistrado Lucio Leyva Nava	Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Circuito.	18/04/2017	26/04/2017
Magistrado Daniel Ricardo Flores López	Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Decimoséptimo Circuito.	18/04/2017	26/04/2017
Magistrado José Juan Múzquiz Gómez	Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosegundo Circuito.	18/04/2017	26/04/2017
Magistrado Alfredo Aragón Jiménez Castro	Quinto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Quinta Región.	25/04/2017	03/05/2017
Magistrado Fidel Quiñones Rodríguez	Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito.	25/04/2017	03/05/2017
Magistrado Julio Eduardo Díaz Sánchez	Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito.	02/05/2017	10/05/2017
Magistrado José Alfonso Montalvo Martínez	Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.	06/06/2017	14/06/2017

JUZGADOR FEDERAL	ADSCRIPCIÓN DONDE EN AQUEL ENTONCES FUE RATIFICADO	SESIÓN CCJ	SESIÓN PLENO
Magistrada Luz Idalia Osorio Rojas	Tribunal Colegiado en Materias de Trabajo y Administrativa del Decimotercer Circuito.	06/06/2017	14/06/2017
Magistrada Nelda Gabriela González García	Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Decimoprimer Región.	13/06/2017	21/06/2017
Magistrado Joel Dario Ojeda Romo	Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimotercer Circuito.	20/06/2017	28/06/2017
Magistrada Rosa González Valdés	Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosexto Circuito.	20/06/2017	28/06/2017
Magistrado Miguel Ángel González Escalante	Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimoséptimo Circuito.	20/06/2017	28/06/2017
Magistrado Gustavo Almendárez García	Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Quinta Región.	11/07/2017	02/08/2017
Magistrada María Cristina Pardo Vizcaino	Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Séptimo Circuito.	08/08/2017	16/08/2017
Magistrado Mario Alejandro Moreno Hernández	Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Decimoquinto Circuito.	05/09/2017	13/09/2017
Magistrado Miguel Ángel Medécigo Rodríguez	Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.	13/09/2017	04/10/2017
Magistrado Jesús Garza Villarreal	Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito.	03/10/2017	11/10/2017
Magistrado Sergio Javier Molina Martínez	Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito.	10/10/2017	18/10/2017
Magistrado Salvador Hernández Hernández	Decimosegundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.	10/10/2017	18/10/2017
Magistrada Sandra Verónica Camacho Cárdenas	Octavo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región.	24/10/2017	08/11/2017
Magistrado Héctor Pérez Pérez	Decimosexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.	24/10/2017	08/11/2017
Magistrado Erubiel Ernesto Gutiérrez Castillo	Tribunal Colegiado del Décimo Circuito.	31/10/2017	08/11/2017
Jueza Rosaura Rivera Salcedo	Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Puebla.	15/11/2016	23/11/2016
Juez Isaiás Corona Coronado	Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Tamaulipas.	15/11/2016	23/11/2016
Juez Miguel Bonilla López	Juzgado Quinto Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones.	15/11/2016	23/11/2016
Juez David Macario González Quiroz	Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de San Luis Potosí.	15/11/2016	23/11/2016
Juez Érik Zabalgoitia Novales	Juzgado Décimo de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México.	15/11/2016	23/11/2016
Juez Ignacio Laveaga Zazueta	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Michoacán.	15/11/2016	30/11/2016
Juez Rogelio Eduardo Leal Mota	Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Yucatán.	15/11/2016	23/11/2016

JUZGADOR FEDERAL	ADSCRIPCIÓN DONDE EN AQUEL ENTONCES FUE RATIFICADO	SESIÓN CCJ	SESIÓN PLENO
Juez Eustacio Esteban Salinas Wolberg	Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León.	15/11/2016	23/11/2016
Juez Francisco Saldaña Arrambide	Juzgado Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Novena Región.	15/11/2016	30/11/2016
Juez Jorge Armando Wong Aceituno	Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas.	15/11/2016	23/11/2016
Juez Juan Carlos Ramírez Gómora	Juzgado Cuarto de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México.	22/11/2016	30/11/2016
Juez Enrique Vázquez Pérez	Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México.	22/11/2016	30/11/2016
Juez Óscar Rodríguez Álvarez	Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos.	22/11/2016	30/11/2016
Juez Ricardo Garduño Pasten	Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México.	22/11/2016	30/11/2016
Juez Fernando Silva García	Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.	22/11/2016	30/11/2016
Juez Amulfo Moreno Flores	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Veracruz.	22/11/2016	30/11/2016
Juez Leopoldo Hernández Carrillo	Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región.	22/11/2016	30/11/2016
Juez Ricardo Gallardo Vara	Juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.	22/11/2016	30/11/2016
Juez Israel Flores Rodríguez	Juzgado Tercero de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región.	22/11/2016	30/11/2016
Jueza Nancy Juárez Salas	Juzgado Décimo Tercero en el Estado de Tamaulipas.	22/11/2016	30/11/2016
Jueza Rebeca Patricia Ortiz Alfie	Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.	22/11/2016	30/11/2016
Juez David Rodríguez Matha	Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.	22/11/2016	30/11/2016
Juez Victorino Hernández Infante	Juzgado Primero de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Civiles Federales en el Estado de México.	22/11/2016	30/11/2016
Juez Alberto Miguel Ruiz Matías	Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.	06/12/2016	04/01/2017
Juez Alberto Díaz Díaz	Juzgado Décimo Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.	13/12/2016	04/01/2017
Juez Raúl Angulo Garfías	Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.	17/01/2017	25/01/2017
Jueza Sonia Hernández Orozco	Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco.	24/01/2017	01/02/2017
Juez José Clemente Cervantes	Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Michoacán.	24/01/2017	01/02/2017
Jueza Blanca Lobo Domínguez	Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.	21/02/2017	01/03/2017
Juez Luciano Valadez Pérez	Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Guanajuato.	18/04/2017	26/04/2017
Juez Luis Ávalos García	Juzgado Octavo de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco.	18/04/2017	26/04/2017

JUZGADOR FEDERAL	ADSCRIPCIÓN DONDE EN AQUEL ENTONCES FUE RATIFICADO	SESIÓN CCJ	SESIÓN PLENO
Juez Emiliano López Pedraza	Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Chihuahua.	18/04/2017	26/04/2017
Jueza Sofía Verónica Ávalos Díaz	Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.	18/04/2017	26/04/2017
Juez Rogelio Alberto Montoya Rodríguez	Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.	18/04/2017	26/04/2017
Juez Óscar Palomo Carrasco	Juzgado Quinto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Querétaro.	25/04/2017	03/05/2017
Juez Víctor Hugo Velázquez Rosas	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Colima.	23/05/2017	31/05/2017
Jueza Karla María Macías Lovera	Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guanajuato.	06/06/2017	14/06/2017
Juez Víctor Miguel Bravo Melgoza	Juzgado Quinto de Distrito en Materia Mercantil, Especializado en Juicios de Cuantía Menor en la Ciudad de México.	06/06/2017	14/06/2017
Juez Carlos Hugo Luna Baraibar	Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.	06/06/2017	14/06/2017
Juez Eduardo Hernández Sánchez	Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.	06/06/2017	14/06/2017
Jueza Jesicca Villafuerte Alemán	Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco.	06/06/2017	14/06/2017
Juez Agustín Tello Espíndola	Juzgado Decimoprimer de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.	06/06/2017	14/06/2017
Jueza Sandra Elizabeth López Barajas	Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León.	06/06/2017	14/06/2017
Juez Pedro Arroyo Soto	Juzgado Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región.	06/06/2017	14/06/2017
Juez Juan Carlos Zamora Tejeda	Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con residencia en San Andrés Cholula, Puebla.	13/06/2017	21/06/2017
Juez Manuel Muñoz Bastida	Juzgado Decimoprimer de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México.	27/06/2017	05/07/2017
Juez Jorge Eduardo Espinosa Luna	Juzgado Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Séptima Región.	27/06/2017	05/07/2017
Juez Juan Manuel Díaz Núñez	Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México.	11/07/2017	02/08/2017
Juez Adrián Fernando Novelo Pérez	Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.	05/09/2017	13/09/2017
Juez Refugio Noel Montoya Moreno	Juzgado Segundo de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas.	13/09/2017	27/09/2017
Juez Saúl Martínez Lira	Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.	10/10/2017	18/10/2017
Juez Martín Adolfo Santos Pérez	Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.	24/10/2017	08/11/2017
Juez Yolanda Cecilia Chávez Montelongo	Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco.	24/10/2017	08/11/2017
Juez Miguel Arroyo Herrera	Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.	31/10/2017	08/11/2017
Juez Marín García Moreno	Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de México.	31/10/2017	08/11/2017

### **III. RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA INTERPUESTOS EN CONTRA DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE DISTRITO Y DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO**

Se sometieron a consideración de esta Comisión 199 resoluciones de recursos de revisión administrativa (22 para cumplimiento y 177 para conocimiento).

### **IV. LISTA DE LAS PERSONAS QUE PUEDEN FUNGIR COMO PERITOS ANTE LOS ÓRGANOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (ACUERDO GENERAL 16/2011)**

En sesión de 6 de diciembre se autorizó la relativa a 2017.

### **V. ACTIVIDADES CON EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

Se aprobó la impartición de 28 cursos especiales.

### **VI. AUTORIZACIÓN A SECRETARIOS DE TRIBUNAL DE CIRCUITO Y DE JUZGADO DE DISTRITO PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE SU TITULAR**

Se concedieron 451 autorizaciones para secretarios de Tribunal de Circuito y 97 para secretarios de Juzgado de Distrito.

### **VII. TOMA DE NOTA DE ENCARGOS DEL DESPACHO**

Se realizaron 2,277 tomas de nota respecto de secretarios que quedaron encargados del despacho en términos del artículo 26 o del 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Así también, de 141 encargados del despacho judicial de la Administración de los Centros de Justicia Penal Federal.

### **VIII. VACACIONES DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO**

Se resolvieron 1,220 solicitudes de vacaciones (176 de Magistrados de Tribunales Unitarios de Circuito, 1,043 de Jueces de Distrito y 1 secretario en funciones de titular). Se autorizó a 95 secretarios para encargarse del despacho y a 887 secretarios para actuar en funciones de su titular.

Se autorizaron 407 solicitudes de vacaciones de Tribunales Colegiados de Circuito.

## **IX. APOYOS ECONÓMICOS Y BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO**

Se otorgó a 15 Magistrados de Circuito, 11 Jueces de Distrito, 21 secretarios de Tribunal de Circuito, 27 secretarios de Juzgado de Distrito y 3 actuarios.

## **X. CONSULTAS PARA NOMBRAR SECRETARIOS DE TRIBUNAL DE CIRCUITO, DE JUZGADO DE DISTRITO Y ACTUARIOS**

Se atendieron 15 consultas.

## **XI. SOLICITUDES DE LICENCIA MAYORES A 6 MESES DE SECRETARIOS Y ACTUARIOS**

Se autorizaron 204 dictámenes.

## **XII. LICENCIAS PREJUBILATORIAS SOLICITADAS POR MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO**

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo 17 solicitudes de licencia prejubilatoria de Magistrado de Circuito.

## **XIII. LICENCIAS MAYORES A 30 DÍAS SOLICITADAS POR JUECES DE DISTRITO Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO**

Se sometieron a consideración del Pleno 5 solicitudes de licencia mayores a 30 días, las cuales fueron 1 de Magistrado de Circuito, 2 de Jueces de Distrito, 1 de secretario de Tribunal y 1 de actuario.

## **XIV. LICENCIAS OFICIALES Y ACADÉMICAS DE 30 DÍAS O MENOS, SOLICITADAS POR JUECES DE DISTRITO Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO**

Se autorizaron 1,394 licencias (654 de Magistrados de Circuito y 740 de Jueces de Distrito), las cuales fueron 377 oficiales y 1,017 académicas.

Se negó la autorización de 39 licencias.

Se concedieron 105 autorizaciones para disfrutar del día de asueto por la celebración del día de las madres a Magistradas de Circuito y a Juezas de Distrito.

Se concedieron 14 autorizaciones a Jueces de Distrito para ausentarse de sus funciones y participar en diversos concursos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito.

Se autorizaron 1,394 licencias, las cuales fueron 377 oficiales y 1,017 académicas





## Comisión de Adscripción

---

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

#### I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN

Al 16 de noviembre de 2016 la Comisión de Adscripción se encontraba integrada por la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez, en su carácter de Presidenta, así como por los Consejeros Manuel Ernesto Saloma Vera y J. Guadalupe Tafoya Hernández.

Posteriormente, en sustitución del Magistrado Manuel Ernesto Saloma Vera, integró la Comisión de Adscripción el Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos, con motivo de su designación como Consejero de la Judicatura Federal a partir del 1 de diciembre de ese año.

Luego, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en sesión ordinaria de 11 de enero de 2017, por unanimidad de 6 votos aprobó la integración de la Comisión de Adscripción a partir del 16 de enero del mismo año, en los términos siguientes: como Presidente el Consejero Alfonso Pérez Daza y como integrantes los Consejeros Jorge Antonio Cruz Ramos y Rosa Elena González Tirado.

#### II. SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN POR GÉNERO



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

### I. RESULTADOS

La Comisión de Adscripción celebró 36 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, en las cuales se realizaron el número de propuestas siguientes:

PROPUESTAS SOMETIDAS A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN		
SESIÓN	FECHA	CANTIDAD
Trigésimo quinta	28/11/2016	32
Primera	02/01/2017	9
Segunda	16/01/2017	7
Tercera	23/01/2017	58
Cuarta	30/01/2017	21
Primera extraordinaria	07/02/2017	34
Quinta	13/02/2017	12
Sexta	20/02/2017	11
Séptima	27/02/2017	15
Octava	06/03/2017	13
Novena	13/03/2017	10
Décima	27/03/2017	12
Décima Primera	03/04/2017	10
Décima Segunda	17/04/2017	9
Décima Tercera	24/04/2017	5
Décima Cuarta	08/05/2017	11
Décima Quinta	15/05/2017	11
Décima Sexta	22/05/2017	9
Décima Séptima	29/05/2017	9
Décima Octava	05/06/2017	8
Décima Novena	12/06/2017	32
Vigésima	19/06/2017	8
Vigésima Primera	26/06/2017	6
Vigésima Segunda	03/07/2017	8
Vigésima Tercera	10/07/2017	9
Vigésima Cuarta	07/08/2017	2
Vigésima Quinta	14/08/2017	3
Vigésima Sexta	21/08/2017	5
Vigésima Séptima	28/08/2017	4
Vigésima Octava	04/09/2017	5
Vigésima Novena	11/09/2017	26
Trigésima	18/09/2017	8
Trigésima Primera	02/10/2017	11
Trigésima Segunda	09/10/2017	9
Trigésima Tercera	16/10/2017	5
Trigésima Cuarta	23/10/2017	12
Trigésima Quinta	13/11/2017	16
TOTAL		475

Celebró 36 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria

Así, de las propuestas hechas y aprobadas, mismas que fueron planteadas ante el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, resultaron 363 movimientos como se detalla a continuación:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE MOVIMIENTOS DE MANERA GENERAL	
TIPO DE MOVIMIENTOS	CANTIDAD
Primeras adscripciones	128
Readscripciones	113
Titularidades	31
Comisiones temporales	56
Reincorporaciones	12
Reubicaciones	23
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>

CLASIFICACIÓN POR MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO		
TIPO DE MOVIMIENTOS	MAGISTRADOS	JUECES
Primeras adscripciones	43	85
Readscripciones	53	60
Titularidades	29	2
Comisiones temporales	45	11
Reincorporaciones	11	1
Reubicaciones	16	7
<b>TOTAL</b>	<b>197</b>	<b>166</b>

CLASIFICACIÓN POR EQUIDAD DE GÉNERO			
GÉNERO	MAGISTRADOS	JUECES	TOTAL
Femenino	28	46	74
Masculino	169	120	289

## C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De conformidad con el artículo 156 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, esta Secretaría tomó conocimiento y acusó de recibo de las comunicaciones oficiales por las que se informó del personal adscrito a Tribunales y Juzgados que realizó diligencias fuera de la residencia del órgano jurisdiccional, por lo que en periodo de que se trata se recibieron 5,634 oficios.

Finalmente, alimentó y actualizó el Sistema de Seguimiento de Asuntos para Comisión (SISAC).



## Comisión de Creación de Nuevos Órganos

---

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

#### I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

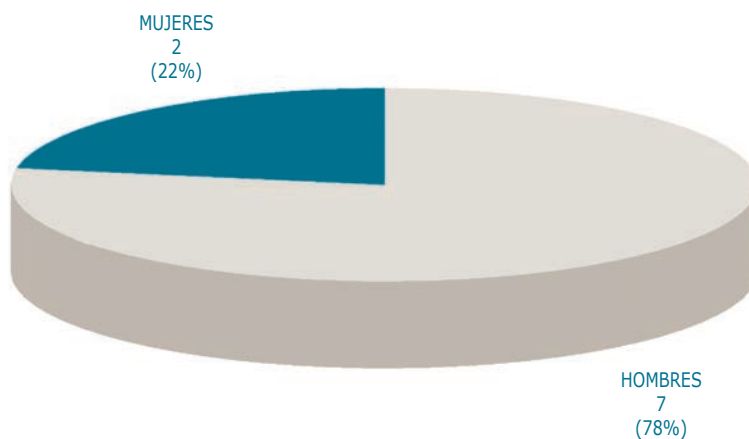
El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de 11 enero de 2017, acordó la integración de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos de la manera siguiente:

- Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez (Presidenta).
- Consejero J. Guadalupe Tafoya Hernández (integrante).
- Consejero Felipe Borrego Estrada (integrante).

#### II. INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Se conforma por 9 servidores públicos, como se muestra a continuación:

PROPORCIÓN DE GÉNERO



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

### I. SESIONES

Se celebraron 33 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria.

### II. RESULTADOS

- 21 dictámenes (11 de creación, 5 de cancelación, 1 de competencia territorial, 3 de instalación de centros de justicia penal federal en Ciudad Juárez, Chihuahua; Celaya, Guanajuato; y Almoloya de Juárez, Estado de México; y 1 de implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para Adolescentes).
- 35 proyectos de concentración de juicios de amparo.
- 78 apoyos en el dictado de sentencias por órganos auxiliares.
- 42 propuestas de acuerdos generales del Pleno.
- 16 acuerdos de la propia Comisión.
- 3 comparecencias de las áreas que intervienen en el seguimiento y avance para la instalación de órganos jurisdiccionales, con dictamen de creación del Pleno.

### III. ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y CENTROS DE JUSTICIA QUE INICIARON FUNCIONES

ÓRGANO JURISDICCIONAL	CANTIDAD	MATERIA	UBICACIÓN
Juzgado de Distrito	2	Mercantil	Ciudad de México
Juzgado de Distrito	1	Mixto	San Luis Potosí
Juzgado de Distrito	2	Amparo y Juicios Federales	Tuxtla Gutiérrez
Tribunal Colegiado	1	Penal	Guanajuato
Tribunal Unitario	1	Mixto	Hermosillo
Tribunal Unitario	1	Mixto	Guadalajara
Centro de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Telecomunicaciones	1	-	Ciudad de México
Segundo Centro de Justicia Penal Federal	1	-	Almoloya de Juárez
Juzgado de Distrito	2	Ejecución de Penas	Ciudad de México
Tribunal Colegiado	1	Mixto	Ciudad Juárez
Juzgado de Distrito	1	Amparo y Juicios Federales	Toluca
Juzgado de Distrito	1	Administrativa y de Trabajo	Zapopan
Juzgado de Distrito	1	Mixto	Aguascalientes

Tribunal Colegiado	1	Mixto	Aguascalientes
Tribunal Colegiado	1	Mixto	Durango
Tribunal Unitario	1	Mixto	Morelia
Tribunal Colegiado	1	Administrativa y de Trabajo	Morelia

#### IV. ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE CONCLUYERON FUNCIONES

ÓRGANO JURISDICCIONAL	CIRCUITO Y SEDE
Primer, Segundo y Tercer Tribunales Unitarios de Circuito	Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Guanajuato, Guanajuato.
Séptimo Tribunal Unitario de Circuito	Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Guadalajara, Jalisco.
Sexto Tribunal Colegiado de Circuito	Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Morelia, Michoacán.

#### V. ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE CAMBIARON DE DENOMINACIÓN Y/O ESPECIALIZACIÓN

ÓRGANO JURISDICCIONAL	MATERIA	SEDE
Tribunal Colegiado	Penal	Guanajuato
Juzgados Primero y Segundo	Medidas Cautelares y Control y de Técnicas de Investigación	Ciudad de México
Juzgados Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto	Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones	Ciudad de México
Tribunal Colegiado	Mixto	Ciudad Juárez
Primer Tribunal Unitario	Mixto	Toluca
Primer Tribunal Unitario	Mixto	Monterrey

#### VI. ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y CENTROS DE JUSTICIA QUE CAMBIARON DE DOMICILIO Y RESIDENCIA

ÓRGANO JURISDICCIONAL	CANTIDAD	SEDE
Tribunal Unitario	2	Villahermosa
Centro de Justicia Penal Federal	3	Querétaro, San Andrés Cholula y Guanajuato
Tribunal Unitario	1	Toluca
Tribunal Unitario	2	Monterrey
Juzgado de Distrito	2	Querétaro
Juzgado de Distrito	2	Ciudad de México
Tribunal Colegiado	2	Ciudad de México
Tribunal Unitario	1	Tepic

## VII. ÓRGANOS JURISDICCIONALES PENDIENTES DE INSTALAR

ÓRGANO JURISDICCIONAL	CANTIDAD	MATERIA	UBICACIÓN
Juzgado de Distrito	2	Mixto	Naucalpan
Juzgado de Distrito	1	Mercantil	Naucalpan
Juzgado de Distrito	1	Mercantil	Boca del Río
Juzgado de Distrito	1	Mixto	Villahermosa
Juzgado de Distrito	1	Mercantil	Mérida
Juzgado de Distrito	1	Mixto	León
Juzgado de Distrito	3	Mixto	Cuernavaca
Juzgado de Distrito	1	Mixto	Ciudad Victoria
Juzgado de Distrito	1	Procesos Penales Federales	Tepic
Juzgado de Distrito	1	Amparo en Materia Penal	Tepic
Juzgado de Distrito	1	Mixto	Cancún
Juzgado de Distrito	1	Mercantil	Tlaxcala
Juzgado de Distrito	1	Mixto	Colima
Tribunal Colegiado	1	Administrativa	Ciudad de México
Tribunal Colegiado	1	Penal y de Trabajo	Villahermosa
Tribunal Colegiado	1	Mixto	Ciudad Juárez
Tribunal Colegiado	1	Penal y de Trabajo	Ciudad Victoria
Tribunal Colegiado	1	Mixto	Apizaco
Tribunal Unitario	1	Civil y Administrativa	Ciudad de México
Tribunal Unitario	1	Mixto	Morelia
Tribunal Unitario	1	Mixto	Reynosa
Juzgado de Distrito	1	Mixto	Chihuahua
Juzgado de Distrito	1	Mixto	Ciudad del Carmen
Tribunal Colegiado	1	Civil y de Trabajo	Villahermosa
Tribunal Colegiado	1	Administrativa y Civil	Querétaro
Centro de Justicia Penal Federal	1	-	Ciudad Juárez
Centro de Justicia Penal Federal	1	-	Celaya
Juzgado de Distrito	1	Administrativa	Monterrey

## VIII. OFICINAS DE CORRESPONDENCIA COMÚN

INICIARON	CAMBIARON DE DENOMINACIÓN	CAMBIARON DE DOMICILIO	CONCLUYERON FUNCIONES
2	2	2	1

## IX. EXCLUSIONES DE TURNO

ÓRGANO JURISDICCIONAL	SEDE
Juzgados del Primero al Quinto de Distrito de Amparo y Juicios Federales	Tuxtla Gutiérrez
Juzgados del Segundo al Quinto de Distrito	San Bartolo Coyotepec



Primer al Cuarto Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo	Zapopan
Juzgados del Primero al Cuarto, y Sexto de Distrito	San Luis Potosí
Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal	Guanajuato
Primer al Quinto Tribunales Colegiados en Materia Administrativa	Zapopan
Primer al Quinto Tribunales Unitarios	Hermosillo
Primer al Quinto Tribunales Unitarios	Zapopan
Primer Tribunal Colegiado	Ciudad Juárez
Juzgados del Primero al Quinto de Distrito	Toluca
Juzgados del Primero al Octavo de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo	Zapopan
Juzgados del Primero al Quinto de Distrito	Aguascalientes
Primer y Segundo Tribunales Colegiados	Aguascalientes
Primer y Segundo Tribunales Colegiados	Durango
Primer y Segundo Tribunales Unitarios	Morelia

## X. APOYOS A ÓRGANOS JURISDICCIONALES POR ÓRGANOS AUXILIARES

Se aprobaron 78 puntos de acuerdo relativos al apoyo en el dictado de sentencias a órganos jurisdiccionales, en beneficio del justiciable.

Se aprobaron 78 puntos de acuerdo en beneficio del justiciable

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

### I. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

Con la creación e inicio de funciones de los órganos en comento, se amplió la cobertura del servicio de impartición de la justicia federal, con las exclusiones de turno se logró la redistribución de cargas de trabajo y con apoyo a órganos jurisdiccionales se atendió el rezago jurisdiccional en el dictado de sentencias.

Se amplió la cobertura del servicio de impartición de la justicia federal

### D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Presidenta de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos instruyó a la Secretaría Técnica para que en el ámbito de sus atribuciones, se reuniera semanalmente con la Secretaría Ejecutiva de Administración, la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, la Coordinación de Administración Regional, y demás áreas involucradas en la instalación de órganos de nueva creación, con el fin de fomentar y promover las acciones encaminadas a la pronta instalación de órganos jurisdiccionales.

Así mismo, instruyó diversas visitas, a saber: a Ciudad Reynosa, Tamaulipas, con la finalidad de allegarse de información complementaria relativa a la necesidad de creación de un Tribunal Unitario de Circuito, la que ayudó a que el Pleno

determinara su creación; a Hermosillo, Sonora; Querétaro, Querétaro; Puebla, Puebla; Zapopan, Jalisco; y Monterrey, Nuevo León; así como a los municipios de Toluca, Tlalnepantla y Naucalpan, en el Estado de México, con la finalidad de potenciar, implementar y desarrollar las tareas atinentes para la instalación de órganos de nueva creación.

## A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La plantilla de la Secretaría Ejecutiva se integra por 21 servidores públicos, de los cuales 12 son mujeres y 9 son hombres.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

### I. ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES

Se actualizaron 5,160 perfiles de secretarios de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito en la base de datos del SISECJAYCNO.

### II. CAPACITACIÓN

- Capacitación a 56 servidores públicos en los Cursos Introductorio (Módulo I) y Avanzado (Módulos II.A y II.B) al Sistema Acusatorio de Capacitación Jurídica, en San Juan, Puerto Rico.

- Capacitación a 94 servidores públicos en la Ciudad de México y en San Juan, Puerto Rico, en el curso "La Función del Juez Constitucional en el Sistema Acusatorio-Experiencias Compartidas", sesiones V y VI. En relación con la sesión VII, se capacitó a 51 titulares en la fase I, en la Ciudad de México, quedando pendiente la fase II, en Puerto Rico, por el impacto de los fenómenos meteorológicos en la zona.
- Capacitación a 25 servidores públicos en el "Curso-Taller sobre Delitos Cibernéticos", en coordinación con el Departamento de Cooperación Legal de la Secretaría para Asuntos Legales de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la Ciudad de México; 3 en el "Curso Especializado en Evidencia Digital"; 1 en el "Curso Especializado en Extinción de Dominio", en San Juan, Puerto Rico; 10 en el curso "La lucha contra el crimen organizado y el lavado de dinero producto del narcotráfico: comparación de experiencias", en Italia y Ciudad de México; y 2 en el curso "Tutela Judicial de los Derechos del Consumidor en Latinoamérica", en Lima, Perú.

### **III. CONCURSOS**

Se elaboraron y se obtuvo aprobación de los proyectos relacionados con:

- Lista de vencedores del Trigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.
- Acuerdo general del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Magistrado de Circuito mediante concursos internos de oposición.
- Convocatoria al Trigésimo Quinto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, y su respectivo calendario.
- Lista de vencedores del Trigésimo Quinto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito.
- Convocatoria al Trigésimo Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, y su respectivo calendario.
- Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición.
- Convocatoria al Vigésimo Octavo Concurso Interno de Oposición para la designación de Jueces de Distrito, y su respectivo calendario.

### **IV. RATIFICACIÓN DE JUZGADORES FEDERALES**

Se dio inicio al procedimiento de ratificación de 18 Magistrados de Circuito y 27 Jueces de Distrito.

## V. RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA

Se elaboraron 196 puntos para acuerdo relativos a las resoluciones pronunciadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en recursos de revisión administrativa interpuestos contra diversos concursos de oposición, 22 de ellos fueron declarados fundados (6 vencedores y 16 en trámite de cumplimiento), 157 infundados, 11 sin materia, 4 desechados y 2 desistidos.

Asimismo, se elaboró 1 punto de acuerdo relacionado con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que se declaró infundado el recurso de revisión interpuesto contra la no ratificación de una Juez federal.

Se elaboraron 196 puntos para acuerdo relativos a las resoluciones pronunciadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en recursos de revisión administrativa interpuestos contra diversos concursos de oposición

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

### I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

#### 1. Revisión de la estructura orgánica

Se encuentran en proceso de elaboración, con la colaboración de la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, los Manuales Específico de Organización y Puestos y de Procesos Administrativos, así como la Estructura Orgánica, todos de la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, en los que se determinarán los perfiles de puesto de cada uno de los servidores públicos adscritos y, en específico, las atribuciones de las diversas áreas que la conforman y las funciones que realizan.

#### 2. Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación (TICs)

Se desarrolló la página de Intranet de la Secretaría de Carrera Judicial, con apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

Se implementó, en conjunto con la Dirección General de Tecnologías de la Información, un sistema que automatiza el proceso de turno de los procedimientos de ratificación, denominado "Sistema de Turno y Seguimiento de los Procedimientos de Ratificación de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito", con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 84, fracción XIII, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, aunado a que dicho Sistema auxilia en el registro y seguimiento de dichos asuntos.

Se trabaja, en conjunto con la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, para implementar la sistematización y consulta de versiones públicas de las resoluciones de ratificación de Jueces de Distrito y Magistrados de

Se desarrolló la página de Intranet de la Secretaría de Carrera Judicial, con apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información

Círculo, a través de un hipervínculo que se coloque en el Sistema de turno y seguimiento de los procedimientos de ratificación de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito en conexión con el sitio *web* del Consejo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 71, fracción III, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública.

#### **D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Se presentaron 7 puntos para acuerdo relativos a invitaciones hechas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, en el marco de cooperación de la Iniciativa Mérida y del Convenio de Colaboración con el Consejo de la Judicatura Federal y el Poder Judicial de Puerto Rico y 3 puntos relativos a la selección del Comité Académico de las Sesiones V, VI, VII y VIII, y 2 designaciones de los Consejeros que presidieron la inauguración. Adicional a ello, se presentaron 3 puntos relacionados con la reprogramación de las sesiones VII y VIII.

Se presentaron 18 puntos referentes a declinaciones de juzgadores federales a participar en diversos cursos de capacitación y la designación de los servidores públicos que los suplieron.

Se realizó el *vetting* de 275 servidores públicos y fue enviado a la Embajada de los Estados Unidos de América para el trámite del visado oficial.

Se emitió opinión respecto del punto de acuerdo presentado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, relativo al Proyecto de Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula los procedimientos en materia pericial ante los órganos y áreas administrativas del propio Consejo.

Se propuso la modificación del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, para incorporar un nuevo título en el que se regule la figura de sustitución de Magistrados y Jueces de Distrito.

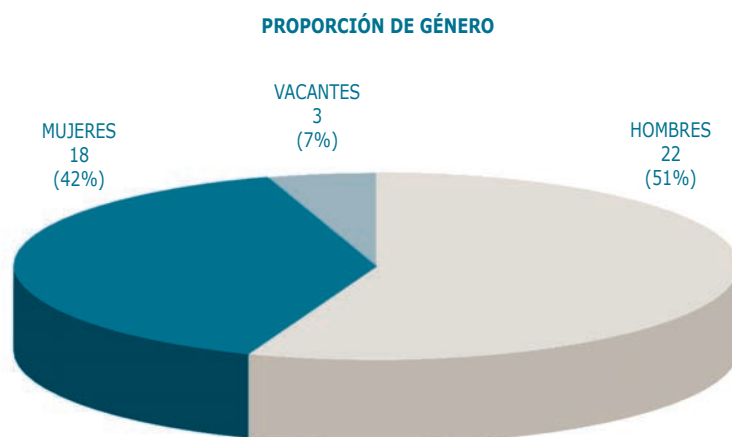
Se presentaron para aprobación la Convocatoria para integrar la lista de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al año 2018 y la lista preliminar respectiva.

Dentro de la XIX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que tendrá verificativo en Ecuador en el año 2018, se participó en las 3 rondas de talleres, celebradas en Perú, Guatemala y Nicaragua, dentro del grupo Nuevas Tecnologías "Portafolio de herramientas de gestión judicial a través de medios electrónicos como apoyo a juezas y jueces en el sistema oral".

# Secretaría Ejecutiva de Creación de Nuevos Órganos

## A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Ejecutiva se encuentra integrada por 43 plazas, de las cuales 18 son ocupadas por mujeres, 22 por hombres y 3 están vacantes<sup>1</sup>.



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

### I. CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

#### 1. *Dictámenes de creación de órganos jurisdiccionales*

Se elaboraron 20 dictámenes para la creación de 15 Juzgados de Distrito, 2 Tribunales Unitarios y 5 Tribunales Colegiados.

<sup>1</sup> De las 43 plazas informadas, 1 se encuentra a disposición de la Dirección General de Recursos Humanos y comisionada a esta Secretaría Ejecutiva.

## ***2. Dictámenes de modificación (cancelación) al Programa de Creación de Nuevos Órganos para el año 2017 y anteriores***

Se elaboraron 5 dictámenes para la modificación (cancelación) de 5 Juzgados de Distrito y 1 Tribunal Colegiado.

## ***3. Acuerdos generales del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos***

### **a. Del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**

- Para el inicio de funciones de los órganos jurisdiccionales siguientes:
  - ♦ Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Decimosexto Circuito, con residencia en Guanajuato, Guanajuato.
  - ♦ Juzgados Cuarto y Quinto de Distrito en Materia Mercantil, Especializados en Juicios de Cuantía Menor, con sede en la Ciudad de México.
  - ♦ Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de San Luis Potosí.
  - ♦ Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones.
  - ♦ Sexto Tribunal Unitario del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora.
  - ♦ Sexto Tribunal Unitario del Tercer Circuito, con residencia en Guadalajara, Jalisco.
  - ♦ Juzgados Cuarto y Quinto de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, en la Ciudad de México.
  - ♦ Segundo Tribunal Colegiado del Decimoséptimo Circuito, con residencia en Ciudad Juárez, Chihuahua.
  - ♦ Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca.
  - ♦ Juzgado Noveno de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan.
  - ♦ Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Aguascalientes, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
  - ♦ Tercer Tribunal Colegiado del Trigésimo Circuito, con residencia en Aguascalientes, Aguascalientes.
  - ♦ Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito, con residencia en Durango, Durango.
  - ♦ Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Octavo Circuito, con residencia en Apizaco, Tlaxcala.
  - ♦ Tercer Tribunal Unitario del Decimoprimer Circuito, con residencia en Morelia, Michoacán.



- ♦ Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey.
- ♦ Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Colima, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
- ♦ Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Decimoprimer Circuito, con residencia en Morelia, Michoacán.
- ♦ Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en Querétaro, Querétaro.
- ♦ Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en Estado de Nayarit, con residencia en Tepic.
- ♦ Vigésimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México.
- ♦ Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.
- Para la especialización, habilitación, cambio de domicilio y residencia de los órganos jurisdiccionales siguientes:
  - ♦ Habilitación del Tribunal Unitario de Alzada, en el Estado de Nuevo León, con residencia en Cadereyta.
  - ♦ Habilitación del Tribunal Unitario de Alzada, en el Estado de Yucatán.
  - ♦ Habilitación del Tribunal Unitario de Alzada, en el Estado de Guanajuato.
  - ♦ Habilitación del Tribunal Unitario de Alzada, en el Estado de Zacatecas.
  - ♦ Cambio de domicilio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Querétaro, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
  - ♦ Cambio de domicilio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, con residencia en San Andrés Cholula.
  - ♦ Cambio de domicilio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Guanajuato, con residencia en la ciudad del mismo nombre.
  - ♦ Cambio de domicilio de los Centros de Justicia Penal Federal en los Estados de Guanajuato, Puebla y Querétaro.
  - ♦ Especialización, cambio de denominación y de residencia del Primer Tribunal Unitario del Segundo Circuito.
  - ♦ Especialización, cambio de denominación y de residencia del Primer Tribunal Unitario del Cuarto Circuito.
  - ♦ Cambio de domicilio del Segundo Tribunal Unitario del Vigésimo Cuarto Circuito.
  - ♦ Habilitación de los Tribunales Unitarios del Decimotercer Circuito como tribunales de alzada del Centro de Justicia Penal en el Estado de Oaxaca, con residencia en San Bartolo Coyotepec.
  - ♦ Habilitación de los Tribunales Unitarios del Decimotercer Circuito como tribunales de alzada del Centro de Justicia Penal en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca.

- ♦ Habilitación de los Tribunales Unitarios del Vigésimo Noveno Circuito como tribunales de alzada del Centro de Justicia Penal en el Estado de Hidalgo, con residencia en Pachuca.
- ♦ Habilitación de los Tribunales Unitarios del Vigésimo Cuarto Circuito como tribunales de alzada del Centro de Justicia Penal en el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic.
- ♦ Habilitación de los Tribunales Unitarios del Vigésimo Circuito como tribunales de alzada del Centro de Justicia Penal en el Estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa.

#### b. De la Comisión de Creación de Nuevos Órganos

ACUERDOS REFERENTES A	CANTIDAD
Exclusión de turno	7
Modificación del horario y periodo de turno	5
Cambio de domicilio	4
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

#### 4. Respuestas a diversas solicitudes presentadas ante la Secretaría Ejecutiva

Se atendieron 2,597 solicitudes de diversos tópicos relacionados con consultas de turno y órganos auxiliares, entre otras.

### C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con el propósito de impulsar el cumplimiento al programa de instalación de órganos jurisdiccionales, se realizaron 89 visitas físicas a 21 entidades federativas, las cuales son: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Veracruz.

Se participó en la Cuarta Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, así como en la Segunda Ronda de Talleres, de la XIX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que se realizó del 31 de mayo al 2 de junio del año en curso, en la ciudad de Antigua, Guatemala, cuyo eje temático es "Fortalecimiento de la administración de Justicia en Iberoamérica: las innovaciones procesales en la Justicia por audiencias, las nuevas tecnologías y el desafío de la formación judicial". Igualmente, se asistió a la Tercera Ronda de Talleres de la XIX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que se celebró del 6 al 8 de septiembre de 2017, en la Ciudad de Managua, Nicaragua.

Se participó en la Cuarta Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, así como en la Segunda Ronda de Talleres, de la XIX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana

Se presentaron y autorizaron 81 propuestas de apoyo de los órganos auxiliares a los órganos jurisdiccionales de número; asimismo, se colaboró en la elaboración de los acuerdos generales siguientes:

- Acuerdo General del Pleno, que reforma el diverso Acuerdo General 5/2015, relativo al trámite, resolución y en su caso ejecución por parte de los Juzgados Primero y Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en el Distrito Federal, de los juicios de amparo promovidos a partir del 1 de enero de 2015 en los que se reclame la inconstitucionalidad, entre otras, de las disposiciones siguientes: artículo 17 K, 18, 28 fracciones III y IV, 69-B del Código Fiscal de la Federación, publicado el 9 de diciembre de 2013, así como las resoluciones emitidas por el Servicio de Administración Tributaria que contienen el listado de contribuyentes que expidieron comprobantes fiscales que simulan ciertas operaciones inexistentes; las Leyes de Ingresos de la Federación para los ejercicios fiscales de 2014 y 2015; los artículos 33 y 34 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, publicado el 2 de abril de 2014; la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013, así como la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada el 4 de julio de 2014, entre otras las reglas I.2.8.6, I.2.8.7 y I.2.8.8, relativas a contabilidad en medios electrónicos, obligatorias a partir del 1 de julio de 2014, en términos del artículo cuadragésimo tercero transitorio de la citada Resolución Miscelánea Fiscal para 2014; la Séptima Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada el 18 de diciembre de 2014, entre otras reglas I.2.8.1.6. a la I.2.8.1.9., así como tercero y cuarto resolutivos, aplicables a partir del 1 de enero de 2015; y, la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015 publicada el 30 de diciembre de 2014, en vigor a partir del 1 de enero de 2015.
- Acuerdo General 2/2017 del Pleno, relativo al trámite, resolución y cumplimiento de los juicios de amparo en los que, entre otros, se señale como acto reclamado la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; la Ley de Hidrocarburos; el Acuerdo que establece el precio máximo de la gasolina y el Acuerdo que establece el cronograma de flexibilización de precios de gasolinas y diésel, previsto en el artículo décimo segundo transitorio de la Ley de Ingresos en mención, por parte de los Juzgados Primero y Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México.
- Acuerdo General 4/2017 del Pleno, relativo al trámite de las resoluciones emitidas por los Juzgados Primero y Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México, respecto de los juicios de amparo promovidos a partir del 1 de enero de 2015 en los que se reclame la inconstitucionalidad de diversas disposiciones fiscales, relativas a la denominada contabilidad electrónica y por el que se abroga el diverso 5/2015.

- Acuerdo General del Pleno, que reforma el similar que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales en relación con el turno de asuntos entre los Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales de la Ciudad de México.
- Acuerdo General del Pleno, que reforma el artículo 32 del similar que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, en relación con el turno de asuntos entre los Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales de la Ciudad de México.

### **I. INSTALACIÓN DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES**

Se instalaron 5 Tribunales Colegiados, 3 Tribunales Unitarios, 10 Juzgados de Distrito y 1 Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación

Se instalaron 5 Tribunales Colegiados, 3 Tribunales Unitarios, 10 Juzgados de Distrito y 1 Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo, e Intervención de Comunicaciones, en 11 entidades federativas, las cuales son: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Sonora.

### **II. ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN PROCESO DE INSTALACIÓN CON DICTAMEN DEL PLENO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017**

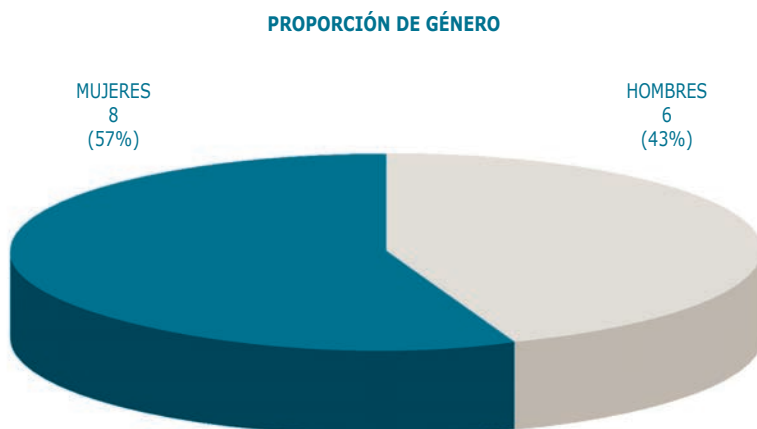
Se encuentran pendientes de instalar 7 Tribunales Colegiados, 3 Tribunales Unitarios y 19 Juzgados de Distrito, en 17 entidades federativas, las cuales son: Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Michoacán, Morelos, Nayarit, Tamaulipas, Querétaro, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo y Yucatán.

### **III. SOLICITUDES DE CONCENTRACIÓN DE JUICIOS DE AMPARO, CONFORME AL ARTÍCULO 13, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE AMPARO**

Se sometieron a consideración del Pleno y de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos 30 proyectos de concentración de juicios de amparo: 6 casos fueron procedentes, 20 resultaron improcedentes y 4 se consideraron sin materia.

## A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Se conforma por 14 servidores públicos y su distribución por género se muestra gráficamente a continuación:



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

### I. PERFILES

Se elaboraron y actualizaron perfiles de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, tomando en consideración los elementos contenidos en los artículos 119 y 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y los lineamientos del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, acorde a la documentación que obra en el expediente personal de cada servidor público.

De este modo se actualizó de manera permanente la base de datos del Sistema SISECJAYCNO de los perfiles de Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios; en el periodo estadístico que se informa se actualizaron 600 expedientes.

Se elaboraron y actualizaron perfiles de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en el periodo estadístico que se informa se actualizaron 600 expedientes

## II. ANTEPROYECTOS DE DICTÁMENES

De conformidad con la fracción II del artículo 82 Ter del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, se presentaron los anteproyectos de adscripción y readscripción de Magistrados de Circuito y/o Jueces de Distrito ante la Comisión de Adscripción, para análisis y aprobación del Pleno.

ANTEPROYECTOS DE DICTÁMENES	PERIODO ESTADÍSTICO 2017 (16 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017)												
	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Magistrados	18	5	20	17	22	10	13	15	7	6	26	22	5
Jueces	20	0	19	37	3	10	12	24	0	1	22	17	6
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>5</b>	<b>39</b>	<b>54</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>39</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>48</b>	<b>39</b>	<b>11</b>

## III. REPORTE DE INCIDENCIAS DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

De conformidad con la fracción IV del artículo 82 Ter del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, se informó a la Comisión de Adscripción respecto de las vacantes en Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, así como de las incidencias relativas a licencias médicas, académicas, personales, comisiones, suspensiones, destituciones, prejubilaciones, jubilaciones, retiros voluntarios, decesos, años sabáticos, etcétera, a fin de determinar el número de vacantes disponibles.

## IV. SOLICITUDES DE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

De conformidad con la fracción III del artículo 82 Ter del Acuerdo General invocado, se registraron y se dio el trámite correspondiente a las solicitudes de cambio de adscripción de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, con base en las disposiciones aplicables, además de las peticiones de quienes resultaron vencedores en los diversos concursos para la designación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

## V. DIRECTORIO DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se actualizó el Directorio de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito en los rubros relativos al nombre del funcionario, adscripción, denominación del órgano

jurisdiccional, así como de los presidentes de los Tribunales Colegiados de Circuito y coordinadores de los órganos jurisdiccionales.

Se distribuyó en documento impreso al Ministro Presidente y Consejeros de la Judicatura Federal, así como a diversos titulares de las áreas del propio Consejo.

Se publicó en las páginas de Internet e Intranet del Consejo de la Judicatura Federal (<http://portalconsejo.cjf.gob.mx/DirOrgJuris.html>).

Se actualizó y publicó la integración de los Plenos de Circuito en <http://portalconsejo.cjf.gob.mx>.

De conformidad con lo instruido por la Consejera Magistrada Rosa Elena González Tirado, Presidenta de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, con relación a la adición de las bases de colaboración para el intercambio de información que celebraron el Consejo de la Judicatura Federal y la Unidad de Inteligencia Financiera dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se envió a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia la lista de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito actualizada mensualmente.

Se actualizó y publicó el Directorio de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en las páginas de Internet e Intranet del Consejo

## VI. ACTIVIDADES DE TRANSPARENCIA

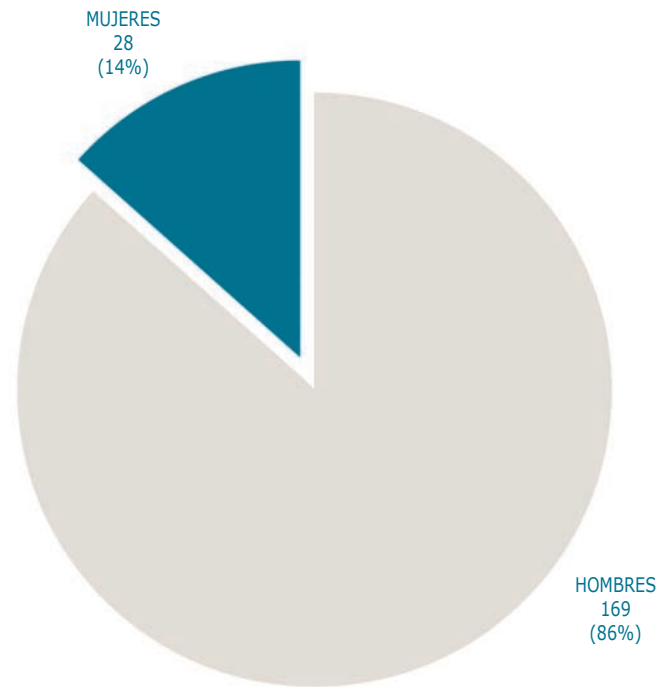
Se publicó en la página de Intranet el micrositio de la Secretaría Ejecutiva de Adscripción (<http://portalconsejo.cjf.gob.mx/micrositios/SEADSC/index.htm>).

## VII. ANTEPROYECTOS QUE SE PRESENTARON A LA COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN Y APROBADOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

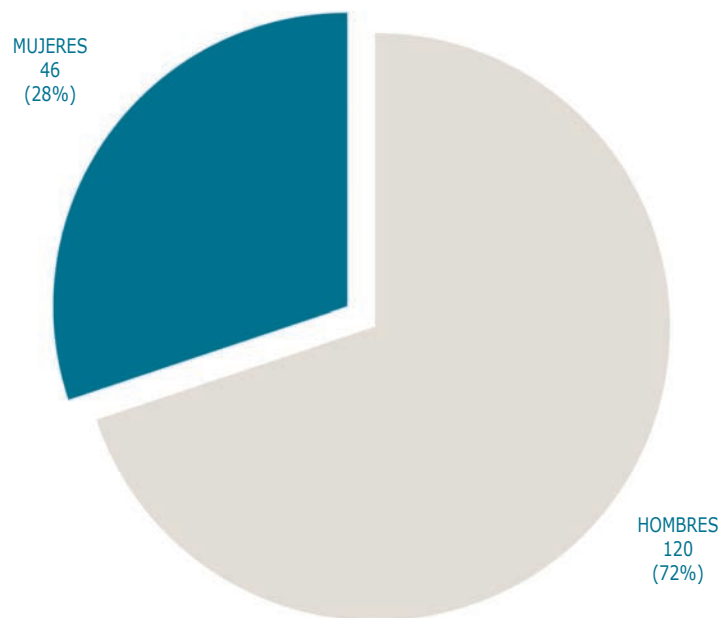
MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN	MAGISTRADOS	JUECES
Primeras adscripciones	43	85
Readscripciones	53	60
Titularidades	29	2
Comisiones temporales	45	11
Reincorporaciones	11	1
Reubicaciones	16	7
<b>TOTAL</b>	<b>197</b>	<b>166</b>

CLASIFICADOS POR EQUIDAD DE GÉNERO			
GÉNERO	MAGISTRADOS	JUECES	TOTAL
Femenino	28	46	74
Masculino	169	120	289

**MAGISTRADOS DE CIRCUITO  
(PORCENTAJE POR GÉNERO)**



**JUECES DE DISTRITO  
(PORCENTAJE POR GÉNERO)**





**VIGILANCIA**

---



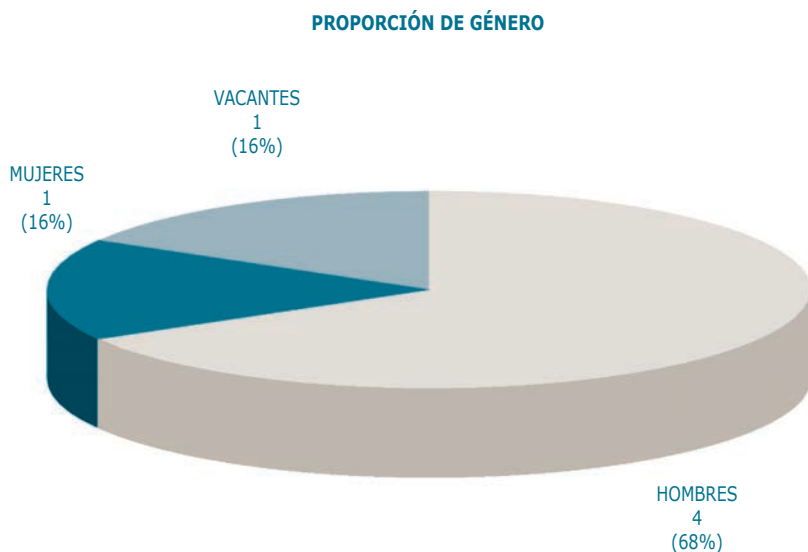
## Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Comisión se integró hasta el 15 de enero de 2017 por la Consejera Rosa Elena González Tirado (Presidenta), la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez y el Consejero Alfonso Pérez Daza.

A partir del 16 de enero de 2017, la Comisión se integra por el Consejero Felipe Borrego Estrada (Presidente), el Consejero J. Guadalupe Tafoya Hernández y la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez.

La Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación se encuentra integrada por 5 servidores públicos, con 1 plaza vacante, información que se representa en la siguiente gráfica:



## **B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO**

### **I. SESIONES**

La Comisión celebró 23 sesiones ordinarias en las que se sometieron a su consideración 494 asuntos

Durante el periodo que se informa, la Comisión celebró 23 sesiones ordinarias en las que se sometieron a su consideración 494 asuntos.

### **II. PROGRAMA DE ASISTENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL OTORGA A SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

La Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación instruyó realizar las gestiones necesarias para proporcionar, ampliar o renovar las medidas y servicios de seguridad a servidores públicos que enfrenten situaciones de riesgo con motivo del ejercicio de la función, que consisten en vehículos blindados, escolta y vehículos para su traslado. En relación con automotores blindados se determinaron 76 continuaciones, 5 sustituciones, 30 asignaciones y 23 conclusiones; respecto al servicio de escolta se acordaron 32 asignaciones, 73 continuaciones, 19 conclusiones, 9 modificaciones y 3 sustituciones; además, se otorgaron 2 medidas de seguridad básica; todo lo anterior, en diversos Estados de la República.

### **III. PROCEDIMIENTOS DE CORROBORACIÓN Y CONSTATACIÓN DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO DE HECHOS DENUNCIADOS**

Respecto de los procedimientos de corroboración y constatación de información, se aprobaron 22 dictámenes en los que en 19 se instruyó a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación para que los expedientes originales se remitieran a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina a efecto de que proveyera lo conducente; 1 de los anteriores se remitió también a la Contraloría, 1 únicamente a ésta última y 2 se archivaron como total y definitivamente concluidos porque no se corroboraron los hechos denunciados.

### **IV. APOYO A ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD**

Derivado del conocimiento de las necesidades institucionales en materia de seguridad y de los acuerdos de la propia Comisión, se dio como resultado que diversas áreas operativas realizaran una nueva contratación de servicios de escolta a efecto de que de manera complementaria y con el propósito de cumplir con las peticiones, se proporcionaran servicios de protección y seguridad a servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal en el Estado de México, a través del Cuerpo de Seguridad Auxiliar y Urbana del mismo (CUSAEM).

Aunado a esto, con el ánimo de buscar alternativas a efecto de cubrir en el año 2016 los servicios de escolta faltantes, así como para realizar una planeación para el año 2017 y prever el cumplimiento ágil de las instrucciones de la propia Comisión, la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación presentó los "Requerimientos y condiciones técnicas para la prestación de servicios de protección y seguridad a servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017" mismos que sirvieron de base para la contratación de un mínimo y máximo de elementos de escolta contemplando la continuidad del Servicio de Protección Federal pero advirtiendo la diferencia de elementos que la citada corporación no estaba en posibilidad de brindar.

Además, se aprobó la redistribución de los elementos de escolta propuesta por la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación, tomando en consideración el radio de acción del CUSAEM a efecto de que a los titulares del Segundo Circuito se les instalaran las escoltas de dicho organismo y a diversos Circuitos Judiciales se les proporcionarían los elementos de escolta del Servicio de Protección Federal que se les retiraran a los titulares del Segundo Circuito.

Por otra parte, en el marco de la colaboración interinstitucional con el órgano administrativo desconcentrado Policía Federal, se llevaron a cabo pláticas para mejorar la seguridad en los Centros de Justicia Penal Federal, para lo que se estableció un programa general de trabajo con la participación de expositores de la Policía Procesal y de la propia Coordinación de Seguridad.

Asimismo, la Coordinación de Seguridad, en conjunto con autoridades locales y federales, llevó a cabo diversas gestiones para fortalecer la seguridad de los servidores públicos e inmuebles en Reynosa, Tamaulipas, ante los hechos de violencia suscitados el 22 de abril del presente año.

Igualmente, se llevaron a cabo diversas acciones implementadas por la Coordinación de Seguridad para fomentar una cultura de seguridad entre los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, por lo que personal perteneciente a esa unidad administrativa llevó a cabo pláticas con Magistrados y Jueces federales para dar a conocer algunas recomendaciones en esta materia.

En el marco de la colaboración interinstitucional con la Policía Federal, se llevaron a cabo pláticas para mejorar la seguridad en los Centros de Justicia Penal Federal

C  
J  
F

## V. MATERIA DE TRANSPARENCIA

Con motivo del acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal de 11 de enero de 2017, al extinguirse la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y ajustarse la competencia y estructura organizacional tanto de algunas Comisiones como de unidades administrativas, se asignaron atribuciones a esta Comisión en materia de Transparencia.

Por otra parte, la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación contestó 1 solicitud del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal relativa a proporcionar información respecto a agresiones, amenazas y atentados fallidos o fatales acontecidos a Jueces federales de enero de 2000 a octubre de 2016, con relación a la solicitud de información 0320000146716. Además, se resolvieron 17 recursos de revisión en este rubro.

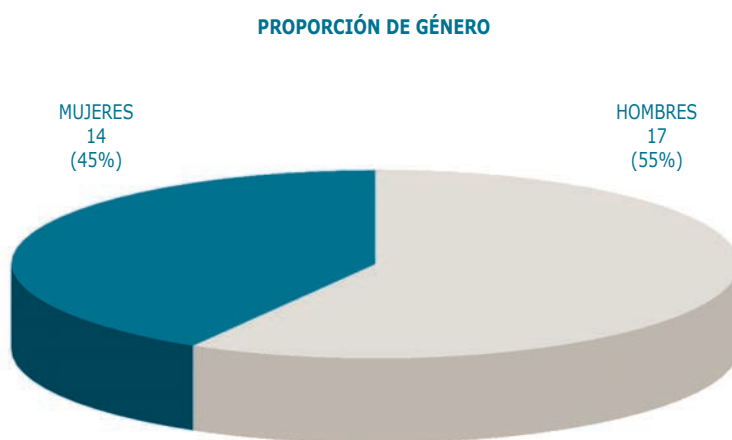
## VI. OTRAS ACTIVIDADES

Con el seguimiento de la Comisión y las acciones desarrolladas por las áreas operativas del Consejo, éstas llevaron a cabo un proceso de licitación pública nacional, concluyendo con la adjudicación de 3 partidas para la adquisición de 55 vehículos blindados marca *Chevrolet*, tipo *Suburban*, modelo 2016.

Además de lo anterior, mediante reuniones con diversas áreas operativas, se gestionaron las acciones para el servicio especializado de mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos blindados, lográndose la reparación de 38 unidades marca *Chevrolet*, tipo *Tahoe*, modelo 2011.

Se aprobó la "Guía para la elaboración de planes operativos de seguridad en caso de intrusión de grupos armados a instalaciones del Poder Judicial de la Federación", el "Procedimiento de seguridad para personas que realizan visitas guiadas a las instalaciones del Poder Judicial de la Federación", el "Protocolo de seguridad y vigilancia de las instalaciones del Poder Judicial de la Federación", el "Protocolo para el ingreso y salida de bienes propiedad de los servidores públicos de las instalaciones", y el "Protocolo para el manejo, respaldo y entrega de la información generada por los Sistemas Tecnológicos de Seguridad".

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

**D**urante el periodo que comprende el presente informe, la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación recibió 24 requerimientos que el Ministerio Público Federal formuló al Consejo para la integración de averiguaciones previas en contra de funcionarios del Poder Judicial de la Federación, respecto de los cuales recabó documentación en las unidades administrativas correspondientes para dar cumplimiento, dándose cuenta al Presidente de la Comisión de Vigilancia para que dictara el proveído correspondiente.

Como parte del Programa de Fortalecimiento del Centro de Atención Telefónica para la Recepción de Quejas y Denuncias del Consejo de la Judicatura Federal, a la fecha se encuentran en operación el módulo de verificación interna de recepción y contabilidad, así como el módulo de atención en caso de contingencia en la red de comunicaciones del Poder Judicial de la Federación.

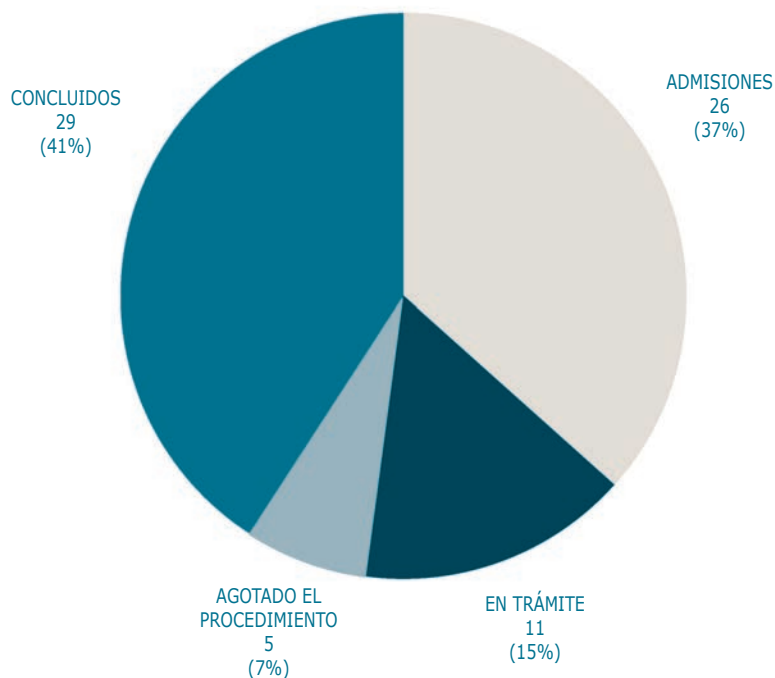
En el Centro de Atención Telefónica para la Recepción de Quejas y Denuncias del Consejo de la Judicatura Federal, durante el periodo que se reporta se recibieron 550 quejas y denuncias y 584 se encuentran concluidas.

Asimismo, se presentaron 25 quejas y denuncias por comparecencia ante la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, las cuales se remitieron a la unidad administrativa competente para su conocimiento y trámite correspondiente.

Se iniciaron 26 expedientes de procedimientos de corroboración y constatación de información, así como de hechos denunciados, de los cuales 10 fueron por petición del Presidente del Consejo de la Judicatura, 13 por la Comisión de Disciplina y 3 por el Pleno.

Es importante destacar que en este periodo se concluyeron 29 expedientes, de los cuales 7 se archivaron, 20 se enviaron a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina y 3 a la Contraloría del Poder Judicial de la Federación. Por otro lado, quedaron en trámite 11 y en 5 se decretó agotado el procedimiento.

#### PROCEDIMIENTOS DE CORROBORACIÓN Y CONSTATACIÓN DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO DE HECHOS DENUNCIADOS



En la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia se encuentra en proceso de modificación el sistema de administración del Acuerdo General que regula la asignación, empleo y retiro de medidas de seguridad a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que entró en vigor a finales del 2015.



Con la finalidad de velar por la autonomía, independencia e imparcialidad de los Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación y de acuerdo con el artículo 88, fracción XI del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, así como el diverso Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la asignación, empleo y retiro de medidas de seguridad a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral, la Secretaría Ejecutiva gestionó, con anuencia de la Comisión y su Presidente, las acciones necesarias para proporcionar, ampliar o renovar las medidas y servicios de seguridad a los servidores públicos que enfrentaron situaciones de riesgo con motivo del ejercicio de la función jurisdiccional, que consisten en la asignación de vehículos blindados, escolta, prenda de protección personal y seguridad básica que comprende asesorías. En relación con las medidas indicadas se determinaron 35 asignaciones de vehículo blindado, 34 de escolta, 32 de prenda de protección personal y 2 de seguridad básica; 65 continuaciones de vehículo blindado, 68 de escolta y 70 de prenda de protección personal; 26 conclusiones de vehículo blindado, 17 de escolta y 14 de prenda de protección personal; 4 negativas de medidas de seguridad, 6 declinaciones de escolta y 2 de prenda de protección personal a titulares de órganos jurisdiccionales en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Ciudad de México; asimismo, se dio trámite a 158 asuntos extraordinarios.

En el Centro de Atención de Solicitudes de Seguridad (CASS), herramienta tecnológica que permite a esta Secretaría decidir en forma directa y permanente con las áreas competentes la solución o autorización a las peticiones vinculadas a la seguridad de los órganos jurisdiccionales (en particular de los Centros de Justicia Penal Federal), durante el periodo que se reporta se recibieron 116 solicitudes, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma.

En relación con el Sistema de Envío de Resoluciones y Síntesis a la Dirección General de Comunicación Social, de manera permanente se sigue apoyando a esa área en la administración, mantenimiento y soporte tecnológico del Sistema, teniendo a la fecha 59,324 registros en la base de datos.

Durante el periodo a que se refiere el presente informe fueron atendidas por parte de esta unidad administrativa 10 solicitudes de cédulas de información de servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación realizadas por diversas Ponencias de Consejeros de la Judicatura Federal a fin de que dichas áreas se encontraran en aptitud de integrar debidamente los proyectos de resolución de los procedimientos disciplinarios encomendados.

En el Centro de Atención de Solicitudes de Seguridad (CASS), se recibieron 116 solicitudes, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma

Se ingresaron al Sistema de Información de Medios 1,855 publicaciones, lo que significa un total de 23,040 notas informativas en la base de datos

Por otra parte y a fin de contar con una base de datos que contenga la información que publica la prensa a nivel nacional y local, relacionada con la actuación de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y los órganos jurisdiccionales que lo conforman, se ingresaron al Sistema de Información de Medios 1,855 publicaciones, lo que significa un total de 23,040 notas informativas en la base de datos.

A efecto de que los mandos superiores cuenten con mayor información al realizar sus visitas a los órganos jurisdiccionales instalados en los Circuitos en los que se divide el país, se integraron 2 carpetas que contienen datos generales de las entidades federativas, de los medios locales y de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

La Secretaría Ejecutiva, con motivo de la modificación de información e inclusión de nuevos datos que abarcan, entre otros, los movimientos de personal, altas, bajas y cambios de adscripción, realizó las siguientes actividades: 18,064 actualizaciones de cédulas de datos, 1,974 cambios efectuados sobre cédulas de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, 10,815 movimientos en el cedulario de secretarios y actuarios, 704 en las del personal del Instituto Federal de Defensoría Pública y 4,571 en las de servidores públicos de mandos medios y superiores adscritos a las áreas administrativas.

Con el objeto de verificar los antecedentes disciplinarios de los servidores públicos del Consejo y de los órganos jurisdiccionales, se consultó el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, labor que a la fecha implicó 4,033 consultas, actividad que permitió constatar que derivado de esta búsqueda no se encontró servidor público con algún tipo de sanción que le impidiera realizar su función.

En relación con el Sistema Computarizado para el Registro Único de Profesionales del Derecho ante los órganos jurisdiccionales y en atención a la presentación de abogados postulantes cuya cédula profesional se encuentra inscrita por instancias estatales diversas a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, se registraron 6,823 cédulas autenticadas ante la Dirección General citada, lo que ha permitido a los órganos jurisdiccionales realizar 1'923,507 consultas al Sistema.

En relación con los titulares de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito que con motivo de su función jurisdiccional tienen la necesidad de designar a un secretario de guardia para recibir promociones o asuntos urgentes o de término fuera del horario de labores, esta Secretaría, dando cumplimiento a lo previsto en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, que versa sobre la utilización del Sistema de Registro y Control de Guardias, informa que a la fecha se inscribieron 19,091 nuevos registros en el Sistema y se realizaron 251,940 consultas.

**DISCIPLINA**

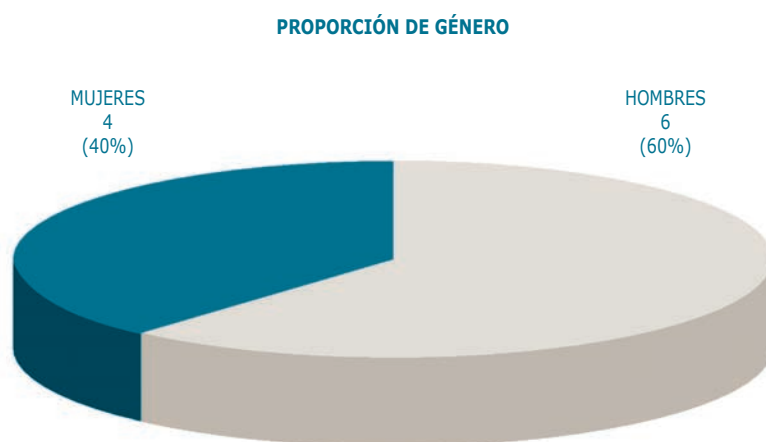
---



## Comisión de Disciplina

---

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

#### I. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS ÍNDICES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA, DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

**E**n el periodo que comprende del 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2017, la Comisión de Disciplina, durante 44 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria que celebró, resolvió 136 procedimientos disciplinarios seguidos en contra de Magistrados de Circuito, de Jueces de Distrito, de diversos casos en que se encuentran involucrados servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación y áreas administrativas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 44 fracciones I y V, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo y

reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales y de conformidad con lo establecido en los artículos 109 fracción IV, 113 y 151 fracción II del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, control y rendición de cuentas, mismos que se detallan a continuación:

SENTIDO	QUEJAS ADMINISTRATIVAS	DENUNCIAS	PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS DE OFICIO	PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (CONTRALORÍA)	TOTAL
Prescripción	1	0	1	0	2
Improcedente	2	2	0	0	4
Infundada	12	31	6	0	49
Fundada (resuelta por la Comisión de Disciplina)	6*	33*	17*	1	57
Fundada (enviada al Pleno para su análisis y, en su caso, aprobación)	2	2	6	0	10
Infundada (del índice de la Contraloría del PJF)	0	0	0	2	2
Fundada (del índice de la Contraloría del PJF)	0	0	0	18	18
Infundada (del índice del Instituto Federal de Defensoría Pública)	2	0	0	0	2
Fundada (del índice del Instituto Federal de Defensoría Pública)	2	0	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>68</b>	<b>30</b>	<b>21</b>	<b>146</b>

Además, la Comisión de Disciplina resolvió 2 recursos de reconsideración, en los que confirmó la resolución impugnada.

## II. DICTÁMENES SOBRE INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN

Emitió 815 dictámenes respecto de las visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales, informes circunstanciados y/o informes de conclusión de funciones rendidos por los titulares de Juzgados de Distrito o Tribunales de Circuito

La Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 44 fracciones IV, VI, VII y VIII del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, emitió 815 dictámenes respecto de las visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales, informes circunstanciados y/o informes de conclusión de funciones rendidos por los titulares de Juzgados de Distrito o Tribunales de Circuito. De los 815 dictámenes, corresponden 404 a Juzgados de Distrito, 104 a Tribunales Unitarios de Circuito, 254 a Tribunales Colegiados de Circuito, 34 Centros de Justicia Penal y 19 a Plenos de Circuito.

\* En 5 asuntos se consideró conveniente no imponer sanción al servidor público involucrado.

### III. AUDIENCIAS

La Comisión está facultada para citar a servidores públicos de órganos jurisdiccionales o áreas administrativas del propio Consejo, de conformidad con lo previsto por los artículos 133 fracciones I y III y 134 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 44 fracciones II y VII del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, en los siguientes casos:

- El Presidente de la Suprema Corte de Justicia o, en su caso, el órgano que determine el Consejo de la Judicatura Federal, remitirán el asunto al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o al del Consejo de la Judicatura Federal para que cite al presunto responsable a una audiencia, haciéndole saber la responsabilidad o responsabilidades que se le imputen, el lugar, día y hora en que tendrá verificativo dicha audiencia y su derecho a ofrecer pruebas y alegar en la misma lo que a su derecho convenga por sí o por medio de un defensor.

SERVIDORES PÚBLICOS	AUDIENCIA (ART. 134, FRACC. III DE LA LOPJF)
Magistrado de Circuito	20
Juez de Distrito	9
Secretario en funciones de Magistrado	3
Secretario en funciones de Juez	1
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>

- Auxiliar al Consejo en sus funciones de notificación a los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, de resoluciones emitidas por el Pleno de este Consejo en las que se imponga alguna de las sanciones siguientes o, en su caso, medidas cautelares:

SERVIDORES PÚBLICOS	EJECUCIÓN DE SANCIONES					TOTAL
	DESTITUCIÓN	INHABILITACIÓN	SUSPENSIÓN	AMONESTACIÓN PÚBLICA	APERIBIMIENTO PÚBLICO	
Magistrado de Circuito	1	0	5	1	1	8
Juez de Distrito	0	0	4	2	0	6
Secretario en funciones de Juez	0	0	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>15</b>

- Dictar las medidas necesarias que exijan el buen servicio y la disciplina en las oficinas de los órganos jurisdiccionales, así como de las oficinas de correspondencia común y los órganos del Consejo.

SERVIDORES PÚBLICOS	CITACIÓN
Vencedores en el Concurso de Oposición para la Designación de Visitadores Judiciales "B", a fin de que ante la Comisión de Disciplina tomaran la protesta constitucional correspondiente.	7
Jueces de Distrito.	1
Magistrados de Circuito.	3
Magistrado Wilfrido Castañón León, Visitador General del propio Consejo, como invitado para presenciar el acto formal de la referida toma de protesta.	1
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>

#### **IV. SANCIONES IMPUESTAS POR LA COMISIÓN DE DISCIPLINA (ASUNTOS DEL ÍNDICE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA, DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA)**

DESTITUCIÓN		INHABILITACIÓN		SUSPENSIÓN TEMPORAL		AMONESTACIÓN				APERCIBIMIENTO				TOTAL
H	M	H	M	H	M	PÚBLICA		PRIVADA		PÚBLICO		PRIVADO		
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
9	3	5	9	18	6	11	5	5	0	2	0	14	11	98

#### **V. ASUNTOS GENERALES**

La Comisión conoció de 847 asuntos generales relativos a consultas de trámite de asuntos disciplinarios realizadas por la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, la Visitaduría Judicial, áreas administrativas del Consejo, titulares y demás servidores públicos integrantes de los órganos jurisdiccionales (en 783 resolvió lo conducente y en 64 acordó remitirlos al Pleno del Consejo).

Finalmente, se encuentran publicados en Internet, en la página electrónica <http://www.cjf.gob.mx/apps/criteriossed/>, 134 criterios aprobados en materia disciplinaria.

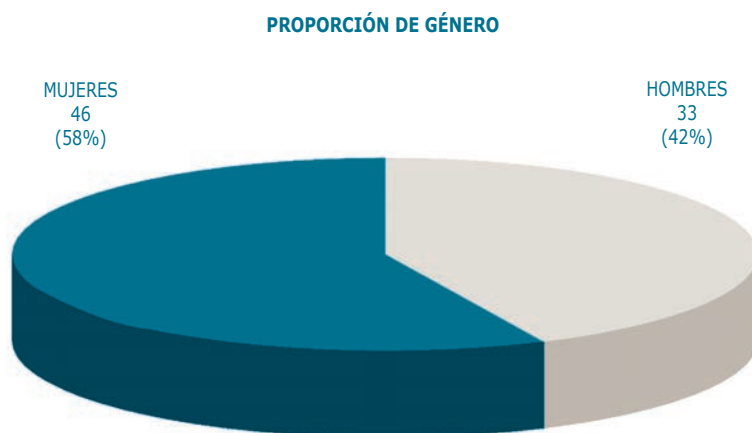


## Secretaría Ejecutiva de Disciplina

---

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Ejecutiva de Disciplina se compone de un total de 79 personas, de las cuales 46 son del género femenino y 33 del masculino, como se ilustra en la figura siguiente:



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Acorde a la integración del Programa Anual de Trabajo que se ha definido para cada una de las áreas del Consejo de la Judicatura Federal y con base en los indicadores, eje temático de vigilancia y responsabilidad en unidades administrativas y órganos auxiliares, esta Secretaría Ejecutiva presentó 3 proyectos que se alinean con los objetivos estratégicos a fin de mejorar, sistematizar y transparentar de forma electrónica el control, la gestión y la evaluación del procedimiento de responsabilidad administrativa.

Los proyectos son los siguientes:

## **I. DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS**

Se implementó una solución informática que permite digitalizar los expedientes que se encuentran concluidos en el archivo, de este modo, en el periodo que se informa, esta Secretaría Ejecutiva digitalizó un total de 1,370 fojas

Dada la cantidad de procedimientos de responsabilidad administrativa que se han tramitado en la Secretaría Ejecutiva de Disciplina a través de los años, así como al considerable incremento de asuntos que ingresan diariamente, con la colaboración de la Dirección General de Tecnologías de la Información se implementó una solución informática que permite digitalizar los expedientes que se encuentran concluidos en el archivo; con ello, además de obtener un soporte digital de la información jurídica e históricamente relevante, se optimiza el uso de espacio destinado al archivo. De este modo, en el periodo que se informa, esta Secretaría Ejecutiva digitalizó un total de 1,370 fojas.

## **II. ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE EXPEDIENTES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

Con la finalidad de contar con información veraz y oportuna en el Sistema Integral de Seguimiento de Asuntos Disciplinarios, se registraron los principales metadatos de los procedimientos de responsabilidad administrativa para responder a las diversas consultas de las Ponencias y unidades administrativas del Consejo de la Judicatura Federal sobre el estado que guardan los asuntos.

## **III. TRANSFERENCIA DE LOS EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

Debido a la cantidad de asuntos que se tramitan en la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, es necesario remitir a la Dirección de Archivo Administrativo del Consejo de la Judicatura Federal los expedientes que se encuentran concluidos, por tanto, en el periodo que se informa se transfirió un total de 961 expedientes varios correspondientes al año 2008 y quejas de 2009. Dichos expedientes fueron registrados en el Sistema de Administración de Expedientes y Control Archivístico, a fin de realizar la transferencia correspondiente.

## **C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

De conformidad con lo dispuesto en la normativa en materia de transparencia y acceso a la información pública, se atendieron 57 solicitudes turnadas por la Secretaría para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información del Consejo de la Judicatura Federal y, en su caso, se remitió la versión pública correspondiente.

Se elaboraron 106 informes para la Secretaría Técnica de la Comisión de Disciplina y 98 para la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial

Asimismo, se elaboraron 106 informes para la Secretaría Técnica de la Comisión de Disciplina y 98 para la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial respecto de las quejas o denuncias resueltas o en trámite promovidas contra los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, así como 52 informes solicitados por

la Dirección General de Recursos Humanos sobre los procedimientos de responsabilidad administrativa formulados contra Jueces y Magistrados, que en el término de 6 meses cumplirían el periodo a que alude el artículo 97, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para su posible ratificación.

Por otra parte, se trabajó en la actualización del Sistema Integral de Asuntos Disciplinarios, en el cual se tiene el registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa desde 1995 a la fecha. Al respecto, en el periodo que se informa se registró un total de 1,852 asuntos con el propósito de contar con información centralizada, íntegra y oportuna, permitiendo así generar reportes estadísticos conforme a las necesidades de los solicitantes.

De igual forma, a fin de garantizar la autonomía y el funcionamiento eficaz de los órganos jurisdiccionales, así como la objetividad, honestidad, profesionalismo e independencia de sus integrantes, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina tramitó los siguientes procedimientos de responsabilidad administrativa:

EXPEDIENTE	EXISTENCIA ANTERIOR (15/11/2016)	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	22	1,545	1,536	31
Denuncias	45	222	214	53
Procedimientos disciplinarios de oficio	33	49	46	36
Investigaciones	37	36	33	40
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>1,852</b>	<b>1,829</b>	<b>160</b>

Derivado de lo anterior, en el periodo se impusieron 76 sanciones a servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales: 19 apercibimientos privados, 6 amonestaciones privadas, 2 apercibimientos públicos, 13 amonestaciones públicas, 20 suspensiones, 5 inhabilitaciones, 9 destituciones y 2 sanciones económicas.

CARGO	APERCIBIMIENTO PRIVADO		AMONESTACIÓN PRIVADA		APERCIBIMIENTO PÚBLICO		AMONESTACIÓN PÚBLICA		SUSPENSIÓN		INHABILITACIÓN		DESTITUCIÓN		SANCIÓN ECONÓMICA		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Magistrado	4	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	7
Juez	4	1	0	0	1	0	2	0	5	0	0	0	1	0	0	0	14
Secretario de Tribunal	1	1	1	0	0	0	2	0	4	0	0	0	0	0	0	0	9
Secretario de Juzgado	1	3	2	0	1	0	5	1	2	0	2	0	1	0	2	0	20
Actuario Judicial	2	1	1	2	0	0	0	0	2	2	0	2	2	3	0	0	17
Oficial Administrativo	0	1	0	0	0	0	1	0	2	1	0	0	1	0	0	0	6
Otro	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>76</b>

En el periodo se impusieron 76 sanciones a servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales

Finalmente, a efecto de vigilar la gestión sustantiva y administrativa de los órganos jurisdiccionales, se dictaminaron 890 informes circunstanciados, actas de visitas ordinarias, de Plenos de Circuito y de Centros de Justicia Penal.



# ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

---



# Comisión de Administración

---

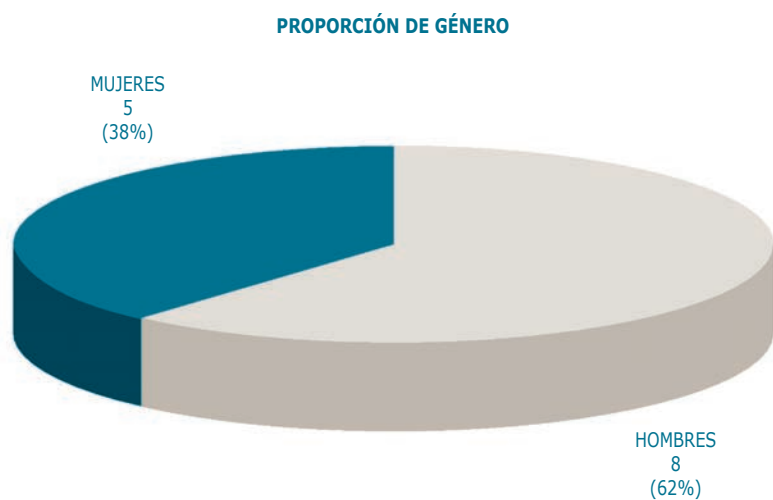
## A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

### I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

- Consejero Jorge Antonio Cruz Ramos (Presidente)
- Consejera Rosa Elena González Tirado
- Consejero Alfonso Pérez Daza

### II. INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Compuesta por 13 servidores públicos, de ellos 5 son mujeres y 8 son hombres.



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

### I. ASUNTOS SOMETIDOS A LA COMISIÓN

Se celebraron 40 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, en las que fueron sometidos a esta Comisión 1,185 asuntos

Del 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2017, se celebraron 40 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, en las que fueron sometidos a esta Comisión 1,185 asuntos (730 de trámite y 455 informativos), de los cuales 319 fueron remitidos al Pleno para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, o bien para conocimiento.

### II. COMPARENCIAS DE TITULARES DE ÓRGANOS AUXILIARES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Se recibieron 12 comparencias de diversos titulares de las áreas del Consejo.

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

### I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

La Comisión de Administración autorizó la elaboración, publicación, impresión y difusión de material especializado en materia de derechos humanos, a través de folletos temáticos informativos, a fin de sensibilizar a todo el personal jurisdiccional y administrativo del Consejo, para generar una cultura de promoción, respeto, protección y garantía de los derechos de todas las personas.

Aprobó la realización y ejecución de la Segunda Jornada Bilateral de Trabajo en materia de "Buenas Prácticas y Acceso a la Justicia en Materia de Personas Refugiadas y Migrantes"

Asimismo, este Cuerpo Colegiado aprobó la realización y ejecución de la Segunda Jornada Bilateral de Trabajo en materia de "Buenas Prácticas y Acceso a la Justicia en Materia de Personas Refugiadas y Migrantes", dirigida a los asesores jurídicos adscritos al Instituto Federal de Defensoría Pública, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, además de la elaboración, impresión, publicación y difusión de un manual que incorpore una guía metodológica y la recopilación de estándares nacionales e internacionales en la materia.

#### 1. Grupos vulnerables

La Comisión autorizó 98 licencias con goce de sueldo por motivo de enfermedad, de carácter humanitario y 38 prórrogas de este tipo de licencias.

Asimismo, remitió para autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 20 prórrogas de las mismas.



Este Cuerpo Colegiado instruyó que, a la brevedad, se implementaran las acciones necesarias para la instalación y puesta en marcha de salas de lactancia en todos aquellos inmuebles del Poder Judicial de la Federación que no cuentan con éstas, así como para el equipamiento completo de aquéllas que ya se encuentran instaladas.

Instruyó que se implementaran las acciones necesarias para la instalación y puesta en marcha de salas de lactancia en inmuebles del Poder Judicial

## **2. Interrelación con organizaciones sociales**

La Comisión de Administración autorizó 12 donaciones de equipo de cómputo o mobiliario a diversas organizaciones sociales y dependencias gubernamentales, en apoyo a su labor y alcance de sus objetivos, entre las que se encuentran la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Guanajuato; el Grupo de Ayuda para el Migrante de Mexicali, A.C.; la asociación Autismo un Mundo Contigo, A.C.; el Patronato Peninsular Pro Niños con Deficiencia Mental, A.C., entre otras.

## **II. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA**

### **1. Autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal**

Con el análisis de la Comisión de Administración se remitió al Pleno del Consejo, para su autorización, la distribución por capítulo y unidad ejecutora de gasto, del Presupuesto de Egresos 2017 del Consejo por un monto total de \$60,863'904,601.00 (Sesenta mil ochocientos sesenta y tres millones novecientos cuatro mil seiscientos un pesos 00/100 M.N.), así como el Clasificador por Objeto del Gasto y las Políticas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto, vigentes para el año 2017.

Con el visto bueno de este Cuerpo Colegiado, se remitió al Pleno, para su autorización, el Programa Anual de Control y Auditoría 2017, de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación.

Con el visto bueno de este Cuerpo Colegiado, se remitió al Pleno, para autorización, el Plan de Trabajo del Instituto de la Judicatura Federal 2017 (PT-IJF), así como del ejercicio de los recursos presupuestales asignados para su operación.

La Comisión de Administración remitió al Pleno del Consejo, para su autorización, el Programa de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas 2017.

La Comisión de Administración remitió al Pleno del Consejo, para su autorización, la Metodología para la Formulación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad, Optimización, Disciplina Presupuestal y Modernización de la Gestión del Ejercicio Fiscal 2017.

Con el análisis de la Comisión, se envió para autorización del Pleno el Compendio que integra los Programas Anuales de Trabajo 2017 de las unidades administrativas y órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal.

Se remitieron al Pleno los Lineamientos para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal 2018

Previo visto bueno de este Cuerpo Colegiado, se remitieron al Pleno del Consejo, para su autorización, los Lineamientos para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal 2018.

Con el análisis de la Comisión, se remitió para autorización del Pleno el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal 2018.

Con el visto de esta Comisión, se envió para autorización del Pleno la "Guía Metodológica para la Integración de la Planeación Institucional 2018".

## ***2. Estructura administrativa ágil y eficiente***

Con el visto bueno de este Cuerpo Colegiado, se remitió al Pleno del Consejo la propuesta de Criterios para determinar las plantillas tipo en Administraciones de Edificios a nivel central adscritas a la Dirección General de Servicios Generales, así como el fortalecimiento de su plantilla.

Derivado de la autorización de esta Comisión, la Secretaría Técnica de la Comisión de Administración llevó a cabo las gestiones para contar con un micrositio dentro de la red institucional del Consejo de la Judicatura Federal (página de Intranet).

Una vez analizado por la Comisión de Administración, se remitió para autorización del Pleno la estructura orgánica con que opera la Dirección General de Archivo y Documentación.

Con el visto de esta Comisión, se envió para autorización del Pleno la propuesta de actualización del Catálogo General de Puestos y del Manual General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal 2017.

## ***3. Creación de Ciudades Judiciales y espacios adecuados para la impartición de justicia***

Con la aprobación de este Cuerpo Colegiado, se remitió al Pleno, para su autorización: la adquisición del inmueble ubicado en avenida Tecnológico Núm. 1518, Fraccionamiento Fuentes del Valle, a un costado del Edificio Sede en Ciudad Juárez, Chihuahua, por la cantidad de \$10'200,000.00 (Diez millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con el objeto de fusionarlo con el predio que ocupa actualmente el Edificio Sede a fin de contar con una superficie mayor para instalar el Centro de Justicia Penal Federal en esa ciudad; la adquisición del inmueble identificado como Parcela 10 Z-1 P-A, Fracción "B", Ex ejido Chapultepec, ubicado sobre la calle Prolongación Libramiento Sur, en la ciudad de Ensenada, Baja California, por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), para instalar un centro de justicia penal federal en esa localidad; la adquisición del inmueble identificado como fracción 4 del predio rústico denominado

"Potrero de San Antonio o Jesús María", ubicado sobre el Camino al Centro de Readaptación Social del Municipio de El Salto, Jalisco, por la cantidad de \$21'500,000.00 (Veintiún millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con el objeto de instalar un centro de justicia penal federal; la autorización para recibir en donación el predio ubicado en Carretera Culiacán-Navolato, Sindicatura de Aguaruto, a un costado del Centro de Ejecución de Consecuencias Jurídicas del Delito (CECJUDE), en Culiacán, Sinaloa, con una superficie de 14,369.55 m<sup>2</sup>, por parte del Gobierno del Estado, a favor del Poder Judicial de la Federación por conducto de este Consejo, para la instalación de un centro de justicia penal federal definitivo; y la autorización para recibir en donación el predio ubicado en Avenida de las Campiñas Núm. 1602 Oriente (Fracción Noreste del Lote Núm. 1 de la Manzana 5), Fraccionamiento Amanecer II, en Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora, con una superficie de 10,000.00 m<sup>2</sup>, por parte del Gobierno del Estado, a favor del Poder Judicial de la Federación por conducto del Consejo, para la instalación de un centro de justicia penal federal.

Con el visto bueno de la Comisión de Administración, se remitió al Pleno, para su autorización, el Programa Anual de Ejecución de Obra 2017 de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento.

La Comisión remitió al Pleno, para su autorización, la propuesta de parámetros de adjudicación que regirán en los distintos procedimientos de adjudicación de contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como para la realización de obra pública y servicios relacionados con la misma, aplicables al Consejo de la Judicatura Federal, para el ejercicio fiscal 2017.

Con el visto bueno de la Comisión de Administración, se remitió al Pleno, para su autorización, el Programa de Adquisición y Arrendamiento de Inmuebles 2017, que permita cubrir las necesidades de espacio con motivo de la construcción de los centros de justicia penal federal definitivos, así como para la instalación o reubicación de órganos jurisdicciones, auxiliares y unidades administrativas.

#### ***4. Estudios reales de las necesidades materiales en los órganos jurisdiccionales***

La Comisión de Administración remitió al Pleno del Consejo, para su autorización, el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio presupuestal 2017.

### **D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Con el análisis de este Cuerpo Colegiado se remitió para autorización del Pleno el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma y adiciona el similar que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, relativo a las contrataciones del Instituto de la Judicatura.

Una vez analizado por parte de esta Comisión, se remitió al Pleno, para su autorización, el proyecto de Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma, adiciona y deroga el similar que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, en relación con el proceso presupuestario y contable.

Con el visto bueno de esta Comisión, se remitió al Pleno, para su autorización, la transferencia de recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un monto de hasta \$1,000'000,000.00 (Mil millones de pesos 00/100 M.N.), derivado de las Medidas de Austeridad, Optimización, Disciplina Presupuestal y Modernización de la Gestión del Ejercicio Fiscal 2017.

La Comisión de Administración autorizó el Programa Anual de Protección Civil 2017.

De igual forma, aprobó los Lineamientos para la Colocación de Señales y Avisos de Protección Civil en Inmuebles Administrados por el Consejo de la Judicatura Federal.

Con el visto de esta Comisión, se envió para autorización del Pleno la adenda al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones actualizado para el ejercicio de 2017, el cual se encuentra alineado con el Programa Anual de Trabajo 2017, aprobado por el propio Pleno.

Una vez analizado por parte de esta Comisión, se remitió con visto bueno al Pleno, la procedencia de celebrar un contrato plurianual para el licenciamiento denominado "Enterprise Agreement", con la empresa *Microsoft Corporation*, por un periodo de 36 meses, que abarca del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2020, por un monto de \$25'432,123.95 (Veinticinco millones cuatrocientos treinta y dos mil ciento veintitrés 95/100 dólares americanos).

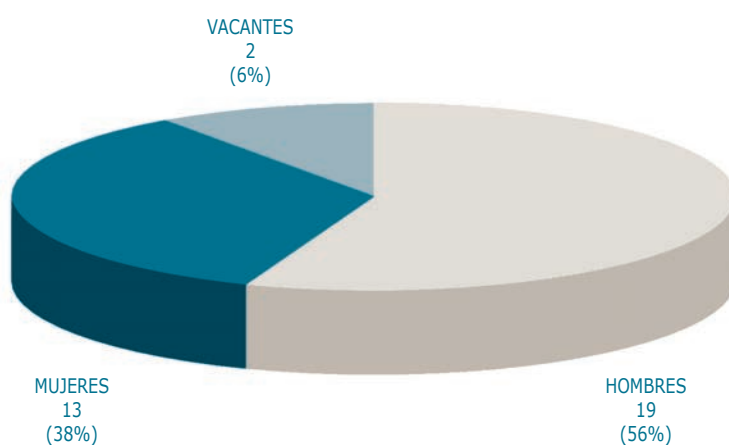
Este Cuerpo Colegiado remitió al Pleno, para su determinación, la solicitud de autorización para la instalación de un consultorio médico en cada uno de los inmuebles del Poder Judicial de la Federación ubicados en Av. Aguascalientes Sur Núm. 603, colonia Jardines de Aguascalientes, en Aguascalientes, Aguascalientes; en Av. Universidad K, colonia Reserva Territorial, en Coatzacoalcos, Veracruz; y en Carretera Tapanatepec-Tuxtla Km 61+856.5, colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

La Comisión autorizó los trabajos relativos a la realización de la "Primera Semana Nacional de Desarrollo Sustentable en el Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación", misma que se celebró del 6 al 10 de noviembre de 2017.

## A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Ejecutiva de Administración cuenta con 34 plazas y está integrada por 19 hombres, 13 mujeres y 2 vacantes.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Para dar cabal cumplimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, la Secretaría Ejecutiva de Administración diseñó su Programa Anual de Trabajo, que se encuentra funcionando a partir del 1 de mayo del año en curso, debido a los ajustes que se le realizaron derivado de la nueva estructura de esta Secretaría Ejecutiva, por lo que el nuevo Programa cuenta con 2 proyectos estratégicos, 6 procesos operativos, 3 riesgos, 3 actividades en cada proceso operativo y 2 indicadores de gestión. El último reporte de avance que se envió a la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional fue del mes de octubre de 2017.

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

### I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

#### 1. Optimizar la gestión de proyectos de inversión

Se presentaron 179 puntos para acuerdo e informativos a la Comisión de Administración, verificando su presentación conforme a la normativa.

#### 2. Autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal

Se dictaminaron 49 asuntos en las sesiones del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación, se participó en 4 sesiones del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional y se ha participado en 15 sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso para el Mantenimiento de Casas Habitación de Magistrados y Jueces.

Se dictaminaron 49 asuntos en las sesiones del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación

#### 3. Estructura administrativa ágil y eficiente

Se celebraron del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios 30 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 98 asuntos (53 puntos para acuerdo, 37 informativos y 8 asuntos generales), teniendo 35 autorizados, 27 no autorizados y de los 36 restantes se tomó nota. Se emitieron 101 instrucciones directas, lo que no implica asuntos presentados.

Adicionalmente se celebraron 27 sesiones extraordinarias, en las que se analizaron 62 asuntos (49 puntos para acuerdo, 11 puntos informativos y 2 asuntos generales), habiendo 42 autorizados, 11 no autorizados y de 9 se tomó nota. Se emitieron 64 instrucciones directas, lo que no implica asuntos presentados.

Se celebraron en el Comité de Administración Inmobiliaria 7 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 15 asuntos (5 puntos para acuerdo, 6 informativos y 4 asuntos generales), siendo 7 autorizados, 2 no autorizados y de 6 se tomó nota. Se emitieron 15 instrucciones directas, lo que no implica asuntos presentados.

En cuanto a sesiones extraordinarias se celebraron 15, en las que se analizaron 29 asuntos (24 puntos para acuerdo, 3 puntos informativos y 2 asuntos generales), teniendo 17 autorizados, 10 no autorizados y de 2 se tomó nota. Se emitieron 31 instrucciones directas, lo que no implica asuntos presentados.

Se celebraron 6 sesiones ordinarias del Comité de Desincorporación de Bienes, en las cuales se vieron 7 asuntos (2 puntos para acuerdo y 5 informativos), siendo

2 autorizados, 1 no autorizado y se tomó nota de 4. Se emitieron 7 instrucciones directas, lo que no implica asuntos presentados. Se realizaron 2 sesiones extraordinarias.

De acuerdo al marco normativo legal y vigente, se sometió a firma del titular de la Secretaría Ejecutiva de Administración lo siguiente: por parte de la Dirección General de Recursos Materiales, 164 contratos (de los cuales 77 fueron de adquisiciones y 87 de contratación de servicios), 15 dictámenes de adjudicación, 6 dictámenes de modificación y 9 órdenes de servicio CFE-TELECOM; por parte de la Dirección General de Servicios Generales, 4 contratos de estacionamiento y 2 dictámenes de adjudicación; por parte de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, 7 contratos, 1 dictamen de adjudicación, 17 dictámenes de modificación y 6 actas finiquito. Finalmente, la Secretaría, en forma mancomunada con la Coordinación de Administración Regional, llevó a cabo 21 permisos administrativos temporales revocables para la instalación de centros de fotocopiado, de máquinas expendedoras y de cafeterías tipo *snack*, 4 contratos y 4 dictámenes de modificación.

En forma mancomunada con la Coordinación de Administración Regional, llevó a cabo 21 permisos administrativos



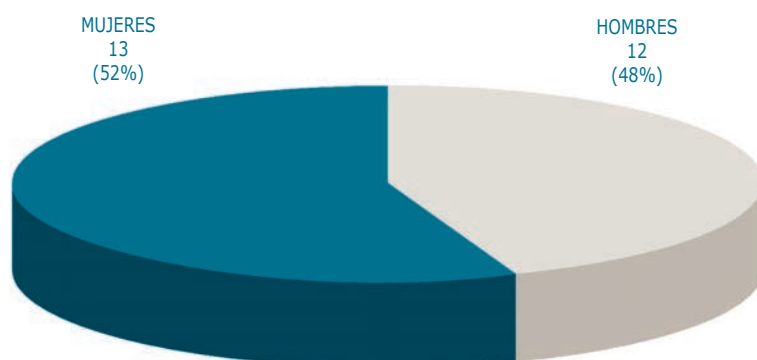


# Secretaría Ejecutiva de Finanzas y Servicios Personales

## A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Ejecutiva de Finanzas y Servicios Personales cuenta con 25 plazas y está integrada por 12 hombres y 13 mujeres.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En sesión ordinaria celebrada el 5 de abril de 2017, se sometió a consideración del Pleno la propuesta de reestructuración de la Secretaría Ejecutiva de Administración y creación de la Secretaría Ejecutiva de Finanzas y Servicios Personales, misma que fue aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2017, a través del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma, adiciona y deroga disposiciones de diversos acuerdos generales, quedando adscritas a la Secretaría Ejecutiva de Finanzas las Direcciones Generales de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional; de Programación y Presupuesto; de Protección Civil y Salud en el Trabajo; de Recursos Humanos; de Servicios Médicos; de Servicios al Personal; y de Tesorería.

Se sometió a consideración del Pleno la propuesta de reestructuración de la Secretaría Ejecutiva de Administración y creación de la Secretaría Ejecutiva de Finanzas y Servicios Personales

Durante el periodo que se informa, la Secretaría Ejecutiva revisó 35 puntos de la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional (25 para acuerdo y 10 informativos); 60 puntos de la Dirección General de Programación y Presupuesto (20 para acuerdo y 40 informativos); se destaca la revisión al punto para acuerdo relativo a la solicitud del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2018 del Consejo de la Judicatura Federal; se realizaron 6 reuniones de seguimiento presupuestal con las unidades ejecutoras del gasto con la finalidad de que las áreas globalizadoras registren oportunamente el ejercicio del gasto en sus diferentes momentos presupuestales; en estas se comunicaron los requerimientos adicionales que se tienen registrados al cierre del mes de septiembre, a efecto de revisar su vigencia, actualización y posible ejecución, así mismo, se comentó la situación presupuestal de los Programas de Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, Justicia para Adolescentes, Justicia Cotidiana y el de Instalación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales.

Se revisaron y turnaron para firma del Secretario Ejecutivo 2,571 movimientos de personal

También se analizaron 11 puntos de la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo (5 para acuerdo y 6 informativos); 44 puntos para acuerdo de la Dirección General de Recursos Humanos; además se revisaron y turnaron para firma del Secretario Ejecutivo 2,571 movimientos de personal (1,245 nombramientos, 1,107 prórrogas de nombramiento, 186 avisos de licencia con goce de sueldo, 2 avisos de licencia sin goce de sueldo, 3 avisos de suspensión, 3 avisos de reanudación y 25 avisos de baja); 3 puntos para acuerdo y 10 puntos informativos de la Dirección General de Servicios Médicos; 68 puntos de la Dirección General de Servicios al Personal (46 para acuerdo y 22 informativos); y se examinaron 3 puntos informativos de la Dirección General de Tesorería.

Por otra parte, se supervisó la gestión de las inversiones de los recursos financieros y se vigiló el funcionamiento de los Comités correspondientes, presidiendo 2 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del Comité de Inversión de Recursos Financieros; 1 sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 2 sesiones ordinarias del Comité Técnico del Fideicomiso de Pensiones Complementarias de Magistrados y Jueces Jubilados; y 2 sesiones ordinarias del Comité Técnico del Fideicomiso para el Mantenimiento de Casas Habitación de Magistrados y Jueces.

Así también, se revisaron 2 puntos informativos para la Comisión de Administración por parte de la Secretaría Técnica del Comité de Inversión de Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura Federal.

Así mismo, del seguimiento a la revisión 43-GB "Estados Financieros Consolidados del Gobierno Federal" practicada por la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente a la cuenta pública 2015, se proporcionó diversa documentación para atender la única recomendación con clave 15-0-03110-02-0043-01-001 que se registra como "pendiente por atender".

Además, durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la coordinación de la integración de diversos requerimientos de documentación e información solicitada por la Auditoría Superior de la Federación para la práctica de la auditoría 5-GB "Gestión Financiera", con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2016. De igual forma se proporcionó documentación para que el Órgano Superior de Fiscalización iniciara los trabajos de fiscalización de la cuenta pública de 2017.

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

### I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

#### 1. Estructura administrativa ágil y eficiente

La Secretaría Ejecutiva de Finanzas y Servicios Personales, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos, metas, acciones y estrategias, ha orientado acciones para el cumplimiento de sus proyectos prioritarios, mediante las siguientes acciones:

- Asistencia del Secretario Ejecutivo, como vocal, a 16 sesiones ordinarias y 22 extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios (CAASO); 3 sesiones ordinarias y 11 extraordinarias del Comité de Administración Inmobiliaria (CAI); 3 ordinarias y 1 extraordinaria del Comité de Desincorporación (CODE); y 1 ordinaria y 4 extraordinarias del Comité de Informática (COI).
- Se revisaron 87 puntos para acuerdo y 37 informativos del CASSO, CAI, CODE y COI, así como 1 punto para acuerdo y 3 informativos transversales con la Secretaría Ejecutiva de Administración.
- Se analizaron 515 asuntos para las sesiones de la Comisión de Administración; se asistió a 3 sesiones del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, donde se opinaron 19 asuntos; y a 6 sesiones del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación, donde se revisaron 35 asuntos.

## D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se aprobó por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal la actualización del Catálogo General de Puestos y el Manual General de Puestos del Consejo. Se gestionó la firma de autorización de 8 manuales específicos de organización y de puestos y 1 de procesos y procedimientos; se tramitaron 14 acuerdos de validación

Se aprobó la actualización del Catálogo General de Puestos y el Manual General de Puestos del Consejo

de estructuras orgánicas y se autorizó la publicación de 54 procedimientos administrativos en el sistema de Administración de Documentos Normativo Administrativos (ADNA).

Se autorizó y publicó la Estructura Orgánica y el Manual Específico de Organización y de Puestos de la Secretaría Ejecutiva de Finanzas y Servicios Personales, a efecto de contar con un documento normativo de carácter administrativo para identificar y reflejar de manera formal los aspectos organizativos y funcionales de las áreas que integran a dicha Secretaría Ejecutiva.

## Dirección General de Recursos Humanos

---

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

**E**l Programa Anual de Trabajo de la Dirección General de Recursos Humanos para el ejercicio 2017 se conforma de 8 procesos clave, los cuales durante el periodo del 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2017, se desarrollaron como a continuación se describe:

#### I. ADMINISTRACIÓN DE PLAZAS

Para contribuir en la operación jurídica, jurídica-administrativa y administrativa del Consejo de la Judicatura Federal y en apego a las medidas de racionalidad y disciplina presupuestarias establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se atendieron y tramitaron 7,016 solicitudes de plazas en materia de adscripción, prórroga, conversión, reubicación y cambios de rango, formuladas por los titulares de áreas administrativas, centros de justicia penal federal (incluido

el Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones) y órganos jurisdiccionales federales a cargo del Consejo, para que las plantillas de personal estén integradas conforme a las necesidades de cada órgano; asimismo, se gestionaron 548 solicitudes en materia de prórroga de licencias para ocupar otro puesto, de secretarios y actuarios, para apoyo de órganos jurisdiccionales federales, así como de diversas comisiones, con el propósito de contribuir con los objetivos institucionales de la Suprema Corte, del Tribunal Electoral, del propio Consejo y del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

## **II. REMUNERACIONES Y PRESTACIONES**

A través de la elaboración y validación de 538,146 registros, se cumplieron los procesos para la generación de la nómina respecto al pago de las remuneraciones y prestaciones económicas de los servidores públicos adscritos a las áreas administrativas, centros de justicia penal federal y órganos jurisdiccionales federales en la Ciudad de México y zona metropolitana; asimismo, en atención al rol de turno aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y a las solicitudes realizadas por los titulares de los órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo, se efectuaron 786 listados para la liberación de recursos para el pago de horas extraordinarias con respecto a las jornadas de trabajo asignadas a los servidores públicos. En relación con las aportaciones de los servidores públicos a cargo del Consejo al Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado, se llevaron a cabo 22,485 trámites de incorporación y pago de liquidación. Cabe mencionar que actualmente 6,318 servidores públicos en la Ciudad de México y 13,533 en las diversas entidades federativas conforman el padrón inscrito.

## **III. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Se elaboraron y entregaron 14,665 credenciales tipo carnet y PVC. Además, con el objeto de que los servidores públicos de áreas administrativas, centros de justicia penal federal y órganos jurisdiccionales federales puedan realizar diversos trámites personales e institucionales, así como gozar de los beneficios que del vínculo laboral se originan, se tramitaron 11,013 peticiones formuladas por los servidores públicos, relativas a la expedición de constancias, hojas únicas de servicios, licencias prejubulatorias, estímulo por jubilación, ayuda por incapacidad médica permanente, pago de defunción y ayuda de gastos funerales.

#### IV. SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES O RESIDENCIAS PROFESIONALES

Durante este periodo se gestionaron 4,111 peticiones de servicio social y/o liberación en apoyo a las áreas administrativas, centros de justicia penal federal y órganos jurisdiccionales. Cabe señalar que este programa contribuye al desarrollo profesional de los estudiantes que en él participan, creándoles conciencia respecto a la importancia de la impartición de justicia, así como de la necesidad de contar con un organismo encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se gestionaron 4,111 peticiones de servicio social y/o liberación en apoyo a las áreas administrativas, centros de justicia penal federal y órganos jurisdiccionales

#### V. RELACIONES JURÍDICO-LABORALES

Se atendieron 1,650 asuntos en materia de relaciones laborales con el fin de contribuir al mejoramiento de las relaciones entre trabajadores y titulares, dentro de los cuales se incluyeron 383 peticiones formuladas por servidores públicos que sufrieron algún accidente o enfermedad por motivo de trabajo, a fin de que el ISSSTE les brindara la asistencia respectiva. Adicionalmente, se atendieron 20 asuntos planteados por el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Se atendieron 1,650 asuntos en materia de relaciones laborales

#### VI. GESTIÓN DE INCIDENCIAS DE PERSONAL

Se elaboraron y registraron en el Sistema Integral para la Administración de los Recursos Humanos (SIARH) 28,030 movimientos de personal de áreas administrativas, titulares de órganos jurisdiccionales federales y centros de justicia penal federal. Además, se recibieron 181,192 movimientos de personal (nombramientos, avisos de baja, licencias, reanudación de labores, comisiones y suspensiones) del personal de órganos jurisdiccionales federales, para su análisis, validación y registro en kárdex y plantilla.

Asimismo, se llevó a cabo la revisión y registro en el SIARH de 29,520 licencias médicas y autorizaciones de sustituciones por maternidad y enfermedad. Es importante señalar que las sustituciones de los servidores públicos por incapacidad médica son necesarias para mantener el funcionamiento adecuado y eficiente de áreas administrativas, centros de justicia penal federal y órganos jurisdiccionales, para dar continuidad al servicio que se brinda a la sociedad.

## VII. INTEGRACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PERSONALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Atendiendo a la homologación administrativa interinstitucional y en apoyo a la certificación de funcionarios en el sistema de carrera judicial ante las 3 instancias del Poder Judicial de la Federación, se recibieron 719,049 fojas correspondientes a documentos personales que fueron integrados a los expedientes de diversos servidores públicos; de igual forma, se digitalizaron y clasificaron 721,588 fojas de documentos para la actualización del banco de imágenes correspondientes a los expedientes electrónicos del personal adscrito a las áreas administrativas, centros de justicia penal federal y órganos jurisdiccionales federales a cargo del Consejo, lo que permite elaborar los perfiles de los servidores públicos participantes en los concursos de oposición convocados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, así como expedir la documentación en la que se hace constar el nivel de capacitación de los participantes, contribuyendo de esta manera a la consolidación de los sistemas, métodos y procedimientos para asegurar el ingreso, promoción y permanencia de servidores públicos honestos y capaces.

## VIII. ANÁLISIS, DIGITALIZACIÓN Y ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREOS ELECTRÓNICOS

Derivado de las acciones encaminadas al cuidado y protección del medio ambiente, así como de la optimización del uso de los recursos naturales y materiales plasmadas en el Programa Interinstitucional de Desarrollo Sustentable del Consejo de la Judicatura Federal, a partir del mes de enero del presente ejercicio, la Dirección General de Recursos Humanos incluyó en su Programa Anual de Trabajo el uso de medios electrónicos para la gestión documental, por lo que aprovechando la infraestructura tecnológica del Consejo, realizó el envío de 23,928 oficios a través de 21,883 correos electrónicos, lo cual representó un ahorro en la utilización de recursos humanos y materiales; en este sentido, la citada acción permitió a la Dirección General informar de manera casi inmediata a los interesados, los acuerdos que recayeron en sus solicitudes de mérito.

Realizó el envío de 23,928 oficios a través de 21,883 correos electrónicos, lo cual representó un ahorro en la utilización de recursos humanos y materiales

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

### I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

#### 1. Estructura administrativa ágil y eficiente

La Dirección General de Recursos Humanos, en cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, realizó la implementación administrativa que comprende los movimientos de personal y de plazas de diversos



órganos jurisdiccionales federales y centros de justicia penal federal, en apego al Nuevo Sistema de Justicia Penal, que incluye el diseño y ejecución de los nuevos modelos de gestión y organización de los órganos jurisdiccionales federales, a fin de que estos últimos cuenten con una estructura orgánica y plantilla adecuadas a los nuevos procedimientos de trabajo, competencias y habilidades, lo cual da como resultado garantizar que toda persona tenga derecho a que se le administre justicia por Tribunales en los plazos y términos que fijen las leyes, logrando que la impartición de justicia sea pronta, completa, imparcial y gratuita.

Bajo este esquema y en apego a lo establecido en el marco del Plan Maestro para la Implementación de la Reforma Penal, autorizado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal el 8 de mayo de 2013, que comprende el Nuevo Sistema de Justicia Penal y con base en los acuerdos dictados por el mismo Pleno en los que se aprobó la plantilla de personal de diversos centros de justicia penal federal, la Dirección General de Recursos Humanos, de conformidad con las atribuciones que tiene encomendadas, implementó las plantillas de plazas de 38 centros, así como la del Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones, actualmente en funciones.

Al 15 de noviembre de 2017, la Dirección General, en apoyo a las acciones de consolidación del nuevo sistema penal federal que comprende, entre otros procesos, la evaluación y el crecimiento de los centros de justicia penal federal, con el propósito de satisfacer adecuadamente la demanda de justicia, óptima y de calidad, llevó a cabo 558 movimientos de plazas como resultado de su crecimiento.

Asimismo, se informa que la Dirección General de Recursos Humanos recibió 4,168 movimientos de personal a petición de los titulares que integran los 38 centros de justicia penal federal y 423 para el Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones para su análisis, validación y registro en kárdex y plantilla, que consiste en altas, bajas, prórrogas de nombramiento, avisos de licencia, avisos de reanudación de labores, avisos de días económicos, entre otros.

## **2. Implementar sistemas integrados de gestión administrativa**

El proceso de centralización de la nómina comprende la implementación de diversas acciones y etapas encaminadas a concentrar los distintos factores que impactan la nómina a nivel nacional. Al respecto, se implementó el 26 de noviembre de 2014 el Sistema de Solicitud Electrónica de Servicios (SSES), que es una herramienta informática para canalizar las solicitudes de servicios que llegan a la Dirección General de Recursos Humanos, la cual inició atendiendo 24 servicios y de ese periodo a la fecha se han adicionado 9.

La Dirección General de Recursos Humanos, implementó las plantillas de plazas de 38 centros

## D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### I. SELECCIÓN DE PERSONAL

Como resultado del proceso de reclutamiento y selección de personal de nuevo ingreso de las áreas administrativas y órganos jurisdiccionales federales y en respuesta al interés de la población por integrarse a la bolsa de trabajo del propio Consejo, se llevó a cabo la valoración psicométrica de 1,097 personas; asimismo, con la finalidad de cubrir con oportunidad las plazas vacantes y apoyar en concursos o procesos especiales, a petición de los titulares se realizaron 36 evaluaciones. Con estas acciones se coadyuva a garantizar el ingreso y promoción del personal más calificado para el desarrollo de funciones encaminadas a la impartición de una justicia pronta y expedita.

### II. MANUAL DE REMUNERACIONES

El grupo de trabajo conformado por personal de recursos humanos y de recursos financieros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Consejo de la Judicatura Federal, elaboró el Manual que regula las remuneraciones de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017.

Elaboró el Manual que regula las remuneraciones de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017

### III. CONTRIBUCIÓN EN LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN

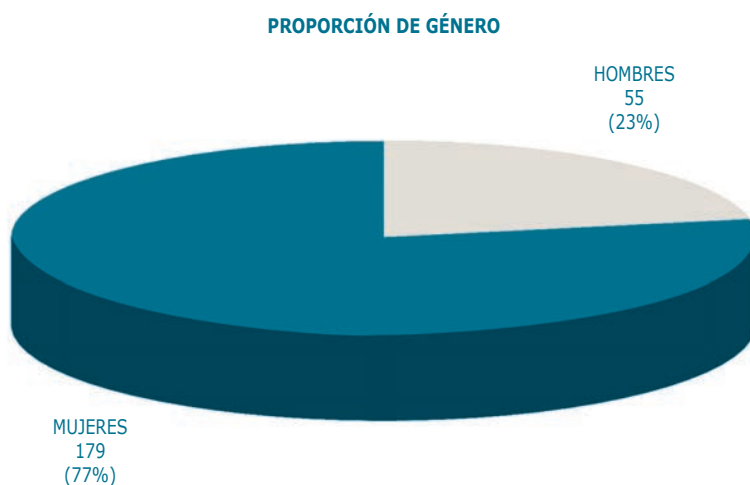
Como resultado de la participación de la Dirección General de Recursos Humanos en el proceso de inscripción a concursos de oposición, especialidades y cursos de formación y preparación, se elaboraron 4,133 constancias de servicios, de categorías de carrera judicial y de puestos desempeñados, así como 2,208 constancias de acreditación de documentos y cursos que obran en el expediente personal.

## Dirección General de Servicios al Personal

---

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Servicios al Personal está conformada por 234 servidores públicos, de los que 179 son mujeres y 55 son hombres.



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

#### I. PRESTACIONES, SEGUROS Y SERVICIOS

De conformidad con el Programa Anual de Trabajo de la Dirección General de Servicios al Personal y en concordancia con su Misión y Visión, se ha dado seguimiento puntual a las metas y objetivos establecidos en materia de prestaciones, seguros y servicios, dando cumplimiento a las atribuciones que le fueron conferidas, a través de 3 procesos clave: "Administración de los Seguros" y "Administración de las Prestaciones para los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal", así como "Prestación de servicios relacionados con las actividades y programas de atención pedagógica y asistencial para los hijos de los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal" y 1 proyecto

estratégico que tiene como objetivo fortalecer las condiciones de los Centros de Desarrollo Infantil y Estancia Infantil instalados, obteniendo los siguientes resultados en 2016:

NOMBRE DEL PROCESO CLAVE/PROYECTO ESTRATÉGICO	CUMPLIMIENTO	
Administración de los Seguros para los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.	Físico	99.07%
Administración de las prestaciones para los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.	Físico	99.98%
Atención de actividades y programas aplicables en los Centros de Desarrollo Infantil y Estancia Infantil del Consejo de la Judicatura Federal, así como de la prestación de apoyo económico para la contratación de guarderías particulares.	Físico	100%
Supervisión y seguimiento de acciones para la adquisición, instalación y puesta en operación de un sistema de vigilancia en los Centros de Desarrollo Infantil y Estancia Infantil a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.	Físico	100%
	Presupuestal	83.29%*

Y al 31 de octubre de 2017, se tuvo el siguiente avance:

NOMBRE DEL PROCESO CLAVE/PROYECTO ESTRATÉGICO	CUMPLIMIENTO	
Administración de los Seguros para los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.	Físico	87.92%
Administración de las prestaciones para los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.	Físico	99.13%
Atención de actividades y programas aplicables en los Centros de Desarrollo Infantil y Estancia Infantil del Consejo de la Judicatura Federal, así como de la prestación de apoyo económico para la contratación de guarderías particulares.	Físico	96.71%

### C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

De conformidad con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, las acciones realizadas en materia de prestaciones, seguros y servicios para los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal se encuentran alineadas a la línea general y acciones que se relacionan, por un lado, con la instrumentación de una gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna que tiene como prioridades modernizar, eficientar, simplificar y sistematizar procesos y servicios institucionales, lo que ha permitido el establecimiento de mecanismos e instrumentos para mejorar la calidad en los servicios que se brindan y que se enfocan en la atención permanente a los servidores públicos de órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas del propio Consejo para proporcionar información ágil y oportuna de los seguros institucionales y voluntarios

\* Este porcentaje refleja que se invirtió menor recurso en la adquisición de los bienes de lo programado; es decir, se obtuvo un ahorro en esta adquisición.

a los que están inscritos, sus beneficios, así como de las prestaciones y servicios a los que tienen derecho, con el propósito de brindarles bienestar, tranquilidad, seguridad y una mejor calidad de vida que fortalezca su desarrollo profesional y el cumplimiento de sus objetivos personales.

Y por el otro, con la política judicial de protección de derechos humanos e impulso al estado de derecho en 2 campos específicos: la igualdad de género y la protección de los grupos vulnerables, ya que se realizan acciones que propician la participación de la mujer en las tareas jurisdiccionales que le permiten el desempeño óptimo de su labor a través de la atención, cuidado y desarrollo integral de sus hijos en los Centros de Desarrollo Infantil y Estancia Infantil a cargo del Consejo de la Judicatura Federal y del otorgamiento de apoyos económicos por el uso de guarderías particulares y del ISSSTE, así como también la participación con el grupo de trabajo para la implementación adecuada de espacios lúdicos de descanso y aseo de menores de edad que deban intervenir en procedimientos y en el fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil, ya que esta población se encuentra catalogada como grupo vulnerable.

De lo anterior, se hace necesario continuar con el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales vinculados con este grupo vulnerable, por lo que se están realizando acciones para fortalecer el equipamiento de los CENDI a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.

Durante el periodo que se reporta, se alcanzó un cumplimiento satisfactorio en las áreas de atención, teniendo el siguiente resultado:

SEGUROS Y PRESTACIONES	
ACTIVIDADES PERMANENTES	TRÁMITES
Seguro de Vida Institucional e Invalidez Total y Permanente y pago del Seguro Colectivo de Retiro.	48,866
Seguro de Separación Individualizado.	19,457
Seguro de Gastos Médicos Mayores para Funcionarios Superiores, Mandos Medios y Personal Operativo.	144,763
Seguro Voluntario de Automóviles y Casa Habitación.	45,224
Fondo de Reserva Individualizado.	12,167
Reembolso por Adquisición de Anteojos Graduados.	17,114
Apoyos Médicos Complementarios.	1
Plan de Pensiones Complementarias.	228
Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.	150

Se realizarán 287,970 trámites en materia de seguros y prestaciones

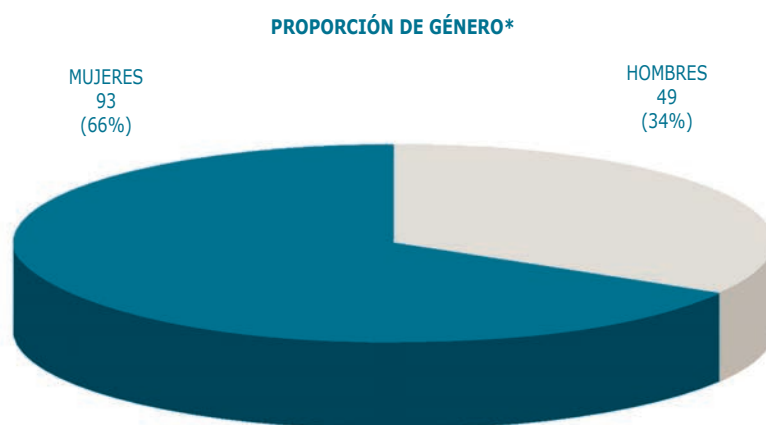
SERVICIOS		
ACTIVIDADES PERMANENTES	META	RESULTADO DEL PERIODO
Atención integral a los niños inscritos en los CENDI.	450	425
Atención de menores en la Estancia Infantil.	60	60
Apoyos económicos para guarderías particulares.	18,690	19,779
• Niños beneficiados: promedio.	1,437	1,520
Atención de niños en guarderías del ISSSTE.	432	432

## D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTIVIDAD
Noviembre	Se realizó la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos y Estímulos por Antigüedad. El Consejo de la Judicatura Federal entregó 4,011 distinciones en 6 sedes (Ciudad de México; Zapopan, Jalisco; San Andrés Cholula, Puebla; Oaxaca, Oaxaca; Monterrey, Nuevo León; y Toluca, Estado de México).
Marzo	El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión celebrada el 15 de marzo de este año, autorizó el Programa de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas 2017 para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación. Se realizó la ceremonia de entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta", otorgándola al Magistrado Roberto Gómez Argüello.
Mayo	Realización de la ceremonia del Día del Servidor Público del Poder Judicial de la Federación, en la que se entregó el premio "Silvestre Moreno Cora" al Magistrado José Manuel Hernández Saldaña.
Enero a septiembre	Coordinación con la Dirección General de Recursos Humanos para la instalación de Módulos Itinerantes del ISSSTE y Kioskos de Atención de PENSIONISSSTE en diversos inmuebles del Poder Judicial de la Federación.
Julio a septiembre	Coordinación del Programa de Expedición de Pasaportes 2016 con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en diversos edificios sede del Poder Judicial de la Federación. Coordinación de las Ferias de Descuentos y Promociones para los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, en Cuernavaca, Toluca, Torreón, San Lázaro (CDMX) y Acapulco.
Octubre	Participación en la Licitación Pública Nacional Consolidada para la adjudicación de los servicios del Seguro Voluntario de Casa Habitación y del Seguro Voluntario de Vehículos, propiedad de los servidores públicos, pensionados y jubilados del Poder Judicial de la Federación; así como en la Licitación Pública Nacional Consolidada para la adjudicación de los servicios del Seguro de Gastos Médicos Mayores y del Seguro de Vida e Invalidez Total y Permanente para la vigencia de las 12 horas del 31 de diciembre de 2017 a las 12 horas del 31 de diciembre de 2019.

## Dirección General de Servicios Médicos

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

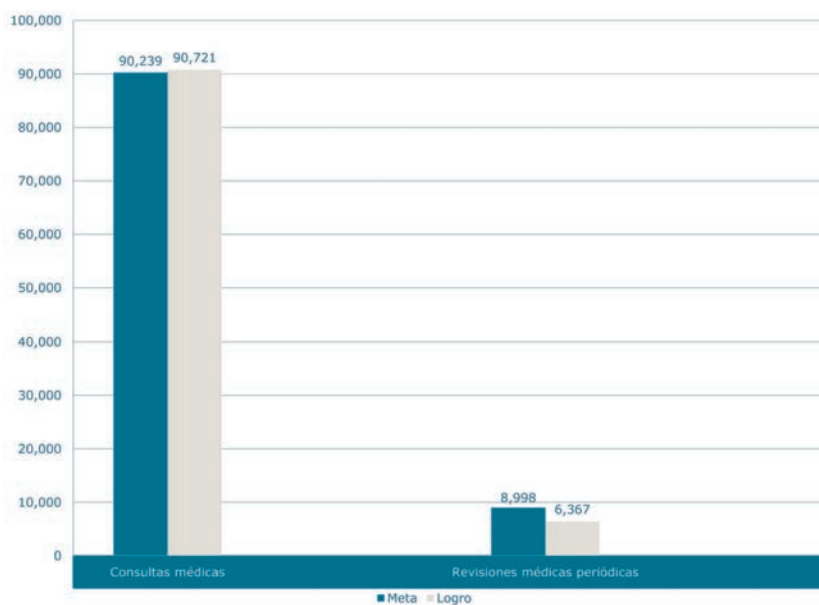
En el año estadístico 2017, el Programa Anual de Trabajo de la Dirección General de Servicios Médicos se ubica en la línea general "Gestión Administrativa Eficaz, Eficiente y Moderna", tiene como objetivo principal concientizar a los servidores públicos sobre la importancia del cuidado de su salud mediante la medicina preventiva, así como brindar atención médica y odontológica de primer contacto, contribuyendo con ello a preservar la salud de los trabajadores y coadyuvar en el desempeño laboral óptimo del personal.

La Dirección General de Servicios Médicos alcanzó un cumplimiento satisfactorio en los 3 procesos operativos de trabajo que administra; la atención que proporciona se encuentra orientada a la medicina preventiva y curativa; sus procesos, actividades, metas y logros, durante el año estadístico 2017, se describen en el siguiente cuadro:

\* Incluye 2 plazas a disposición del Consejo, comisionadas a la Dirección General de Servicios Médicos.

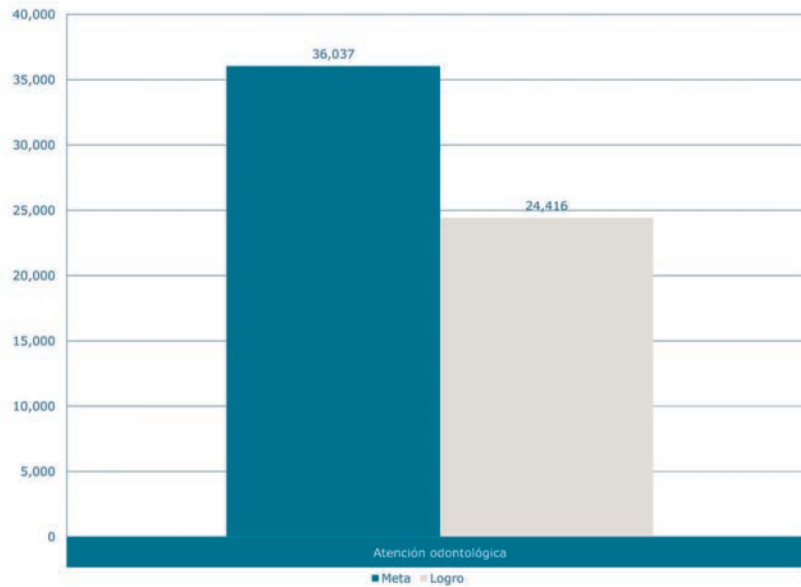
PROYECTO OPERATIVO	ACTIVIDADES	META	RESULTADO DEL PERIODO
Atención médica y odontológica preventiva y curativa de primer contacto a los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, durante la jornada laboral	Consultas médicas otorgadas.	90,239	90,721
	Reporte de atención de urgencias médicas.	12	12
	Integración de la campaña informativa de salud.	4	4
	Programación de campañas de salud.	1	1
	Reporte de campañas informativas de salud.	5	16
	Campañas de vacunación.	4	4
	Atención odontológica de primer contacto.	36,037	24,416
	Reporte de pacientes atendidos.	12	12
	Integración de la campaña informativa odontológica.	2	2
	Realización de campañas informativas de salud odontológica.	2	2
Emisión de opiniones médicas	Reporte de recepción de solicitudes.	12	12
	Reporte de elaboración de opiniones médicas.	12	12
	Reporte de entrega de opiniones médicas.	12	12
Gestión para la adquisición de suministros y materiales médicos y odontológicos	Solicitud de adquisición de medicamentos y material de curación para los consultorios a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.	1	1
	Elaboración y envío de dictamen técnico.	1	1
	Recepción de medicamentos y material de curación.	1	1

**PROYECTO OPERATIVO  
CONSULTA CURATIVA Y PREVENTIVA DE PRIMER CONTACTO**





**PROYECTO OPERATIVO  
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE PRIMER CONTACTO**



A través de los 48 consultorios médicos a su cargo, otorgó 90,721 consultas médicas, atendió 468 urgencias médicas y realizó 6,367 revisiones médicas periódicas; sus 7 consultorios odontológicos llevaron a cabo un total de 24,416 acciones.

Por otra parte, emitió un total de 212 opiniones médicas para atender trámites de licencias de carácter humanitario, apoyos económicos extraordinarios y requerimientos del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Se estableció el programa de campañas informativas médicas y odontológicas para concientizar a los servidores públicos sobre la importancia de la medicina preventiva, coadyuvando de esta forma en el desempeño laboral óptimo del personal; se realizó el programa de adquisición de suministros para los consultorios médicos y odontológicos, en coordinación con las áreas competentes del Consejo de la Judicatura Federal, actividad sustantiva para continuar otorgando un servicio de la más alta calidad a los usuarios.

Atendiendo la línea general de trabajo, se realizaron 46 visitas de supervisión a los consultorios médicos y odontológicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, a fin de verificar su buen funcionamiento y detectar las áreas de mejora. Se mantiene estricto control en la capacitación y actualización profesional del personal médico requiriéndoles que se encuentren certificados por el Comité Normativo Nacional de Medicina General, A.C. (CONAMEGE), organismo único que avala la certificación y renovación de la certificación de los médicos generales en la República mexicana. En conjunto con la Dirección General de Tecnologías de la

Se estableció el programa de campañas informativas médicas y odontológicas para concientizar a los servidores públicos sobre la importancia de la medicina preventiva

El programa "Estrategia de Salud Preventiva 2017", benefició a un total de 2,634 servidores públicos

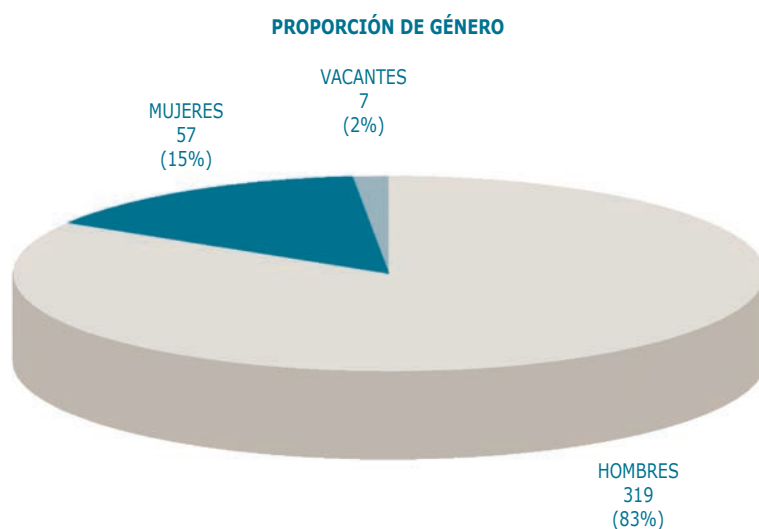
Información, se actualizó la plataforma del Sistema de Administración de Consultorios Médicos (SIACOM), implementando el Expediente Clínico Único (ECU) que permite un uso óptimo de la información clínica de los servidores públicos. De acuerdo con la normatividad vigente, de manera continua se realizan las actualizaciones correspondientes ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), para los consultorios que otorgan atención de primer contacto.

La Comisión de Administración autorizó los Lineamientos y el Formato de Solicitud de Reembolso concerniente al programa "Estrategia de Salud Preventiva 2017", para estudios médicos preventivos de mastografía, ultrasonido de mama, colposcopia y papanicolaou, en el caso de las mujeres; y de antígeno prostático, en el caso de los hombres, con efectos a partir del 20 de febrero y hasta el 31 de octubre de 2017, beneficiando a un total de 2,634 servidores públicos, de los cuales 2,267 son mujeres y 367 son hombres.

## Dirección General de Tecnologías de la Información

En cumplimiento a la misión de la Dirección General de Tecnologías de la Información de impulsar la operación eficiente y eficaz de las tecnologías de la información al automatizar y mejorar los procesos de la seguridad informática, así como de proveer y modernizar la infraestructura tecnológica que coadyuve al desempeño de las funciones de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, se presentan los siguientes resultados:

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Plan de trabajo establecido por esta Dirección General se encuentra alineado al Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, estableciendo, entre otras, acciones encaminadas a proveer herramientas tecnológicas para mejorar las condiciones para el acceso a la justicia federal, así como a la gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna, principalmente.

Los proyectos estratégicos definidos para la Dirección General de Tecnologías de la Información tienen como meta impactar en las líneas generales "Política Judicial en la Implementación de la Reforma en Derechos Humanos y Justicia Penal", "Condiciones para el Acceso a la Justicia Federal" y "Gestión Administrativa Eficaz, Eficiente y Moderna".

## I. INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES

### 1. Equipamiento informático a órganos jurisdiccionales de nueva creación y unidades administrativas

Se dotó de 724 computadoras con *UPS* a 18 Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, entre ordinarios y auxiliares, así como de 265 impresoras y 101 digitalizadores de imágenes, de conformidad con las plantillas autorizadas.

### 2. Centros de justicia penal federal

Como parte de la infraestructura tecnológica para los centros de justicia penal, se atendió el incremento de salas de oralidad en Almoloya de Juárez (Altiplano) y Nezahualcóyotl, Estado de México.

### 3. Comunicaciones

Con respecto a la red institucional, en el periodo que se reporta se llevó a cabo la ampliación del canal principal de Internet de 300 Mbps a 500 Mbps, ofreciendo mejor velocidad en el servicio; se reactivó el sitio del edificio "Ajusco 200" a 150 Mbps; se realizó la transformación a sitio con enlace redundante del edificio "Periferico 1950", y se incorporó un enlace de red *WAN* para el Centro de Justicia Penal Federal en Querétaro.

Se instalaron 413 *access points*, así como 442 *switches*, *firewalls*, *UPS* y servidores. Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo en 190 sitios de la red *LAN* y en 198 sitios de la red *VPN*.

### 4. Seguridad Informática

Derivado de la publicación del Acuerdo General por el que se expide el Protocolo de actuación para la obtención y tratamiento de los recursos informáticos y/o evidencias digitales, sus lineamientos, así como las nuevas Políticas Generales en Materia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, se atendieron diversas diligencias solicitadas por las autoridades competentes.

Se fortaleció continuamente la seguridad perimetral en la infraestructura tecnológica, llevándose a cabo la actualización de reglas de acceso de los 120 equipos *firewall*, y en la actualización de reglas y puesta a punto de los equipos

Se llevó a cabo la ampliación del canal principal de Internet de 300 Mbps a 500 Mbps, ofreciendo mejor velocidad en el servicio

de filtrado de contenido *web*, de equipos especializados para la contención de ataques distribuidos de denegación de servicio (DDoS) en los portales públicos del Consejo, así como en los equipos de protección a las bases de datos críticas.

Se mejoró el nivel de protección y se realizaron mejoras en las reglas del equipo *antispam*, llegando a bloquear un promedio diario de hasta 30,000 correos no deseados o apócrifos y dominios con mala reputación.

Como parte de las actividades preventivas de seguridad informática y dando seguimiento a los eventos de mayo y junio de las amenazas de *malware* tipo *ransomware* "WannaCry" y "Petya", se actualizaron los agentes de antivirus institucionales para 39,000 equipos de cómputo, aproximadamente, así como los sistemas operativos, quedando los equipos con las últimas versiones de los mismos.

Se puso en marcha el Plan de Recuperación de Desastres, implementando procedimientos medulares para realizar la migración del Centro de Cómputo Principal, que debido al sismo del 19 de septiembre, fue considerado no seguro, con lo cual los activos del Centro de Cómputo Principal serán replicados o migrados al Centro de Cómputo Alterno.

Se mejoró el nivel de protección, llegando a bloquear un promedio diario de hasta 30,000 correos no deseados o apócrifos y dominios con mala reputación

## II. DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

### 1. Desarrollo de aplicaciones informáticas jurídicas

Se continuó con las labores de fortalecimiento y perfeccionamiento de las plataformas tecnológicas jurídicas como el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), el módulo para el control de procesados (SISE-CB), el módulo para las oficinas de correspondencia común (SISE-OCC), el módulo de integración con procesadores de texto (*Word-SISE 2016*), el módulo para conexión con el sistema de videograbación de audiencias (ORALTIS), así como de la plataforma Juicio en Línea, llevando a cabo sobre ellas diversas mejoras e implementando funcionalidades nuevas.

Derivado de la publicación del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula los servicios de interconexión tecnológica entre los órganos jurisdiccionales con diversas instituciones públicas, se desarrolló la plataforma de intercambio de información interno entre los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación. Destacan instituciones como Policía Federal, Secretaría de Relaciones Exteriores, Consulados, y Procuraduría General de la República.

Adicionalmente, dentro de nuestro ámbito de acción se continúa con la segunda etapa de desarrollo para el Centro Nacional de Información, en la cual se integran esquemas de captura; así mismo, se continúa con la administración de las bases de acuerdos reparatorios, enriqueciendo una base de datos nacional consultable desde cualquier órgano especializado en mecanismos alternativos de solución de controversias.

Asimismo, se creó la plataforma Informes PJF para la visualización y análisis de la información del Poder Judicial de la Federación que le permita utilizarla para la toma de decisiones.

Adicionalmente, se amplió la colaboración con diversas instancias gubernamentales, destacando la creación de la plataforma de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, la cual consagró en su Declaración final el reconocimiento de un espacio común iberoamericano de concertación política y de cooperación al que de año en año se ha ido dotando de profundidad y contenido, con el objetivo de fortalecer los aspectos técnico jurídicos que permitan contar en toda Iberoamérica con un sistema de administración de justicia eficaz y eficiente en función de las características propias de los países integrantes a través del estudio innovador de las tendencias procesales de la justicia por audiencias.

## **2. Desarrollo de aplicaciones informáticas administrativas**

Se concluyó la implementación de 12 nuevos sistemas y 31 mejoras a sistemas previamente desarrollados, de entre los cuales destacan: a) el Sistema de Seguimiento de Asuntos para Comisión, el cual permite llevar el seguimiento y control de asuntos que se presentan a las distintas Comisiones y Comités del Consejo, así como la consulta de los acuerdos tomados por el Pleno; b) el Sistema de Administración de Riesgos para la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el registro y seguimiento de los riesgos, causas y efectos, así como de las medidas de control para la administración de los mismos en los diversos proyectos estratégicos y operativos; c) el Sistema de Administración de Consultorios Médicos, aplicativo que permite el registro de antecedentes médicos de los servidores públicos del Consejo, con la finalidad de brindar un mejor servicio por parte de la Dirección General de Servicios Médicos; d) el Sistema de Seguro de Vida e Invalidez, cuyo propósito es administrar los movimientos de las pólizas correspondientes al seguro de vida e invalidez de los servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas; e) el Sistema de Generación de Exámenes para los Concursos de Oposición, el cual permite generar los exámenes correspondientes a la primera etapa de los concursos de oposición para la designación de Jueces y Magistrados, garantizando la confidencialidad de la información a los sustentantes, coadyuvando en la transparencia del proceso en dicha etapa. Estas herramientas, que contribuyen a la implantación, actualización y consolidación de los sistemas informáticos del Poder Judicial de la Federación, atienden a las necesidades que en materia de tecnologías de la información se derivan del quehacer de las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

Asimismo, se realizaron 817 publicaciones en los portales *web* de Internet e Intranet, de conformidad con las solicitudes presentadas por las áreas administrativas del Consejo.

Se realizaron 817 publicaciones en los portales *web* de Internet e Intranet

### **3. Proyecto institucional de implantación del sistema SAP**

Se llevaron a cabo exitosamente los cierres contables y presupuestales de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, haciendo uso del sistema SAP con la funcionalidad de la Fase 1 (Recursos Financieros y Materiales), con la operación de 600 usuarios en los diferentes procesos implementados en más de 100 áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal; asimismo, se habilitó el control para el registro, así como la generación de compromisos y creación de cuentas por pagar de los módulos de servicio social y prácticas judiciales; así también, se liberó el módulo de transferencias de pagos a proveedores por medio del "CJF-VPN Túnel Banorte", con lo cual la Dirección General de Tesorería efectuará la concentración de la dispersión de pagos electrónicos por los diversos conceptos no nominales del Consejo de la Judicatura. Adicionalmente, se desarrolló el módulo de reportes COMVIAT-FORMVIAT, que permite obtener información por concepto de comprobación de viáticos y transportes, mismo que genera un reporte, para consulta de la Unidad de Transparencia.

Se atendieron 3,629 solicitudes relacionadas con aspectos de operación de la plataforma SAP, de las cuales 1,815 requerimientos se atendieron en menos de 72 horas y 569 incidentes en menos de 48.

## **III. SERVICIOS**

### **1. Mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de cómputo**

Se dio seguimiento puntual a los servicios de mantenimiento del equipo instalado.

Para el rubro de mantenimientos preventivos, se realizaron 4,498 servicios a computadoras de escritorio, 13,427 servicios a impresoras láser, 338 servicios a digitalizadores de documentos y 137 servicios a unidades de enrolamiento (FIREL) a nivel nacional, lo que permitió prevenir posibles daños y mantener los equipos en adecuado estado de operación.

### **2. Soporte técnico y atención a usuarios**

El Escritorio de Soporte registró en este periodo 187,366 reportes, clasificados conforme a sus características, en un 51% incidentes y 49% solicitudes. Se solucionaron en sitio 148,819 reportes de servicio a nivel nacional (de los cuales el 96% se encuentra atendido y el 4% está en proceso de atención), 32,424 fueron turnados a las áreas especializadas (de los cuales el 96% se encuentra atendido y el 4% está en proceso de atención) y 6,123 fueron atendidos por el escritorio de soporte.

En apoyo al desahogo de diligencias judiciales por videoconferencia, se brindó atención a un total de 37,242 solicitudes de servicio

### ***3. Videoconferencias para órganos jurisdiccionales y auxiliares***

En apoyo al desahogo de diligencias judiciales por el método de comunicación denominado "videoconferencia", se brindó atención a un total de 37,242 solicitudes de servicio; en 69 eventos fue necesario otorgar el apoyo desde nuestras instalaciones centrales en la Ciudad de México, a efecto de realizar conexiones con al menos una sede en el ámbito internacional.

En auxilio de las actividades académicas del Instituto de la Judicatura Federal, se brindó la interconexión por videoconferencia a las 48 extensiones, 7 aulas y 4 auditorios de dicho órgano auxiliar en 41 programas de capacitación.

### ***4. Videograbación a menores***

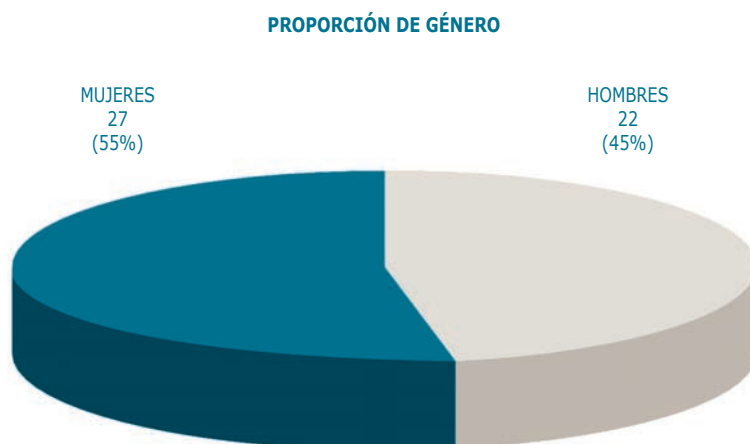
Con base en el "Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren a niñas, niños y adolescentes" elaborado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el periodo que se reporta se brindó el soporte informático en la realización de 105 videograbaciones a menores, solicitadas por los órganos jurisdiccionales.



## Dirección General de Tesorería

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Tesorería se integra por 49 servidores públicos, de los cuales 22 corresponden al género masculino y 27 al femenino, mismos que representan el 45% y 55%, respectivamente.



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

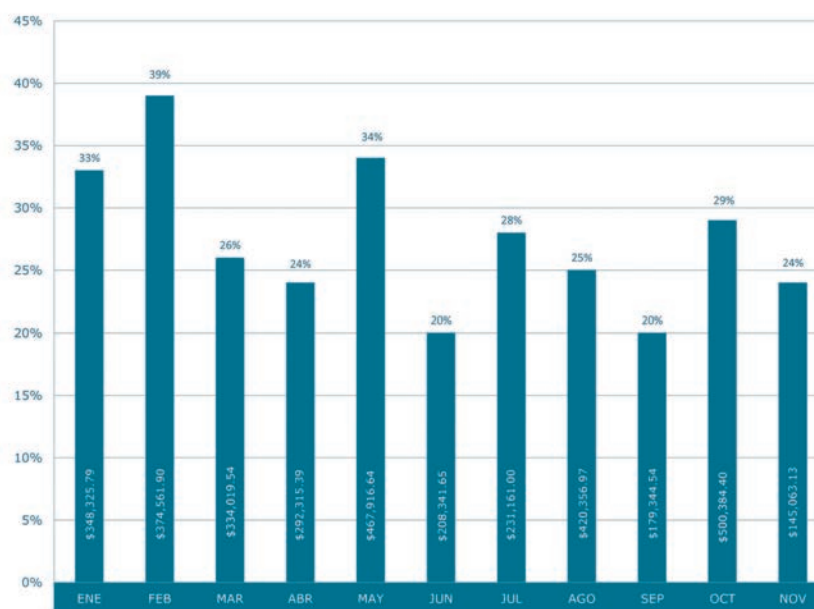
Durante el periodo del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2016, los proyectos del Programa Anual de Trabajo se cumplieron de la siguiente forma: se generaron ahorros por \$446,530.37, equivalente a un 28.29% de ahorro en promedio, derivado de la adquisición de boletos de avión seleccionando la tarifa más baja disponible en el mercado, con lo que se alcanzó un cumplimiento superior a lo programado; asimismo, se concluyó al 100% el seguimiento al cumplimiento de las instrucciones de inversión emitidas por el Comité de Inversión de Recursos Financieros del Consejo.

Para el ejercicio 2017, el Programa Anual de Trabajo se estructuró con 8 procesos operativos, destacándose su cumplimiento del 1 de enero al 15 de noviembre de 2017, conforme se indica a continuación:

Se generaron ahorros por \$446,530.37, equivalente a un 28.29% de ahorro en promedio, derivado de la adquisición de boletos de avión

- Aplicación del esquema de adquisición de boletaje con diversas aerolíneas.-** Derivado de la adquisición de boletos de aviación, seleccionando la tarifa más baja disponible en el mercado, durante el periodo del 1 de enero al 15 de noviembre de 2017, se generaron ahorros por \$3'501,790.95, equivalente a un 26.31% de ahorro en promedio al elegir la tarifa más baja disponible en el mercado.

**AHORROS OBTENIDOS EN LA ADQUISICIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN,  
DERIVADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO Y SELECCIÓN DE LA  
TARIFA MÁS BAJA DISPONIBLE EN EL MERCADO  
DEL 1 DE ENERO ESTIMADO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017**



- Emisión de transferencias electrónicas y cheques para pago a servidores públicos por conceptos no nominales y acreedores del Consejo, en tiempo.-** Durante el periodo se recibieron 76,693 instrucciones de pago por transferencia electrónica y cheque, lo que implicó efectuar 199 solicitudes de fondeo de recursos para la emisión de 76,693 transferencias y cheques dentro del plazo máximo establecido.
- Ejecución de pagos a terceros institucionales y privados, conforme al calendario establecido.-** A fin de cumplir con las obligaciones de pago a cargo del Consejo, en los plazos establecidos en la norma y de acuerdo a las fechas límite para su realización, se definió un calendario de pagos con las áreas que intervienen en dicho proceso, obteniéndose que en el periodo que se informa se programaron 74 pagos institucionales, mismos que se efectuaron en forma puntual de acuerdo a los montos y fechas correspondientes y calendarizadas.

Asimismo, se estructuraron 5 proyectos de optimización de los tiempos en la atención de los servicios que presta la Tesorería, mismos que fueron atendidos dentro de los plazos máximos establecidos y con un cumplimiento del 100% en el periodo reportado.

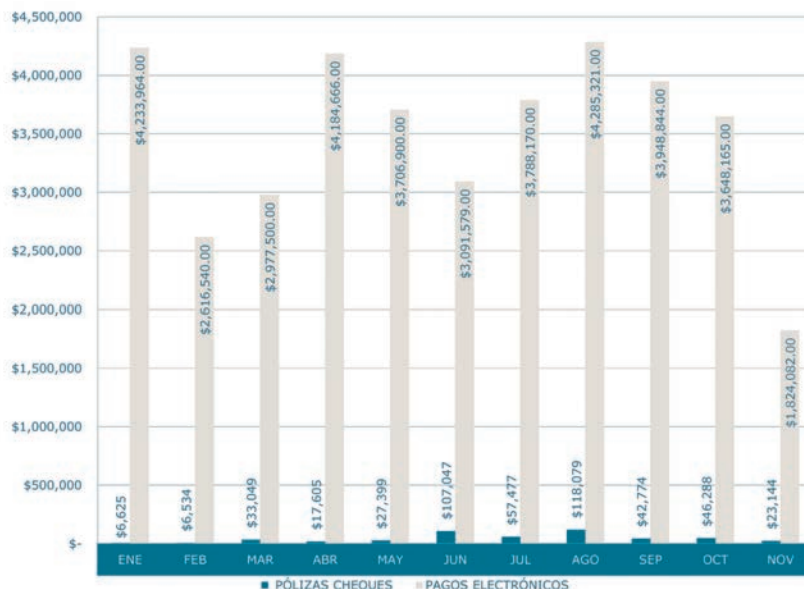
## C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### I. CONSOLIDACIÓN DEL MODELO ADMINISTRATIVO

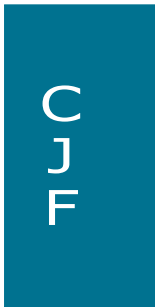
- Implementación de los medios electrónicos de pago.-** Se ha logrado extender la utilización de los medios electrónicos como mecanismo de pago a un mayor número de usuarios; en el periodo comprendido del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2016, se efectuaron 319,199 y en el periodo comprendido del 1 de enero al 15 de noviembre de 2017, se efectuaron 1'396,812 pagos electrónicos a servidores públicos del Consejo por concepto de nómina y servicios personales, así como por otros conceptos a proveedores, terceros institucionales y beneficiarios de pensión alimenticia.

Se logró extender la utilización de los medios electrónicos como mecanismo de pago a un mayor número de usuarios

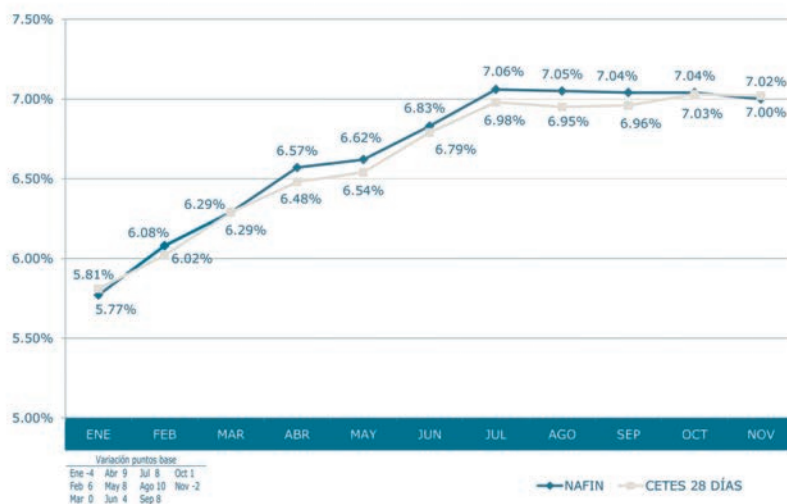
**IMPORTE DE LOS PAGOS POR TIPO DE MECANISMO  
PERIODO DEL 1 DE ENERO ESTIMADO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**



- Sistema de apoyo para la gestión financiera.-** Derivado de la inversión de recursos fiscales, del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2016, se obtuvieron \$92.36 millones de pesos. Por su parte, del 1 de enero al 15 de noviembre de 2017, se obtuvieron \$507.41 millones de pesos, alcanzando en promedio un diferencial de 4 puntos base por arriba de la meta financiera de Cetes 28d.



**COMPARATIVO DE TASAS DE INTERÉS OBTENIDAS A TRAVÉS DE  
NAFIN VS. TASA DE CETES A 28 DÍAS  
PERIODO DEL 1 DE ENERO ESTIMADO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017**



- Resguardo y custodia de bienes y valores.-** En relación con la función de resguardo de bienes y billetes de depósito, se informa que al 15 de noviembre de 2017 se resguardan 22 billetes de depósito; asimismo, se continúa con la depuración de la guarda y custodia de pólizas de fianza y cheques en garantía, devolviéndose en el periodo 89 pólizas de fianza para su cancelación, manteniéndose en resguardo un total de 2,837 pólizas de fianza.
- Numerario afecto a procesos judiciales concentrado en cuentas bancarias.-** Al 15 de noviembre de 2017, el saldo del numerario resguardado en cuentas bancarias en moneda nacional, asciende a \$371,032.05 y el numerario en moneda extranjera a \$475,336.88 dólares americanos, destacándose que durante el periodo que se informa no se transfirieron recursos al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia.
- Servicios de transportación aérea y de agencia de viajes.-** Por lo que hace a la adquisición de boletos de avión para transportación aérea, con fecha 5 de octubre de 2016, el Pleno de este Consejo autorizó iniciar, convocar, adjudicar y formalizar la contratación del servicio, por lo que, la Dirección General de Recursos Materiales llevó a cabo el proceso de contratación conducente, recibiendo el 20 de abril de 2017, la copia del contrato formalizado; en cuanto al servicio de Agencia de Viajes para el ejercicio 2017, y atendiendo a la autorización para la contratación del servicio emitida el 5 de octubre de 2016, por el Pleno de este Consejo, la Dirección General de Recursos Materiales, llevó a cabo el proceso de contratación respectivo, recibiendo el 11 de mayo de 2017, un ejemplar del contrato debidamente formalizado.

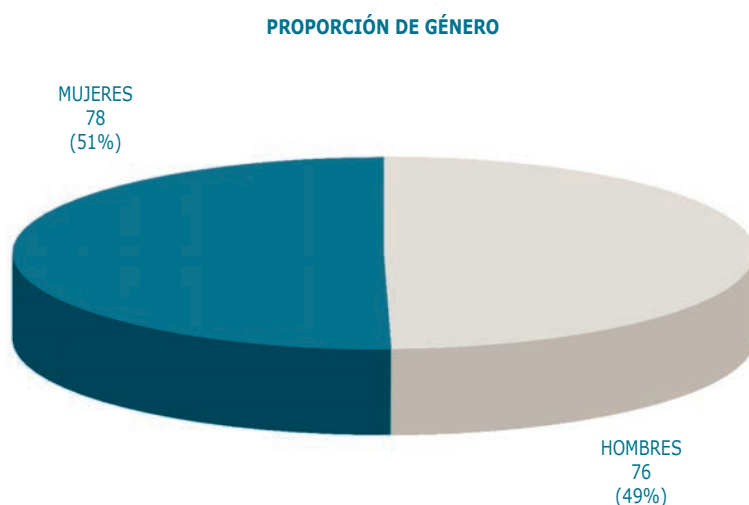
- **Inversión de recursos.-** Durante el periodo del 1 de enero al 15 de noviembre de 2017 se continuó con Nacional Financiera, S.N.C. el manejo de los recursos financieros del Consejo, a través de los servicios de custodia de valores, administración y gestión de activos, así como servicios fiduciarios en los siguientes fideicomisos: 80692.- Pensiones Complementarias de Magistrados y Jueces; 80693.- Mantenimiento de Casa Habitación de Magistrados y Jueces; 80694.- Apoyos Médicos Complementarios y Apoyos Económicos Extraordinarios; 80695.- Implementación de las Reformas Constitucionales.
- **Gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna.-** Con el fin de consolidar la implementación del servicio de banca electrónica que presta Banorte y contar con un medio más amplio y seguro para efectuar los pagos electrónicos a nivel nacional centralizando su dispersión en la Dirección General de Tesorería, en el primer semestre de 2017, se realizaron acciones conjuntas con la Dirección General de Tecnologías de la Información para habilitar los servicios de comunicación VPN, lográndose que a partir del 8 de agosto del año en curso, se iniciara la operación de dicho servicio.  
En cuanto al Sistema de Administración de Viáticos (SIAVI), se estableció un programa de mejoras a efecto de implementar módulos adicionales a dicho Sistema, tales como: el módulo de prórrogas, el módulo de comisiones internacionales y un módulo para la generación de reportes, los cuales ya fueron habilitados en el SIAVI, no obstante, el proceso completo de implementación para la interconexión del SIAVI con el sistema SAP, se concluirá en 2018.
- **Publicación de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.-** Con motivo del inicio de operaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia, se determinó que a la Dirección General de Tesorería le corresponde publicar la información referida en el artículo 70 fracción XXVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, relativa a los contratos sobre servicios bancarios celebrados con HSBC México, S.A., Banco Mercantil del Norte, S.A. y Nacional Financiera, S.N.C., formalizados en los años 2015 y 2016; en cumplimiento a dichas obligaciones, con fecha 11 de abril de 2017, se realizó la primer carga de información en la referida Plataforma y sus correspondientes actualizaciones se realizaron con fechas 14 de julio y 26 de octubre de 2017; asimismo, se han solventado las observaciones y recomendaciones formuladas por el Instituto Nacional de Acceso a la Información respecto de la información publicada.

Se realizaron acciones conjuntas con la DGTI para habilitar los servicios de comunicación VPN, con el fin de consolidar la implementación del servicio de banca electrónica



## Dirección General de Programación y Presupuesto

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Dirección General de Programación y Presupuesto es la encargada de planear, programar y controlar el ejercicio del presupuesto anual de egresos del Consejo de la Judicatura Federal, así como de la formulación de los estados financieros y la cuenta pública, de conformidad con la normativa vigente.

El Anteproyecto de Presupuesto 2017 se integró en función de las necesidades prioritarias definidas por las unidades ejecutoras del gasto. De esta manera, se procura que los recursos sean ejercidos en el momento en que se requieran, con lo que se evita tener recursos ociosos. En este mismo sentido, se trabaja en el diseño de políticas y lineamientos para el Anteproyecto 2018.

Por otra parte, con el propósito de asegurar que el ejercicio del presupuesto se ejecute de conformidad a lo programado por las áreas que integran el Consejo, la Dirección General fortaleció las herramientas que permitan llevar un seguimiento y control del gasto.

Con la incorporación del sistema SAP en la ejecución de los recursos presupuestales, se modernizaron los procedimientos administrativos vinculados a su operación

En apego a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y otras disposiciones administrativas, el Consejo ha adoptado las mejores prácticas y recomendaciones para mejorar el registro y emisión de información presupuestal y contable en favor de la ciudadanía. Asimismo, con la incorporación del sistema SAP en la ejecución de los recursos presupuestales, se modernizaron los procedimientos administrativos vinculados a su operación en la Dirección General de Programación y Presupuesto.

El Programa Anual de trabajo se integró con los siguientes proyectos operativos:

ACCIÓN GENÉRICA	PROYECTO OPERATIVO
Presupuesto Fijo	Formulación del Presupuesto de Egresos del CJF.
Gestión Presupuestal	Seguimiento del Ejercicio Presupuestal.
	Contabilidad y Rendición de Cuentas.

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

### I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

#### 1. Avances y resultados

Se mantiene una interrelación entre los procesos de planeación, programación y presupuestación, tanto en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal como en el seguimiento del gasto, al cual, entre otros, se le da seguimiento a través de la clave del área funcional que corresponda al tipo de gasto:

ÁREA FUNCIONAL	CLAVE
Presupuesto de operación	PO
Servicios Personales	SP
Compromisos Plurianuales	CP
Programa para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal	PCSJP
Programa de Justicia Cotidiana	PJC
Mantenimientos	M
Proyectos Estratégicos	PE
Programa de Justicia para Adolescentes	PJPA
Programa de Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales	PCNOJ

Se realizó el seguimiento y control del Programa para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el CJF, participando en calidad de Secretario de Actas en el Comité Técnico del Fideicomiso 80695 para el Desarrollo de



Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal, así como del Programa de Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales, favoreciendo con esto el desarrollo institucional y la calidad del gasto público, reforzando la visión de que los recursos presupuestarios se ejerzan en función de objetivos y resultados esperados.

En el transcurso de la presente administración se han homologado criterios en materia administrativa, logrando la integración y publicación conjunta de manuales y lineamientos en materia de remuneraciones, racionalidad y disciplina presupuestal entre las 3 instancias que integran el Poder Judicial de la Federación: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del PJF.

## 2. Presupuesto original autorizado 2017 (\$60,863.1 millones de pesos)

### PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2017

CAPÍTULO	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	DESTINO
Servicios personales Capítulo 1000	\$46,820.00	77%	Pago de remuneraciones y prestaciones ordinarias y extraordinarias para una plantilla de 43,287 plazas adscritas.
Materiales y suministros Capítulo 2000	\$1,200.00	2%	Recursos para la operación de 1,829 áreas del Consejo por concepto de materiales, útiles de oficina, de impresión y reproducción, material de limpieza, combustibles, prendas de seguridad, suministros médicos y productos alimenticios.
Servicios generales Capítulo 3000	\$5,628.70	9.3%	Servicios básicos por concepto de: energía eléctrica, agua, telefonía, fletes, pensiones de estacionamiento, arrendamiento de edificios, de bienes informáticos y de transporte; así como mantenimiento, adaptación y conservación de inmuebles, servicio de vigilancia, seguros patrimoniales, capacitación, difusión, pasajes, viáticos, congresos y otros servicios comerciales.
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas Capítulo 4000	\$102.90	0.2%	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y sociales, ayudas extraordinarias por concepto de fenómenos naturales y contingencias socioeconómicas, prácticas judiciales, retribuciones de carácter social, apoyos preventivos de salud, así como recursos destinados a igualdad de género.
Bienes muebles, inmuebles e intangibles Capítulo 5000	\$3,223.40	5.3%	Incluye las estimaciones de gasto para la adquisición de mobiliario, vehículos, bienes informáticos, equipo de administración, adquisición de inmuebles y licencias informáticas.
Inversión pública Capítulo 6000	\$2,331.70	3.8%	Obra nueva de mantenimiento, construcción, adaptación y/o remodelación en los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados la Ciudad de México y el interior de la República.
Inversiones financieras y otras provisiones Capítulo 7000	\$1,495.30	2.4%	Construcción y equipamiento de los centros de justicia penal federal y salas de juicios orales para la consolidación de la reforma penal, así como para la implementación del Sistema de Justicia para Adolescentes.
<b>TOTAL</b>	<b>\$60,802.00</b>	<b>100%</b>	

## D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Dirección General de Programación y Presupuesto optimizó e implementó en SAP procesos de registro automático, así como la generación de reportes, que permiten obtener información oportuna.

Además, el personal adscrito a esta Dirección General se encuentra en constante capacitación en el manejo de herramientas informáticas relacionadas con el sistema SAP.

La Dirección General participó en calidad de vocal en las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Informática; de Desincorporación de Bienes; y de Inversión de Recursos Financieros, hasta el primer cuatrimestre de 2017.

Por otra parte, brindó atención a las solicitudes de información requeridas por la Secretaría para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información, relativas a las actividades inherentes a esta Dirección General.

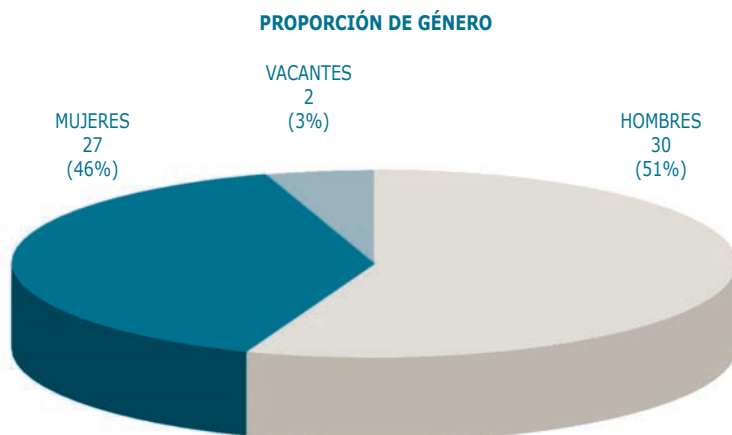
## Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional

---

Esta unidad administrativa tiene como actividad sustantiva impulsar e implantar la innovación, la planeación y las mejores prácticas de desarrollo institucional orientadas al mejoramiento de los servicios que proporcionan las áreas del Consejo de la Judicatura Federal y los órganos jurisdiccionales.

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Los recursos humanos que la integran, comprenden 27 mujeres y 30 hombres, como se muestra en la siguiente gráfica:



Asimismo, se informa que de las 59 plazas que conforman esta Dirección General, 2 se encuentran vacantes: 1 de Jefe de Departamento, nivel 24 MX, y 1 de Técnico de Enlace, nivel 25.

### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Dirección General es responsable de proyectos estratégicos y procesos clave que arrojan resultados en las materias de su competencia, a saber:

En el mes de septiembre, se dio de alta el Programa Anual de Trabajo de la Dirección General de Archivo y Documentación, con lo cual, se tiene un total de 37 Programas Anuales de Trabajo

## I. DESPLIEGUE Y EJECUCIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

A efecto de dar continuidad al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, se llevó a cabo la elaboración del compendio que integra los Programas Anuales de Trabajo (PAT) para el presente ejercicio, el cual se conformó con la contribución de 36 áreas administrativas del Consejo. En el mes de septiembre, se dio de alta el Programa Anual de Trabajo de la Dirección General de Archivo y Documentación, con lo cual, se tiene un total de 37 Programas Anuales de Trabajo, que contienen 36 proyectos estratégicos, 132 procesos clave, 74 proyectos operativos, 269 procesos operativos, 176 indicadores de gestión y 220 riesgos, datos que son susceptibles de cambio, debido a los periodos de adecuaciones con el que cuentan las áreas administrativas. Para lo anterior, durante los periodos de noviembre de 2016 a enero de 2017, y de mayo a junio de 2017, se proporcionó asistencia técnica a todas las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, con base en la Guía Única Metodológica para la Integración de la Planeación Institucional 2017.

Una vez integrado el Compendio PAT 2017, fue aprobado por la Comisión de Administración y por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en los meses de junio y julio, respectivamente.

Se integraron los proyectos de inversión al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal, para el Ejercicio 2018. Este proceso se realizó durante los meses de mayo y junio, y se entregó la Cartera de Proyectos Priorizada a la Dirección General de Programación y Presupuesto para su incorporación a la propuesta final.

De noviembre de 2016 a octubre de 2017, en coordinación con la Dirección General de Programación y Presupuesto, se presentaron los informes mensuales que contienen el avance físico-presupuestal de diversos proyectos que llevan a cabo las unidades administrativas y órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal y que tienen como característica la asignación presupuestal para su ejecución.

Se elaboró la propuesta de la Guía Metodológica para la Integración de la Planeación 2018, que incorpora la alineación del avance físico con el ejercicio presupuestal y con los Programas Anuales de Ejecución, la cual fue aprobada por unanimidad por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

En cuanto a la implantación de las estrategias para el fortalecimiento del control interno, la Dirección General elaboró la propuesta de una ruta crítica para que, en coordinación con las instancias superiores y demás áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, se implante el Sistema de Control Interno Institucional, sin embargo, esta unidad administrativa fortalecerá la gestión de los riesgos vinculados a los programas anuales de trabajo.

## II. DOCUMENTOS NORMATIVO-ADMINISTRATIVOS

Con el fin de contribuir a la modernización administrativa establecida en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, se actualizaron diversos documentos

normativo-administrativos, logrando la autorización de 22 estructuras orgánicas, 10 manuales específicos de organización y de puestos, 1 manual de procesos y procedimientos administrativos, 82 procedimientos y 5 mapeos de procesos.

### III. IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE INNOVACIÓN JUDICIAL

Con el propósito de identificar, documentar y difundir las mejores prácticas de innovación judicial, se dio continuidad a la implantación del Modelo en 1 Tribunal Colegiado de Circuito y en 11 Juzgados de Distrito. Derivado de la evaluación de la implantación del Modelo en los órganos jurisdiccionales, se obtuvo que 1 Tribunal Colegiado de Circuito se encuentra en consolidación hacia el alto desempeño; asimismo, se iniciaron trabajos en 2 Tribunales Colegiados de Circuito y en 16 Juzgados de Distrito. Con la implantación del Modelo se han obtenido procesos documentados y evaluados en cuanto a su desempeño, logrando que éstos sean más eficientes y eficaces, con lo cual se han conseguido resultados positivos en los órganos jurisdiccionales. Por otro lado, se identificaron y evaluaron 3 mejores prácticas de innovación judicial.

En el marco de la implantación del Modelo de Innovación Judicial, se realizaron estudios sociométricos en 2 Tribunales Colegiados de Circuito y en 15 Juzgados de Distrito; asimismo, a petición de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se realizó este mismo estudio en 1 Centro de Justicia Penal Federal en Campeche, con la finalidad de proporcionar elementos objetivos para mejorar las relaciones interpersonales, identificando las características y actitudes de las personas que conforman los equipos de trabajo, para mejorar el ambiente laboral. Asimismo, se han llevado a cabo sesiones con el propósito de fortalecer los estilos de liderazgo y las competencias conversacionales, con un grupo de líderes jurisdiccionales del Segundo Circuito con sede en Naucalpan de Juárez, Estado de México, así como en 2 Tribunales Colegiados de Circuito, 9 Juzgados de Distrito y 5 Centros de Justicia Penal Federal. Con el propósito de brindar apoyo emocional a los servidores públicos como consecuencia de los sismos acontecidos en el mes de septiembre, se realizaron entre ese mes y noviembre, 11 pláticas sobre los temas "Duelo y Resiliencia" en 4 inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal.

Adicionalmente, se desarrollaron sesiones de trabajo relacionadas con el impulsor de Planeación Judicial, con un enfoque apreciativo, en la Secretaría Ejecutiva de Creación de Nuevos Órganos, Secretaría Técnica de la Comisión de Administración y en 1 Juzgado de Distrito, en donde se definió su misión, visión y valores, con el propósito de fortalecer su orientación estratégica.

Se desarrollaron sesiones de trabajo relacionadas con el impulsor de Planeación Judicial

### IV. ESTUDIOS DE AMBIENTE LABORAL Y DE PERCEPCIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con la finalidad de identificar áreas sólidas y de oportunidad en cuanto al ambiente laboral que prevalece y la calidad de los servicios que proporcionan las áreas

administrativas y órganos jurisdiccionales, se aplicaron encuestas para la realización de los siguientes estudios:

- **Medición de ambiente laboral.-** Se realizaron 30 estudios en órganos jurisdiccionales, a solicitud de sus titulares, en los que se registró una participación promedio de servidores públicos superior al 85%, durante los meses de enero a noviembre de 2017. Por otro lado, se entregaron a los titulares de 35 áreas administrativas los resultados de los estudios de Medición de Ambiente Laboral 2016; asimismo, de junio a julio de 2017, se aplicó la encuesta de ambiente laboral a 37 áreas administrativas y se entregaron 51 estudios.
- **Percepción sobre los servicios administrativos.-** Durante el último bimestre de 2016 se entregaron los resultados de este estudio a 8 áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, previa autorización de la Comisión de Administración, los cuales contienen la percepción de Magistrados y Jueces de los 32 Circuitos Judiciales sobre la calidad de los servicios que proporcionan las áreas administrativas del Consejo, así como propuestas de mejora para atender las áreas de oportunidad detectadas. En el periodo de junio a agosto, se llevó a cabo el estudio 2017, y se someterá a consideración de la Comisión de Administración el punto para acuerdo.
- **Evaluación de la satisfacción de los usuarios y justiciables sobre los servicios administrativos que proporcionan los órganos jurisdiccionales.-** En el segundo semestre de 2016, finalizó la aplicación de encuestas en órganos jurisdiccionales y a partir del análisis de los resultados se elaboraron 33 estudios, 1 por cada Circuito Judicial y otro a nivel nacional, conteniendo estos la percepción y/o manifestaciones de 13,974 usuarios en 650 órganos jurisdiccionales de los 32 Circuitos Judiciales, así como las acciones de mejora propuestas. En el mes de diciembre de 2017 se concluirá la aplicación de la encuesta.

## **V. PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Con el propósito de dar continuidad a la implantación del Programa Interinstitucional de Desarrollo Sustentable en el Poder Judicial de la Federación, cuya coordinación está a cargo de esta Dirección General, se han realizado diversas acciones entre las que destacan: la coordinación para la realización de diversas reuniones de trabajo, que tienen como propósito la integración y seguimiento de las matrices de acciones que contienen el alcance, compromisos y metas de sustentabilidad para 2017; el seguimiento a los acuerdos adoptados para la integración de los informes que se presentan en las sesiones del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional (CCH) y del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa (CICMA).

Adicionalmente, el Consejo de la Judicatura Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del PJF, llevaron a cabo la Primera

Semana Nacional de Desarrollo Sustentable en el Poder Judicial de la Federación, programada para el mes de noviembre. Con este evento, se promovió el ahorro y uso eficiente del agua y energía, la reducción de la contaminación del aire, el consumo responsable de los materiales y el manejo adecuado de los residuos, con la finalidad de disminuir el impacto ambiental, derivado de la actividad institucional.

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

Esta Dirección General contribuye a dar seguimiento y evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, a través de proyectos y procesos que se integran en los programas anuales de trabajo de las diversas áreas administrativas del Consejo, así como sus riesgos inherentes, con el propósito de atender las líneas generales, acciones genéricas y específicas establecidas en el Plan estratégico antes mencionado.

Para lo anterior, integra, da seguimiento, evalúa y retroalimenta a las áreas administrativas sobre el cumplimiento de sus Programas Anuales de Trabajo, con el propósito de proveer información actualizada y oportuna a las diversas instancias del Consejo de la Judicatura Federal, sobre los avances y las variaciones entre lo programado y lo realizado, constituyéndose esto como una herramienta fundamental para la toma de decisiones.

### I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

#### 1. Revisión de la estructura orgánica

Reforzar la estructura orgánica, es tarea primordial del Consejo de la Judicatura Federal para proporcionar a los juzgadores federales las condiciones administrativas necesarias para cumplir con su objetivo; en razón de ello, se participó en la integración organizacional de los centros de justicia penal (estructuras y manual de organización y de puestos), así como en la reestructuración de la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos, de la Secretaría Ejecutiva de Administración y de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, además, en la creación de la Secretaría Ejecutiva de Finanzas y Servicios Personales, y la Dirección General de Archivo y Documentación.

Se participó en la integración organizacional de los centros de justicia penal (estructuras y manual de organización y de puestos)

#### 2. Estructura administrativa ágil y eficiente

Con el propósito de dictaminar y documentar la organización interna de las áreas administrativas del Consejo, se presentaron a las instancias superiores 31 dictámenes técnicos organizacionales, entre los que se encuentran: la Secretaría Ejecutiva de Administración (3 dictámenes), la Dirección General de Programación y Presupuesto (2 dictámenes), el Instituto de la Judicatura Federal (2 dictámenes),

la Unidad de Transparencia, la Dirección General de Servicios Generales (4 dictámenes), la Dirección General de Comunicación Social (3 dictámenes), la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos, la Dirección General de la Presidencia, la Dirección General de Archivo y Documentación, la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento (4 dictámenes), la Dirección General de Servicios Médicos (2 dictámenes), la Visitaduría Judicial (2 dictámenes), la Dirección General de Responsabilidades (2 dictámenes), la Coordinación de Administración Regional, la Dirección General de Recursos Humanos, y la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

## **II. INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

### ***1. Estadísticas nacionales***

Contar con información a nivel nacional sobre las mediciones que se realizan a través de los estudios de satisfacción de los usuarios y justiciables, y de la calidad de los servicios administrativos, con el fin de detectar áreas de oportunidad para establecer acciones de mejora que permitan a las áreas administrativas y órganos jurisdiccionales satisfacer las necesidades y expectativas de quienes reciben los servicios.

Para dicho propósito se realizan 2 procesos: el primero de ellos, encaminado a conocer la percepción de los usuarios del servicio que proporcionan los órganos jurisdiccionales en aspectos de carácter administrativo; y el segundo, dirigido a los titulares de los órganos jurisdiccionales para conocer su percepción en cuanto a la calidad del servicio que les proporciona el Consejo de la Judicatura Federal, a través de diversas áreas administrativas, en aspectos como instalaciones, insumos y equipos, entre otros.

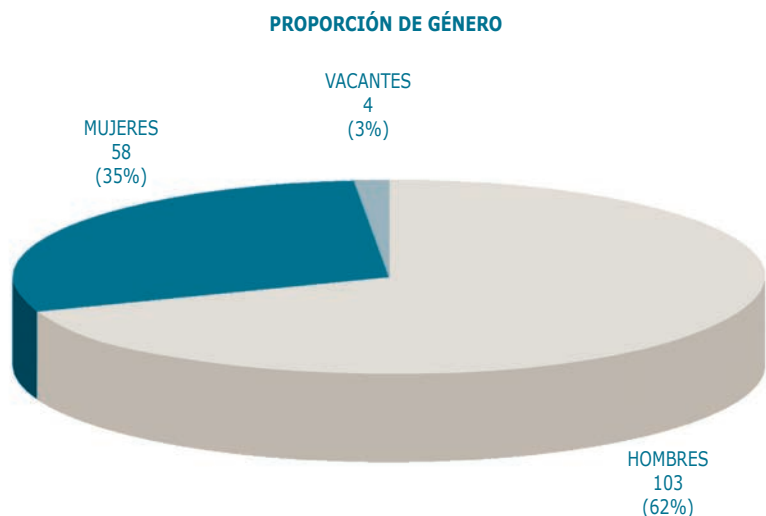


## Dirección General de Recursos Materiales

Los artículos 171 y 172 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, establecen que la Dirección General de Recursos Materiales es la encargada de suministrar los recursos materiales que se requieren para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas y de sustanciar los procedimientos de contratación de servicios que le son solicitados por las áreas requirentes. Los procedimientos de adquisición o de contratación de servicios se efectúan de conformidad a lo establecido en la normatividad aplicable, el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2017, el Programa Anual de Trabajo 2017 y la disponibilidad presupuestal.

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Recursos Materiales está conformada por 5 direcciones de área, con un total de 165 servidores públicos, acorde a la proporción de género que se muestra en la siguiente gráfica:



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En el Programa Anual de Trabajo 2017 de la Dirección General de Recursos Materiales, se establecieron como procesos clave los siguientes:

- Adjudicación de bienes muebles y de consumo para satisfacer las necesidades de los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas.
- Adjudicación de los servicios que sean requeridos por los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas.
- Dotación con suficiencia y oportunidad de recursos materiales a órganos jurisdiccionales y unidades administrativas.

### I. ADJUDICACIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

En el periodo que se informa se llevaron a cabo diversos procedimientos de adjudicación para un total de 417.

En el cuadro siguiente se muestran los procedimientos de manera desagregada:

	LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES	INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	ADJUDICACIONES DIRECTAS	CONCURSO PÚBLICO SUMARIO	GASTOS MENORES	RECONTRACIONES
Adquisiciones	25	0	83	0	161	0
Contratación de servicios	13	0	131	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>214</b>	<b>0</b>	<b>161</b>	<b>4</b>

De los 38 procedimientos de licitación pública destacan los efectuados de manera consolidada con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para la adquisición de las compras anuales 2017 de materiales y útiles de oficina y papel para fotocopidora; la licitación pública para la contratación de los seguros de gastos médicos mayores, de vida y patrimoniales; la licitación para la contratación de los servicios administrados de equipos multifuncionales (2017–2019) efectuada con la participación del Tribunal Electoral; así como la licitación para la contratación de 10 servicios informáticos y de servicios de seguridad y vigilancia para 74 localidades en todo el país. Adicionalmente, se efectuaron licitaciones para la renovación tecnológica y de equipo de seguridad, entre otras.

Se celebraron 340 instrumentos contractuales, de los cuales 170 se formalizaron en forma mancomunada con la Secretaría Ejecutiva de Administración y 170 fueron signados únicamente por la Dirección General de Recursos Materiales conforme a la siguiente tabla:

FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS CONTRACTUALES			
	SEA/DGRM	DGRM	SUBTOTAL
Adquisiciones	79	113	192
Contratación de servicios	91	57	148
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>170</b>	<b>340</b>

Se celebraron 340 instrumentos contractuales

## II. DOTACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Con base en la información disponible en el almacén central se realizó la estimación para determinar las necesidades de compra para los bienes de consumo (papelería y útiles de oficina, materiales y útiles de impresión, materiales y útiles de tecnologías de la información, material impreso e información digital y material de limpieza).

A continuación se presentan algunos datos relevantes:

- Se recibieron 7,442 bienes muebles en almacén.
- Se atendieron 6,030 solicitudes de bienes de consumo y se enviaron 215,609 paquetes.
- Se entregaron a los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas 7,074 bienes informáticos.
- Se retiraron de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas 1,938 bienes muebles e informáticos.
- En el marco de las medidas de austeridad se rehabilitaron 2,766 bienes muebles para cubrir solicitudes de diversas áreas.
- Se efectuó un proceso de desincorporación.

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

Los procesos que se llevan a cabo en la Dirección General de Recursos Materiales, se enmarcan en la línea general "Gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna" de los recursos materiales, línea estratégica a la que se encuentran alineados el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2017 y el Programa Anual de Trabajo 2017, cuyas acciones se comentaron en el apartado correspondiente.

Sin embargo, es de mencionarse las acciones para dar cumplimiento a diversos programas institucionales que requieren de la adquisición de bienes o de la contratación de servicios, conforme a lo siguiente:

- **Programa para la consolidación de la reforma penal.-** La reforma constitucional que adopta el Sistema Procesal Penal Acusatorio ordena la transformación del sistema de justicia penal, por lo que para dar cumplimiento a la dotación de diversos bienes, la Dirección General de Recursos Materiales realizó 12 procedimientos para la adquisición del equipamiento de audio y

video, solución de almacenamiento para las salas de juicios orales, equipamiento informático, adquisición de mobiliario modular y tradicional, así como equipo de administración y equipo de detección intrusiva para los centros de justicia penal federal, de los cuales 6 fueron a través de licitación pública nacional y 6 por adjudicación directa.

- **Programa de órganos jurisdiccionales de nueva creación.-** En participación con diversas unidades administrativas, se atendieron las necesidades de dotación de diversos bienes para la instalación de Tribunales Colegiados, Tribunales Unitarios y Juzgados de Distrito. La Dirección General de Recursos Materiales realizó 7 procedimientos para la adquisición del equipamiento informático, adquisición de mobiliario modular y tradicional, así como equipo de administración y equipo de detección intrusiva, de los cuales 4 fueron a través de licitación pública nacional y 3 por adjudicación directa.
- **Programa de tecnologías de la información.-** En este programa se adquirieron diversos bienes para la modernización y soporte tecnológico, destacándose 1,954 digitalizadores para órganos jurisdiccionales y oficinas de correspondencia común, derechos de actualización y nuevas versiones de *software*, así como la adquisición de una solución de audio y video para la videograbación de las sesiones de los Comités y las aperturas de los procedimientos de licitación pública nacional y para las salas de juicios orales en materia mercantil, efectuándose 7 procedimientos a través de licitación pública nacional, que incluyen la renovación tecnológica, *software* y licenciamiento, robustecimiento de seguridad informática, refacciones para equipo informático, ampliación de plataforma informática y unidades de enrolamiento, y 3 por adjudicación directa.
- **Otras adquisiciones.-** Se compraron bienes para reequipar diversos consultorios médicos en diversas localidades; se adquirió equipo mayor y menor para los comedores generales en la Ciudad de México y zona conurbada; mobiliario y equipo para los Centros de Desarrollo Infantil; medicamentos y material de curación; equipamiento para el estudio de televisión; y audio y video e intercomunicación para el Instituto de la Judicatura Federal.

#### D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se presentaron a consideración de diversos cuerpos colegiados los puntos de acuerdo e informativos siguientes:

PUNTO	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA	COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES
Acuerdo	22	48	5	1
Informativo	9	6	2	2
TOTAL	31	54	7	3

Se realizaron 116 acciones para integrar debidamente la documentación e información para determinar el destino final de los bienes asegurados no reclamados y decomisados afectos a causas penales, puestos a disposición del Consejo de la Judicatura Federal.

Se realizaron 3,790 acciones relacionadas con la administración, alta, y modificación y extensión de bienes y proveedores, en el Sistema de Aplicaciones y Productos para el Procesamiento de Datos (SAP).

Se recibieron 12,033 documentos oficiales en los sistemas de gestión documental utilizados en el área y se realizaron 8 trámites de reembolso por concepto de viáticos y pasajes.

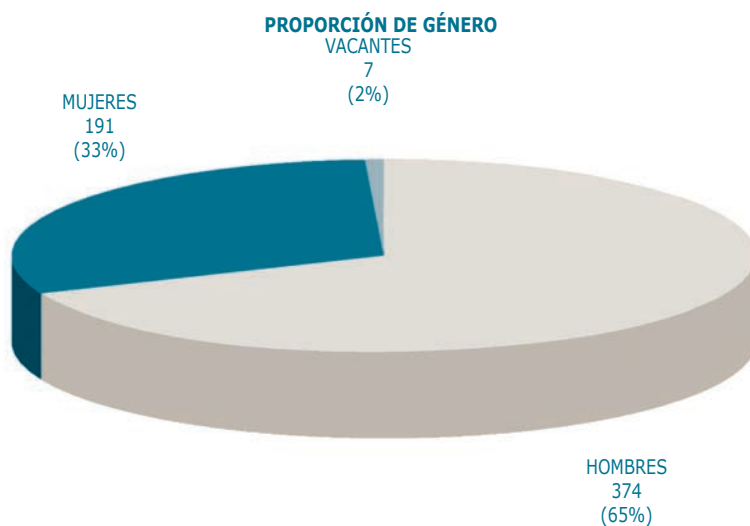
Se realizaron 3,790 acciones relacionadas con la administración, alta, y modificación y extensión de bienes y proveedores, en el SAP



## Dirección General de Servicios Generales

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Servicios Generales, creada el 1 de agosto de 2012, es la encargada de planear, programar, suministrar y controlar los servicios generales que se requieren para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas. Se encuentra conformada por las siguientes unidades de trabajo: Coordinación de Control Operativo de Administraciones de Edificios, Dirección de Administración, Dirección de Patrimonio Inmobiliario, Dirección de Control Vehicular y Seguros Patrimoniales, Dirección de Administración de Servicios y 10 Administraciones de Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en la Ciudad de México y zona conurbada, integradas por un total de 572 servidores públicos conforme a la siguiente gráfica:



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

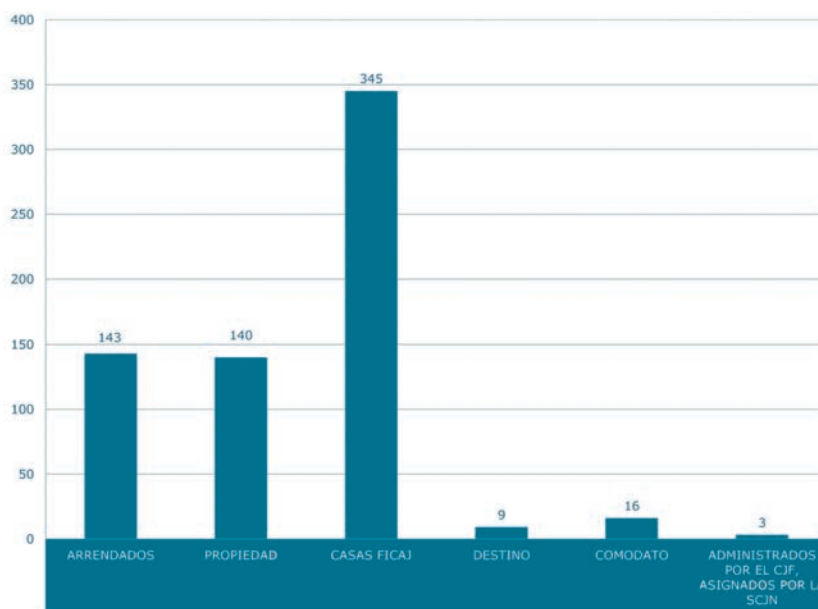
Se llevaron a cabo 232 procedimientos de adjudicación, de los cuales 4 fueron formalizados en el ejercicio 2016 y los restantes 228 en el presente

En apego a lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la normatividad en la materia, se llevaron a cabo 232 procedimientos de adjudicación de los cuales 4 fueron formalizados en el ejercicio 2016 y los restantes 228 en el presente ejercicio por las áreas adscritas a la Dirección General de Servicios Generales; asimismo, se lleva a cabo la administración de 22 proyectos contratados por la Dirección General de Recursos Materiales.

Respecto a la administración de bienes inmuebles en propiedad o uso del Poder Judicial de la Federación, se ejecutaron 4,209 acciones para la adquisición y arrendamiento de inmuebles, así como 2,480 para la administración del servicio de estacionamiento, 292 tendientes a la desincorporación de inmuebles y se intervino en 755 acciones para la integración del catastro inmobiliario.

Actualmente el Consejo administra 656 inmuebles, conforme a lo siguiente:

Actualmente el Consejo administra 656 inmuebles



En materia de seguros patrimoniales y vehiculares, se llevaron a cabo 1,040 acciones de aseguramiento de bienes, 111 de aseguramiento de menajes de casa-habitación, 23 solicitudes de pago de pólizas de seguro, 66 pagos de deducibles, 324 indemnizaciones y 141 reposiciones oportunas de cristales. Se cuenta con 563 unidades que conforman el parque vehicular, de las cuales se atendieron 951 peticiones de servicios (332 se refieren a verificaciones vehiculares, 606 a mantenimientos preventivos y correctivos, así como 13 diagnósticos) y se efectuaron 750 dotaciones de vales de combustible.



La Dirección General recibió y registró en el Sistema Global de Gestión Administrativa 48,697 documentos oficiales; asimismo, se realizaron 133 trámites de viáticos y pasajes nacionales solicitados por servidores públicos adscritos a la Dirección General de Servicios Generales.

## C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El 16 de enero, 20 de abril y 27 de septiembre de 2017, respectivamente, se formalizó la donación de un terreno en Hermosillo, Sonora; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Ciudad Obregón, Sonora; y 1 más en Culiacán, Sinaloa. Cabe mencionar que dichos predios fueron donados por los Gobiernos de los Estados para la construcción de centros de justicia penal federal. Del mismo modo, en el mes de diciembre de 2016 se adquirieron vía compra-venta 4 terrenos en las ciudades de Villahermosa, Tabasco; El Salto, Jalisco; Ensenada, Baja California; y Ciudad Juárez, Chihuahua; asimismo, se continúa con los trámites para adquirir 10 terrenos en diversas ciudades del país, para los mismos efectos.

Derivado de la necesidad de espacios en Villahermosa, Tabasco, con fecha 15 de diciembre de 2016, se formalizó la compra-venta de un terreno para el Consejo de la Judicatura Federal con el objeto de llevar a cabo la construcción de un edificio sede y un centro de justicia penal; adicionalmente, el Gobierno del Estado de Oaxaca realizó la donación de un predio en Salina Cruz, para la instalación de un Edificio Sede.

En materia de servicios a nivel nacional, se administran 1,578 equipos multifuncionales, 1,533 líneas de telefonía móvil y 43 de Internet móvil; 16 zonas geográficas de la República mexicana del servicio de energía eléctrica; el servicio de mensajería acelerada en 85 administraciones centrales en la Ciudad de México y zona conurbada, así como en las administraciones regionales y delegaciones administrativas del interior de la República.

Por lo que corresponde a la Ciudad de México y zona conurbada, se administran 12 comedores generales con un promedio de 38,084 comidas mensuales, el servicio de limpieza integral de oficinas y áreas comunes de 24 inmuebles, 8,818 líneas de servicio telefónico convencional, el servicio de transporte para servidores públicos de 6 inmuebles, el servicio de fumigación y control de fauna nociva en 24 inmuebles, el reparto del Diario Oficial de la Federación a 42 órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal y el suministro de agua purificada en garrafón para beber, en 21 inmuebles.

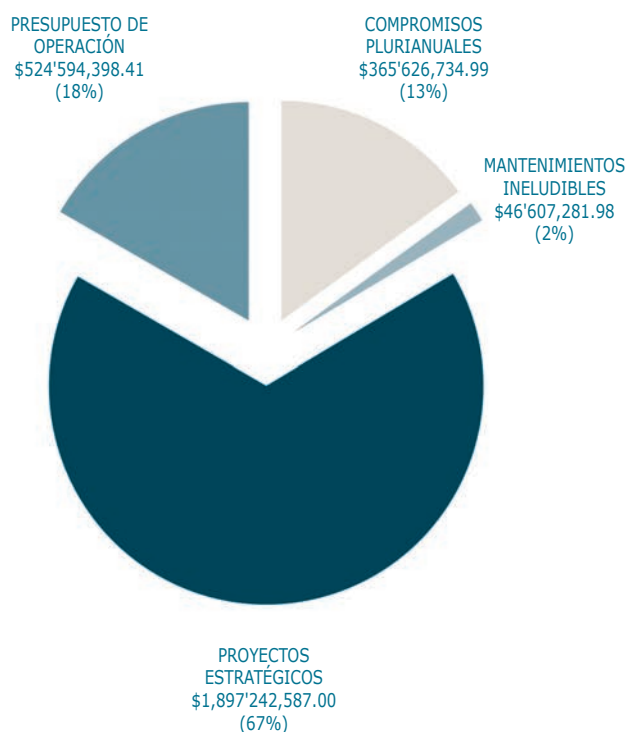
Con la finalidad de atender la instrucción emitida por la Comisión de Administración en la Décima cuarta sesión ordinaria, las administraciones de los edificios denominados "Reclusorio Preventivo Norte" y "Nezahualcóyotl" llevaron a cabo los proyectos de adecuaciones de áreas y trabajos, por medio de los cuales se instalaron salas de lactancia en dichos inmuebles; asimismo, en los Centros de Justicia Penal, en los Reclusorios Norte, Sur y Oriente, se instalaron 3 Juzgados en Ejecución de Penas que comenzaron a funcionar el 1 de agosto de 2017.

Adicionalmente, se están llevando a cabo las adecuaciones para la instalación de una nueva sala de descanso para los Juzgados Segundo, Cuarto y Sexto en materia Federal Penal Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, y la remodelación de las ya existentes para los Juzgados Primero, Tercero y Quinto en la misma materia, en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación "Florida".

Los Juzgados Cuarto y Quinto de Distrito Especializados en Ejecución de Penas en la Ciudad de México, iniciaron funciones el 1 de octubre de 2017. Asimismo, se reubicaron los Juzgados Primero y Segundo de Distrito y los Tribunales Colegiados Primero y Segundo, todos en Materia Administrativa, Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, e iniciaron funciones el 31 de octubre de 2017.

Finalmente, se concluyó la instalación de una sala de usos múltiples en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Periférico Sur Núm. 1950, misma que fue equipada por el propio Instituto de la Judicatura Federal, encontrándose actualmente en funciones.

La Dirección General de Servicios Generales cuenta, al 15 de noviembre, con un presupuesto modificado por \$2,834'071,002.38 (Dos mil ochocientos treinta y cuatro millones setenta y un mil dos pesos 38/100 M.N.) para el ejercicio 2017, mismo que se integra como se muestra a continuación:



Con base en los recursos asignados se integraron 271 proyectos en el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio presupuestal 2017 de la Dirección General de Servicios Generales, relativos a la contratación de 29 servicios, 8 proyectos por arrendamiento de estacionamientos, 2 pólizas para aseguramiento de bienes a cargo del Consejo con 6 contratos, 232 procedimientos relativos al mantenimiento que requieren los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en la Ciudad de México y zona conurbada, a fin de mantener el funcionamiento de los edificios que albergan los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

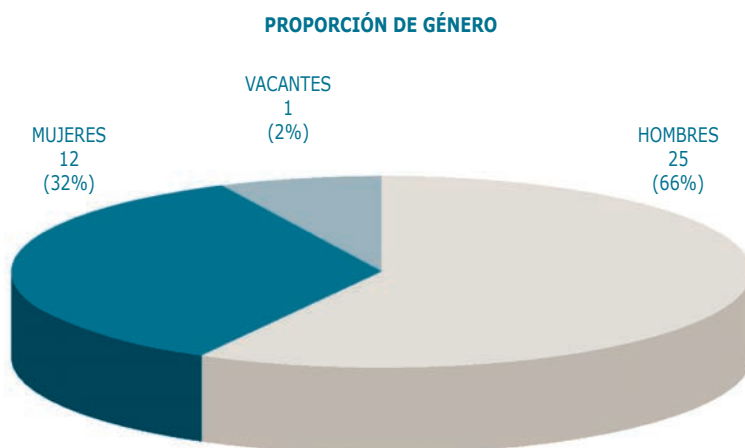
Asimismo, dentro de los proyectos estratégicos se considera un importe de \$1,897'242,587.00 (Un mil ochocientos noventa y siete millones doscientos cuarenta y dos mil quinientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) destinado a la adquisición de terrenos e inmuebles en la Ciudad de México y en el interior de la República mexicana para el fortalecimiento de la infraestructura del Consejo de la Judicatura Federal.



## Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo cuenta con un total de 37 plazas ocupadas, de las cuales 12 corresponden a mujeres y 25 a hombres. Asimismo, cuenta con 1 plaza vacante.



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

#### **I. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL EN INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

##### ***1. Seguimiento a la integración del Programa Interno de Protección Civil en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal***

Se realizó la evaluación de los Programas Internos de Protección Civil de 207 inmuebles, verificando que esté constituida su unidad interna, que cuente con recursos humanos y materiales, brigadas, calendarios de actividades en la materia,

directorios de brigadistas y cuerpos de auxilio externos, equipos de protección civil y señalización preventiva; que se realicen recorridos de verificación por el inmueble, así como análisis de riesgos internos y externos, el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de protección civil, ejercicios y simulacros y se elaboren planes específicos de emergencia para cada inmueble.

Se verificó que las mencionadas unidades internas en todo el país cuenten con los instrumentos que les permitan prevenir y estar preparadas para responder efectivamente ante la presencia de riesgos que pudieran generar una emergencia o desastre.

La Comisión de Administración autorizó el Programa Anual de Protección Civil 2017 y tuvo por recibido el Informe de actividades realizadas durante el periodo enero-julio de dicho ejercicio.

## ***2. Implementación del Programa de verificación en materia de protección civil en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal***

Se realizaron informes de verificación de 47 inmuebles, en los que se contempló la inspección de condiciones de muros, rampas de acceso a los inmuebles, acabados, señalización, pasillos, salidas de emergencia, mantenimiento de equipos, equipos de emergencia, extintores, padrón de brigadistas, difusión de información, y rutas de evacuación; asimismo, se brindó asesoría a personal de las administraciones, sobre la delimitación de zonas de menor riesgo y las rutas de evacuación, y se formularon las medidas de prevención y mitigación requeridas dando el seguimiento correspondiente hasta su total atención.

## ***3. Atención de necesidades de titulares de órganos jurisdiccionales en materia de protección civil***

Se realizaron entrevistas con titulares de órganos jurisdiccionales y presidentes de las unidades internas de 11 inmuebles de distintas localidades del país, con la finalidad de sensibilizarlos sobre la importancia que representa el que el personal a su cargo cuente con conocimientos en la materia, que les permita atender eventualidades en su centro de trabajo.

Se realizaron entrevistas con titulares de órganos jurisdiccionales y presidentes de las unidades internas de 11 inmuebles de distintas localidades del país

## **II. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

### ***1. Elaboración de estudios de vulnerabilidad, peligros y medidas de mitigación de riesgos en materia de protección civil en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal***

Se realizaron estudios de identificación de riesgo de incendio en 22 inmuebles en todo el país, con base en lo que establece la Norma Oficial Mexicana

NOM-002-STPS-2010. Dichos estudios contemplan pruebas de los sistemas de detección y extinción de incendios del inmueble, modelación y sembrado de los equipos de emergencia como extintores, hidrantes, alarmas, gabinetes, zonas de menor riesgo, rutas de evacuación, entre otros.

Asimismo, se realizó la modelación de riesgos para la Ciudad Judicial de Zapopan, Jalisco.

## **2. Monitoreo y aviso de fenómenos perturbadores**

Se realizó el seguimiento y monitoreo de fenómenos perturbadores, emitiendo 355 boletines informativos para los inmuebles en todo el territorio nacional, con recomendaciones y medidas que contribuyen a la seguridad de servidores públicos y patrimonio institucional.

### **III. EJECUCIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA NUEVOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL**

#### **1. Emisión de opiniones técnicas en materia de protección civil para el arrendamiento, donación o compra de inmuebles para la implementación de la reforma penal**

Se evaluaron y dictaminaron 105 inmuebles y/o predios a efecto de verificar si cumplen con los requerimientos mínimos en materia de protección civil y salud en el trabajo para ser ocupados por un centro de justicia penal federal, tomando en cuenta aspectos como: cumplimiento de la normativa, rutas de evacuación, salidas de emergencia, equipo de protección civil, sistemas de alertamiento, riesgo de incendios, condiciones del entorno, entre otros aspectos relevantes. Asimismo, se generaron las recomendaciones técnicas de mitigación del riesgo identificado.

### **IV. EVALUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SER ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

#### **1. Emisión de opiniones técnicas en materia de protección civil de inmuebles para crecimiento y/o reubicación de órganos y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal**

Se realizó el análisis de 86 inmuebles o predios propuestos para la instalación de nuevos órganos jurisdiccionales, para la reubicación de un órgano jurisdiccional, auxiliar o unidad administrativa, para centros de desarrollo infantil y estancias infantiles, estacionamientos y otros, vigilando el cumplimiento de la normatividad vigente en la materia a efecto de ofrecer espacios de trabajo seguros para la institución.

Se realizó la evaluación de 67 propuestas para instalación de cafeterías, máquinas expendedoras, centros de fotocopiado, archivos, servicios médicos, espacios, escaleras y adecuación de órganos en edificios administrados por el Consejo en todo el país.

## **V. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN RECTOR EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

### ***1. Verificación de los trabajos de implementación del Plan rector en materia de accesibilidad para personas con discapacidad, en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal***

Se concluyeron los trabajos de adaptación en materia de accesibilidad en el edificio sede de Avenida Revolución Núm. 1508, Colonia Guadalupe Inn, en la Ciudad de México, y se realizó el análisis de 207 inmuebles en todo el país.

En sesiones celebradas el 3 de abril y 10 de julio de 2017, se presentó ante la Comisión de Administración el informe de avance de acciones realizadas en materia de accesibilidad para personas con discapacidad en el Consejo de la Judicatura Federal.

## **VI. IMPLEMENTACIÓN DE UNA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL CONSEJO**

Del 23 al 27 de octubre de 2017 se celebró la Semana Nacional de Protección Civil, mediante conferencias, talleres y exhibiciones en sedes de la Ciudad de México, Tijuana, Cancún, Monterrey, Zapopan, Mérida, Oaxaca, Cuernavaca, Puebla, Chiapas, y Acapulco, contando con un total aproximado de 1,180 asistencias. Dicho evento contempló actividades específicas para niños en 3 centros de desarrollo infantil y 1 estancia infantil.

Se implementaron 4 planes operacionales de respuesta ante una emergencia en materia de protección civil, para las ceremonias de inauguración de los Centros de Justicia Penal Federal de Tijuana, Baja California y de Puente Grande, Jalisco, así como para 2 congresos en los que participaron Magistrados y Jueces federales, ofreciendo condiciones de seguridad a los servidores públicos que asistieron a los eventos, así como la continuidad de la celebración de los mismos. Con la gestión del Instituto de la Judicatura Federal, se impartieron cursos de capacitación en Mazatlán, Sinaloa, para personal del Consejo que labora en las Islas Marías.

Se difundieron 17 campañas de información con temas como la integración de brigadas, protocolos de actuación, simulacros, accidentes de trabajo, enfermedades respiratorias, ciclones tropicales, inundaciones, temporada de calor,



sismicidad, actividad volcánica y amenaza de bomba e incendios, a través del correo electrónico y pantallas informativas instaladas en diferentes sedes de la Ciudad de México y zona conurbada.

Se integró la Estadística Nacional de Accidentes de Trabajo de los 4 primeros bimestres de 2017 y se registraron la actualización de las Comisiones Auxiliares de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reporte de sus recorridos de verificación.

El 28 de abril se organizó la celebración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de 3 conferencias que contaron con más de 30 participantes, respectivamente.

Se difundieron 17 campañas de información, a través del correo electrónico y pantallas informativas instaladas en diferentes sedes de la Ciudad de México y zona conurbada

### **1. Implementación del Programa anual de simulacros en inmuebles administrados por el Consejo**

El 19 de septiembre de 2017 se coordinó la celebración del Macrosimulacro en 199 inmuebles administrados por el Consejo a nivel nacional, con una participación aproximada de 37,750 personas y con la aplicación de diferentes escenarios como repliegue por sismo, por evento externo, evacuación por amenaza de bomba o por incendio.

Se brindó orientación a los presidentes de las unidades internas de protección civil para la ejecución de 494 simulacros en diversos inmuebles de todo el país, con diferentes escenarios como sismo, incendio, amenaza de bomba, ente otros, realizando el seguimiento y análisis de los resultados particulares y generando las recomendaciones procedentes con la finalidad de hacer más eficiente este proceso.

## **C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Con motivo de la emergencia por incendio presentada el pasado 26 de diciembre de 2016 en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, se implementaron acciones de recuperación y vuelta a la normalidad, se implementaron pláticas de sensibilización y talleres sobre el manejo de extintores e hidrantes, se coordinó la ejecución de simulacros y se refrendaron las zonas de menor riesgo y rutas de evacuación. Se emitieron recomendaciones para evitar el uso de materiales flamables en las unidades manejadoras de aire en todos los inmuebles administrados por el Consejo.

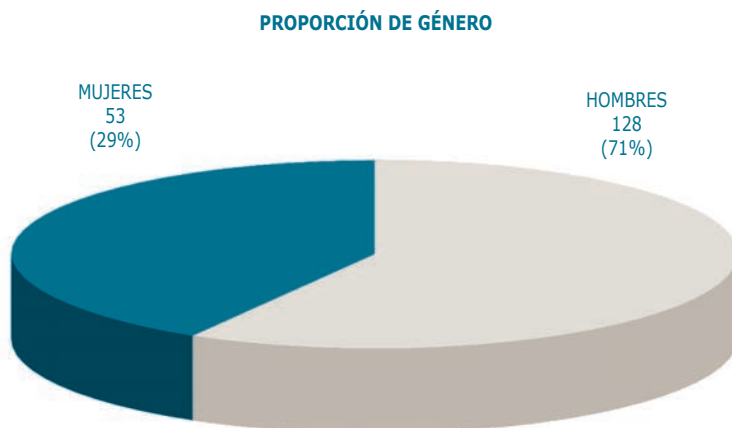
Derivado de los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre del presente, se realizaron visitas de evaluación a 26 inmuebles ubicados en la Ciudad de México y su zona metropolitana; Toluca, Estado de México; Cuernavaca, Morelos; Puebla, Puebla; Pachuca, Hidalgo; San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Se realizaron los dictámenes de habitabilidad correspondientes, mismos

Derivado de los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre del presente, se realizaron visitas de evaluación a 26 inmuebles

que fueron confirmados por los dictámenes estructurales realizados por los directores responsables de obra contratados. Asimismo, se impartieron talleres y pláticas de sensibilización en los edificios de San Lázaro, Prisma, Canoa, Avenida Revolución Núm. 1508, Instituto Federal de Defensoría Pública, Periférico Sur Núm. 2321 y Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, en la Ciudad de México. Actualmente, se desarrolla un programa de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante sismos, así como un programa de revisión de cargas en edificios administrados por el Consejo.

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento tiene autorizada una plantilla de 164 servidores públicos más 17 plazas temporales hasta el 31 de diciembre de 2017, autorizadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de los cuales 128 son de sexo masculino, que corresponden al 71%, y 53 de sexo femenino, relativos al 29%.



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

#### I. PROYECTOS Y OBRAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ÁREA METROPOLITANA

- Se concluyeron las obras y trabajos siguientes:
  - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 2 Tribunales Colegiados en Materia Administrativa ubicados en Av. Periférico Sur Núm. 2321, en la Ciudad de México.
  - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 2 Juzgados de Distrito en Materia Mercantil Especializados en Juicios de Cuantía Menor, en San Lázaro (accesos 3 y 5, planta baja), en la Ciudad de México.

- ♦ Construcción de un andador para comunicar el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación y el Edificio Anexo al Sede en Av. Insurgentes Sur Núm. 2471, y obras complementarias, en la Ciudad de México.
- ♦ Construcción de un aula de usos múltiples en la azotea del inmueble de Av. Periférico Sur Núm. 1950, en la Ciudad de México.
- ♦ Suministro e instalación de la transición aéreo-subterránea en media transición eléctrica del Edificio Prisma, en la Ciudad de México.
- ♦ Impermeabilización de losas de azotea en el edificio del Instituto de la Judicatura Federal, en la Ciudad de México.
- ♦ Adecuación de áreas y obras complementarias para la instalación de un centro de justicia penal federal en Ciudad Jardín, Nezahualcóyotl, Estado de México.

## II. PROYECTOS Y OBRAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA

- Se concluyeron las obras y trabajos siguientes:
  - ♦ Proyecto integral para la instalación de un centro de justicia penal federal de inicio en Reynosa, Tamaulipas.
  - ♦ Proyecto integral para la construcción del Centro de Justicia Penal Federal "El Altiplano", en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México.
  - ♦ Proyecto integral para la construcción del anexo al Edificio Sede, para la instalación de un centro de justicia penal federal en Guanajuato, Guanajuato.
  - ♦ Proyecto integral para la construcción de un edificio de 3 niveles de estacionamiento en Zacatecas, Zacatecas.
  - ♦ Proyecto integral para la construcción de un centro de justicia penal federal en Puebla, Puebla.
  - ♦ Proyecto integral para la construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Querétaro, Querétaro.
  - ♦ Proyecto integral para la construcción del Centro de Justicia Integral del Poder Judicial de la Federación en el Archipiélago de las Islas Marías.
  - ♦ Línea de distribución subterránea con seccionador sumergible para el Consejo de la Judicatura Federal en Tepic, Nayarit, relacionado con la construcción del centro de justicia penal federal en la misma ciudad.
  - ♦ Proyecto integral para la construcción del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Aguascalientes, Aguascalientes.
  - ♦ Proyecto integral para la construcción del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Apizaco, Tlaxcala.
  - ♦ Adecuación de áreas para la instalación de un Juzgado de Distrito Mixto y obras complementarias en Aguascalientes, Aguascalientes.
  - ♦ Adecuación de áreas para la instalación de un Tribunal Colegiado Mixto y obras complementarias en Aguascalientes, Aguascalientes.
  - ♦ Adecuación de áreas para la instalación de un Tribunal Colegiado Mixto y obras complementarias en Apizaco, Tlaxcala.

- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de un Juzgado de Distrito, Administrativo y de Trabajo y obras complementarias en Zapopan, Jalisco.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de un Tribunal Colegiado, Administrativo y de Trabajo, así como para la reubicación del Instituto Federal de Defensoría Pública y obras complementarias en Morelia, Michoacán.
- ♦ Trabajos de verificación, diagnóstico y puesta en marcha de los sistemas de CCTV, control de acceso y detección de humo para la terminación de los trabajos del edificio anexo al sede del Poder Judicial de la Federación en Toluca, Estado de México.
- ♦ Sustitución de 2 elevadores en el Cuerpo 2, así como suministro e instalación de 1 elevador en el Cuerpo 3 en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Saltillo, Coahuila.
- ♦ Reparación de elementos estructurales dañados por filtraciones de agua en el estacionamiento subterráneo y fabricación e instalación de una planta de tratamiento de aguas negras en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Mérida, Yucatán.
- ♦ Remozamiento de sanitarios y obras complementarias en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Boca del Río, Veracruz.
- Adicionalmente, se concluyeron los estudios, trabajos y proyectos siguientes:
  - ♦ Levantamiento planimétrico para el predio correspondiente al Edificio Prisma del Poder Judicial de la Federación en la Ciudad de México.
  - ♦ Levantamiento topográfico para el predio ubicado en el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla.
  - ♦ Dictamen del estado de las fachadas de cristal para la construcción del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en la Ciudad de México.
  - ♦ Revisión estructural de la obra denominada "Proyecto integral para la construcción de un Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Apizaco, Tlaxcala", a ejecutarse en inmueble propio.
- Se dio seguimiento a las obras para la construcción de 8 centros de justicia penal federal en Mexicali, Baja California; Torreón, Coahuila; Chihuahua, Chihuahua; Tapachula, Chiapas; Celaya, Guanajuato; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Villahermosa, Tabasco; y Zacatecas, Zacatecas; así como a la construcción de 2 Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en Colima, Colima y Durango, Durango.

Al respecto, cabe señalar que se rescindió unilateralmente el contrato de obra relativa a la construcción del Centro de Justicia Penal Federal en Acapulco, Guerrero. Asimismo, la obra inherente al proyecto integral para la construcción del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Torreón, Coahuila, se encuentra suspendida, al igual que la correspondiente a la construcción del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Tepic, Nayarit, que se encuentra en suspensión total, de manera temporal.

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

### I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

#### 1. Optimizar la gestión de proyectos de inversión

Se elaboró y obtuvo la autorización del PAEO 2017, se llevaron a cabo 49 procedimientos de adjudicación

Se elaboró y obtuvo la autorización del Programa Anual de Ejecución de Obra Pública (PAEO) 2017. Como resultado y avance de las acciones de seguimiento a dicho Programa y al correspondiente de 2016, se llevaron a cabo 49 procedimientos de adjudicación en el periodo que nos ocupa, correspondiendo 12 contratos al ejercicio fiscal 2016, 28 contratos formalizados durante 2017 y 9 fallos declarados desiertos.

#### 2. Autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal

- Se realizó el cierre presupuestal del ejercicio 2016 con un monto ejercido de \$2,989'994,840.83, que representa el 114.70% del monto anual original y programado de \$2,596'220,380.17, considerando los recursos asignados a los programas de creación de nuevos órganos jurisdiccionales. Dentro de los recursos asignados al Programa de Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se ejerció un monto total de \$1,602'259,088.62.
- Se obtuvo la autorización para el presupuesto 2017 por un monto total de \$2,713'800,797.99, distribuido de la manera siguiente: \$1,757'714,425.88 a compromisos plurianuales; \$521'998,376.68 para trabajos de mantenimiento; \$389'906,792.43 para proyectos y obra nueva; \$22'826,780.00 destinados al Programa de Justicia para Adolescentes y \$21'354,423.00 para presupuesto de operación, adicionalmente a los recursos que se autorizaron para la instalación de los órganos jurisdiccionales de nueva creación, por una cantidad de \$103'841,179.00, concentrados en la U.E.G. 5504, a cargo de la Dirección General de Programación y Presupuesto.
- Asimismo, los recursos asignados al Programa de Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en materia de gasto de inversión ascienden a un monto total de \$4,074'986,322.68.

### II. INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Se mantiene el envío actualizado a la Secretaría para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información, del listado de los contratos, órdenes de trabajo y demás instrumentos jurídicos formalizados mensualmente por el área, para su publicación en la página electrónica de Transparencia del Consejo.

Coadyuvando con el proceso de rendición de cuentas del Poder Judicial de la Federación, se entregaron 97 informes, destacando los reportes mensuales

inherentes al avance físico-financiero del Programa Anual de Trabajo y su registro en el Sistema de Planeación Estratégica Institucional (SPEI), el relativo al informe de actas de entrega-recepción de obra, el informe del estado del ejercicio del presupuesto, el reporte de las actividades del personal de servicio social y/o prácticas profesionales, la bitácora y resguardo de vehículos, el relativo al Sistema Integral de Registro y Control de Asistencia, el de avance de proyectos autorizados con financiamiento de recursos del Fideicomiso de Administración e Inversión 80695, así como el informe de viáticos y transportación, este último, de manera trimestral.

#### D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Se integró la versión definitiva del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017 de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, mismo que fue validado por la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, durante el mes de febrero.
- Conjuntamente con la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, se continúa con los trabajos para llevar a cabo la actualización de los documentos normativo-administrativos de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento que así lo ameritan.



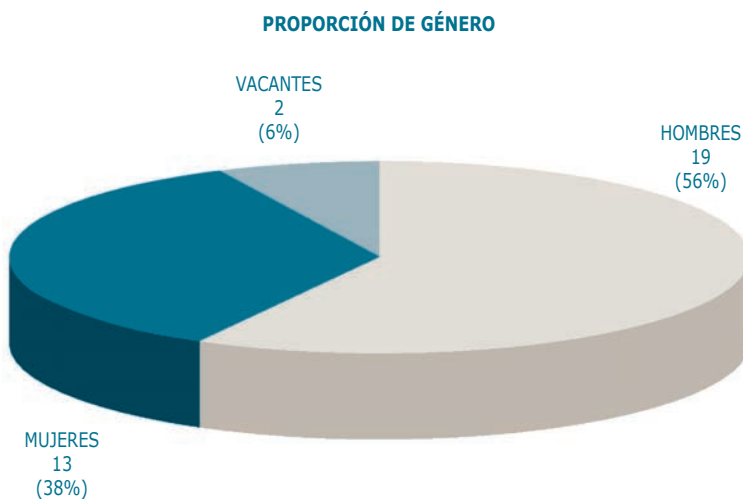


## Dirección General de Archivo y Documentación

---

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Archivo y Documentación se integra por la Dirección de Archivo Administrativo y el Centro de Manejo Documental y Digitalización (CMDDD). Está constituida por 13 mujeres, 19 hombres y 2 vacantes, de un total de 34 plazas autorizadas.



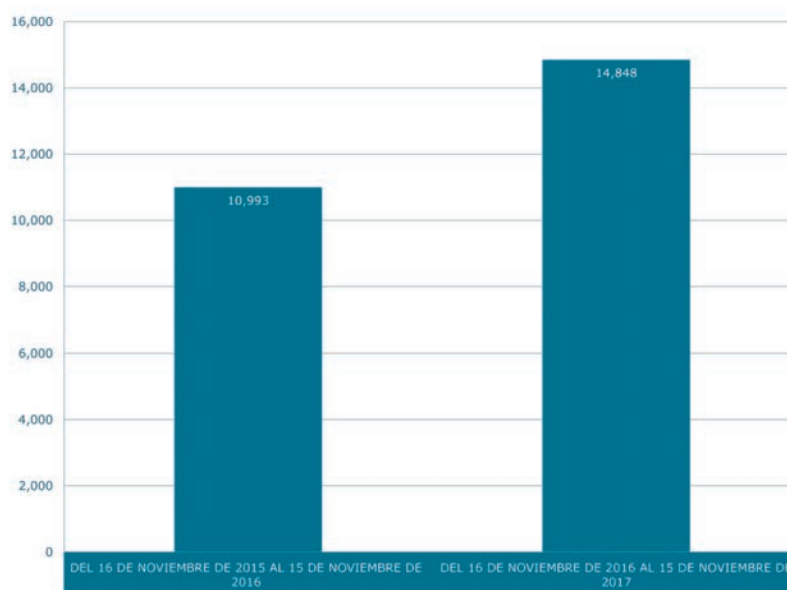
### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En el periodo que se reporta se da cuenta de los trabajos y resultados obtenidos por las áreas adscritas a la Dirección General de Archivo y Documentación, entre los que destacan las transferencias y los procedimientos de clasificación en la Dirección de Archivo Administrativo, así como el flujo de expedientes que los órganos jurisdiccionales a nivel nacional han realizado al Centro de Manejo Documental y Digitalización.

## I. DIRECCIÓN DE ARCHIVO ADMINISTRATIVO

### 1. Transferencias primarias

Las unidades administrativas y órganos auxiliares, con asesoría de la Dirección de Archivo Administrativo, efectuaron 192 transferencias, integradas por 14,848 expedientes, constantes de 5'399,223 fojas, para su adecuado resguardo y preservación en el Archivo de Concentración. La recepción de expedientes incrementó, respecto al periodo del 16 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016, en un 14.92%, como se advierte de la siguiente gráfica:



Se firmaron 174 actas de transferencia con 13,578 expedientes, equivalentes a 839.52 metros lineales

En el periodo que se reporta, se revisaron 176 transferencias que corresponden a 14,446 expedientes, constantes de un total de 4'682,985 fojas.

Asimismo, se firmaron 174 actas de transferencia con 13,578 expedientes, equivalentes a 839.52 metros lineales.

### 2. Transferencias de expedientes clasificados como reservados para custodia temporal

Se recibieron 24 transferencias, integradas por 1,101 expedientes clasificados como reservados, constantes de 551,731 fojas, para su custodia temporal.

Se revisaron 26 transferencias, constantes de 1,310 expedientes, con un total de 561,018 fojas. Como resultado, se firmaron las actas de resguardo correspondientes y que equivalen a 92.28 metros lineales de documentación.

### 3. Transferencias secundarias

Se recibieron 4 transferencias secundarias con 21 expedientes, que corresponden a 7,521 fojas transferidas al Archivo Histórico para su resguardo y conservación, equivalentes a 1.07 metros lineales de archivo histórico a disposición de los usuarios.

### 4. Bajas documentales

Se emitieron 245 dictámenes de baja documental, que representan el cumplimiento del ciclo vital de 28,587 expedientes, constantes de 6'317,975 fojas, equivalentes a 902.58 metros lineales de espacios liberados y reutilizables en el Archivo de Concentración y áreas administrativas.

### 5. Capacitación en materia de administración documental

A fin de incrementar las competencias laborales en materia de administración documental de los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal, se proporcionó capacitación en modalidad presencial y virtual a 455 funcionarios, a través de 12 cursos de capacitación (9 presenciales y 3 virtuales), impartidos por 3 servidores públicos adscritos a la Dirección de Archivo Administrativo; asimismo, se proporcionó capacitación en modalidad virtual en materia de "Archivos Judiciales. Transferencia al Centro de Manejo Documental y Digitalización", el cual concluyó el 17 de noviembre de 2017.

Se proporcionó capacitación en modalidad presencial y virtual a 455 funcionarios, a través de 12 cursos de capacitación

C  
J  
F

### 6. Integración de instrumentos al sistema institucional de archivos

Se mantienen actualizados permanentemente los instrumentos que facilitan y orientan a la ciudadanía para conocer la estructura de los archivos institucionales, por lo que en el periodo se reporta lo siguiente:

NÚMERO DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS	INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO QUE SE INTEGRARON O ACTUALIZARON			TOTAL DE INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO
	CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA	CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL	GUÍA SIMPLE DE ARCHIVOS	
64	38	40	128	206

Ello coadyuva al cumplimiento de la normativa en materia de acceso a la información y fortalece la transparencia.

## 7. Clasificación de información

De conformidad con lo registrado en el Sistema de Administración de Expedientes y Control Archivístico (SAECA) se tienen expedientes organizados en cada una de las respectivas etapas archivísticas, conforme a la clasificación de la información que las unidades administrativas y órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal han realizado, como se advierte del siguiente cuadro:

ETAPA ARCHIVÍSTICA	PÚBLICOS	RESERVADOS	DESCLASIFICADOS	CONFIDENCIALES	RESERVADOS Y CONFIDENCIALES	DESCLASIFICADOS Y CONFIDENCIALES	TOTAL
Trámite	86,316	974	393	2,256	25	5	89,969
Concentración	154,713	33,411	4,585	13,120	92	166	206,087
Histórico	866	0	0	166	0	0	1,032
<b>TOTAL</b>	<b>241,895</b>	<b>34,385</b>	<b>4,978</b>	<b>15,542</b>	<b>117</b>	<b>171</b>	<b>297,088</b>

## II. CENTRO DE MANEJO DOCUMENTAL Y DIGITALIZACIÓN

### 1. Recepción de expedientes judiciales

El Centro de Manejo Documental y Digitalización llevó a cabo 66 diligencias de recepción de expedientes respecto de igual número de órganos jurisdiccionales de los 30 Circuitos Judiciales, lo que constituyó la recepción de 231,729 expedientes judiciales, conformando un aproximado de 5,401.79 metros lineales.

### 2. Destrucción y depuración de expedientes judiciales

Se realizaron 26 diligencias de destrucción de expedientes que se encuentran bajo resguardo provisional y que así fueron valorados por el propio órgano jurisdiccional, lo que constituye la destrucción de 53,709 expedientes judiciales que cumplieron con su plazo de conservación, equivalentes a 637.09 metros lineales.

Asimismo, se llevó a cabo la depuración de 4,575 expedientes judiciales, en los que se conservó la demanda y la sentencia, equivalentes a 28.31 metros lineales.

### 3. Digitalización de expedientes judiciales

Actualmente el Centro de Manejo Documental y Digitalización lleva a cabo las diligencias tendentes a instrumentar el proceso operativo de digitalización, por lo que se trabaja en el proyecto correspondiente para digitalizar los expedientes que cuenten con valor jurídico.

Se llevó a cabo la depuración de 4,575 expedientes judiciales, en los que se conservó la demanda y la sentencia, equivalentes a 28.31 metros lineales

#### 4. Préstamo de expedientes judiciales

Se realizaron 7,543 acciones en materia de préstamo de expedientes a favor de los órganos jurisdiccionales respecto del acervo documental bajo resguardo provisional, de las cuales 3,649 correspondieron al total de préstamos, 555 constituyeron solicitudes calificadas como improcedentes, 125 renovaciones de préstamo y 3,214 devoluciones.

#### 5. Tratamiento documental

A efecto de conservar los expedientes bajo resguardo en óptimas condiciones, se llevó a cabo la inspección física de 231,729 expedientes judiciales, así como su limpieza general mediante aspirado mecánico. De igual modo, limpieza profunda a 146 expedientes (lo que incluye fumigación y limpieza manual a cada una de las hojas dañadas que conforman el expediente bajo tratamiento).

Además, con el objeto de evitar la propagación de hongos o bacterias, se concentraron 537 expedientes en el área de cuarentena.

Con los expedientes recibidos en el periodo, actualmente se tiene una ocupación de 25,540.30 metros lineales.

A efecto de conservar los expedientes bajo resguardo en óptimas condiciones, se llevó a cabo la inspección física de 231,729 expedientes judiciales, así como su limpieza general

### C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Dirección de Archivo Administrativo proporciona el servicio de préstamo de expedientes a las áreas administrativas, cuidando en todo momento la integridad de la información y de los documentos. Durante el periodo que se reporta se emitieron 192 vales de préstamo correspondientes a 1,138 expedientes constantes de 1,508 tomos, con un total de 354,743 fojas, y se recibieron 204 vales para la devolución de 1,159 expedientes con 1,539 tomos, constantes de 380,390 fojas.

De igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de 477 tomos de diversos expedientes a los servidores públicos autorizados por los titulares de 8 áreas administrativas, en las instalaciones de la Dirección de Archivo Administrativo.

También se proporcionó información y orientación en materia de administración documental a los responsables de archivo de trámite, responsables de control de gestión e interesados en la administración documental de las áreas administrativas, por lo que en el periodo reportado, se realizaron 117 asesorías vía telefónica, 25 asesorías en las instalaciones de diversas áreas administrativas, en las que se asesoró a 70 servidores públicos, y 5 asesorías mediante correo electrónico.

En el mismo sentido, en el Centro de Manejo Documental y Digitalización se llevaron a cabo las asesorías vía telefónica que fueron requeridas por los diversos

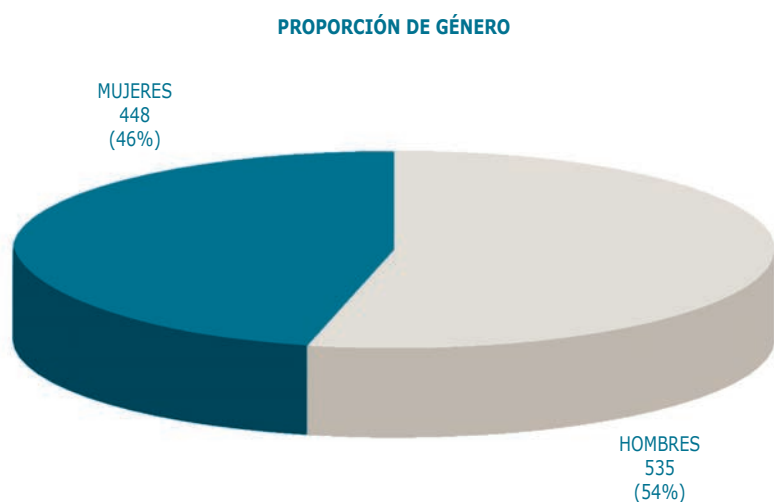
órganos jurisdiccionales de todo el país, teniendo un promedio de 7 a 10 llamadas diarias; asimismo, se llevó a cabo 1 reunión informativa con personal de la Visitaduría Judicial ubicada en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Avenida Revolución Núm. 1340, en la Ciudad de México.

Con el objeto de contar con mayores elementos de consulta, en el mes de enero de 2017, se elaboró 1 tutorial por el cual se dieron a conocer los pormenores de preparación de una diligencia de recepción de expedientes judiciales; dicho tutorial fue aprobado por la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación en su tercera sesión ordinaria celebrada el 13 de febrero de 2017, y se ordenó la difusión del "Video tutorial para la Transferencia de expedientes judiciales al Centro de Manejo Documental y Digitalización", el cual es consultable en <http://www.cjf.gob.mx/transparencia/paginas/tutorialTransferenciaExpedientes.htm>.

Finalmente, fueron atendidas 2 solicitudes de asesoría vía oficio, en materia de tratamiento de expedientes.

## Coordinación de Administración Regional

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

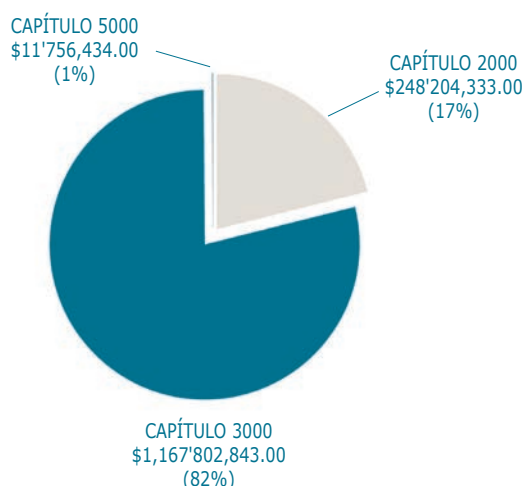
Su universo de atención es de 1,495 unidades foráneas, integradas por 330 Juzgados de Distrito, 186 Tribunales Colegiados, 89 Tribunales Unitarios, 34 Centros de Justicia Penal, 174 unidades administrativas y de seguridad y 682 unidades auxiliares que integran una población de 29,687 servidores públicos (69% del total de servidores públicos del Consejo). El aparato administrativo de la Coordinación representa el 3.3% respecto del universo de servidores públicos a los que atiende y un 2.3% respecto del total de los que integran el Consejo de la Judicatura Federal.

La Coordinación de Administración Regional presenta a la fecha un cumplimiento del 92.34% de su planeación en el Programa Anual de Trabajo. El cumplimiento por indicadores es de 79.03% de lo programado en el periodo, y el avance financiero es de 93.72%.

El ejercicio del presupuesto desconcentrado para la atención de necesidades de los órganos jurisdiccionales en el ámbito regional al 15 de noviembre de 2017 se presenta de la siguiente forma:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO	EJERCICIO	CUMPLIMIENTO % (*)	AVANCE %
2000	Materiales y Suministros	\$323'942,935.00	\$275'672,286.00	\$248'204,333.00	90%	77%
3000	Servicios Generales	\$1,560'082,322.00	\$1,331'013,122.00	\$1,167'802,843.00	88%	75%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$19'189,609.00	\$19'189,609.00	\$11'756,434.00	61%	61%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$1,903'214,866.00</b>	<b>\$1,625'875,017.00</b>	<b>\$1,427'763,610.00</b>	<b>88%</b>	<b>75%</b>

#### PRESUPUESTO EJERCIDO



## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

### I. ACCIONES LLEVADAS A CABO EN LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO JUICIO ORAL ACUSATORIO

Con objeto de consolidar a escala federal el sistema procesal penal acusatorio determinado por la reforma hecha a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008, en el plazo constitucionalmente otorgado, la Coordinación de Administración Regional, conjuntamente con todas las áreas involucradas, procedió a la obtención de la documentación necesaria para integrar expedientes para la adquisición de los predios técnicamente viables en los que sea posible instalar todos los centros de justicia penal federal que se requieren, establecidos en el "Plan Integral para la Ejecución de los Centros de Justicia Penal Federal definitivos con base en la estimación de necesidades, derivada de la información de la operación del nuevo sistema al 10 de enero de 2017", que le sirven de fundamento para la operación

\* Consigna el presupuesto ejercido al 15 de noviembre de 2017, incluyendo el devengado, en relación con el "Presupuesto Programado al Período".



a diciembre de 2018, aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal el 8 de febrero de 2017.

En el marco de la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Poder Judicial de la Federación, iniciaron funciones centros de justicia penal federal, el 1 de julio del año en curso, en El Altiplano, Estado de México; y el 1 de agosto en Guanajuato, Guanajuato; Querétaro, Querétaro; y Puebla, Puebla.

En este mismo orden de ideas, se instalaron 18 Juzgados de Distrito de Ejecución de Sanciones Penales, los cuales iniciaron funciones el 1 de agosto de la presente anualidad, en los centros de justicia penal federal definitivos ubicados en Acapulco, Guerrero; Aguascalientes, Aguascalientes; Apizaco, Tlaxcala; Cadereyta, Nuevo León; Campeche, Campeche; Cancún, Quintana Roo; Cintalapa, Chiapas; Colima, Colima; Durango, Durango; Hermosillo, Sonora; Guanajuato, Guanajuato; La Paz, Baja California Sur; Pachuca, Hidalgo; Puebla, Puebla; Puente Grande, Jalisco; Querétaro, Querétaro; Tepic, Nayarit; y Tijuana, Baja California.

Se inauguró el Centro de Justicia Integral del Poder Judicial de la Federación en el Archipiélago de las Islas Marías el día 20 de octubre del año en curso y se reubicaron 3 Tribunales Unitarios de Alzada a los Centros de Justicia Penal Federal definitivos con residencia en Cadereyta, Nuevo León, y El Altiplano, Almoloya de Juárez, Estado de México, el 1 de octubre de la presente anualidad, y en Tepic, Nayarit, el 1 de noviembre.

## II. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

### ***1. Ampliación de la cobertura del servicio de impartición de la justicia federal***

- Se instalaron 14 órganos jurisdiccionales que permiten acercar la justicia a comunidades de: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (2); Guanajuato, Guanajuato (1); San Luis Potosí, San Luis Potosí (1); Hermosillo, Sonora, (1); Guadalajara, Jalisco (1); Ciudad Juárez, Chihuahua (1); Toluca, Estado de México (1); Aguascalientes, Aguascalientes (2); Durango, Durango (1); Zapopan, Jalisco (1); y Morelia, Michoacán (2).
- Se suscribieron 4 nuevos contratos de arrendamiento de inmuebles para: instalar 1 Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo y reubicar al Instituto de la Judicatura Federal, en Morelia, Michoacán; instalar 1 Juzgado de Distrito Mixto contemplado en el Programa de Creación de Nuevos Órganos para el año 2017 en Villahermosa, Tabasco; utilizarse como estacionamiento, archivo y bodega para mobiliario y equipo del Juzgado Quinto de Distrito, de la Defensoría Pública adscrita al Juzgado y de la Delegación Administrativa en Iguala, Guerrero; para utilizarse como estacionamiento para el personal adscrito a diversos órganos jurisdiccionales en Morelia, Michoacán. Asimismo, se renovaron 33 contratos de arrendamiento, 29 convenios modificatorios, 17 de terminación anticipada y 1 de finiquito.

## 2. Edictos judiciales

Se realizaron 1,526 trámites para gestionar ante el Diario Oficial de la Federación la publicación de edictos y citaciones para el desahogo de causas penales a solicitud de los titulares de los órganos jurisdiccionales en el interior de la República mexicana, lo que implica un 4.59% más con respecto a los trámites realizados en el mismo periodo del año anterior.

## III. INTERACCIÓN CON LOS MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y LOS JUECES DE DISTRITO

Se realizaron 207 visitas físicas a los centros de trabajo foráneos, como se detalla a continuación:

CIUDADES VISITADAS	MOTIVOS DE COMISIÓN
Durango, Durango; Mazatlán, Sinaloa; Oaxaca, Oaxaca; Zapopan, Jalisco; Culiacán, Sinaloa; Tepic, Nayarit; Tlaxcala, Tlaxcala; Toluca, Estado de México; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Guanajuato, Guanajuato; Monterrey, Nuevo León; Morelia, Michoacán; Aguascalientes, Aguascalientes; Colima, Colima; Ciudad Victoria, Tamaulipas; Torreón, Coahuila; Acapulco, Guerrero; Campeche, Campeche; Coatzacoalcos, Veracruz; Hermosillo, Sonora; León, Guanajuato; Mérida, Yucatán; La Paz, Baja California Sur; Poza Rica, Veracruz; Puente Grande, Jalisco; Querétaro, Querétaro; Reynosa, Tamaulipas; Tijuana, Baja California; Chilpancingo, Guerrero; Córdoba, Veracruz; Matamoros, Tamaulipas; Nuevo Laredo, Tamaulipas; Salina Cruz, Oaxaca; Zacatecas, Zacatecas; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Tuxpan, Veracruz; Villahermosa, Tabasco; Xalapa, Veracruz; Mexicali, Baja California; Nogales, Sonora; Pachuca, Hidalgo; Saltillo, Coahuila; San Andrés Cholula, Puebla; San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; Ciudad Juárez, Chihuahua; Ciudad Obregón, Sonora; Los Mochis, Sinaloa; Boca del Río, Veracruz; Cancún, Quintana Roo; Chihuahua, Chihuahua; Cintalapa, Chiapas; Ciudad Valles, San Luis Potosí; Cuernavaca, Morelos; Ensenada, Baja California; Uruapan, Michoacán; Chetumal, Quintana Roo; y Tampico, Tamaulipas.	Visitas de supervisión administrativa, supervisión de necesidades de inmuebles, reuniones de trabajo, apoyo administrativo, instalación/inauguración de órganos jurisdiccionales, traslado de funcionarios y actividades relacionadas con acta de entrega recepción.

Asimismo, se brindó apoyo en 22 visitas de los Consejeros de la Judicatura a las ciudades de Torreón, Zapopan, Puente Grande, Aguascalientes, Morelia, Boca del Río, Córdoba, Tuxpan, Poza Rica, Xalapa, Villa Aldama, Coatzacoalcos, Campeche, Cuernavaca, Culiacán, Los Mochis, Mazatlán, Hermosillo, Uruapan y Monterrey.

Se efectuaron 17,355 operaciones de viáticos y transportación originadas en las unidades foráneas, así como 683 de personal adscrito a la Coordinación.

Adicionalmente, se tramitaron diversos apoyos a titulares de órganos jurisdiccionales, como se detalla a continuación:

PARTIDA PRESUPUESTAL	ADMINISTRADA POR	TRÁMITES	IMPORTE EJERCIDO Y PAGADO
217-01 Materiales y útiles de enseñanza	Unidades administrativas foráneas	1,566	\$7'363,774.27
385-02 Gastos de alimentación	Unidades administrativas foráneas	13,718	\$154'981,362.63
339-04 Gastos por revisiones médicas	Unidades administrativas foráneas	442	\$5'674,397.16
377-02 Gastos por transportación por cambios de adscripción	Coordinación de Administración Regional	329	\$1'360,694.46
159-06 Apoyo económico para vehículo de titulares de órganos jurisdiccionales	Unidades administrativas foráneas	12,825	\$179'714,247.74
377-01 Gasto de instalación y traslado de menaje	Coordinación de Administración Regional	88	\$3'699,062.11
159-07 Subsidio de renta a titulares de órganos jurisdiccionales	Coordinación de Administración Regional	2,177	\$ 29'353,334.19
TOTAL		31,145	\$382'146,872.56

Se formalizaron 271 movimientos para la asignación, desocupación y ocupación de casas-habitación, en atención a titulares que demandan viviendas pertenecientes al Fideicomiso de Casas de Magistrados y Jueces (FICAJ), lo que representa un 87% del total de movimientos efectuados en el mismo periodo de 2016.

#### IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

Se participó en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Desincorporación de Bienes; y de Informática, desahogándose respectivamente 162, 45, 11 y 20 asuntos que se relacionan con la dotación de bienes muebles, suministros, servicios e infraestructura tanto inmobiliaria como informática.

Se realizaron pagos, mediante nómina, de sueldos, salarios y demás emolumentos, a un promedio quincenal de 29,456 servidores públicos adscritos a las unidades foráneas, por un importe bruto acumulado de \$31,066'451,768.17 pesos.

El registro de deudas por pagos en exceso o indebidos que se originan por movimientos de personal en el interior de la República fue de \$60'018,289.35 pesos, de los que se han recuperado \$57'561,835.40 pesos (96%).

En el rubro de mantenimiento a la infraestructura física del Consejo de la Judicatura Federal, se realizaron 1,243 mantenimientos: 151 preventivos programables y 1,092 menores correctivos a las casas-habitación del Programa de Vivienda, por lo que se lleva un avance conforme al programa de 94% y se realizaron acciones no programadas. Se concluyeron los trabajos de adecuación necesarios para la instalación de los sistemas tecnológicos de seguridad en 11 inmuebles propiedad del CJF.

Se concluyeron los trámites para la donación a diversas instituciones públicas, de 14,881 bienes muebles, informáticos y equipo de administración en desuso, así como de 2,475 cartuchos de tóner.

Se atendieron 2,715 asuntos de bienes decomisados y asegurados no reclamados, con la conclusión de 588 expedientes.

En el rubro de mantenimiento a la infraestructura física del Consejo de la Judicatura Federal, se realizaron 1,243 mantenimientos

Se atendieron 2,715 asuntos de bienes decomisados y asegurados no reclamados, con la conclusión de 588 expedientes

### ***1. Autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal***

Se instrumentaron propuestas tendientes a generar ahorros en el ejercicio de los recursos asignados a proyectos y programas. En el arrendamiento de inmuebles, se solicitó la colaboración de los arrendadores para obtener meses de gracia en el pago de los mismos, en Morelia, Villahermosa y Querétaro, por lo que se obtuvo un ahorro presupuestario de \$1'390,311.35 pesos.

En los pagos del impuesto predial de las 344 casas del FICAJ, se lograron 238 exenciones en igual número de viviendas, obteniendo ahorros presupuestarios por \$615,363.01 pesos, quedando pendiente la continuación de trámites para las 106 casas restantes.

### ***2. Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación (TICs)***

El 13 de marzo 2017 se implementó el Sistema de Registro y Control para la Desincorporación y Movimientos de Mobiliario, Equipo de Oficina y Bienes Informáticos (SIREDBM), con el propósito de tener un mayor control y seguimiento de los procedimientos de desincorporación que se están llevando a cabo en las administraciones regionales y delegaciones administrativas.

Con el fin de adoptar herramientas tecnológicas en la operación cotidiana de los procesos, a partir de la primera quincena de marzo de 2016 (Qna. 05/2016), se centralizaron los pagos de las cuotas y aportaciones de seguridad social foráneas de las 64 ciudades mediante la herramienta SERICA-nóminas desarrollada por el ISSSTE, y a partir del mes de septiembre se centralizaron los pagos de SAR-FOVISSSTE foráneos.

### ***3. Creación de Ciudades Judiciales y espacios adecuados para la impartición de la justicia***

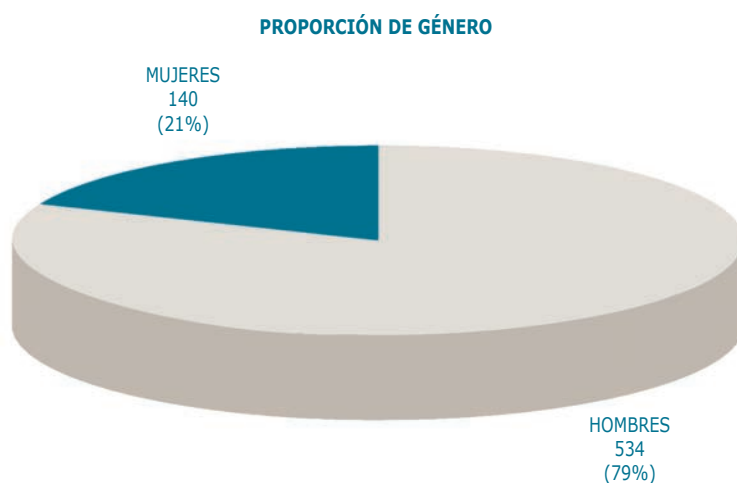
Como respuesta a la necesidad inmobiliaria, se encuentran en proceso de construcción los Edificios Sede del Poder Judicial en Federación en Apizaco, Tlaxcala; Durango, Durango; Aguascalientes, Aguascalientes; Torreón, Coahuila; Colima, Colima; y Tepic, Nayarit.

## **D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Del 24 de octubre al 15 de diciembre de 2016, el Instituto de la Judicatura Federal, en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) impartió capacitación en 7 materias que se consideran indispensables para el ejercicio del servicio público, a la totalidad de servidores públicos adscritos en las 65 unidades administrativas que integran la Coordinación de Administración Regional. Derivado de lo anterior se recibieron las 5,850 constancias que acreditan dichas actividades.

## Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación

### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



### B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

#### I. DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN ORGANIZACIONAL

El 7 de enero del 2017 fueron autorizados 2 procedimientos administrativos de la Coordinación de Seguridad correspondientes al área del Centro de Control y Monitoreo (CECOM), los cuales se encuentran disponibles para su consulta en la página de Intranet del Consejo, en el apartado denominado "Administración de Documentos Normativo Administrativos (ADNA)", siendo estos: "Operación de los Centros de Control y Monitoreo" y "Gestión de la Información Generada en el CECOM para la Seguridad Institucional". Asimismo, el 24 de febrero se autorizó el documento normativo administrativo denominado "Estructura Orgánica de la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación. Febrero 2017", mismo que es consultable en el ADNA. Asimismo, se aprobó el Protocolo para el manejo, respaldo y entrega de la información generada por los sistemas tecnológicos de seguridad, el 11 de septiembre de 2017.

## II. CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

Se llevó a cabo la inducción a 188 servidores públicos de Seguridad Institucional de nuevo ingreso, además, se realizó el "Curso de Seguridad en Centros de Justicia Penal Federal", impartido por el órgano administrativo desconcentrado Servicio de Protección Federal, a 158 servidores públicos, y se realizó la Primera Reunión Nacional de Personal de Seguridad Institucional con 11 Jefes de Seguridad Regional.

Es importante resaltar que 9 servidores públicos adscritos a la Coordinación de Seguridad concluyeron satisfactoriamente el diplomado "Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional", impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública; por otra parte, se realizó la impartición de las certificaciones *Honeywell*, *CISCO*, *AUTOCAD 2D*, *Max Pro VMS* y cursos de *Microsoft Windows 7*, herramientas que apoyan en el conocimiento, formación y habilidades a servidores, para mejorar el desempeño de sus funciones; actualmente se lleva a cabo el "Curso de Ortografía y Redacción" y el "Curso de Argumentación Jurídica".

El personal de seguridad institucional recibe un adiestramiento por la International Krav Maga Federation-México, con el propósito de fortalecer la capacitación en materia de seguridad en los centros de justicia penal federal. Asimismo, se participó en la Semana Nacional de Protección Civil, a la cual asistieron 14 servidores públicos administrativos y 44 elementos de seguridad (jefes de grupo y oficiales de seguridad).

El personal de seguridad institucional recibe un adiestramiento por la International Krav Maga Federation-México, con el propósito de fortalecer la capacitación en materia de seguridad en los centros de justicia penal federal

## III. CULTURA DE SEGURIDAD

Se continúa impulsando la campaña de difusión interna con la finalidad de informar y concientizar sobre diferentes medidas de seguridad para la protección de los servidores públicos mediante la difusión electrónica de infografías con temas como: tips de seguridad en caso de ser víctima de un delito, tips de seguridad en caso de robo de automóvil con violencia, vacaciones seguras, tips de seguridad para estudiantes, tips para niños y niñas sobre el uso de Internet, tips para adolescentes sobre el uso seguro de Internet, tips para padres sobre el uso seguro de Internet, juguetes bélicos, juguetes seguros para hijos, tips de seguridad en caso de desaparición de un familiar, tipos de desapariciones, y bloqueo de celulares.

Como parte del fortalecimiento de la cultura de la seguridad, se impartieron 2 pláticas sobre seguridad básica: una en San Luis Potosí, San Luis Potosí y la otra en Mérida, Yucatán, visitando a los titulares (Jueces y Magistrados) de dichas localidades con el propósito de llevar a cabo pláticas personalizadas con los 42 servidores públicos, otorgándoles algunas recomendaciones en materia de seguridad.

#### **IV. FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LOS INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO**

Derivado de la consolidación del nuevo sistema de justicia penal federal, se gestionó la adquisición de necesidades tecnológicas en la materia para los centros de justicia penal en 34 inmuebles de los 31 Estados y 3 en la Ciudad de México, lo que permitió identificar la necesidad de suministrar 34 bandas de rayos "X", 31 arcos detectores de metales y 119 detectores de metales manuales. Aunado a lo anterior, se integraron 20 anteproyectos para fortalecer y/o modernizar la infraestructura tecnológica en materia de seguridad de diversos inmuebles.

Se realizaron 65 visitas de supervisión e inspección para revisar las condiciones de los sistemas tecnológicos de seguridad y se instaló un sistema para el registro electrónico de visitantes en 7 inmuebles. Fueron atendidos 315 requerimientos de información generada por los CCTV, los cuales fueron formulados en su mayoría por los órganos jurisdiccionales y administraciones de inmuebles de diversas instalaciones del Consejo, así como por otras dependencias gubernamentales del ámbito federal y estatal. Lo anterior, para coadyuvar en situaciones de robo o sustracción de bienes, presencia de personas sospechosas, corroborar hechos que pudieran constituir algún delito e identificar a responsables por daños materiales.

#### **V. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

En la programación de visitas para el 2016 se proyectó la elaboración, actualización de análisis de vulnerabilidad y de riesgos, así como el seguimiento de recomendaciones emitidas en años anteriores para los inmuebles administrados por el Consejo. Ésta contempla 334 visitas a 148 inmuebles, 186 inmuebles del Fideicomiso de Casas de Magistrados y Jueces (FICAJ) y 135 seguimientos de recomendaciones.

Se realizaron 334 estudios, de los cuales 148 fueron análisis de riesgos y 186 cédulas de obtención de información, 135 inmuebles en seguimiento y 1,684 recomendaciones en materia de seguridad; lo anterior se deriva de las 334 visitas programadas.

Para el año 2017 se estableció el programa de visitas correspondiente, en el cual se contempló la actualización del análisis de vulnerabilidad y riesgos de inmuebles y casas del FICAJ en la República mexicana, así como el seguimiento de las recomendaciones emitidas de dichos inmuebles en el año 2016. De lo anterior, en el cuarto trimestre del año, se eleboraron 69 análisis de vulnerabilidad y riesgo de inmuebles, 86 cédulas de obtención de información, 199 seguimientos de recomendaciones y 1,110 recomendaciones en materia de seguridad.

## VI. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Se aprobaron 5 documentos sobre seguridad, de los cuales 4 son de carácter normativo: "Protocolo de seguridad y vigilancia de las instalaciones del Poder Judicial de la Federación", "Procedimiento de seguridad para personas que realizan visitas guiadas a las instalaciones del Poder Judicial de la Federación", "Protocolo para el ingreso y salida de bienes propiedad de los servidores públicos, de las instalaciones" y el "Protocolo para el manejo, respaldo y entrega de la información generada por los Sistemas Tecnológicos de Seguridad", en tanto que el restante es la "Guía para la elaboración de planes operativos de seguridad, en caso de intrusión de grupos armados a instalaciones del Poder Judicial de la Federación". Es oportuno señalar que se encuentra en proceso de aprobación 1 proyecto normativo: "Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que adiciona y deroga disposiciones del similar que regula la asignación, empleo y retiro de medidas de seguridad a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral".

## VII. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se emprendieron acciones para concentrar, sistematizar, clasificar y analizar la información necesaria para que la Coordinación de Seguridad integre una agenda de incidencias, genere escenarios y realice panoramas de seguridad fundamentados en conocimiento prospectivo, estratégico y multidimensional. Aunado a lo anterior, se gestionó que, de manera gradual, la prestación del servicio de vigilancia se efectúe a través de corporaciones policiales, lo que indirectamente permite contar con el apoyo por parte de los cuerpos de auxilio y de las autoridades de seguridad pública en casos de emergencia. En la presente anualidad, el servicio se proporcionó a través de 14 corporaciones públicas de los gobiernos estatales y municipales, así como una corporación del orden federal y 13 empresas de seguridad privada, con un estado de fuerza aproximado de 2,914 elementos a nivel nacional.

Se efectuaron 316 visitas de coordinación y supervisión a los procedimientos de seguridad en los inmuebles, verificando el cumplimiento de los compromisos contractuales

Para estandarizar el servicio de seguridad y vigilancia e identificar con mayor precisión las oportunidades de mejora en la prestación de los servicios, se efectuaron 316 visitas de coordinación y supervisión a los procedimientos de seguridad en los inmuebles, verificando el cumplimiento de los compromisos contractuales, la aplicación de la normativa vigente en materia de seguridad institucional, el estado operativo del equipamiento tecnológico, entre otros aspectos. Del mismo modo, se efectuaron 342 evaluaciones y se implementaron diversas acciones correctivas con el fin de contar con un servicio de seguridad eficiente.



## VIII. PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS

Como parte de las actividades encaminadas a salvaguardar la integridad personal de los servidores públicos, se realizaron 83 evaluaciones de riesgo a través de las cuales se consideraron las medidas de seguridad correspondientes; como consecuencia de ello, se gestionó la instalación de 48 servicios de protección y 22 de conclusiones con el órgano administrativo desconcentrado Servicio de Protección Federal, y el Cuerpo de Seguridad Auxiliar y Urbana del Estado de México (CUSAEM) para un total de 63 servicios de protección, destacando que fueron sujetos a visitas de supervisión y/o inspección continua con el objeto de asegurar que el servicio se prestara en términos de lo previsto en la normativa aplicable.

Se llevó a cabo el curso denominado "Protección a Funcionarios en la Modalidad de Manejo de Vehículos Blindados y Manejo Ofensivo", mismo que fue impartido por la Policía Federal en las ciudades de Culiacán y Mazatlán, del Estado de Sinaloa, en el cual participaron 16 titulares de órganos jurisdiccionales y 19 servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal de dichas sedes, con el propósito de garantizar su seguridad.

### C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se elaboraron 260 evaluaciones de riesgo a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de determinar las medidas de seguridad y su temporalidad, así como sugerir su continuidad, modificación o conclusión.

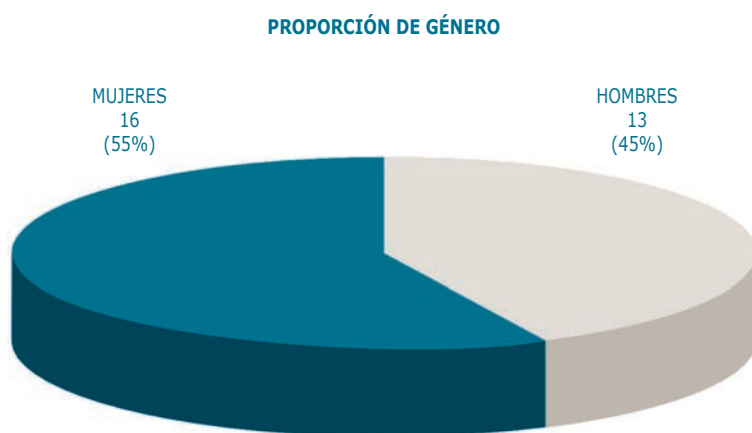
Se realizaron 2 visitas a diferentes órganos jurisdiccionales en diversas localidades, con el objeto de proporcionar inducción sobre el nivel de seguridad básica.

Destaca la continuidad de las pláticas para la "Coordinación y Sensibilización en materia de seguridad", impartidas conjuntamente por personal de la Policía Federal y la Coordinación de Seguridad, dirigidas a los elementos de la Policía Procesal, y al personal de seguridad institucional del Consejo de la Judicatura Federal. Lo anterior, en el marco de la vinculación interinstitucional con el objeto de fortalecer la calidad en el desempeño de las funciones que ejecutan dichos elementos en los centros de justicia penal federal.



# Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación

## A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La existencia anterior, es decir, al 15 de noviembre de 2016, era de 63 asuntos, de los cuales 41 se encontraban en trámite, 10 con dictamen pendientes de resolución y 12 turnados para la elaboración del proyecto de dictamen respectivo; 56 de esos expedientes correspondían al Consejo de la Judicatura Federal y 7 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al día de la fecha existen 65 conflictos de trabajo, de los cuales 57 corresponden al citado Consejo y 8 al Alto Tribunal, los que están distribuidos de la siguiente manera:

	TRÁMITE	TURNADOS	CON DICTAMEN PENDIENTES DE RESOLUCIÓN	EXISTENCIA ACTUAL
CJF	42	11	4	57
SCJN	2	2	4	8
TOTAL	44	13	8	65

Existen 65 conflictos de trabajo, de los cuales 57 corresponden al citado Consejo y 8 al Alto Tribunal

Cabe precisar que en el periodo que se reporta hubo 108 ingresos, de los cuales 105 asuntos corresponden al Consejo de la Judicatura Federal<sup>1</sup> y 3 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En ese mismo lapso hubo 99 egresos, de los que se toman en consideración 97 resoluciones definitivas dictadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y 2 por el Alto Tribunal. Los sentidos de las resoluciones son:

SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN		PLENO DEL CJF	PLENO DE LA SCJN	
1. Reinstalación del trabajador	Despido injustificado	Condena	0	0
		Absuelve	5	0
	Nulidad de renuncia	Condena	0	0
		Absuelve	8	0
2. Expedición de nombramiento de base o definitivo (inamovilidad) sin que exista reinstalación	Condena	6	0	
	Absuelve	9	0	
3. Terminación de los efectos del nombramiento del trabajador, solicitada por el titular	Se autoriza	0	0	
	No se autoriza	0	1	
4. Nulidad de resolución de cese emitida por el titular	Condena	4	0	
	Absuelve	4	0	
5. Medida disciplinaria (nota desfavorable)	Nulidad	8	0	
	Subsiste	9	0	
6. Prestaciones económicas	Condena	1	0	
	Absuelve	3	0	
7. Descuentos al salario	Condena	3	0	
	Absuelve	10	0	
8. Otorgamiento de vacaciones	Se conceden	0	0	
	Se niegan	0	0	
9. Reconocimiento de antigüedad	Condena	0	0	
	Absuelve	0	0	
10. Actos de acoso laboral, hostigamiento o discriminación	Condena	0	0	
	Absuelve	0	0	
11. Declinación de competencia		1	0	
12. Improcedente		5	0	
13. Desechamiento		1	0	
14. Se tiene por no interpuesta		0	0	
15. Se declara sin materia		5	1	
16. Declaración de beneficiarios		11	0	
17. Nulidad de procedimiento de designación de representantes sindicales	Condena	0	0	
	Absuelve	0	0	

<sup>1</sup> De los 105 asuntos, 94 son referentes a conflictos laborales y 11 relativos al procedimiento de designación de beneficiarios.

18. Nulidad de acuerdo en que se niega autorización para inscribirse en un curso	Condena	0	0
	Absuelve	0	0
19. Derecho de preferencia para ocupar una plaza	Condena	0	0
	Absuelve	1	0
20. Oficio con pretensión de constituir una medida disciplinaria (nota desfavorable); se ordena desglosar del expediente personal		1	0
21. Instalación de la Comisión Mixta de Escalafón	Absuelve	1	0
22. Nulidad del acuerdo por el que se negó un día económico	Subsiste	1	0
23. Otros		0	0
<b>TOTAL</b>		<b>97</b>	<b>2</b>

De los ingresos reportados, 3 conflictos de trabajo fueron promovidos por los titulares y 94 por los trabajadores:

PROMUEVE	CANTIDAD DEL CJF	CANTIDAD DE LA SCJN	TOTAL	PORCENTAJE
Titulares	3	0	3	3%
Trabajadores	91	3	94	97%
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>3</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

De los conflictos de trabajo en etapa de cumplimiento de la resolución definitiva, 92 fueron archivados durante el periodo, de los cuales 91 son del Consejo de la Judicatura Federal y 1 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el mismo periodo se promovieron 7 amparos directos, debiendo precisar que a la fecha de inicio del periodo existía 1 juicio, de los cuales 5 fueron concluidos dentro del periodo reportado; por lo que hace a los amparos indirectos promovidos en contra de diversas actuaciones de la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación dictadas durante el trámite de los conflictos laborales, al inicio del periodo se contaba con 2 juicios, siendo promovido 1 amparo indirecto, de los cuales 3 fueron concluidos dentro del periodo reportado.

JUICIOS DE AMPARO	EXISTENCIA ANTERIOR	PROMOVIDOS	CONCLUIDOS	EXISTENCIA ACTUAL
Directo	1	7	5	3
Indirecto	2	1	3	0

## I. JUSTICIA PRONTA Y EFECTIVA

Se tiene como meta constante agilizar la substanciación de los procedimientos de los que conoce la Comisión Substanciadora (conflictos laborales y procedimientos de designación de beneficiarios), lo que comprende su instrucción, la elaboración de los proyectos de dictamen respectivos, los engroses y, en su caso, el seguimiento

puntual del cumplimiento de los asuntos fallados por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

## II. TRANSPARENCIA

Se elaboraron 17 criterios laborales, los cuales fueron publicados en los portales de Internet y de Intranet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal

En el periodo pasado se elaboraron 226 versiones públicas y actualmente se cuenta con 275 versiones públicas correspondientes a asuntos fallados en el 2015, 2016 y 2017.

Se elaboraron 17 criterios laborales, los cuales fueron publicados en los portales de Internet y de Intranet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.

## C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### I. CAPACITACIÓN

Los servidores adscritos a la Comisión Substanciadora asistieron y participaron en diversas conferencias y talleres; algunos cursan en el presente año sus estudios de licenciatura en derecho así como de maestría, con la finalidad de incrementar su eficiencia y desempeño laboral.

### II. DIGITALIZACIÓN

Se continúa con la digitalización de los expedientes que se tramitan en la Comisión, así como sus anexos; al día de la fecha, ya ha sido digitalizado el 100% de los asuntos correspondientes a 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, y 90% de 2017.

### III. PUBLICACIÓN

Se publican (en los estrados de la Comisión Substanciadora) las listas relativas a los proyectos que son sometidos a discusión y votación del Pleno de dicha Comisión.

### IV. PORTAL

Se mantiene activa la página <http://portalconsejo/websites/CS/> que corresponde a esta Comisión Substanciadora (la cual se encuentra en la página Intranet del Consejo de la Judicatura Federal denominada "portalconsejo"), en la que se ha actualizado la información relativa a la integración, facultades, directorio y organigrama de la propia Comisión, el diagrama sobre el procedimiento laboral burocrático, la versión pública de algunas resoluciones definitivas emitidas por el Pleno del citado Consejo, lo que se publica en los portales de Internet y de Intranet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.

# ÓRGANOS AUXILIARES

---





**INSTITUTO** DE LA JUDICATURA **FEDERAL**

---



## A. INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO

La Escuela Judicial, entre sede central y extensiones, está integrada por 114 mujeres y 111 hombres.



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2017, se desarrollaron 323 acciones, de las cuales 23 son de la línea general "Política judicial de protección de derechos humanos e impulso al estado de derecho", 45 de la línea "Política judicial en la implementación de la reforma en derechos humanos y justicia penal", 4 de la línea "Condiciones para el acceso a la justicia federal", 80 de la línea "Carrera judicial", 106 de la línea "Gestión administrativa eficaz, eficiente y moderna", en donde se integra la capacitación administrativa, y 2 de la línea "Contexto Interinstitucional e Internacional". Asimismo, se aplicaron 29 exámenes de aptitud (16 para secretarios y 13 para actuarios), además de 3 concursos internos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito.

Es necesario mencionar que, además de las actividades anteriores, la Escuela Judicial realizó 31 para cumplir con las metas institucionales, a pesar de que no se encuentran en el programa de trabajo.

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

### I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

Se desarrollaron 6 diplomados sobre igualdad de género, un taller de defensa con perspectiva de género, y otro sobre igualdad de género

Se desarrollaron 6 diplomados sobre igualdad de género y 1 de impartición de justicia para grupos en situación de vulnerabilidad. Asimismo, se desarrolló 1 curso general de derechos humanos y 1 sobre migración, defensa penal y género, 1 taller de defensa con perspectiva de género, y dentro del programa "Debates desde la Judicatura" se llevaron a cabo 1 sobre derecho constitucional y derechos humanos y otro sobre igualdad de género; así como 6 conversatorios con temas vinculados a esta línea general, en diversas entidades del país.

Está en proceso la publicación del *Anuario de Derechos Humanos del Instituto de la Judicatura Federal* y se impartieron 3 cursos dirigidos a Jueces y Magistrados: "Estándares Internacionales en Derechos Humanos, Migración y Género", "Libertad de expresión, acceso a la información pública y violencia contra periodistas" y "Personas migrantes, refugiadas y desplazadas".

En el mes de abril dio inicio la Maestría en derechos humanos, impartición de justicia y género.

### II. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PENAL

Se inició el programa de actualización en el nuevo sistema de justicia penal para Magistrados y Jueces con competencia en amparo penal, en el marco de la consolidación del sistema penal acusatorio

Se ejecutaron 45 actividades: 2 cursos sobre administración de centros de justicia penal federal dirigidos a Jueces de Distrito especializados en el sistema penal acusatorio, 2 cursos de nociones generales sobre administración operativa de centros de justicia penal federal, 5 cursos relativos al sistema integral de justicia penal para adolescentes, 1 sobre aspectos procesales de la ejecución penal y 9 cursos de especialización en ejecución penal (para Magistrados, Jueces y defensores públicos).

Se inició el programa de actualización en el nuevo sistema de justicia penal para Magistrados y Jueces con competencia en amparo penal, en el marco de la consolidación del sistema penal acusatorio y se llevaron a cabo 2 encuentros de Jueces del nuevo sistema. Se realizó 1 intercambio de experiencias sobre la operación de los centros de justicia penal federal, con el fin de impulsar el diálogo interinstitucional e identificar núcleos problemáticos advertidos en la operación del sistema integral de justicia penal. Se llevaron a cabo 1 curso de actualización de criterios sobre el sistema penal acusatorio y 1 curso sobre las etapas de la investigación intermedia en el mismo sistema, dirigidos a servidores públicos de la Visitaduría Judicial.

Asimismo, se impartieron 3 cursos de inducción, 2 de ascenso en cargos de la administración de los centros de justicia penal federal, 2 cursos del Programa de competencias básicas para procesos orales, 1 curso de habilidades básicas de expresión oral, 3 cursos sobre la interacción del sistema penal acusatorio y el juicio de amparo, 1 curso dirigido a servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina sobre el sistema penal acusatorio y 1 jornadas de difusión de criterios jurisprudenciales, dirigidas a las Fuerzas Armadas.

En el programa de actualización sobre delitos con especial trascendencia en el ámbito federal, se llevaron a cabo 1 curso sobre delitos cibernéticos, 2 cursos sobre delitos en materia de hidrocarburos y 1 seminario sobre derecho penal electoral.

Finalmente, se desarrolló el Tercer Congreso Nacional "Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del Juicio de Amparo. A un año de la implementación" e inició la Maestría en Proceso Penal Acusatorio.

Se desarrolló el Tercer Congreso Nacional "Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la óptica del Juicio de Amparo. A un año de la implementación" e inició la Maestría en Proceso Penal Acusatorio

### III. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

Se desarrolló el Seminario María Cristina Salmorán: "La libertad ideológica de los Jueces", el seminario "La aplicación judicial del derecho en el paradigma neoconstitucionalista: mitos y realidades", el seminario "La aplicación de la justicia en México a través de la historia: el Periodo Novohispano y la Inquisición", y el II Seminario de Estudios Jurídicos Latinoamericanos: "México: doscientos años de constitucionalismo".

### IV. CARRERA JUDICIAL

Concluyó el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del PJF 2016 y actualmente se han impartido 13 asignaturas del curso básico correspondiente al año que corre. Cabe precisar que de acuerdo al diseño de este curso para formación de secretarios, este año los alumnos que lo acrediten accederán al grado de especialidad con reconocimiento oficial en el Sistema Educativo Nacional.

Con el objetivo de preparar a los aspirantes a ingresar a la carrera judicial o al mencionado curso para secretarios, se impartió el curso "Nociones Generales del Derecho (Casos contenciosos de derecho civil y mercantil)". Concluyeron los Módulos I, II, III, IV, V y VI.

Se impartió el Curso de Ortografía y se llevó a cabo el curso "Los derechos de la infancia y el acceso a la justicia", a través de la plataforma virtual de la Escuela Judicial.

Se llevaron a cabo el Diplomado Práctico en Materia Laboral, el Diplomado en Telecomunicaciones y Radiodifusión, y el Curso de Inducción al Sistema Nacional Anticorrupción. Están en curso el Diplomado en Regulación y el Diplomado en Materia de Derecho Energético.

Se desarrollaron las jornadas sobre las reformas fiscales de 2017 y sobre justicia laboral burocrática.

Por lo que hace a capacitación docente, se realizó el Curso de Formación de Formadores, dirigido al Comité Académico, y concluyó el Curso de Capacitación en Competencias Docentes.

En lo que se refiere al Programa de Prácticas Judiciales, durante este periodo participaron más de 1,000 estudiantes de la licenciatura en derecho.

Se aplicaron 16 exámenes de aptitud para secretarios, 13 para actuarios y 3 concursos internos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito. Se impartieron 2 cursos de Plenos de Circuito y 1 taller de elaboración de sentencias.

Por otra parte, se desarrollaron 16 "Debates desde la Judicatura" en 32 ciudades, con los temas: sistema integral de justicia penal para adolescentes, derecho administrativo, derecho familiar, derecho mercantil, derecho laboral y sistema penal acusatorio. Se desarrollan 2 diplomados: 1 en argumentación jurídica y otro sobre argumentación e interpretación jurídicas.

Como parte de los programas de actualización y formación en carrera judicial, se llevaron a cabo 2 cursos de formación para actuarios, 2 cursos sobre medios alternativos de solución de controversias, 1 seminario de transparencia, información y evidencia científica, 1 curso de conceptos básicos de derecho administrativo, derecho constitucional y argumentación jurídica, y 3 jornadas: 1 de actualización en materia mercantil y 2 de introducción a la reforma laboral.

Asimismo, en este periodo se suman 2 seminarios: "Acciones de reparación de daños por conductas contrarias a la competencia económica" y "La Evolución de la Impartición de Justicia Federal 2002-2017. Avances y retos"; 1 conferencia con el tema "Juicios orales laborales: una perspectiva de la reforma laboral en México"; 3 cursos relativos a derecho mercantil, civil y familiar; 1 curso sobre derecho de daños y 1 sobre las reformas constitucionales a los artículos 16, 17 y 73. Dieron inicio la Maestría en Amparo y la Maestría en Competencia Constitucional y Ordinaria.

## V. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

Para una estructura administrativa ágil y eficiente, se llevaron a cabo 106 actividades, que incluyen cursos, talleres y conferencias en modalidad presencial, virtual y mixta, entre las que destacan: el "Curso de Inducción al Consejo de la Judicatura Federal, y ética judicial", las "Jornadas para el mejoramiento del ambiente laboral en órganos jurisdiccionales", así como los talleres de competencias genéricas sobre administración del tiempo, atención y trato al público, inteligencia emocional y calidad en el servicio, entre otros. Se impartieron cursos con temas de ortografía y redacción, nociones generales de administración, habilidades de escritura en el idioma inglés, sensibilización para el mejoramiento del clima laboral, y elaboración de sentencias; se realizaron también diversos cursos de informática para organizar y agilizar los procesos jurídico-administrativos en órganos jurisdiccionales.

## VI. CONTEXTO INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

Se desarrollaron 2 estancias académicas de visitantes.

### D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Conferencia "La reparación integral en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos".
- Conferencia "Derechos Humanos y el *Ius Commune* en América Latina".
- Conferencia "El paradigma neoconstitucionalista: Presente y Porvenir".
- Mesa de discusión "El diálogo jurisprudencial en Derechos Humanos y el *Ius Commune* en América Latina".
- Mesa de discusión "La Constitución mexicana de 1917 a 100 años de su promulgación".
- Conferencia "Análisis Dogmático del Código Nacional de Procedimientos Penales".
- Conferencia "Audiencia Intermedia".
- Jornadas internas de análisis del sistema integral de justicia penal para adolescentes.
- Conversatorios interinstitucionales de intercambio de experiencias sobre el sistema integral de justicia penal para adolescentes.
- Programa de capacitación en el sistema penal acusatorio dirigido a servidores públicos adscritos a la Visitaduría Judicial. Segunda generación.
- Conferencia "La filosofía del derecho mexicano en la era del constitucionalismo".
- Conferencia "El derecho mexicano en transición: Del legalismo tradicional al constitucionalismo emergente".
- Conferencia impartida por el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo "El papel del Juez Constitucional en el siglo XXI".
- Sesiones preliminares al examen del bloque III del Curso Básico para Secretarios 2016.
- *Microsoft Windows 7* para la Coordinación de Seguridad.
- *Microsoft Excel 2010* Básico, para la Dirección General de Recursos Materiales.
- *Microsoft Word 2010* Básico, CHIAPAS 2017.
- Curso de inducción para Jueces y Magistrados de lo Penal con competencia nacional en materia de corrupción, del Poder Judicial de Honduras.
- Talleres prácticos para la implementación de conocimientos económicos y jurídicos en materia de regulación.
- Diplomado en Bioética.
- Proyecto para llevar los servicios de la Escuela Judicial a todas las ciudades en las que se ubican órganos jurisdiccionales (6 aulas nuevas y 9 en proceso).
- Curso de Inducción para Defensores Públicos Federales especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

- Sesión sobre la organización y operación de la nueva Unidad de Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional dentro de los Centros de Justicia Penal Federal.
- Conferencia "La actuación jurisdiccional frente a la tortura", impartida en la Ciudad de México por el Doctor Juan E. Méndez, Ex Relator Especial de Naciones Unidas sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
- Conferencia "El Poder Judicial y la implementación de las decisiones de los órganos internacionales de derechos humanos", impartida en Naucalpan, Estado de México, por el Doctor Fabián Salvioli, Ex Presidente del Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.
- Presentación del libro *Derecho Constitucional Comparado. La ciencia y el método*, del Doctor Lucio Pegoraro, catedrático de derecho público comparado de la Universidad de Bolonia, en Italia.
- Seminario "Construcción de un *Ius Commune* en América Latina, el papel de los jueces", impartido en la Ciudad de México por el Doctor Armin von Bogdandy, la Doctora Mariela Morales Antoniazzi, la Doctora Sabrina Ragone y la Doctora Christina Binder (Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional); el Doctor Eloy Espinosa-Saldaña Barrera (Tribunal Constitucional del Perú); el Doctor Sergio García Ramírez (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM); el Magistrado Miguel Mendoza Montes y el Magistrado Joaquín Gallegos Flores (PJF).
- Clase impartida por el Ministro Javier Laynez Potisek sobre el tema "Juicio de amparo y su substanciación", en la Maestría en Amparo.
- Conferencia magistral impartida por el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo en la Maestría en Amparo con el tema "Procedencia del Juicio de Amparo contra actos del Nuevo Sistema de Justicia Penal".
- XXV Seminario Eduardo García Máynez, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
- Presentación de libro *Elementos de Jurisdicción Constitucional nacional, comparada y supranacional*, del Doctor Alfonso Herrera García.

Todo lo antes señalado representa la capacitación de 75,000 personas que participaron en alguno de los programas académicos de la Escuela Judicial.

Es importante señalar que las actividades académicas fueron planeadas con base en la aplicación del modelo de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), lo cual garantiza que se atienda un hecho o problema identificado relacionado con la función judicial o administrativa, a través de un proceso estructurado en el que se reúnen evidencias que sustentan la existencia de una necesidad que pueda y deba ser atendida por el Instituto de la Judicatura Federal.

Capacitación de 75,000 personas que participaron en alguno de los programas académicos de la Escuela Judicial



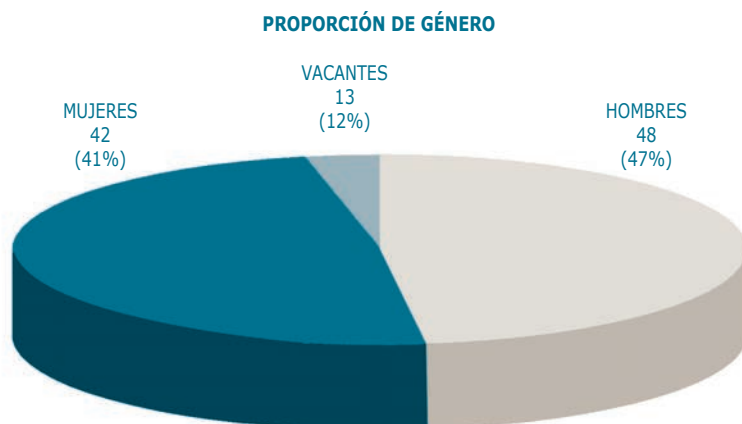
**VISITADURÍA JUDICIAL**

---



### A. INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO

La Visitaduría Judicial se ha preocupado por incorporar de manera equitativa tanto a mujeres como a hombres a su estructura y funcionamiento, sin hacer distinción de ninguna naturaleza que implique alguna situación de desventaja, con las mismas oportunidades y condiciones de igualdad, ello con el propósito de contribuir a la cultura institucional de igualdad de género, así como al desarrollo y bienestar de la familia y, en consecuencia, de la sociedad, lo cual impacta en un mejor desempeño de la Institución. De tal manera que con la participación equilibrada de las y los servidores públicos se organiza el trabajo para atender prioridades, metas y objetivos de este órgano auxiliar, con la plantilla de personal autorizada de 103 plazas, las cuales se encuentran distribuidas en 42 mujeres, 48 hombres y 13 vacantes, de las cuales 3 corresponden a Visitadores Judiciales "A", 3 a Secretarios Técnicos "A", 3 a Choferes de funcionarios, 3 a Coordinadores Técnicos "B" y 1 a Secretario Particular.



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

De conformidad con el artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, corresponde a la Visitaduría Judicial realizar las visitas de inspección a los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito en sus respectivas residencias, con el propósito de constatar directamente su correcto funcionamiento en los ámbitos administrativo y jurisdiccional, y que los procedimientos que se siguen ante ellos se apeguen a la ley y atiendan a los imperativos de una justicia pronta, completa e imparcial. Simultáneamente, se supervisan las conductas de quienes integran dichos órganos, con la finalidad de verificar que los juzgadores y demás personal judicial cumplan con la idoneidad ética y profesional, la honestidad, la independencia, el respeto, la mesura, la ecuanimidad y la capacidad para el trabajo en equipo, que asegure la existencia de un ambiente laboral agradable y de motivación que redunde en resoluciones de alta calidad y con nivel de excelencia, y fomente el rendimiento y la productividad.

Con motivo de las funciones sustantivas, la Visitaduría Judicial se constituye en cada visita como un importante aliado del servicio de impartición de justicia y de la sociedad mexicana, con facultades para realizar las tareas de investigación que ordene el mismo Consejo a través de las visitas extraordinarias, fundamentalmente con fines disciplinarios, además de recabar y suministrar información actualizada y confiable sobre la situación de cada órgano jurisdiccional.

Conforme al modelo de planeación institucional, la Visitaduría Judicial elaboró el Programa Anual de Trabajo 2017, en el que se incluyeron 7 procesos clave vinculados con los procesos operativos que reflejan la planeación operativa de las funciones sustantivas de este órgano auxiliar, como son: la práctica de visitas ordinarias de inspección, la revisión y análisis de los datos obtenidos tanto de las actas de visitas ordinarias de inspección como de los informes circunstanciados; análisis de dictámenes que emite la Comisión de Disciplina, canalización de peticiones por parte de los servidores públicos que integran los órganos jurisdiccionales, así como la tramitación de quejas presentadas por el público o por los mismos servidores públicos, además de la práctica de visitas extraordinarias de inspección, las cuales se llevan a cabo con facultades para realizar las tareas de investigación que ordene el mismo Consejo; y por último, la evaluación del desempeño y conducta de los Visitadores Judiciales "B", lo cual se hace de manera semestral.

En materia de administración de riesgos, se han identificado eventos que pudieran influir potencialmente y de manera negativa, en distinta medida, en los procesos, estrategias, personas, uso de nuevas tecnologías, etc., para saber cómo manejarlos adecuadamente y minimizarlos en caso de presentarse. Dichos mecanismos forman parte del programa anual de trabajo y están concatenados a todas y cada una de las actividades sustantivas.

VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN PRACTICADAS					
JUZGADOS DE DISTRITO	TRIBUNALES COLEGIADOS	TRIBUNALES UNITARIOS	UNIDADES DE NOTIFICADORES	CENTROS DE JUSTICIA PENAL	TOTAL
417	256	97	8	37	815

INFORMES CIRCUNSTANCIADOS RENDIDOS					
JUZGADOS DE DISTRITO	TRIBUNALES COLEGIADOS	TRIBUNALES UNITARIOS	CENTROS DE JUSTICIA PENAL	PLENOS DE CIRCUITO	TOTAL
427	256	102	38	52	875

Se realizó un total de 822 visitas (815 ordinarias y 7 extraordinarias)

VISITAS EXTRAORDINARIAS REALIZADAS				
JUZGADOS DE DISTRITO	TRIBUNALES COLEGIADOS	TRIBUNALES UNITARIOS	CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL	TOTAL
2	2	2	1	7

PETICIONES ATENDIDAS
874

La vigilancia permanente y continua sobre el servicio de impartición de justicia de todos y cada uno de los Juzgados y Tribunales federales, de sus unidades de notificadores comunes, de los centros de justicia penal federal y de los Plenos de Circuito, que resulta tanto de las visitas de inspección ordinarias, extraordinarias y a distancia, como de los informes circunstanciados que se solicitan, recopilan toda clase de elementos circunstanciales que ayudan a entender la problemática que enfrenta la justicia federal, lo cual conduce a los dictámenes de las visitas de inspección ordinarias emitidos por la Comisión de Disciplina (excepto unidades de notificadores que es cargo de la Comisión de Administración) donde puede determinarse con mayor acierto la evaluación de la función jurisdiccional, que de presentar irregularidades, puede dar lugar a la emisión de las observaciones o recomendaciones pertinentes para corregir lo que tenga que enmendarse.

OBSERVACIONES RESULTANTES DE LAS VISITAS	RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LAS INSPECCIONES JUDICIALES
214	27

## C. ATENCIÓN A LAS LÍNEAS GENERALES Y ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018

En el Plan mencionado, respecto a la Visitaduría Judicial, se propone avanzar en la modernización de las visitas de inspección a través de la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, en particular con el juicio de amparo en línea y el expediente electrónico en materia de amparo, con lo que se pretende,

en un futuro, efectuar visitas ordinarias a distancia a los órganos jurisdiccionales, que además de traducirse en importantes ahorros económicos, se hagan visitas sin afectar las labores de los órganos, que los distraigan de su función medular, esto es, impartir justicia. La realización de las inspecciones virtuales está sujeta aún a diversas condicionantes, entre las que destacan la digitalización de todos los expedientes y documentos que forman parte de los procedimientos que conocen los Tribunales federales y la existencia de todos los juicios federales en línea; procesos penales, juicios civiles, mercantiles, administrativos, etc., que sean visibles para los inspectores judiciales desde las oficinas centrales de la Visitaduría en la Ciudad de México, y que hagan posible su revisión para constatar, entre otras cosas, el correcto manejo de los expedientes, de los objetos y valores a ellos relacionados, entre otros.

Actualmente se practican visitas a distancia a los Plenos de Circuito a través de un sistema informático especializado

No obstante lo anterior, actualmente se practican visitas a distancia a los Plenos de Circuito a través de un sistema informático especializado mediante el cual el Visitador Judicial "B" se conecta para recibir la información sujeta a revisión, sin la necesidad de hacer la visita de inspección de manera presencial.

PLENOS DE CIRCUITO
26

Lo anterior, sin perjuicio de continuar con el almacenamiento de la información más relevante obtenida de las visitas de inspección y su procesamiento y publicidad a través del denominado "Tablero de Control", el cual permite conocer de un periodo determinado el comportamiento estadístico de un órgano jurisdiccional, para tomar acciones oportunas en los casos que lo ameriten, como podrían ser: la creación de nuevos órganos, la determinación de su especialización, el nombramiento de personal judicial con cierto perfil para evitar los congestionamientos y abatir las cargas de trabajo, el empleo de las tecnologías de vanguardia, etc.

## D. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Visitaduría Judicial integra diversos grupos de trabajo que incumben a los diferentes ámbitos de competencia del Consejo de la Judicatura Federal, y participa en la propuesta de plantillas justificadas de personal para los órganos jurisdiccionales, tanto los que ya se encuentran instalados, como los que comenzarán su funcionamiento, para analizar las necesidades de recursos humanos y el mejor aprovechamiento de éstos, en concordancia con las cargas laborales que enfrentan dichos órganos y con la oportuna atención de los asuntos de su conocimiento. Es así que en el periodo que se reporta se revisaron 28 plantillas justificadas y se elaboraron 23 estudios como ponentes.

REVISORES	PONENTES
28	23

**CONTRALORÍA** DEL PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN

---

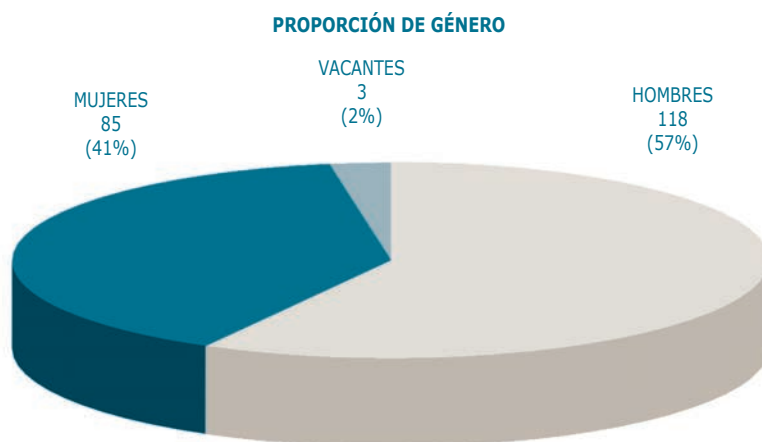




# Contraloría del Poder Judicial de la Federación

## A. INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO

La Contraloría del Poder Judicial de la Federación cuenta con 206 servidores públicos, de los cuales 85 son mujeres, 118 hombres y 3 plazas están vacantes.



## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

### I. AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

La Contraloría del Poder Judicial de la Federación, como área de enlace entre la Auditoría Superior de la Federación y las áreas ejecutoras del Consejo de la Judicatura Federal, coordinó la integración y presentación de la información requerida.

Derivado del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2015, la Auditoría Superior de la Federación practicó 4 auditorías, señalando que se emitieron 15 acciones.

De igual manera, el órgano fiscalizador, durante el periodo que se informa, realizó la apertura de 9 auditorías correspondientes a la Cuenta Pública 2016, de las cuales se han concluido 5, emitiéndose 22 resultados: 1 ha sido atendido, de 19 la respuesta se encuentra en análisis por parte de la ASF, y 2 se encuentran en proceso de análisis ante la Dirección General de Responsabilidades.

Asimismo, se atendieron 80 requerimientos de información para realizar trabajos de planeación de auditoría, relativos a la Cuenta Pública 2016.

Finalmente, la ASF inició los trabajos de planeación de auditoría relativos a la Cuenta Pública 2017, de los cuales se atendieron 2 requerimientos de información.

## **II. DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA**

### **1. Auditoría**

Se realizaron 100 auditorías durante el periodo que se reporta, de las cuales 15 son de adquisiciones, almacenes y servicios, 31 de obra, 17 de presupuesto y cuenta pública, 27 foráneas y 10 de desempeño y fideicomisos.

### **2. Revisiones a propuestas de finiquitos**

Se revisaron 29 propuestas de finiquitos.

### **3. Participación en concursos**

Se participó en un total de 132 procedimientos contractuales

Por lo que respecta a los procedimientos de contratación, se participó en un total de 132 procedimientos, integrados por 88 licitaciones públicas, 26 concursos públicos sumarios, 16 adjudicaciones directas y 2 invitaciones a proveedores y/o contratistas.

### **4. Seguimiento a acciones y recomendaciones**

Las direcciones de área de auditoría llevaron a cabo el seguimiento a 1,335 acciones y recomendaciones, de conformidad con lo siguiente: adquisiciones, almacenes y servicios: 113; obra: 754; presupuesto y cuenta pública: 151; foránea: 193; y desempeño y fideicomisos: 124.

### **5. Opiniones y dictámenes diversos**

Se emitieron 515 opiniones en materia de contratos de obra pública, comités CAASO, CODE y CAI, bases de las adjudicaciones, viáticos, ampliaciones presupuestarias, proyectos de pensión de jubilación de Jueces y Magistrados, fideicomisos y productos financieros.

### 6. Visitas técnicas de obras

Se realizaron 143 visitas de inspección física para verificar los trabajos de obra realizados en diversos inmuebles ubicados en la Ciudad de México y el interior del país.

### 7. Actas administrativas

Se participó en 137 actas administrativas circunstanciadas.

### 8. Informes de presunta responsabilidad administrativa

En lo que se refiere a la dictaminación de asuntos de presunta responsabilidad administrativa, se elaboraron 3 informes de presunta responsabilidad y 5 denuncias remitidas a la Dirección General de Responsabilidades.

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA	PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS	REVISIÓN PROPUESTA DE FINIQUITOS	AUDITORÍAS	SEGUIMIENTO A ACCIONES Y RECOMENDACIONES	OPINIONES Y DICTÁMENES	VISITAS TÉCNICAS DE OBRAS	ACTAS ADMINISTRATIVAS CIRCUNSTANCIADAS
Adquisiciones, Almacenes y Servicios	36	0	15	113	162	0	4
Obra	96	29	31	754	83	143	37
Presupuesto y Cuenta Pública	0	0	17	151	153	0	96
Foránea	0	0	27	193	112	0	0
Desempeño y Fideicomisos	0	0	10	124	5	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>29</b>	<b>100</b>	<b>1,335</b>	<b>515</b>	<b>143</b>	<b>137</b>

## III. DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES

### 1. Responsabilidad administrativa

Durante el periodo que se reporta se integraron 504 expedientes de responsabilidad administrativa, los cuales se sumaron a los 672 que se encontraban en trámite, para quedar en un total de 1,176; de este total, se resolvieron 604, encontrándose actualmente 572 en trámite.

Cabe destacar que 416 expedientes se resolvieron por la vía del juicio en línea, lo que significó una reducción considerable de los plazos y tiempos en los que se tramitó el procedimiento.

Se integraron 504 expedientes de responsabilidad administrativa, los cuales se sumaron a los 672 que se encontraban en trámite, para quedar en un total de 1,176

ASUNTOS CONCLUIDOS	CANTIDAD
Procedimientos de responsabilidad administrativa resueltos por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.	1
Procedimientos de responsabilidad aprobados por la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal.	19
Procedimientos de responsabilidad aprobados por el Contralor del del Consejo de la Judicatura Federal.	584
<b>TOTAL</b>	<b>604</b>

## **2. Sanciones**

En el Registro de Servidores Públicos Sancionados se inscribieron 341 sanciones, destacando 15 inhabilitaciones, 6 destituciones del puesto, 27 suspensiones, 1 sanción económica, 21 amonestaciones públicas, 157 amonestaciones privadas, 3 apercibimientos públicos y 111 apercibimientos privados.

Por otra parte, de los datos del Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados, se emitieron 4,977 constancias de antecedentes de sanción y no sanción.

Asimismo se generaron del Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública 1,184 constancias de antecedentes de sanción y no sanción, de inhabilitación y no inhabilitación, solicitadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por diversos órganos jurisdiccionales y unidades administrativas.

Con motivo de los procedimientos de responsabilidad administrativa tramitados por la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, se sancionaron a 407 servidores públicos como sigue: 81 apercibimientos privados, los cuales en su totalidad se debieron a faltas en materia de situación patrimonial; 211 amonestaciones privadas, en su mayoría, relacionadas con la materia de situación patrimonial; 72 amonestaciones públicas relacionadas con la materia de situación patrimonial, 4 suspensiones en materia de responsabilidad administrativa, 3 apercibimientos públicos en materia de situación patrimonial, 23 suspensiones en materia de situación patrimonial, 10 inhabilitaciones, y 3 destituciones en materia de responsabilidad administrativa; por último, se revisaron 600 expedientes administrativos de bienes asegurados no reclamados y decomisados.

## **3. Investigaciones de quejas y denuncias**

En el periodo reportado se iniciaron 290 investigaciones por quejas y denuncias, que se acumularon a las 94 que existían anteriormente, lo que suma un total de 384; de estas se concluyeron 192 y quedaron 192 en proceso de integración.

#### 4. Sustanciación de inconformidades y conciliaciones

En términos de la normativa vigente en esta materia, dio trámite a 6 recursos de inconformidad que presentaron proveedores, prestadores de servicios o contratistas, de los cuales los 6 han sido concluidos conforme a derecho.

#### 5. Registro Patrimonial

Se recibieron 22,244 declaraciones de situación patrimonial, conforme al siguiente desglose:

CONCEPTO	TIPO DE DECLARACIÓN	CJF	TEPJF	CANTIDAD
Declaraciones de Situación Patrimonial	Inicial	3,117	200	3,317
	Conclusión	2,516	198	2,714
	Modificación	15,638	575	16,213
TOTAL		21,271	973	22,244

Se elaboraron 899 dictámenes respecto de 1,552 incumplimientos en la presentación de la declaración de situación patrimonial y 1,008 estudios de evolución patrimonial de servidores públicos de órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del Consejo y del Tribunal Electoral, incluidos los del Programa de Verificación de Situación Patrimonial 2016 y 2017.

Con relación al Programa de Verificación de Situación Patrimonial 2017, se diseñó la metodología para la selección de la muestra y se implementó una vez concluido el proceso de recepción de la declaración de modificación patrimonial 2016. Al respecto, se concluyó la elaboración de 486 de los 745 estudios de evolución autorizados.

Al 28 de febrero de 2017 se concluyó la elaboración de los 748 estudios del Programa de Verificación de Situación Patrimonial 2016, del cual se informa lo siguiente:

	CONCEPTO	CANTIDAD 2016	CANTIDAD 2017
Elaborados	En elaboración de dictamen técnico de corroboración de datos.	1	1
	En análisis de dictamen técnico de corroboración de datos.	7	0
	En elaboración de dictamen técnico de corroboración de datos complementario.	0	0
	En análisis de dictamen técnico de corroboración de datos complementario.	7	0
	Con solicitud de aclaraciones solventada.	299	0
	Con solicitud de aclaraciones, en análisis de respuesta del servidor público.	0	0
	Con solicitud de aclaraciones, en espera de respuesta del servidor público.	0	44
Estudios sin observaciones		434	191
En proceso de determinar la necesidad de requerir aclaraciones		0	250
En elaboración		0	259
TOTAL		748	745

Con relación al Programa de Revisión de Situación Patrimonial 2015, se concluyó la elaboración de los 371 estudios de evolución patrimonial autorizados, de los cuales 183 resultaron sin observaciones, 1 fue turnado a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, en 3 se requirió la corroboración de datos y posteriormente aclaraciones, las que eventualmente quedaron solventadas, y para 184 se formularon solicitudes de aclaración, de los que 182 solventaron, de 1 se solicitó corroboración de datos y 1 causó baja por defunción.

#### IV. SECRETARÍA TÉCNICA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PATRIMONIAL

Se continuó con la ejecución del Programa de Verificación de Situación Patrimonial 2016, identificándose hasta el periodo que se reporta 15 con irregularidades, por lo que se solicitó llevar a cabo ejercicios de corroboración para verificar con mayores elementos, la evolución del patrimonio de los servidores públicos. Con relación a la ejecución del Programa de Verificación 2017, se ha remitido para la corroboración de datos 1 caso, de conformidad con la tabla siguiente:

PROGRAMA DE VERIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL				
AÑO	MUESTRA	ESTATUS DE REVISIÓN		CASOS CON IRREGULARIDADES
		EN ANÁLISIS	CONCLUIDOS	
2016	748	1	14	15
2017	745	1	0	1

Se formularon 46 dictámenes técnicos, relacionados 5 con investigaciones ordenadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, 17 determinados por esta Contraloría y 24 derivados de la ejecución del Programa de Verificación de Situación Patrimonial 2016; asimismo, se atendió un total de 6 solicitudes: 4 formuladas por la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, 1 por la Secretaría Ejecutiva de Disciplina y 1 por la Dirección General de Responsabilidades, referentes a la obtención de información y documentación, así como su análisis.

Actualmente se encuentran en el proceso de recopilación de información, análisis, dictaminación e integración del dictamen respectivo 11 asuntos, de los cuales 3 fueron instruidos por el Pleno de este Consejo, 1 por el Secretario Ejecutivo de Disciplina, 4 derivan de la facultad de seguimiento de situación patrimonial de este órgano auxiliar y 3 derivados de los Programas de Verificación de Situación Patrimonial en revisión.

#### C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con relación a la implementación de una plataforma tecnológica para el análisis de la información patrimonial presentada vía electrónica que mediante el uso de indicadores y alertas permita detectar posibles irregularidades para iniciar investigaciones, se continúa con su desarrollo por parte de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

Con el objetivo de transitar de un modelo correctivo a uno preventivo en torno al cumplimiento en la presentación oportuna de las declaraciones de situación patrimonial de inicio y conclusión del encargo, a partir de septiembre de 2016 se implementó, con una cobertura del 100%, un programa en el que se tiene comunicación directa con los servidores públicos obligados a rendir dichas declaraciones para recordarles la fecha de vencimiento de su plazo y proveerles de los insumos e información necesaria para ello.

Con la finalidad de realizar estudios de evolución patrimonial a partir de elementos idóneos y acorde a lo reportado en las declaraciones de situación patrimonial, se mantiene el canal de comunicación con las diferentes oficinas de los registros públicos de la propiedad y de comercio en la República mexicana en materia inmobiliaria, así como de transporte, finanzas y movilidad, de conformidad con la organización de cada Estado en lo relativo a vehículos y otorgamiento de licencias; asimismo, continúa el acercamiento con resultados favorables ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Fondo de la Vivienda de ese Instituto y la aseguradora Metlife, S.A., a fin de obtener datos y documentos respecto de créditos personales y/o hipotecarios contratados por los servidores públicos, así como la información concerniente al seguro de separación individualizado.

Se continúa trabajando en coordinación con la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y el Servicio de Administración Tributaria, obteniendo con ello mayores elementos respecto de operaciones de seguros y/o servicios financieros de cualquier naturaleza, incluyendo seguros personales, materiales, patrimoniales o de prestaciones de servicios, sean de vida, de inversión, de daños, de ahorro, de accidentes o capitalizables, préstamos o créditos y de fideicomisos; de préstamos personales y/o hipotecarios que hubieren sido contratados, así como de información fiscal y del sistema DeclaraNot; este último permite corroborar actos traslativos de dominio en materia fiscal e inmobiliaria, que permitan una verificación más puntual de la evolución de los patrimonios revisados.

Asimismo, se continúa con un acercamiento favorable con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para la obtención de información y documentación respecto de operaciones bancarias y/o financieras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otras, aquéllas celebradas en virtud de cuentas de nómina, cheques, tarjetas de crédito, créditos hipotecarios, créditos personales, inversiones y operaciones de compra-venta de divisas.





**INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA**

---



## ORGANIGRAMA



### A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Con las nuevas plazas autorizadas, derivadas de la creación de nuevos órganos jurisdiccionales durante el periodo, actualmente, el Instituto Federal de Defensoría Pública cuenta con una plantilla de 2,693 plazas de diferentes rangos. De éstas, 2,513 se encuentran en activo, de las cuales, 1,280 están ocupadas por personal del sexo masculino y 1,233 del femenino, lo que demuestra un *significante equilibrio de género*.

## PROPORCIÓN DE GÉNERO (PERSONAL EN ACTIVO)



Total de plazas ocupadas:  
2,513

De las 180 plazas restantes que a la fecha de este informe se encuentran vacantes, 169 serán ocupadas conforme a las necesidades y exigencias del servicio; las 4 de supervisor y 2 de evaluador serán sujetas a procedimientos internos de selección y las 5 de técnico de enlace (técnico en actividades periciales), se continuarán ocupando conforme se lleve a cabo la selección de los profesionales en las materias, por lo que el sexo se conocerá hasta que se ocupen.

## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En atención a que el periodo del informe abarca del 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2017, en el reporte inciden los avances y resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos en los Programas de Trabajo relativos a los años 2016 y 2017, se estima conveniente mencionar las acciones planteadas en los proyectos estratégicos que le fueron autorizados a la institución.

En diciembre de 2016 se llevó a cabo la Clausura del Curso de Inducción para Defensores Públicos Especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, del cual egresaron 50 servidores públicos.

En enero de 2017 dio inicio el Programa de Especialización para el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en la sede central del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, a 50 defensores públicos federales provenientes de todas las Delegaciones de este Instituto.

Del 4 al 8 de septiembre de 2017, con la participación de 20 defensores públicos de diversas Delegaciones, en la sede del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, se llevó a cabo el "Curso de Actualización de Criterios sobre el Sistema Penal Acusatorio".

El Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial impartió en sus instalaciones de la Ciudad de México, el Programa de Especialización en Ejecución de

Penas a 114 defensores públicos de todas las Delegaciones, divididos en tres grupos, en las fechas del 25 al 29 de septiembre, del 23 al 27 de octubre y del 6 al 10 de noviembre de 2017.

También del 2 al 27 de octubre, en las instalaciones del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, se llevó a cabo el Programa de Especialización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Federal para Adolescentes, con la participación de 20 defensores públicos de diversas Delegaciones.

## I. CAPACITACIÓN

Conforme al Plan Anual de Capacitación y Estímulos de 2016, se concluyó con las Especializaciones en Defensa Penal y Asesoría Jurídica, décima sexta generación, egresando 46 y 33 alumnos, respectivamente.

Bajo el Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2017, el 13 de febrero se iniciaron esas Especializaciones, 57 alumnos en Defensa Penal y 51 en Asesoría Jurídica.

En abril de 2017, el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial organizó el "Taller de Migración, Defensa Penal y Género", en el que participaron defensores públicos y asesores jurídicos.

La Embajada Británica en México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Instituto Federal de Defensoría Pública, auspiciaron la *Mesa de Discusión sobre los Retos del Sistema Acusatorio y la Importancia de las Defensorías Públicas*, llevada a cabo el 25 de agosto en las instalaciones del Instituto Federal de Defensoría Pública. La mesa estuvo conducida por los distinguidos Sir Nicholas John Gorrod Blake, Juez del Tribunal Superior de Inglaterra y Gales; y, Michael Jonathan Topolski, Juez del Circuito Sureste y Consejero de la Reina.

En los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2017, la Coordinación de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales realizó el Sexto Congreso Nacional Itinerante "Juzgar con Perspectiva de Género", en 7 sedes que abarcan 17 Circuitos Judiciales, en el cual participan defensores públicos.

En las Delegaciones, de acuerdo al Programa Uniforme de Capacitación de 2017, se impartirán cursos, conferencias, seminarios, mesas redondas, videoconferencias, lectura y discusión de temas en equipo, según la técnica grupal elegida para defensores públicos y asesores jurídicos.

Asimismo, con el propósito de incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal, en aras de su superación profesional y, en beneficio de los usuarios de los servicios, el Instituto, ajustándose a las necesidades de capacitación, definió los cursos que, bajo el marco del Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2017, fueron aprobados por la Junta Directiva; y se gestionaron los recursos necesarios, dando inicio los primeros cursos durante enero de 2017.

Acciones efectuadas en materia de capacitación, con el fin de incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal

## II. SERVICIO CIVIL DE CARRERA

Previsto en la Ley Federal de Defensoría Pública y regulado en las Bases Generales de Organización y Funcionamiento del Instituto, el servicio civil de carrera comprende la selección, ingreso, adscripción, permanencia, promoción, capacitación, prestaciones, estímulos y sanciones, integrado con las categorías de defensor público, asesor jurídico, supervisor, evaluador y delegado.

El 27 de septiembre de 2017, se dictó el acuerdo que estableció el procedimiento interno de selección para ascender a la categoría de delegado, concursándose una plaza.

Se presentaron 11 solicitudes, de las cuales, sólo 5 pasaron a una etapa ulterior. En sesión de 6 de noviembre de 2017, la Comisión Interna de Análisis y Evaluación valoró y calificó en forma colegiada la documentación correspondiente a los aspirantes. En atención a los resultados que arrojó la evaluación practicada, se hizo la declaratoria del servidor público que, por haber obtenido la más alta calificación, ascendió vía promoción al cargo concursado, con efectos a partir del 1 de diciembre de 2017 y con adscripción en la Delegación Baja California, Tijuana.

## III. ACCIONES SUSTANTIVAS

Defensa penal y asesoría jurídica: servicios sociales que deben prestarse de forma gratuita a los sectores más desprotegidos de la sociedad

La defensa penal y la asesoría jurídica en otras materias, que como garantías están previstas en la Constitución, son los servicios de carácter eminentemente social que el Instituto Federal de Defensoría Pública debe prestar en forma adecuada y gratuita a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Para cumplir con esa misión, se cuenta con defensores públicos y asesores jurídicos que son seleccionados rigurosamente; conocen el lenguaje de las leyes, la jurisprudencia y el Derecho Internacional, y son permanentemente capacitados y evaluados en su función, de acuerdo con los lineamientos internos establecidos.

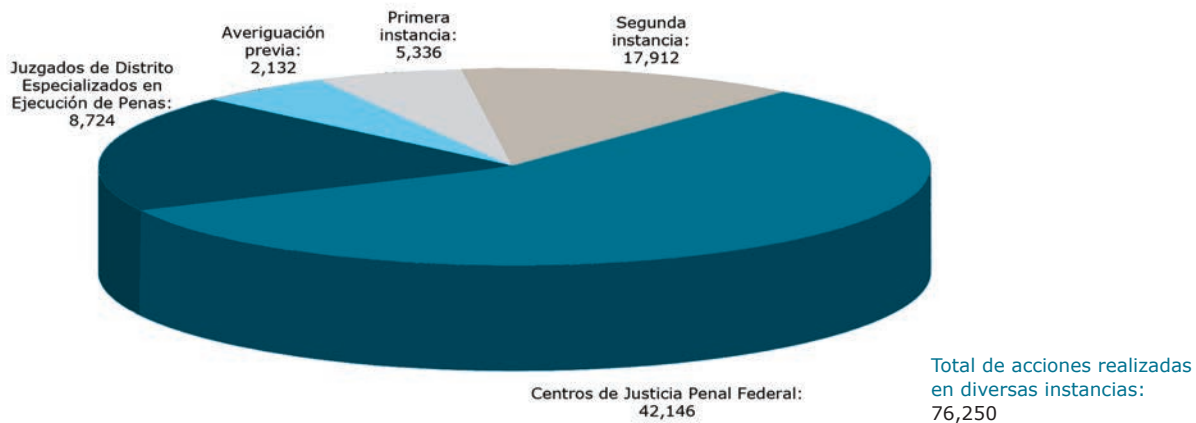
### 1. Defensa pública en materia penal

En el lapso del informe, los 203 defensores públicos adscritos a las Agencias Investigadoras del Ministerio Público de la Federación, en sus diversas denominaciones, asistieron a 99 personas en actas circunstanciadas y defendieron a 2,033 en averiguaciones previas, para un total de 2,132 acciones de defensa, y promovieron 118 juicios de amparo; relacionadas con esas acciones, efectuaron 3,398 entrevistas a defendidos y asistidos. En primera instancia, 365 defensores tuvieron a su cargo 5,336 defensas, promovieron 6,982 juicios de amparo, además de realizar 91,081 visitas a detenidos en los diversos centros de reclusión. En segunda instancia, 178 defensores intervinieron en 17,912 casos, promovieron 5,045 juicios de amparo y practicaron 42,540 visitas carcelarias a sus defendidos.

Dentro de esas acciones, 13 defensores más adscritos a diversas Delegaciones del Instituto, conforme a las necesidades del servicio, asumieron defensas y realizaron entrevistas y visitas carcelarias, además de promover juicios de amparo en esas 3 instancias.

Resumiendo las actuaciones en averiguación previa, primera y segunda instancias, se informa que 759 defensores públicos, ubicados en 160 ciudades y poblaciones de la República, apoyados por 737 oficiales administrativos, tuvieron a su cargo 25,380 acciones de defensa, promovieron 12,145 juicios de amparo, practicaron 133,621 visitas a detenidos y efectuaron 3,398 entrevistas a defendidos y asistidos.

**ESTADÍSTICA DE ACCIONES DE DEFENSA EN MATERIA PENAL DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017**



En lo tocante a acciones posteriores a la sentencia, la Dirección responsable, con 2 defensores públicos y su personal de apoyo, coordinó y realizó 22,536 acciones en favor de personas que cumplen condenas de prisión por delitos del orden federal, gestionándose beneficios de preliberación, de remisión de las penas o de reubicación del lugar en que se compurgan; de éstas, se atendieron 867 llamadas telefónicas efectuadas a través del servicio lada 800, por los propios condenados, familiares o personas vinculados con ellos; se recibieron 17,803 solicitudes vía oficio o carta, de las que derivaron 96 peticiones formales ante la Secretaría de Gobernación para los que se acogen al beneficio de condena condicional y traslados. También se atendieron 2,644 instancias ciudadanas.

Se promovieron 289 incidentes no especificados y 66 amparos directos, los cuales fueron canalizados a las Delegaciones para su tramitación y seguimiento.

Además, se atendió de manera directa a 771 personas, otorgándoles orientación y asistencia jurídica en casos no patrocinados por el Instituto.

En los Juzgados de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, con sede en la Ciudad de México, el servicio de defensa penal se otorga a través de 14

defensores públicos y 14 oficiales administrativos, los que en el periodo han aceptado 8,724 representaciones ante esta nueva jurisdicción, a efecto de salvaguardar los derechos de los sentenciados. De esas aceptaciones, 3,713 se encuentran en trámite, 2,775 están pendientes de resolución y en 2,236 se obtuvo la libertad de los representados.

La defensa de indígenas se lleva a cabo a través de defensores que hablan sus lenguas y conocen sus culturas y, actualmente, suman 25 el número de defensores bilingües. Además, el Instituto cuenta con 21 oficiales administrativos que hablan lenguas indígenas y que apoyan a aquellos defensores públicos que no son bilingües.

## ***2. Defensa pública en materia penal en el Sistema Penal Acusatorio***

En el lapso del informe, 110 defensores públicos y 110 oficiales administrativos tuvieron a su cargo dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal en todos los Estados de nuestro país, 42,146 defensas, en las que en 23,548 se aceptó el cargo en la etapa de investigación inicial, 11,159 se asumieron en la etapa de investigación complementaria, 1,853 durante la etapa intermedia, 234 en el juicio, 3,650 en ejecución de sentencias, y 1,702 en apelación.

En relación con dichos asuntos, 28,473 defensas se encuentran vigentes y 13,673 de éstas ya son asuntos considerados como no vigentes; cabe destacar que en 1,988 de estas acciones de defensa se obtuvo la conclusión por resolución dictada mediante procedimiento abreviado, 89 por acuerdo reparatorio y 2,735 por suspensión condicional del proceso.

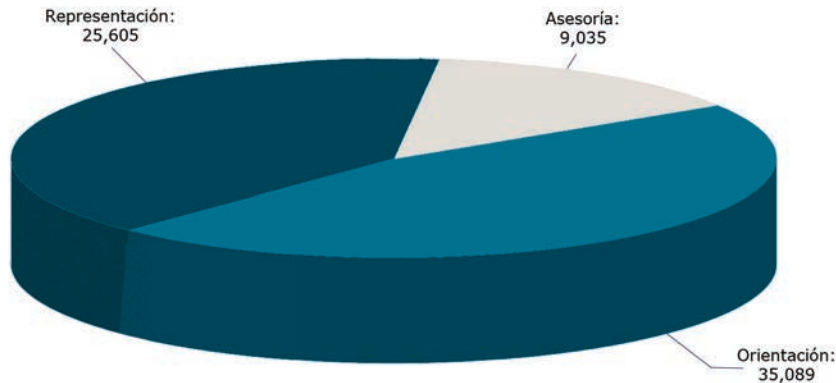
## ***3. Asesoría jurídica en otras materias***

Se presta a través de 154 asesores jurídicos distribuidos en 65 ciudades, quienes proporcionaron 14,054 orientaciones, 7,178 asesorías y 23,243 representaciones, para un total de 44,475 servicios. De igual manera, 21 asesores jurídicos especializados en la defensa de víctimas u ofendidos del delito de secuestro, brindaron 4 orientaciones y 804 representaciones, para un total de 808 servicios; 10 asesores jurídicos en la atención a migrantes, brindaron 8 orientaciones, 169 asesorías y 1,547 representaciones, para un total de 1,724 servicios; a partir del 16 de marzo de 2017, se incorporaron 10 asesores jurídicos para atender a repatriados, los que en el periodo brindaron 21,023 orientaciones, 1,688 asesorías y 11 representaciones, para un total de 22,722 servicios.

En resumen, 195 asesores jurídicos ubicados en 65 de las ciudades más importantes de la República Mexicana, apoyados por 196 oficiales administrativos, proporcionaron 35,089 orientaciones, 9,035 asesorías y 25,605 representaciones, para un total de 69,729.



**ESTADÍSTICA DEL TOTAL DE SERVICIOS EN MATERIA DE ASESORÍA JURÍDICA  
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017**



Servicios sustantivos en otras materias prestados a los sectores más vulnerables en diversas instancias: 69,729

S  
U  
J  
N

Igualmente, se recibieron 63 solicitudes para prestar el servicio por razones sociales y económicas, de las cuales, 39 resultaron procedentes, 19 improcedentes, en 3 se desistió el asesor jurídico y 2 están pendientes de resolver. Los delegados y asesores plantearon 7 consultas relacionadas con el servicio, las cuales fueron desahogadas; y a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y de diversas instancias públicas y privadas, se recibieron 321 peticiones de asesoría jurídica que de inmediato fueron tramitadas, proporcionándose el servicio en la modalidad procedente.

#### **4. Acciones de Control**

Los servidores públicos encargados de realizar las funciones sustantivas son supervisados y evaluados, mediante un sistema cuyo objetivo es lograr la excelencia en su desempeño y verificar el cumplimiento de las normas aplicables.

##### **a. Supervisión**

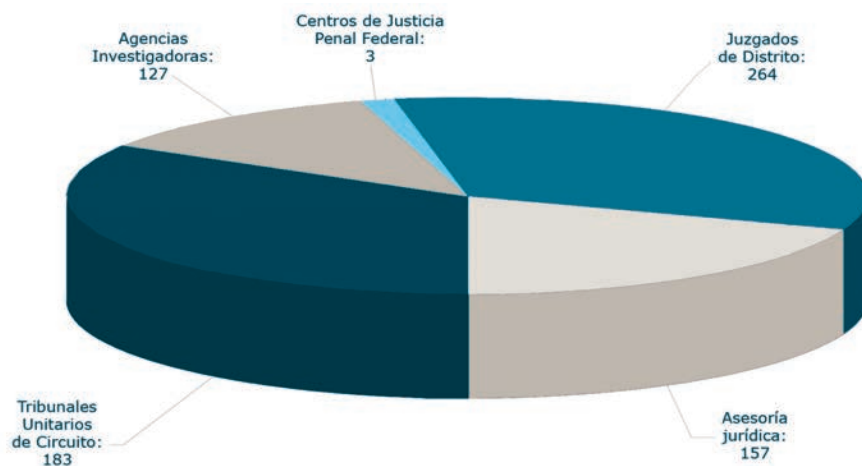
Por conducto del cuerpo de supervisores, se practicaron 536 visitas de supervisión directa a defensores y 140 a asesores jurídicos, para un total de 676, paralelamente, los delegados y directores de prestación del servicio formularon 704 diagnósticos derivados de las supervisiones documentales.

##### **b. Evaluación**

Se dictaminaron 577 expedientes de defensores públicos, de los cuales, 127 corresponden a los adscritos en Agencias Investigadoras, 264 a Juzgados de Distrito,

183 en Tribunales Unitarios de Circuito, y 3 a Centros de Justicia Penal Federal; y 157 corresponden a los asesores jurídicos, para un total de 734 evaluaciones.

#### EXPEDIENTES DICTAMINADOS DE DEFENSORES PÚBLICOS Y ASESORES JURÍDICOS DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017



Total de evaluaciones: 734

## C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### I. DIFUSIÓN

El Instituto, en forma permanente, realiza esfuerzos para llegar a los sectores más necesitados; así, bajo el marco de una campaña de renovación de imagen y de difusión integral y uniforme, ha logrado un mayor conocimiento de sus servicios y acrecentado la captación de usuarios en toda la República Mexicana.

En el periodo del informe, se distribuyeron 11,864 carteles de divulgación, 69,879 trípticos, 453,299 volantes, 7,663 cartillas de defensoría pública gratuita y 65,008 folletos. Los defensores públicos, asesores jurídicos y delegados participaron en 8,242 *spots* y programas de radio y 334 de televisión, así como 80 entrevistas publicadas en medios impresos. Se realizaron 387 reuniones con grupos de pensionados, sindicatos, indígenas y miembros de la sociedad civil en lugares como mercados, ferias, comunidades y sindicatos, etcétera. Se editaron 800 cintillos en prensa escrita; y, se realizaron 20,270 acciones diversas, como tarjetas informativas, brigadas de asesoría y difusión en recibos del servicio de agua potable, entre otras.

Simultáneamente con esas actividades, continúa la emisión del programa de televisión "¡Te defendemos!", el cual se transmite semanalmente a través del Canal Judicial, así como las grabaciones de cápsulas informativas, con duración de 3 minutos aproximadamente, en las que defensores públicos y asesores jurídicos responden preguntas al público dentro del programa de radio "El Consejo

de la Judicatura Hoy", que se transmite los martes, a las 15:00 horas, en Opus 94.5 de FM.

La campaña de difusión "IFDP, Asesoría y Defensa", continúa en marcha con la difusión de 6 nuevos carteles de divulgación institucional; *banners, flyers* y *spots* de radio, igualmente, sigue la difusión a través de la tarjeta plastificada que divulga los teléfonos gratuitos de las Delegaciones del Instituto, así como los servicios que ofrece.

## II. PUBLICACIONES

En los meses de enero y junio de 2017, se distribuyeron los números 22 y 23 de la *Revista del Instituto Federal de Defensoría Pública*; la número 24 está en proceso de impresión.

## III. ACCIONES ADMINISTRATIVAS

### 1. Recursos humanos

Con el propósito de garantizar a los usuarios de los servicios que proporciona el Instituto, una defensa penal adecuada y el acceso a la justicia, a través de la orientación, asesoría y representación jurídica, este Instituto, en el periodo del informe, efectuó la reubicación de 36 plazas de defensor público, 2 técnicos de enlace, 37 de oficial administrativo y 5 de asesor jurídico. Igualmente, con la finalidad de reforzar el servicio de asesoría jurídica convirtió 14 plazas de defensor público a cambio de 14 plazas de asesor jurídico.



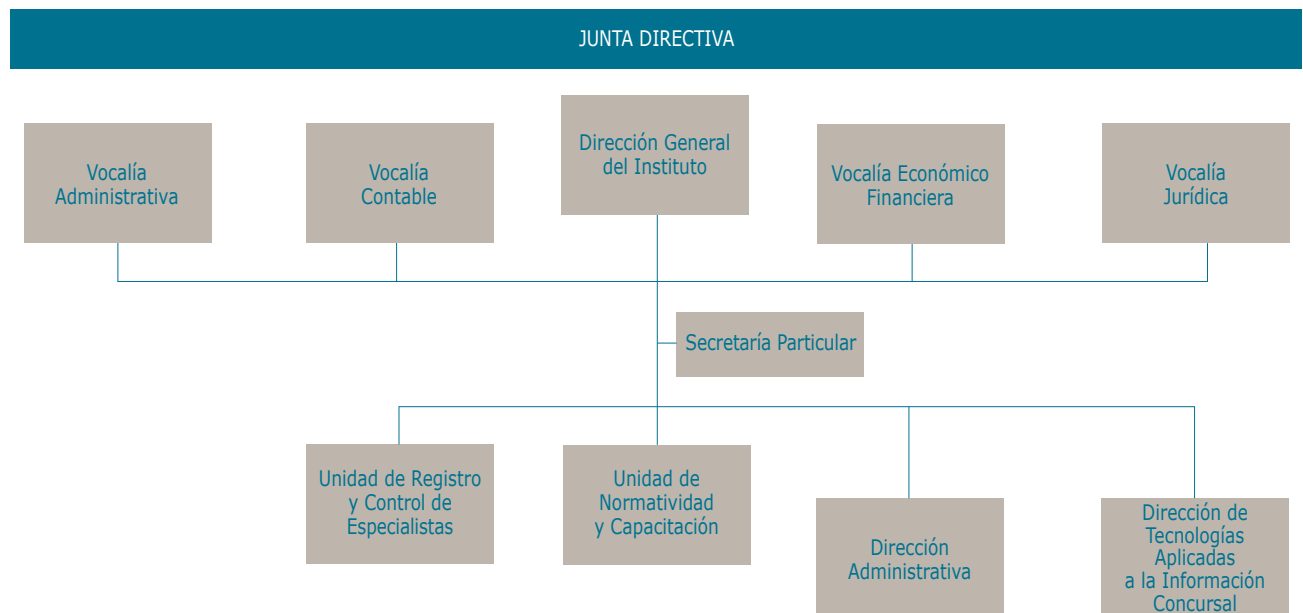
**INSTITUTO FEDERAL** DE ESPECIALISTAS  
DE CONCURSOS MERCANTILES

---

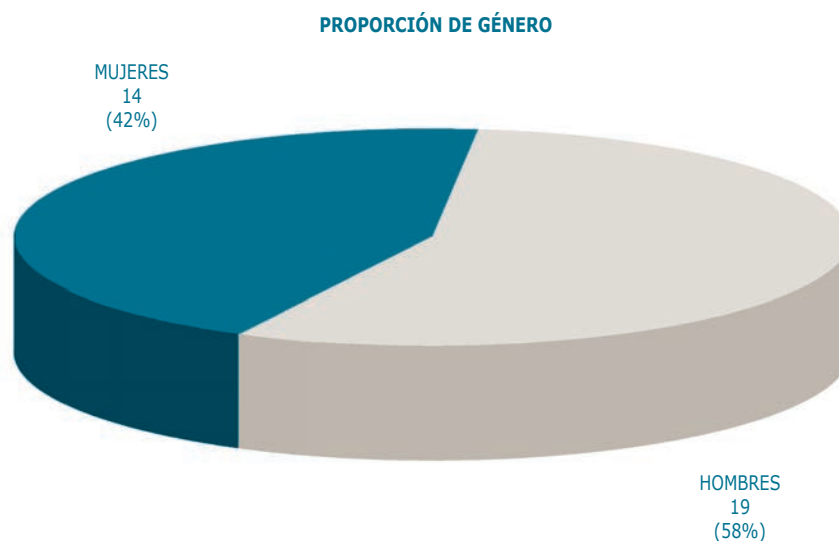


# Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles

## ORGANIGRAMA



## A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



**EQUIDAD DE GÉNERO**

MUJERES	14	42%
HOMBRES	19	58%
TOTAL	33	100%

## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Gestión eficaz y eficiente para el adecuado desarrollo del concurso mercantil

El Programa Anual de Trabajo del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM), está sustentado en: lograr el cabal cumplimiento de sus atribuciones, a través de una gestión eficaz y eficiente para el adecuado desarrollo del concurso mercantil; continuar la tendencia de estandarización y modernización de sus procesos, con transparencia proactiva; procurar la difusión de sus atribuciones, así como propiciar el diálogo interinstitucional. Para ello, se trazan diversos objetivos, metas y avances encauzados en **5 Líneas de Acción: Sistema de Especialistas; Apoyo a Órganos Jurisdiccionales; Difusión de Funciones, Objetivos, Procedimientos y Disposiciones Emitidas; Normatividad; y Capacitación y Actualización.**

### I. SISTEMA DE ESPECIALISTAS

1. Realizar el 100% de las designaciones requeridas de visitadores, conciliadores o síndicos (en adelante Especialistas), ya sea las formuladas por los Jueces de Distrito rectores del procedimiento de concurso mercantil, o por cualquier eventualidad que derive en la sustitución del Especialista.



2. Dar seguimiento al 100% de los procedimientos de concurso mercantil en trámite, en los que están designados los Especialistas, para conocer el estado en el que se encuentran.
3. Supervisar el trabajo de los Especialistas designados en los procedimientos de concurso mercantil y que, en el desempeño de sus funciones, den cumplimiento a las obligaciones que la Ley de Concursos Mercantiles u otras leyes establezcan; y observen las normas técnicas, así como el uso de formatos e instructivos del IFECOM.
4. Desahogar las consultas que los Especialistas formulen en temas jurídicos y en aspectos técnicos relacionados con la materia concursal mercantil, así como para el uso de tecnologías.
5. Implementar un sistema automatizado interactivo en línea, para optimizar la supervisión del desempeño de los Especialistas en los procedimientos de concurso mercantil.

Supervisión adecuada del trabajo de los Especialistas designados en los procedimientos de concurso mercantil

#### Grado de avance

1. La Junta Directiva realizó **103** designaciones requeridas de visitadores, conciliadores o síndicos, ya sea formuladas por los Jueces de Distrito rectores del procedimiento de concurso mercantil, o por cualquier eventualidad que derivó en la sustitución del Especialista.
2. Se dio seguimiento al 100% de los procedimientos de concurso mercantil en los que están designados los Especialistas y se consultaron **11,008** acuerdos publicados en el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), a través del "CIC Consultas".
3. Se supervisó el trabajo de los Especialistas designados en los procedimientos de concurso mercantil y que, en el desempeño de sus funciones, hayan dado cumplimiento a las obligaciones que la Ley de Concursos Mercantiles u otras leyes establecen; y observado las normas técnicas y utilizado los formatos e instructivos del IFECOM.
4. Se desahogaron las **647** consultas que los Especialistas formularon en temas jurídicos y en aspectos técnicos relacionados con la materia concursal mercantil, así como para el uso de tecnologías.
5. Se concluyó la revisión de la normativa aplicable al proyecto para la identificación de los factores de desempeño de los Especialistas de concursos mercantiles a considerarse en las fases (visita, conciliación y quiebra) de los procedimientos de concurso mercantil.

Modelos de actuaciones que apoyan y facilitan la función jurisdiccional en los procedimientos de concurso mercantil

## II. APOYO A ÓRGANOS JURISDICCIONALES

1. Dar información fundada y motivada a los órganos jurisdiccionales, por oficio o por cualquier otro medio, cuando lo soliciten.
2. Proporcionar a los Juzgados de Distrito ante quienes se tramitan procedimientos de concurso mercantil, los modelos de actuaciones diseñados ex profeso por el IFECOM, para apoyar y facilitar su función jurisdiccional, cuando lo soliciten.

### Grado de avance

1. Se dio información fundada y motivada, en **383** ocasiones, a los órganos jurisdiccionales, por oficio o por cualquier otro medio, cuando lo solicitaron.
2. Se proporcionaron, en **17** ocasiones, a los Juzgados de Distrito ante quienes se tramitan procedimientos de concurso mercantil, modelos de actuaciones diseñados ex profeso por el IFECOM, para apoyar y facilitar su función jurisdiccional, cuando así lo solicitaron.

## III. DIFUSIÓN DE FUNCIONES, OBJETIVOS, PROCEDIMIENTOS Y DISPOSICIONES EMITIDAS

1. Establecer comunicación e interacción con organismos cúpula de empresarios, órganos jurisdiccionales, asociaciones de trabajadores y de profesionistas, universidades y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales interesadas en la materia de concursos mercantiles, para difundir las funciones del IFECOM, sus objetivos, sus procedimientos y las disposiciones que emite.
2. Continuar la relación con los medios de comunicación que constantemente dan testimonio de las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como de diversos temas relacionados con el concurso mercantil.
3. Impartir cursos y conferencias para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite, a todas las universidades, asociaciones profesionales y a otras instituciones interesadas en la materia de concursos mercantiles, que lo soliciten.
4. Proporcionar información que solicite el público en general, sobre las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como orientación a los acreedores involucrados en los procedimientos de concurso mercantil, sobre el llenado de formatos.
5. Generar estadísticas concursales.

### Grado de avance

1. El IFECOM colaboró con la Secretaría de Economía y el Banco Mundial, en lo relativo a la materia concursal mercantil, para la elaboración del reporte "Doing Business 2018", así como con el Banco de México en el desarrollo del trabajo liderado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) "WP1" en Políticas de Salida y Crecimiento de la Productividad. Asimismo, se participó en un evento organizado por la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN). También se participó en un evento organizado por la Sociedad de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, A.C. (SEFCA).
2. Para dar continuidad a la relación con los medios de comunicación que dan testimonio de las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como de diversos temas relacionados con el concurso mercantil, se sostuvieron **7** entrevistas.
3. Se recibió en las instalaciones del Instituto a 2 grupos de estudiantes, uno de la Universidad Madero de Puebla y otro del Instituto Leonardo Bravo, A.C. Se concluyó la impartición del Curso "Concursos Mercantiles", en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dentro del programa de "Asignaturas Empresariales y Organizacionales"; del periodo 2017-2, e inició la impartición del mismo curso correspondiente al periodo 2018-1.
4. Se proporcionó al público en general (**162** personas), la información que solicitó sobre las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, las disposiciones que emite, así como orientación a los acreedores involucrados en los procedimientos de concurso mercantil, sobre el llenado de formatos.
5. Se concluyó el proyecto denominado "Mapa Interactivo Concursal", que es un módulo de sistema que permite integrar gráficamente, la información en materia concursal mercantil, para que el público acceda a ella de manera interactiva, a través del domicilio de Internet del IFECOM.

## IV. NORMATIVIDAD

1. Actualizar los documentos normativos administrativos del Instituto.

### Grado de avance

1. La Junta Directiva aprobó el Reglamento Interior del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 3 de octubre de 2017.

2. Se encuentra en proceso la actualización de los documentos normativos administrativos del Instituto, en función del citado Reglamento.

#### **V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

1. Realizar **5** Seminarios en Especialidad de Concursos Mercantiles.
2. Llevar a cabo **4** Jornadas de Retroalimentación de Especialistas, en el llenado de formatos.
3. Realizar **4** Jornadas de Actualización de Especialistas en el Uso de las Tecnologías.

#### **Grado de avance**

1. Se realizaron **5** Seminarios en Especialidad de Concursos Mercantiles.
2. Se llevaron a cabo **4** Jornadas de Retroalimentación de Especialistas, en el llenado de formatos.
3. Se realizaron **4** Jornadas de Actualización de Especialistas en el Uso de las Tecnologías.

# TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

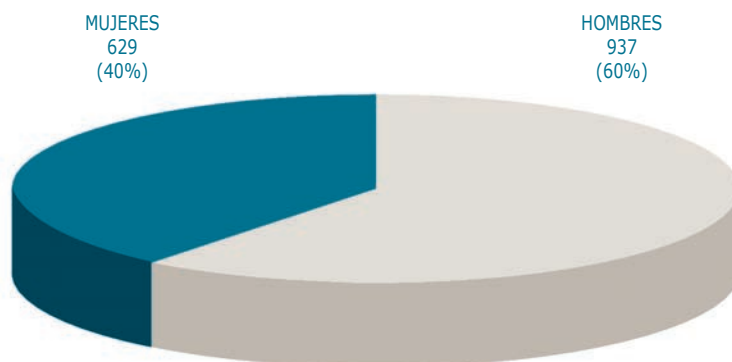




# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## A. INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

### I. GRÁFICA QUE MUESTRA LA PROPORCIÓN DE GÉNERO



### II. PLAZAS VACANTES

	AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2016	AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017
Plazas vacantes	84	49

## B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

### I. POLÍTICA JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

#### 1. Igualdad de género y grupos en situación de vulnerabilidad

A partir de la presentación del "Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres", en el mes de marzo de 2016, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) diseñó un sitio en Internet para su consulta ([http://sitios.te.gob.mx/protocolo\\_mujeres/](http://sitios.te.gob.mx/protocolo_mujeres/)). El Protocolo ha sido descargado 4,837 veces.

Asimismo, desde la publicación del Protocolo y hasta el 15 de noviembre de 2017, el TEPJF ha recibido 86 asuntos relacionados con el tema de violencia política; de ellos, 48 en 2016 y 38 en 2017. Al respecto, destacan las sentencias SUP-JRC-144/2017 y su acumulado, SUP-JDC-158/2017, SUP-JDC-246/2017 y SUP-AG-60/2017.

El TEPJF conjuntamente con las instituciones participantes en el Protocolo (Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB, CEAV, CONAVIM, FEPADE, FEVIMTRA, INE e INMUJERES), ha iniciado un proceso de revisión del documento, a fin de contar con una herramienta actualizada.

Para garantizar la paridad entre géneros en la integración de los órganos internos y puestos de dirección de los partidos políticos, el TEPJF emitió la sentencia SUP-JDC-369/2017. Asimismo, se emitieron las sentencias: SUP-REC-1198/2017, SUP-RAP-50/2017 y acumulado, y SUP-RAP-57/2017, con el objetivo de garantizar la paridad de género en la postulación y registro de candidaturas en procesos electorales, así como por el incumplimiento para postular candidaturas a cargos de elección.

Una de las acciones relevantes emprendidas a fin de contribuir a la cultura de igualdad de género y el respeto a los derechos humanos, fue la puesta en marcha de la campaña "HACIENDO CONCIENCIA para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas", la cual constó de una serie de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 25 de noviembre al 16 de diciembre de 2016, para reflexionar sobre las dificultades que, en este tema, sufren diariamente las mujeres y niñas en nuestro país.

Como parte de los actos conmemorativos para evocar el Día Internacional de la Mujer, se llevaron a cabo 3 actividades en el orden siguiente:

- Evento "Igualdad de derechos y paridad de género en el marco de la Agenda 2030". Se realizó el 8 de marzo de 2017, con el objetivo de reflexionar sobre los alcances y retos que implica el ejercicio de la ciudadanía plena para las mujeres en México. Se contó con la asistencia de 120 personas (78 mujeres y 42 hombres) y 103 lo siguieron por Intranet.
- Proyección del largometraje "Las Sufragistas". Se realizó el 9 de marzo de 2017, con el propósito de reflexionar sobre las luchas emprendidas por mujeres para el reconocimiento de sus derechos políticos.
- Foro "Igualdad de Derechos y Paridad de Género en la Agenda Internacional. Avances y retos del Sistema Mexicano de Justicia Electoral". Se realizó el 29 de marzo de 2017, con la finalidad de mostrar los avances e identificar retos de las instituciones que forman parte del sistema mexicano de justicia electoral, en el marco de la agenda internacional de los derechos humanos de las mujeres y de los pueblos y comunidades indígenas. Se contó con la asistencia de 131 personas (74 mujeres y 57 hombres).

Acciones relevantes emprendidas a fin de contribuir a la cultura de igualdad de género y el respeto a los derechos humanos, fue la puesta en marcha de la campaña "HACIENDO CONCIENCIA para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas"



Para garantizar la igualdad de derechos de las personas con discapacidad, el TEPJF generó acciones de difusión y sensibilización para visibilizar su situación y para eliminar las barreras que dificultan su inclusión y participación en la vida pública de nuestro país.

Para garantizar la igualdad de derechos de las personas con discapacidad, el TEPJF generó acciones de difusión y sensibilización para visibilizar su situación y para eliminar las barreras que dificultan su inclusión y participación en la vida pública de nuestro país

En colaboración con la Embajada de Estados Unidos en México, el 26 de julio de 2017 se llevó a cabo la conferencia "Nuevo Paradigma de la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad", así como el Segundo Taller Nacional de Profesionalización de los Servicios de Interpretación en Lengua de Señas Mexicana (LSM) en el Ámbito Jurídico, al cual asistieron 69 intérpretes (42 mujeres y 27 hombres).

## 2. Distribución de empleo por género

GÉNERO	NÚMERO	PORCENTAJE
Global hombres	937	60%
Global mujeres	629	40%
Plazas ocupadas	1,566	100%

	ÁREAS ADMINISTRATIVAS	ÁREAS JURÍDICO ADMINISTRATIVAS	ÁREAS JURISDICCIONALES	TOTAL DE PLAZAS OCUPADAS
Mujeres	209	103	317	629
Porcentaje	33%	49%	43%	40%
Hombres	418	107	412	937
Porcentaje	67%	51%	57%	60%

## 3. Interrelación con organizaciones sociales

En el periodo que se informa, 45 organizaciones de la sociedad civil han participado en los eventos de difusión, académicos y formativos organizados por el Tribunal Electoral.

En el marco de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, en 2017 se celebraron 3 reuniones de trabajo: el 6 de abril, el 13 de julio y el 21 de agosto; en ésta última el TEPJF entregó la Presidencia y Secretaría Técnica al Instituto Nacional Electoral.

El 14 y 15 de agosto de 2017, el TEPJF fue co-convocante para la realización de la conferencia "Integridad Electoral en América Latina", de la que se derivó una red de profesionales, actores políticos, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil de diferentes países, para analizar la problemática que enfrenta la región de cara a los próximos procesos electorales.

El 16 de agosto de 2017, se firmó el Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional entre el Tribunal Electoral y la Organización de los Estados Americanos (SC/OEA) por medio de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (SE/CIM/OEA) para llevar a cabo el Programa de trabajo "El fortalecimiento de los derechos político-electorales de las mujeres y la erradicación de la violencia política contra las mujeres".

El 22 de agosto de 2017, se firmó el Acuerdo de participación entre el Tribunal Electoral y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), para ejecutar el proyecto "Fortalecimiento de Capacidades para la Formación de Liderazgos Femeninos hacia la Construcción de una Democracia Paritaria y Libre de Violencia".

## II. POLÍTICA JUDICIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS

### 1. Capacitación en derechos humanos

El TEPJF ha dado énfasis a la capacitación en materia de igualdad de género y derechos de los pueblos y comunidades indígenas

En materia de derechos humanos, el TEPJF ha dado énfasis a la capacitación en materia de igualdad de género y derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Las actividades que se han llevado a cabo son las siguientes:

- Lanzamiento de la plataforma e impartición del curso virtual "Políticas: Política y políticas públicas con perspectiva de género". El objetivo de este curso es proporcionar conocimientos y habilidades prácticas que resulten útiles para fortalecer el liderazgo y la participación política de las mujeres interesadas en asuntos públicos. La impartición del curso se realiza en el marco del Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional con el Centro de Investigación y Docencia Económicas y el Instituto Nacional de las Mujeres. Al 8 de octubre de 2017, se cuenta con un registro de 3,258 personas usuarias (2,898 mujeres, 359 hombres y 1 registro como otro).
- Impartición del curso virtual "Violencia política contra las mujeres", cuya finalidad es brindar herramientas conceptuales y contextuales de las problemáticas asociadas con el género y con la violencia, particularmente en el ámbito de la política, así como con la información básica para su identificación y atención en México. Se impartieron 8 emisiones, en las cuales se inscribió un total de 4,321 personas (2,794 mujeres y 1,527 hombres), además de la participación de 138 personas que laboran en el TEPJF.
- El 13 de diciembre de 2016, se dictó, en el Congreso de Baja California, una conferencia denominada "Paridad de género". El público se conformó por legisladores, así como por personal jurídico y administrativo del Congreso.
- Del 19 de septiembre de 2016 al 16 de julio de 2017, se impartió el diplomado "Los Derechos Políticos y su tutela" a 61 funcionarias y funcionarios de la Cámara de Diputados.
- Del 27 de marzo al 23 de julio de 2017, se impartió el diplomado en línea "Los Derechos Políticos y su tutela", dirigido al público en general, el cual contó con 701 usuarios inscritos.
- El 28 de abril y el 8 de mayo de 2017, se llevaron a cabo los foros "El ejercicio de la paridad sin violencia política contra las mujeres", en los Estados de Veracruz y Nayarit; en ambos foros asistieron 413 personas (246 mujeres y 167 hombres).

- El 15 de mayo de 2017, conjuntamente con la CIM-OEA, se realizó el foro "El empoderamiento y el liderazgo político de las mujeres en las Américas: avances, desafíos y la agenda futura"; al evento asistieron 52 personas (45 mujeres y 7 hombres), representantes de organizaciones internacionales, sociedad civil, instituciones públicas, poder legislativo y poder judicial, entre otros.
- El 23 y 24 de octubre de 2017, se realizó la "XII Mesa Redonda sobre Justicia Constitucional en las Entidades Federativas: La Justicia Constitucional Local a 100 años de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", en la Ciudad de México. El evento contó con la asistencia de 192 personas (80 mujeres y 112 hombres).
- Se programaron 6 actividades del Seminario Permanente de Análisis de la Justicia Electoral en México, organizado en colaboración con diversas universidades. Hasta el momento se han realizado 5 actividades (el 23 de febrero, 20 de abril, 8 de junio, 24 de agosto y 26 de octubre). La fecha programada para la actividad pendiente es el 30 de noviembre de 2017. Este proyecto ha beneficiado a 216 personas (94 mujeres y 122 hombres).

## **2. Cumplimiento de la normativa internacional obligatoria en materia de derechos humanos**

Durante este periodo el TEPJF emitió 579 sentencias en las que aplicó normativa o criterios internacionales, de las cuales:

- 205 fueron dictadas por la Sala Superior.
- 374 por las Salas Regionales.

El TEPJF emitió 579 sentencias en las que aplicó normativa o criterios internacionales

Dichas resoluciones corresponden a los siguientes medios de impugnación:

- 246 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.
- 107 recursos de apelación.
- 60 juicios de revisión constitucional electoral.
- 166 otros medios de impugnación.

Los instrumentos internacionales más aplicados en las resoluciones son:

- Carta Democrática Interamericana.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
- Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención *Belém do Pará*".
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Convención sobre los Derechos del Niño.
- Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión.
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

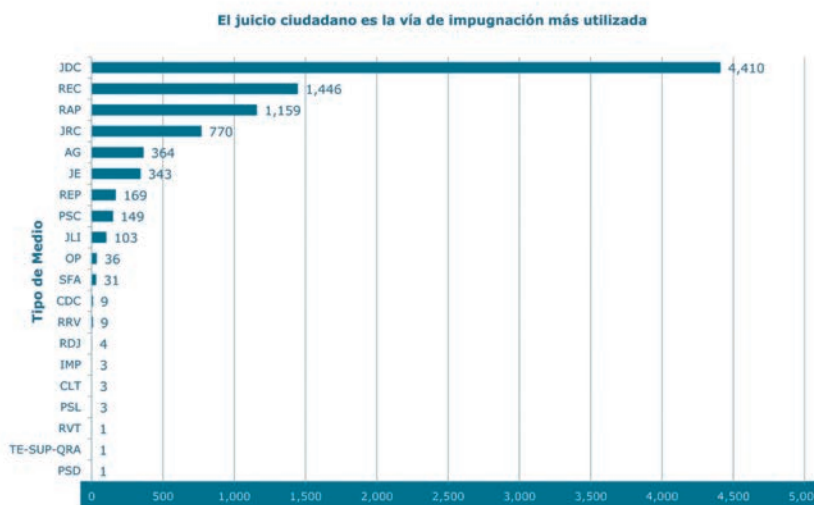
### III. CONDICIONES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL

#### 1. Justicia pronta, transparente y efectiva

El TEPJF recibió 9,014 asuntos y se resolvieron 9,147, atendiendo los plazos perentorios que caracterizan la materia electoral

El TEPJF recibió 9,014<sup>1</sup> asuntos y se resolvieron 9,147 observando siempre el deber de impartir justicia de manera pronta y expedita, atendiendo los plazos perentorios que caracterizan la materia electoral, sin perjuicio del estudio exhaustivo de las problemáticas jurídicas planteadas. Prueba de ello es que el 62.75% de los asuntos recibidos por el TEPJF se resuelven en menos de 15 días.

Del 100% de los asuntos recibidos, el 48.92% lo constituyen juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.



A través del sitio especializado de transparencia se puede acceder a la información jurisdiccional del TEPJF, la cual se encuentra en constante actualización.

El sitio constituye un insumo esencial para atender las solicitudes de información de la ciudadanía y proveer de servicios de consulta.

<sup>1</sup> Al inicio del periodo se tenían 419 asuntos en instrucción.

Los actos jurisdiccionales y administrativos institucionales son registrados en una variedad de fuentes y soportes documentales; su organización y control son llevados a cabo mediante métodos y prácticas archivísticas, apoyados con sistemas de gestión documental y de archivos.

Como parte de estas labores de organización documental en la que participan todas las unidades de este órgano jurisdiccional, en el periodo que se reporta se ingresaron al sistema 30,513 registros (10,866 corresponden a expedientes y 19,647 a documentos).

Asimismo, las diversas unidades ingresaron en transferencia primaria al Archivo de Concentración 10,327 expedientes de asuntos concluidos.

Con el fin de que los servidores públicos del TEPJF realicen las actividades de organización, descripción y conservación de archivos de forma eficiente a través de su área de archivos, se mantiene un programa permanente de capacitación en la materia. En este rubro se informa se han realizado 28 cursos sobre organización del archivo de trámite y operación del Sistema de Administración del Archivo Institucional (SADAI).

## ***2. Ampliación de la cobertura del servicio de impartición de la justicia federal***

Desde el 16 de noviembre de 2016, la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas ha recibido un total de 113 asuntos, de los cuales 51 han sido dictaminados para el servicio de defensa (45.13%), 60 para el servicio de asesoría (53.1%), y 2 más fueron abstenciones (1.77%), toda vez que los servicios solicitados versaban en materias mercantil y penal.

De lo anterior, se puede notar una fuerte concentración de los asuntos en 3 entidades federativas: Oaxaca: 64 asuntos (56.63%), Chiapas: 11 asuntos (9.73%), y Ciudad de México: 13 asuntos (11.50%).

Por otra parte, se han llevado a cabo 41 eventos en los cuales se han difundido las actividades de la Defensoría en los Estados de Coahuila, Michoacán, Oaxaca, Yucatán, Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala, Nayarit, Morelos, Hidalgo, Chiapas, Jalisco, Chihuahua y Sonora.

El 21 de abril de 2017 fue presentado en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el "Protocolo para Defensoras y Defensores de los Derechos Político-Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas". Esta es una acción que emprende el TEPJF para contribuir a la defensa efectiva y al ejercicio pleno de los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas, así como de sus integrantes.

Asimismo, el Protocolo pretende sugerir las buenas prácticas que deban seguir quienes abogan por los derechos político-electorales indígenas en casos concretos, en pleno respeto de las nuevas obligaciones constitucionales y con una perspectiva intercultural.

Este documento ofrece conceptos básicos, precedentes judiciales y ejemplos de sentencias relevantes -tanto de tribunales nacionales como regionales-, a fin de mostrar vías efectivas para la procuración de la defensa de los derechos individuales y colectivos.

De esta manera, aspira a contribuir a la superación de los obstáculos existentes en la defensa efectiva de los derechos de los pueblos indígenas, y pretende avanzar hacia la reversión de las injusticias históricas y la neutralización de las desigualdades estructurales.

El 10 de agosto de 2017, fue presentado, en la ciudad de Cholula, Puebla, el "Manual sobre los derechos político-electorales de los pueblos y las comunidades indígenas". El Manual describe de una forma sencilla y práctica qué son y cómo pueden hacer uso de esos derechos los ciudadanos pertenecientes a ese grupo étnico. Fue traducido a las lenguas maya, náhuatl, mixteca, tseltal y rarámuri.

### ***3. Sistema informático para el trámite de los asuntos jurisdiccionales***

El TEPJF, en aras de dar prontitud a la recepción de documentos electrónicos, implementó la Ventanilla Judicial Electrónica, cuya funcionalidad es la de enviar por este medio los avisos de interposición de los medios de impugnación, acuses de sentencias y de cumplimientos.

### ***4. Sistema de seguimiento de medios de impugnación***

Las Secretarías Generales de Acuerdos de cada una de las salas del TEPJF, a través del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA), registran los cumplimientos y con ello se da seguimiento a las sentencias emitidas por el TEPJF, ya que permite almacenar toda la información de la recepción, sustanciación y resolución de los medios de impugnación. Así, en el periodo que se informa, dicho sistema fue utilizado por un total de 654 usuarios y se ingresaron los datos correspondientes a 9,014 expedientes, lo que representa el 4.92% del total histórico acumulado.

### ***5. Firma electrónica para las partes***

El TEPJF, en conjunto con la SCJN y el CJF, se ha dado a la tarea de implementar en la Sala Superior y en las Salas Regionales el Sistema de Firma Electrónica (FIREL), para que los justiciables puedan promover sus juicios en línea ante la SCJN, Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, así como en los Juzgados de Distrito. Durante el periodo se emitieron 219 certificados.

## 6. Acceso a sistemas electrónicos para el trámite de los asuntos

En el Sistema de Procedimientos Especiales Sancionadores (SIPES), así como en el acceso al expediente electrónico que se forme, se puede consultar la información que el Instituto Nacional Electoral (INE) remita a la Sala Regional Especializada.

Por su parte, el TEPJF, ya sea por su Sala Superior o su Sala Especializada, proporcionará al INE la información necesaria como las sentencias o diversas actuaciones que se instruyan en los procedimientos especiales sancionadores.

Con este sistema se facilita que, tanto la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral como la Sala Regional Especializada, cuenten con los elementos necesarios que les permitan instruir y resolver de manera pronta y expedita. En el periodo se recibieron 153 asuntos.

## 7. Módulos de información y acceso a la justicia

Se ha fortalecido la difusión del quehacer institucional a través de los módulos de acceso a la información ubicados en la Sala Superior y en cada una de las Salas Regionales, los cuales apoyan a los ciudadanos en la presentación de solicitudes de información.

Sobre estadísticas jurisdiccionales, tesis y jurisprudencias, sentencias y expedientes de medios de impugnación en materia electoral, ingresaron 139 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en un tiempo promedio de 13.08 días hábiles.

Ingresaron 139 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en un tiempo promedio de 13.08 días hábiles

Por otra parte, el TEPJF cuenta con un portal de Estadística Judicial Electoral, que cuenta con 5 menús que alojan 92 reportes.

## 8. Herramientas tecnológicas en los procesos judiciales

HERRAMIENTA	RESULTADOS
Notificaciones por correo electrónico	Se practicaron 15,637 notificaciones por correo electrónico; se emitieron 51 certificados a servidores públicos del TEPJF y se tienen registradas 2,648 cuentas que las partes, en los diversos procesos de impugnación ante el TEPJF, han gestionado para ser notificadas.
Estrados electrónicos	Los estrados electrónicos se confirman como el medio más accesible para la consulta de documentos digitales, resultado del quehacer jurisdiccional que este órgano lleva a cabo. Durante el presente periodo se realizaron 84,126 consultas en Internet y 32,934 consultas en Intranet, de acuerdos y de sentencias publicadas en el portal institucional.
Sistemas de consulta de jurisprudencia	El TEPJF ofrece el sistema de consulta IUS Electoral, disponible en Intranet e Internet, así como en versión para dispositivos móviles. Asimismo, se cuenta con un sistema de búsqueda de sentencias relevantes de la Sala Superior, denominado "SISREL". Se han realizado 25,933 consultas a través de Intranet y 150,821 por Internet.
Uso de las bases de datos y los sistemas de información del Centro de Documentación	En el uso de las bases de datos y los sistemas de información del Centro de Documentación se reporta un total de 11,462 accesos a las diferentes bases de datos y sistemas como parte de los servicios del Centro de Documentación, como son: <i>Jstor</i> , <i>Tirant Lo Blanch</i> , <i>Janium</i> , Autopréstamo y Nube de Lectura.

Portal institucional de Internet	A través del sitio <i>web</i> del TEPJF, la comunidad se mantiene informada y en contacto con la actividad institucional. Derivado de ello 2'192,497 personas visitaron el portal, descargando 83,555 documentos, para lo cual se actualizaron 1,203 contenidos y se publicaron 8,811 sentencias.
Metabuscaor jurisprudencial	Constituye una herramienta que pone a disposición de organismos electorales, investigadores, estudiantes y público en general, un motor de búsqueda que, de forma ágil y sencilla, permite el acceso a información contenida en diversos portales de Internet, relacionada con los derechos humanos en materia político-electoral. En el periodo que se reporta, el número de usuarios que ha iniciado sesión y ha hecho uso del metabuscaor asciende a 647.
Calendario electoral	El sitio ofrece información y cruce de datos según los intereses del usuario, relativos a los distintos procesos electorales que se realizan en México, como actos de autoridades electorales, fundamentos legales, plazos de ejecución, fechas exactas por proceso y tesis y jurisprudencias del TEPJF aplicables para cada acto. Se han realizado 14,441 búsquedas.
Sistema de Consulta de la Reforma Electoral 2014	Se trata de un observatorio permanente para dar seguimiento a la aplicación de las reformas y al análisis de las sentencias e interpretación jurisdiccional de las nuevas reglas derivadas de la reforma político electoral 2014, en temas como autoridades electorales administrativas, autoridades electorales jurisdiccionales, procedimiento especial sancionador, coaliciones y candidaturas comunes, propaganda electoral, candidaturas independientes, paridad de género, financiamiento y fiscalización, y nulidades. Se han realizado 44,815 búsquedas.
Candidaturas independientes	Constituye un esfuerzo por concentrar en un solo sitio la información relevante sobre este tema, como el marco normativo a nivel nacional y en las entidades federativas, las sentencias, tesis y jurisprudencias emitidas por el TEPJF, así como investigaciones y estudios académicos, que resulta fundamental para la consolidación de la democracia en México. Se registraron 13,062 visitas.
Sistema de Consulta de Acciones de Inconstitucionalidad en Materia Electoral	El sistema permite que, de forma dinámica, actualizada, sistematizada y sintética se revise la versión estenográfica de la sesión pública de la SCJN, la opinión emitida por la Sala Superior, el engrose de la resolución de la acción de inconstitucionalidad de la SCJN y, en su caso, las jurisprudencias derivadas de la misma, así como una nota y síntesis informativa de las acciones de inconstitucionalidad en materia electoral. Se registraron 7,206 visitas.
Sistema de Consulta Internacional de Derechos Humanos	Es una herramienta que ayuda en la aplicación de criterios que fortalezcan la argumentación y la protección de los derechos humanos en la que se clasifican los criterios internacionales emitidos por las instituciones responsables de la materia, de manera que al buscar un derecho específico el sistema direcciona al usuario a los razonamientos contenidos en documentos como sentencias, opiniones consultivas, recomendaciones, entre otros. Asimismo, se despliega una clasificación temática de derechos y sus marcos normativos a nivel nacional e internacional. Se registraron 240 visitas.
Sistema de Consulta Especializado sobre Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas	Es una herramienta que contiene el catálogo del ejercicio del derecho al voto activo y pasivo en los pueblos y comunidades indígenas bajo el sistema normativo interno. Este sitio aloja el caso de Oaxaca donde se clasificaron por distritos los municipios que eligen a sus autoridades bajo el sistema normativo interno. Se registraron 741 visitas.
Material académico tematizado	Facilita la búsqueda de libros, artículos, ensayos, investigaciones, videos, audios, presentaciones, manuales y otros materiales, organizados de forma temática. Se registraron 5,643 visitas.
Justicia constitucional local	Permite la consulta de eventos académicos, así como de los principales medios de control constitucional en las entidades federativas. Se registraron 897 visitas.
Asamblea Constituyente de la CDMX	Proporciona información sobre la elección de los constituyentes de la CDMX y la realización de su Constitución. Se registraron 304 visitas.



#### IV. CARRERA JUDICIAL Y SERVICIO CIVIL DE CARRERA

##### 1. Proceso de habilitación 2016

El 30 de noviembre de 2016, concluyó el proceso único de la Convocatoria 2016 para conformar una lista de personas habilitadas para desempeñar cargos de carrera judicial en el TEPJF. Los resultados de dicho proceso son los siguientes:

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA 2016					
TOTAL DE ASISTENTES AL EXAMEN		TOTAL DE PERSONAS APROBADAS		TOTAL DE PERSONAS QUE IMPUGNARON	
110		59		6	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
59	51	36	23	4	2

CONVOCATORIA 2016 PROCESO ÚNICO		
CARGO	HOMBRES	MUJERES
Secretariado de Sala Superior	13	8
Secretariado de Sala Regional	15	12
Actuariado	8	3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36</b>	<b>23</b>

##### 2. Convocatoria 2017 para conformar una lista de habilitados para desempeñar cargos de carrera judicial en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

A efecto de incorporar una etapa de entrevista a los candidatos a ser habilitados, se propuso la modificación del Acuerdo General para el ingreso, promoción y desarrollo de la Carrera Judicial con paridad de género en el TEPJF.

Estas modificaciones se aprobaron el 1 de junio de 2017 por la Comisión de Administración y se publicaron el 28 de junio de 2017 en el Diario Oficial de la Federación.

Posteriormente, el 18 de julio del 2017 se publicó en Internet e Intranet la Convocatoria 2017 para integrar una lista de habilitados para desempeñar cargos de Carrera Judicial en el Tribunal, contemplando la celebración de 2 procesos de evaluación. El primero fue un proceso mixto y el segundo fue reservado a la participación única de mujeres.

Los exámenes del primer y segundo procesos de la Convocatoria se llevaron a cabo los días 7 y 8 de septiembre de 2017. En total se examinaron 327 personas, cuya lista de habilitados se publicará el 22 de enero de 2018, obteniendo los siguientes resultados:

CONVOCATORIA 2017 DOS PROCESOS (MIXTO Y MUJERES)	
CARGO	PERSONAL HABILITADO PARA DESEMPEÑAR CARGOS EN CARRERA JUDICIAL
Secretaria de Estudio y Cuenta de Sala Superior	29
Secretaria de Estudio y Cuenta de Salas Regionales	59
Secretariado de Acuerdos de Salas Regionales	9
Actuaria	230
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>327</b>

### 3. Oferta académica 2016 y 2017

Con el propósito de cumplir con los mecanismos previstos en el Acuerdo de Carrera Judicial y con la instrucción de la Comisión de Administración, derivada del Acuerdo 234/S8 (16-VIII-2016), se presentaron y aprobaron para el 2017 los siguientes cursos en línea: "Medios de impugnación en materia electoral", "Violencia política contra las mujeres", "El modelo de financiamiento y fiscalización en México", "El modelo de comunicación política en México" y "Regulación de las candidaturas independientes en México".

La oferta académica mencionada propicia que el TEPJF cuente con un programa de capacitación en línea cuya acreditación puede proporcionar a los usuarios los conocimientos necesarios para el desempeño de un cargo de carrera judicial en el TEPJF en un plazo de 10 semanas o bien por la realización de 160 horas de estudio independiente. Del mes de septiembre de 2016 al mes de junio de 2017 se habilitaron por este mecanismo 301 personas, como se aprecia en la siguiente tabla:

OFERTA ACADÉMICA		
CARGO	PERSONAL HABILITADO PARA DESEMPEÑAR CARGOS EN CARRERA JUDICIAL	
	HOMBRES	MUJERES
Secretaria/o de Estudio y Cuenta de Sala Superior	115	79
Secretaria/o de Estudio y Cuenta de Sala Regional	26	30
Actuaria/o	23	16
Secretaria/o de Estudio y Cuenta de Sala Superior y Sala Regional	4	8
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>168</b>	<b>133</b>

### 4. Capacitación interna

- Los días 12 y 13 de diciembre de 2016 se llevó a cabo el seminario académico denominado "Redistribución electoral, reelección legislativa y el rol de las Cortes", que contó con una asistencia de 199 personas (97 mujeres y 102 hombres).

- El 26 de enero de 2017, tuvo verificativo el seminario "Democracias en riesgo: Tendencias y perspectivas en el derecho electoral" y el lanzamiento de la Convocatoria del V Congreso Internacional AMECIP 2017. El seminario se dividió en 2 mesas de trabajo, la primera se tituló "Democracias en Riesgo: problemas actuales de las democracias" y la segunda mesa abordó temas relacionados con "Tendencias y perspectivas del Derecho Electoral". Al evento acudieron 109 personas (53 mujeres y 56 hombres).
- El 10 de febrero de 2017, se llevó a cabo la conferencia magistral impartida por el profesor Dieter Nohlen, titulada "Sistemas electorales y jurisdicción constitucional en América Latina. Algunas experiencias comparadas" que se transmitió por videoconferencia a las 6 Salas Regionales. Acudieron 196 personas (87 mujeres y 109 hombres).
- El 20 de febrero de 2017, se llevó a cabo la presentación del libro *Más allá de la igualdad formal ante la ley ¿Qué les debe el Estado a los grupos desaventajados?*, de la autoría del Doctor Roberto Saba, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo (Buenos Aires, Argentina). Asistieron 103 personas (53 mujeres y 50 hombres).
- El 23 de febrero de 2017, el Doctor Roberto Saba impartió la conferencia magistral denominada "Desigualdad estructural y control judicial de la constitucionalidad". Asistieron 85 personas (50 mujeres y 35 hombres).
- El 28 de febrero de 2017, se realizó la sesión de cine-debate en conmemoración al Centenario de la Constitución de 1917; se proyectó la película "El automóvil gris". Asistieron 36 funcionarias y funcionarios de la Sala Regional Toluca (18 mujeres y 18 hombres).
- El 2 de marzo de 2017, se llevó a cabo el coloquio "El constitucionalismo social a propósito del centenario de la Constitución de Querétaro", en el que participaron 49 funcionarias y funcionarios (17 mujeres y 32 hombres).
- Se otorgaron 7 becas a funcionarias y funcionarios adscritos a ponencias de la Sala Superior para el IV Seminario Felipe Tena Ramírez, con el tema "La construcción de la Constitución: tests, estándares y reglas de decisión en perspectiva comparada", impartido en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Aprobaron 3 funcionarios (1 mujer y 2 hombres).
- El 21 de marzo de 2017, inició el "Curso de actualización con orientación práctica en materia constitucional y electoral", el cual tendrá una duración de 8 meses. Se inscribió un total de 191 funcionarios del TEPJF (77 mujeres y 114 hombres) adscritos a la Sala Superior y las Salas Regionales. Estas últimas dieron seguimiento al curso por videoconferencia.
- A partir del 20 de abril de 2017, y durante 4 sesiones, se llevó a cabo el curso "Análisis y valoración de la prueba", impartido por el Doctor Raymundo Gama Leyva a 14 funcionarias y funcionarios de diversas áreas del Tribunal Electoral (6 mujeres y 8 hombres).
- El 10 y 11 de agosto y 6 y 7 de septiembre de 2017, se impartió el "Curso-Taller de Lenguaje Incluyente en textos y comunicados oficiales, al personal jurisdiccional y administrativo de la Sala Superior". Participaron 61 personas.

- La Maestría en Derecho Electoral, modalidad presencial, inició el 28 de abril con 35 alumnos; el segundo módulo empezó el 7 de julio. El tercer y último módulo comenzó el 22 de septiembre. Las clases concluirán el 2 de diciembre.
- El 20 de abril de 2017, el Doctor Giulio Itzcovich, de la Universidad de Brescia, Italia, dictó la conferencia "Teorías normativas de la interpretación constitucional y contexto internacional" a 21 funcionarios (10 mujeres y 11 hombres).
- El 26 de mayo de 2017, el Maestro Ernesto Camacho Ochoa, impartió el curso "Recurso de Apelación" a 33 funcionarios jurisdiccionales de la Sala Regional Guadalajara (16 mujeres y 17 hombres).
- El 21 de junio de 2017, el Doctor Roberto Gargarella, de la Universidad Torcuato Di Tella, llevó a cabo el conversatorio "Constitución, Democracia y Jurisdicción", resultando beneficiados 54 funcionarios (24 mujeres y 30 hombres).
- El 7 de julio de 2017, se impartió el "Taller de Nulidades en Materia Electoral" a funcionarios jurisdiccionales de la Ponencia del Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera. Los ponentes fueron el Maestro José Antonio González Flores y el Licenciado Darío Alberto Mora Jurado. Se beneficiaron 24 mujeres y 30 hombres.
- Atendiendo una solicitud de la Sala Regional Xalapa, el 10 de julio de 2017, el Doctor José Alfonso Herrera García, impartió a 51 funcionarios el "Curso-Taller en materia de Control Concreto de Constitucionalidad" (16 mujeres y 35 hombres). El 17 de julio la Maestra Roselia Bustillo Marín ofreció el "Curso sobre el *Corpus Iuris* del Derecho Internacional de los Derechos Humanos". Acudieron 42 funcionarios de la Sala Regional (15 mujeres y 27 hombres).
- Los días 11 y 12 de septiembre, la Doctora Wendy Jarquín Orozco, impartió el Seminario "El sistema político-parlamentario y electoral en España: Jurisprudencia relevante del Tribunal Constitucional". Asistieron 30 funcionarios (15 mujeres y 15 hombres).
- Del 22 de septiembre al 9 de noviembre, se impartió el XXV Seminario Eduardo García Máynez. Estudios sobre teoría y filosofía del Derecho. "Derecho, Ética y Política. Homenaje a Ernesto Garzón Valdés". Recibieron beca 5 funcionarios del TEPJF (3 mujeres y 2 hombres).
- Finalmente, el 12 de octubre, el Doctor Manuel Atienza llevó a cabo la presentación de su libro *Filosofía del Derecho y Transformación Social*. Asistieron 76 funcionarios (34 mujeres y 42 hombres).

### **5. Ampliación de la capacitación del personal operativo**

A partir de la oferta específica de capacitación administrativa, con la cual se fortalecen las acciones encaminadas al cumplimiento de las prioridades institucionales, se han llevado a cabo 37 actividades con un total de 1,573 inscripciones. Entre las actividades más importantes realizadas durante el periodo se encuentran:

- "Especialización en compras gubernamentales". Impartido del 30 de junio al 7 de diciembre de 2016, dirigido a 35 personas de las áreas administrativas. Se obtuvieron 32 acreditaciones (8 mujeres y 24 hombres).
- "Taller para el desarrollo del subsistema de ingreso al Servicio Civil de Carrera Administrativa". Impartido del 7 al 23 de noviembre de 2016, dirigido a 17 servidoras y servidores públicos. Acreditaron 16 personas (7 mujeres y 9 hombres).
- Cursos permanentes en línea: "Inducción al control interno" y "La ética como sustento del control interno" disponibles en la plataforma virtual del Centro de Capacitación Judicial Electoral. En el primero acreditaron 35 personas (17 mujeres y 18 hombres); en el segundo, acreditaron 28 personas (17 mujeres y 11 hombres).
- Diplomado "Comunicación escrita y expresión oral". Impartido del 13 de febrero al 17 de abril de 2017, en el que 30 participantes fueron acreditados (22 mujeres y 8 hombres).
- Taller "Reformas fiscales 2017". Impartido del 13 al 17 de febrero de 2017, en el cual se emitieron 35 constancias (17 para mujeres y 18 para hombres).
- "Taller de trabajo para la autoevaluación en materia de control interno", en el cual participaron 59 personas de las Salas Regionales (30 mujeres y 29 hombres).
- "Curso-formación de brigadas de protección civil". Integrado por un total de 7 cursos específicos dirigidos a los brigadistas de este Tribunal. Acreditaron 446 personas (102 mujeres y 344 hombres).
- "Plática informativa: Infografías y manejo de redes sociales" y "Taller de Infografías para facilitar la comunicación del Tribunal Electoral" dirigidos a las Ponencias de la Sala Superior. Participaron 116 personas (74 mujeres y 42 hombres).
- En materia de accesibilidad y no discriminación, desde junio hasta agosto de 2017, se impartieron 3 cursos a través de la plataforma virtual del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Acreditaron los cursos 195 personas (75 mujeres y 120 hombres).
- En materia de protocolo, se impartieron 3 cursos: el primero en línea a través de la plataforma virtual del Instituto Matías Romero, el segundo fue de manera presencial a cargo de centros culturales de México, y un tercero, a cargo de un grupo de consultores especializados en imagen pública. Acreditaron 38 personas (29 mujeres y 9 hombres).
- "Programa nacional de auditoría ambiental". Impartido en mayo de 2017, para mantener la Certificación Ambiental del TEPJF. Acreditaron 26 personas (3 mujeres y 23 hombres).

Se programó realizar 12 auditorías a las áreas administrativas del TEPJF

## V. VIGILANCIA Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD

Durante el periodo que se informa, la Contraloría Interna participó en 276 procesos de actas administrativas de entrega-recepción. En el Programa Anual de Control y Auditoría 2017 se programó realizar 12 auditorías (1 de seguimiento, 9 de desempeño, 1 contable y 1 de procesos) a las áreas administrativas del TEPJF, de las cuales se han concluido la de seguimiento y las 9 de desempeño, se identificaron 37 áreas de oportunidad y se emitieron 77 acciones de mejora. La contable y la de procesos están en etapa de ejecución.

Se iniciaron 61 procedimientos de investigación y se concluyeron 60; se iniciaron 6 nuevos procedimientos de responsabilidad administrativa y se concluyeron 9 (algunos iniciados con anterioridad al periodo que se informa); se recibió 1 denuncia en contrataciones públicas; se brindaron 530 asesorías en materia de declaración de situación patrimonial y se realizaron 702 verificaciones de servidores públicos del TEPJF que pudieran encontrarse inhabilitados para desempeñar cargos públicos. En materia de sanciones se emitieron 6 apercibimientos privados, 3 amonestaciones públicas y se inscribieron 3 sanciones de proveedores, consistentes en 1 impedimento por 5 años y 2 impedimentos por 3 meses para contratar.

Por su parte, la Visitaduría Judicial ordenó el inicio de 2 procedimientos de investigación, los cuales se encuentran en substanciación. A su vez, se realizaron 2 verificaciones a distancia en 2016 a las Salas Regionales Monterrey y Especializada, además, en 2017 se practicaron las visitas ordinarias de inspección a las 6 Salas Regionales: Xalapa, Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Monterrey y Especializada, así como 4 verificaciones a distancia a las Salas Regionales Xalapa, Ciudad de México, Especializada y Monterrey. Se dio seguimiento a 26 recomendaciones emitidas en inspecciones anteriores, de las que se solventaron 23 recomendaciones y quedaron 3 en vías de cumplimiento. En las referidas inspecciones se emitieron 16 recomendaciones correspondientes al ámbito jurisdiccional.

### 1. Modernización de los métodos de vigilancia

La Visitaduría Judicial continúa trabajando en la implementación del Sistema de Gestión de Control Interno y Mejora Continua ante las Salas Regionales. En esta primera etapa, las Salas identificaron posibles riesgos que, de presentarse, impedirían el cumplimiento de sus obligaciones y establecieron un procedimiento para su mitigación. En la segunda etapa, realizaron su mapeo de procesos y diversas acciones encaminadas a documentarlos. Todas las Salas Regionales concluyeron esta fase y, por tanto, dieron inicio a la tercera, en la que las Salas evaluarán la eficiencia de los controles internos en su ejecución cotidiana, al aplicarlos en el desempeño de sus actividades sustantivas. Es pertinente mencionar que las metas que se trazaron al implementar el referido sistema en las Salas Regionales es lograr homogeneidad en los procesos de las mismas ante la adopción

de las mejores prácticas y contar con un esquema de autoevaluación y monitoreo del funcionamiento armónico de los procesos implementados. Ello, tomando en cuenta que las modificaciones realizadas al "Manual de las Secretarías Generales de Acuerdos de las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación" tienen el carácter vinculatorio, por lo que resulta apropiado que dicho manual deba aplicarse de manera armónica con los procedimientos para la mitigación de riesgos elaborados por las Salas Regionales y aprobados por su Pleno.

## VI. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA

### 1. Revisión de la estructura orgánica

La conformación de la estructura orgánica y ocupacional del TEPJF en el ejercicio 2017 se realizó en el marco de la eficiencia, eficacia, racionalidad y disciplina del gasto, quedando autorizada por la Comisión de Administración con 1,805 plazas: 1,781 permanentes y 24 eventuales de apoyo (contemplando 2 salas regionales no instaladas).

En el fortalecimiento de la función de impartición de justicia, la estructura orgánica del TEPJF presentó ajustes en diferentes estructuras organizacionales, orientadas a una configuración integral y armónica de las diferentes áreas, de sus funciones, en sus relaciones, niveles de autoridad y responsabilidad. Entre ellas, se vio fortalecida la estructura institucional con la conformación de la Unidad de Apoyo al Desarrollo del Trabajo.

Se vio fortalecida la estructura institucional con la conformación de la Unidad de Apoyo al Desarrollo del Trabajo

En ese sentido, las unidades jurisdiccionales cuentan con una estructura orgánica y ocupacional que les permite el desahogo de los asuntos recibidos permanentemente en las distintas Salas, además de las cargas de trabajo generadas con motivo de los procesos electorales. De igual manera, las áreas que aportan a la función de apoyo técnico especializado y a la labor administrativa, cuentan con una estructura organizativa idónea por el cumplimiento de metas y objetivos específicos, alineados con los objetivos institucionales.

### 2. Autonomía, eficacia y eficiencia en la gestión presupuestal

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, el presupuesto ejercido ascendió a \$2,617.00 millones de pesos, cifra que representó el 98.2% respecto al presupuesto modificado anual (\$2,666.00 millones de pesos). La disponibilidad presupuestal resultante se debió, principalmente, a la implementación de políticas de racionalidad y disciplina presupuestaria con las que se ejerció el presupuesto autorizado de este órgano jurisdiccional, sin demérito de los objetivos y metas planteadas para ese ejercicio, tales como el desarrollo de campañas de difusión y concientización del personal, el establecimiento de puntos de control para la autorización y ejercicio del gasto, así como una estrecha observancia en el cumplimiento de la meta de ahorro establecida para el ejercicio fiscal correspondiente.

PRESUPUESTO 2016 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)					
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍAS
<b>GASTO CORRIENTE</b>					
1000	Servicios personales	\$2,139.00	\$2,128.00	\$2,108.00	\$20.00
2000	Materiales y suministros	\$46.00	\$43.00	\$38.00	\$5.00
3000	Servicios generales	\$395.00	\$387.00	\$371.00	\$16.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$17.00	\$18.00	\$14.00	\$4.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$2,597.00</b>	<b>\$2,576.00</b>	<b>\$2,531.00</b>	<b>\$45.00</b>
<b>GASTO DE CAPITAL</b>					
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$31.00	\$64.00	\$62.00	\$2.00
6000	Inversión pública	\$29.00	\$26.00	\$24.00	\$2.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$60.00</b>	<b>\$90.00</b>	<b>\$86.00</b>	<b>\$4.00</b>
<b>TOTAL INFORME</b>		<b>\$2,657.00</b>	<b>\$2,666.00</b>	<b>\$2,617.00</b>	<b>\$49.00</b>

Fuente: Estado del Ejercicio del Presupuesto 2016, datos del Sistema de Control Presupuestal. (Cifras al 31 de diciembre de 2016).

Para el ejercicio presupuestal 2017, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión autorizó al TEPJF la cantidad de \$3,125.00 millones de pesos, tomando en cuenta los requerimientos mínimos necesarios para dotar de los suficientes recursos humanos, materiales y financieros que le permitieran cumplir con eficiencia las atribuciones constitucionales y legales que le corresponden.

PRESUPUESTO 2017* (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)						
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	EJERCIDO	POR EJERCER
1000	Servicios personales	\$2,341.00	\$2,284.00	\$622.00	\$1,526.00	\$136.00
2000	Materiales y suministros	\$51.00	\$49.00	\$7.00	\$28.00	\$14.00
3000	Servicios generales	\$421.00	\$390.00	\$92.00	\$256.00	\$42.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$42.00	\$28.00	\$1.00	\$14.00	\$13.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$211.00	\$43.00	\$1.00	\$10.00	\$32.00
6000	Inversión pública	\$59.00	\$59.00	\$21.00	\$27.00	\$11.00
<b>TOTAL INFORME</b>		<b>\$3,125.00</b>	<b>\$2,853.00</b>	<b>\$744.00</b>	<b>\$1,861.00</b>	<b>\$248.00</b>

Fuente: Estado del Ejercicio del Presupuesto 2017, datos del Sistema de Control Presupuestal. (Cifras al 31 de octubre de 2017).

\* Mediante el Acuerdo 25/S1 (19-I-2017) la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aprobó la propuesta de medidas de racionalidad y disciplina presupuestal a implementarse en este órgano jurisdiccional en el ejercicio fiscal 2017, e instruyó a la Secretaría Administrativa a realizar las acciones pertinentes para reintegrar los recursos a la Tesorería de la Federación, de conformidad a la calendarización y/o generación de los mismos.



### **3. Estructura administrativa ágil y eficiente**

El programa anual de trabajo es el documento que sistematiza las actividades, proyectos a realizar e indicadores que permiten medir los resultados y evaluar el cumplimiento de cada una de las unidades responsables que integran el TEPJF. El ejercicio fiscal 2016 cerró con 469 actividades, 25 proyectos y 62 indicadores con sus respectivas metas. Al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2017 se tienen 493 actividades, 14 proyectos, 3 programas y 57 indicadores con sus respectivas metas.

Cabe mencionar que en el ejercicio fiscal 2016, la mayoría de los proyectos se concentraron en el programa denominado "Gobierno Abierto", el cual tenía como propósito evaluar el avance de la política pública orientada a la transparencia, participación y colaboración de la ciudadanía, así como la difusión y explotación de la información y datos que se proporcionan. En el 2017 se actualizó dicho programa, al cual se le incorporó la Unidad Responsable "Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas" y por ello el programa cambió de nombre a "Tribunal Abierto" y "Favorecimiento de la Igualdad de Derechos". Dentro del valor que aporta ahora el programa, está la salvaguarda de los derechos político-electorales a través de la institucionalización de la perspectiva de género y la no discriminación, la accesibilidad para personas con discapacidad, la defensa, asesoría, preparación y difusión de contenidos que brinden a las personas que integran los pueblos y comunidades indígenas información sobre sus derechos político-electorales.

Durante el primer bimestre del 2017, se realizó una detección de necesidades por parte de la Dirección de Seguimiento y Evaluación, la cual resultó en el desarrollo conjunto con la Dirección General de Sistemas del "Portal Interactivo de Seguimiento al Programa Anual de Trabajo". Esta herramienta informática, cuyo propósito es coadyuvar a contar con un tribunal abierto en el que toda la información que se facilite sea completa, accesible y no restringida, permite la accesibilidad de los servidores públicos del TEPJF a la información concerniente al avance en actividades, proyectos, indicadores y presupuesto del Tribunal de manera interactiva, fácil y eficiente.

Parte fundamental es la permanente actualización de la legislación político-electoral en apoyo a las labores jurisdiccionales y público interesado; en el periodo que se informa se actualizaron 253 decretos de promulgación y reforma a leyes federales y estatales, 14 fe de erratas, 6 acciones de inconstitucionalidad y 5 documentos básicos de partidos políticos, dando un total de 278 documentos actualizados.

### **4. Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación (TICs)**

El TEPJF cuenta con una sala de prensa virtual y la difusión de boletines informativos consultables en formato electrónico, siendo 268 publicados en el periodo que se

Cuenta con una sala de prensa virtual, un portal de difusión de la labor editorial y un campus virtual con el que ha ampliado su oferta educativa

reporta; un portal de difusión de la labor editorial del TEPJF en el que se encuentran 346 libros para su consulta y descarga en formato electrónico; un canal de televisión por Internet, denominado "Plataforma Electoral", que entró en operación el 8 de diciembre de 2014 y a la fecha tiene 17 diferentes programas y 994,268 vistas o reproducciones de sus diferentes contenidos, así como un campus virtual con el que el TEPJF ha ampliado su oferta educativa con nuevos programas académicos, lo que ha incrementado el número de alumnos, y en el periodo que se informa se ha beneficiado a 50 funcionarios del TEPJF y 19,926 personas.

## VII. INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### 1. Oficina de estadística administrativa y judicial

El TEPJF cuenta con un portal electrónico de la Dirección General de Estadística e Información Jurisdiccional, en el que es posible consultar los asuntos recibidos y resueltos, el promedio de días de resolución, los asuntos en instrucción, la estadística judicial y su representación gráfica.

Dentro de estos menús se tiene un total de 92 reportes que se actualizan automáticamente. Estos reportes estadísticos se incrementan de acuerdo a las necesidades y consultas más comunes requeridas por la ciudadanía.

### 2. Estadísticas nacionales

- La Unidad de Transparencia gestionó en el sistema INFOMEX un total de 640 solicitudes de acceso a la información y 2 solicitudes de datos personales. El tiempo promedio de respuesta fue de 7.36 días hábiles.
- Asimismo, por vía de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), ingresaron 409 solicitudes de información y 6 solicitudes de datos personales, cuyo tiempo promedio de respuesta fue de 14.27 días hábiles.
- Se interpusieron 8 recursos de revisión en contra de las respuestas de la Unidad de Transparencia; 3 de ellos fueron resueltos confirmando dicha respuesta. Por otra parte, 1 asunto se revocó y en otro se modificó la respuesta de este órgano jurisdiccional, respectivamente; 2 de los medios de impugnación quedaron sin materia, por tanto, se resolvió sobreseer ambos, y el último de los medios de revisión se encuentra en sustanciación.
- En febrero del presente año se inició con la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la PNT, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones que la normatividad de la materia señala para el TEPJF.
- Actualmente se encuentra cargado el 100% de los formatos relacionados con las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de la materia.
- Se registró el acceso a contenidos en el sitio web del TEPJF, a través de 2'199,253 visitas y se descargaron 83,710 documentos.

### 3. Contacto con organizaciones sociales

En el periodo se ha desarrollado un intenso trabajo con las organizaciones de la sociedad civil, promoviendo su participación en diversas actividades, como las visitas guiadas al TEPJF, cursos y seminarios nacionales e internacionales. En el periodo que se informa, 48 organizaciones de la sociedad civil han participado en los mencionados eventos.

### 4. Capacitación en transparencia

Se desarrolló un programa de capacitación y profesionalización como parte de las obligaciones de la institución con el INAI. Como resultado de ello, se obtuvo en noviembre de 2016 el reconocimiento de "Comité de Transparencia 100% capacitado".

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia, respecto a la capacitación continua y especializada al personal que forma parte del Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia, se han establecido directrices generales para desahogar un programa de capacitación conjunta entre este Tribunal Electoral y el INAI.

En razón de lo anterior, durante 2017 se desarrolló el programa de capacitación en materia de transparencia dirigido al personal de la Unidad de Transparencia, y en general a los servidores públicos involucrados en las tareas relacionadas con las disposiciones normativas en la materia.

Parte de las actividades que se han impartido en línea, a través de la plataforma del Centro Virtual de Capacitación en Acceso a la Información y Protección de Datos (CEVINAI), son:

- Clasificación de la Información. Acreditaron 19 personas (8 mujeres y 11 hombres).
- Ética Pública. Acreditaron 21 personas (9 mujeres y 12 hombres).
- Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Acreditaron 17 personas (6 mujeres y 11 hombres).
- Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Acreditaron 20 personas (8 mujeres y 12 hombres).
- Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas. Acreditaron 21 personas (19 mujeres y 2 hombres).

Entre los cursos presenciales impartidos por el INAI se encuentran:

- "Procedimientos de Impugnación". Acreditaron 6 personas (2 mujeres y 4 hombres).
- "Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados". Acreditaron 109 personas (59 mujeres y 50 hombres).

## VIII. CONTEXTO INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

### 1. Modificaciones legales

Durante el periodo que comprende del 16 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2017 se han creado 48 instrumentos normativos y se han modificado 11 de los existentes.

Tiene relevancia la aprobación de las reformas y adiciones al Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que con motivo de la reestructura orgánica ocupacional ha originado la actualización y armonización de la normativa secundaria, lo que permite la plena efectividad en el funcionamiento de la institución.

### 2. Reuniones de coordinaciones con diversas autoridades federales y locales

Las relaciones institucionales han adquirido un rol indispensable para cualquier organización. Por ello, se ha brindado un papel importante a la relación directa, positiva, periódica y estable con otras organizaciones y grupos que tienen o pueden tener influencia en el ámbito de la materia electoral. Como una estrategia que permite responder a la necesidad de cumplir con el objetivo de tribunal abierto y, tomando en cuenta múltiples factores de beneficios que generan la vinculación y las relaciones interinstitucionales, se han realizado las siguientes actividades de vinculación:

- Los días 16 de febrero, 11 de mayo y 1 de agosto de 2017, se llevaron a cabo las actividades dentro del proyecto "Vinculación del TEPJF a través del Análisis de sus Sentencias con Universidades y Organizaciones de la Sociedad Civil". El objetivo es promover la labor jurisdiccional que realizan las y los Secretarios de Estudio y Cuenta del TEPJF, específicamente, respecto al estudio y redacción de los proyectos de sentencias, así como la que llevan a cabo las y los Magistrados integrantes de la Sala Superior.
- El 30 y 31 de marzo de 2017, se llevaron a cabo, en la Ciudad de México, las actividades y trabajos relativos al "IX Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados Electorales 2017", que en esta ocasión se tituló "Tres Décadas de Justicia Electoral en México: Retos y Perspectivas". Los resultados sobre la asistencia al encuentro son los siguientes:

TIPO DE ÓRGANO JURISDICCIONAL	NÚMERO DE MAGISTRADOS ASISTENTES	NÚMERO DE CIRCUNSCRIPCIONES O DE ENTIDADES FEDERATIVAS REPRESENTADAS
Sala Superior del TEPJF	7	N/A
Salas Regionales del TEPJF	15	5 circunscripciones
Tribunales y Salas Electorales	98	32 entidades
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	

Durante esta novena edición se realizó la firma de un convenio específico de colaboración institucional entre el TEPJF y la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C., cuyo objetivo es difundir e impulsar el Programa de estancias judiciales. Asimismo, en el marco del encuentro nacional y con motivo de las elecciones de gobernador, diputados, y/o miembros de ayuntamientos en los Estados de Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz, se llevó a cabo la reunión de trabajo con autoridades electorales locales con proceso electoral.

- Entre los meses de mayo y septiembre de 2017, se impartieron 2 conferencias dentro del programa "Semanas Académicas", dirigidas a estudiantes de las licenciaturas en derecho y ciencia política enfocadas a fomentar la vinculación con audiencias jóvenes. Las conferencias se impartieron en foros universitarios y se compartieron conocimientos sobre el marco jurídico, conceptual y normativo del sistema electoral mexicano.
- Los días 10 y 11 de julio de 2017, se realizó una reunión de trabajo con organismos electorales de la IV Circunscripción del país.
- Durante el mes de octubre de 2017, en el marco del Tribunal Infantil, en el cual niñas y niños que fueron elegidos de acuerdo con los términos establecidos en la convocatoria, participaron tanto en la primera etapa, con la exposición de temas ante los Tribunales Electorales Locales, como en la segunda etapa, mediante el ejercicio de una sesión plenaria para la deliberación de asuntos, bajo la metodología de trabajo del TEPJF, en las Salas Regionales del país. Para esta actividad, se firmaron convenios específicos de colaboración para la integración del Tribunal Infantil, entre los Tribunales de 5 entidades federativas (Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Veracruz) y el TEPJF.
- El 30 de octubre de 2017, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, se llevó a cabo el primero de los 4 Foros Juveniles "El significado de la justicia electoral y cómo se imparte en México", organizados por la Sala Superior del TEPJF, en los cuales, el eje central es el próximo proceso electoral federal. Las fechas programadas para los foros pendientes son el 23 de noviembre, 1 y 8 de diciembre.
- En el periodo se llevaron a cabo 19 visitas guiadas a las instalaciones de la Sala Superior del TEPJF, con una asistencia de 361 personas.

### **3. Actividades de vinculación internacional**

A través de una constante interlocución con autoridades, organismos e instituciones internacionales vinculadas a la materia electoral, el TEPJF diseña y ejecuta proyectos, realiza actividades académicas, firma convenios y participa en comisiones que fortalecen sus lazos de cooperación internacional y consolidan su presencia en la escena global:

- El TEPJF estuvo representado en 30 actividades internacionales. Asimismo, como parte de la representación de la membresía que este TEPJF mantiene en la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho (Comisión de Venecia), durante el periodo reportado se participó en 2 actividades organizadas por dicho órgano consultivo del Consejo de Europa.
- El TEPJF ha interactuado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dando continuidad al proyecto "Buenas prácticas para el Acceso a la Justicia Electoral y Fomento de la Legalidad", a fin de profundizar en el desarrollo de diversas actividades para apoyar la ejecución de las políticas adoptadas mediante modelos institucionales. Para ello, se realizaron diversas acciones encaminadas a la promoción de la justicia electoral y abierta, así como la defensa de los derechos políticos de pueblos y comunidades indígenas.
- El 20 de marzo del presente año, el TEPJF celebró un convenio específico de colaboración con el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional). Ello, con el objeto de establecer las bases para desarrollar un proyecto específico que permita el análisis neutral sobre la tutela de los derechos políticos y las posibles áreas de oportunidad para este Tribunal, a través del intercambio de conocimiento sobre la integridad electoral, justicia electoral, la paridad de género y la democracia intercultural, con una estrategia de vinculación con enfoque de justicia abierta.
- Como parte de la agenda de vinculación internacional, se constituyó formalmente la Red Mundial de Justicia Electoral. Para ello, durante el mes de mayo se llevaron a cabo diversas actividades: los días 2 y 3 de mayo se efectuaron los "Diálogos sobre Justicia Abierta", y el 8 de mayo se realizó la reunión preparatoria de la primera Asamblea Plenaria, misma que se llevó a cabo del 9 al 11 de noviembre. En la Asamblea Plenaria participaron 60 representantes de Cortes Constitucionales y de Tribunales Electorales, así como 13 funcionarios de organizaciones internacionales, y 6 académicos y expertos, quienes intercambiaron conocimientos, estrategias y herramientas que abonan en los retos y desafíos de las democracias contemporáneas.
- El 24 de mayo y 25 de agosto de 2017, se presentó la publicación de la tercera edición del *Diccionario Electoral*, derivado del esfuerzo de colaboración entre el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y el TEPJF.
- El 8 y 9 de noviembre de 2017, en colaboración con IDEA Internacional, se realizó la IX Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral, en la que participaron representantes de 11 países de la región Iberoamericana. En dicha Conferencia, se intercambió información institucional, jurisdiccional, informativa y de divulgación. Derivado de ello, se generaron acuerdos colaborativos para fortalecer las labores de tutela efectiva de los derechos político-electorales.
- Asimismo, derivado de la vinculación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y del esquema de cooperación

triangular en materia de asistencia técnica y asesoría jurídica hacia diversos órganos jurisdiccionales encargados de impartir la justicia electoral en Centroamérica, se logró la implementación completa del proyecto SISGA-R en Panamá, y se encuentra en la fase final de implementación en Guatemala, El Salvador y Honduras.

- Asimismo, se realizaron actividades de vinculación internacional en el TEPJF con la OEA, PNUD, Cámara de Representantes de Indonesia, Comité Judicial de Elecciones de Kenia, IFES, la Suprema Corte del Estado de California, la Cámara Nacional Electoral de Argentina, con la Universidad de Siena, así como la firma de diversos convenios de colaboración con tribunales electorales y organizaciones internacionales.

## C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### I. MEDIDAS ADOPTADAS PARA FORTALECER EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En el Programa Anual de Control y Auditoría 2017 se programó la realización de 16 revisiones de control a las acciones realizadas por las áreas administrativas, así como a las unidades de apoyo técnico adscritas a la Presidencia, en el marco del "Plan para la Implementación del Sistema de Gestión de Control Interno y Mejora Continua en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".





**IN** MEMORIAM

---



## Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

### MINISTRA JUBILADA MARTHA CHÁVEZ PADRÓN (1925-2017)

Nació en la ciudad de Tampico, Tamaulipas, el 31 de julio de 1925. Realizó sus estudios de primaria en las Escuelas Oficiales "Vicente Guerrero" y "Mariano Matamoros", de su ciudad natal; los de secundaria, en la Escuela Secundaria Número 14 de la Ciudad de México y en la Escuela Secundaria Proletaria Nocturna Mixta de la ciudad de Tampico; y los de bachillerato en la Escuela Preparatoria de la misma ciudad. Cursó la carrera de Licenciado en Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), habiéndose graduado con felicitación especial, el 30 de octubre de 1948. El título de su tesis recepcional fue *Trayectoria y Destino del Problema Agrario*. Fue la primera mujer tamaulipeca que obtuvo este título. El 23 de octubre de 1954 obtuvo el grado de Doctora en Derecho, con Mención Honorífica. Fue la primera mexicana en obtener este grado académico en la ya entonces Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Después se diplomó en Sociología Rural en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, de la Organización de los Estados Americanos (OEA) el 10 de octubre de 1959. En 1943 cursó estudios en el Departamento de Letras Españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Máxima Casa de Estudios. En 1982 cursó dos Diplomados sobre el Estudio del Tratado del Libre Comercio. En la Facultad de



Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue, desde el 1 de febrero de 1949, Catedrática de Derecho Agrario y, por oposición, desde enero de 1955, Profesora Auxiliar de Seminario y, además, Profesora en el Doctorado en Derecho. Durante 1949, impartió la asignatura Teoría Penitenciaria en la Escuela de Capacitación para personal de prisiones, dependiente de la Universidad Nacional. Fue también Catedrática de otras ramas del Derecho en varias universidades y en escuelas públicas y privadas. Dictó numerosas conferencias. En enero de 1975 fungió como Asesora, en materia agraria, de la señora María Esther Zuno de Echeverría. A partir de febrero de 1985 fue Notaria Pública número 205 de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, y Notaria del Patrimonio Inmobiliario Federal. Perteneció al Cuerpo Consultivo Agrario y fue Consejera de la Presidencia de la República. Entre sus obras jurídicas se encuentran: *El Derecho Agrario en México*, 1964; *Situación Jurídica de la Mujer Mexicana en el Código Agrario de 1942*, 1953; *Ley Federal de Reforma Agraria, comentada*, 1971; *Proceso Social Agrario y sus procedimientos*, 1970; *Ley Federal de Aguas, comentada*, 1972; *Terrenos Propiedad de la Nación*, 1974; *Igualdad, Desarrollo y Paz para la mujer campesina*, 1975; *Ley General de Crédito Rural, comentada*, 1976; *Comentarios sobre el tema de los Tribunales Agrarios*, 1977; *Ley de Fomento Agropecuario, comentada*, 1978; *La Obra Jurídica Mexicana* (obra colectiva), 1985; *El artículo 27 constitucional*, 1990; *Evolución del Juicio de Amparo y del Poder Judicial Federal Mexicano*, 1990; *Artículo 27 Constitucional* (obra colectiva), 1990; en ese mismo año *Historia del Poder Judicial en Tamaulipas* y otro estudio sobre el mismo tema relativo a Nuevo León; y *Ley Agraria de 1992 y la participación a los Notarios Públicos*, 1998, etcétera. Entre sus obras literarias se encuentran: *Prometeo y yo*, 1948; *Cantos de Juventud*, 1976; *Suite Tamaulipeca*, 1979; *Preludio, Muerte y Resurrección de Amor*, 1986; *Testimonio de una familia petrolera*, 1988; *Con los ojos de una niña*, 1996; *Ecós de un Perfil: José Antonio Pérez Porrúa*

(obra colectiva), 1997; *Antología de los Profesores Poetas de la Facultad de Derecho de la UNAM* (obra colectiva), 1998; *Historia de tres ciudades*, 1998; *Diez años de Justicia agraria renovada* (obra colectiva), 2002; *Miramar*, 2002; *Los Decires de María de Güemes*, 2003; *El calendario de una raza cósmica*, 2004; *Diálogos poéticos con Dios*, 2004; *Testimonio de una familia mexicana*, 2005; *Adolescente en busca de la poesía*, 2007; *Conceptos Fundamentales del Derecho aplicados al Derecho Agrario y Sistemas Agrícolas Comparados*, 2011; y *La Legislación Rural de la Revolución Mexicana de 1911 a 1985*, 2013, etcétera. Perteneció a varias agrupaciones como la Asociación de Universitarias de México, en la que de 1949 a 1963 desempeñó diversos cargos en la Mesa Directiva; de 1963 a 1965 fue su Presidenta; y se le nombró Consejera Vitalicia de la Asociación Mexicana de Universitarias. También fue miembro activo de la Plataforma de Profesionales Mexicanos; y de la Alianza de Mujeres de México; fundadora del Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1962 fue nombrada Miembro Honorario de la Barra de Abogados de Puerto Príncipe, Haití. En reconocimiento a su labor en pro del voto político federal para la mujer, antes de 1953; y para el reconocimiento a la capacidad jurídica de la mujer campesina desde 1946 a 1971; en julio de 1975 fue nombrada como Delegada Oficial, en la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se celebró en la Ciudad de México con motivo del Año Internacional de la Mujer. En julio de 1981 fue Delegada Oficial en la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se efectuó en Copenhague, Dinamarca, para evaluar el primer quinquenio del Decenio Internacional de la Mujer. Asimismo, fue Delegada oficial a la Primera Reunión de Facultades y Escuelas Latinoamericanas de Derecho, celebrada en la Ciudad de México, entre otras. Recibió diploma y medalla en grado oficial del Gobierno de la República de Haití, en virtud de sus méritos al Panamericanismo. En 1981 fue distinguida como "Mujer de la Década",

por la Unión Femenina de Periodistas y Escritores, A.C. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) le otorgó medalla de oro por sus Méritos Cívicos (eficacia y honestidad) en el 2003. En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Derecho, se impuso su nombre a un Aula en la División de Estudios de Posgrado en el 2003, y una placa con su nombre, en el edificio de esos estudios en el 2013. El Tribunal Superior Agrario impuso su nombre en el Tribunal Unitario Agrario de Ciudad Victoria, Tamaulipas, en el 2003. También en el mismo año, el Senado de la República le otorgó una medalla por su labor como pionera del voto político federal para la mujer. En el 2004 se le otorgó la medalla de la Legión de Honor Nacional de México. Excepcionalmente, en la Zona Militar con sede en Monterrey, Nuevo León, se le rindió homenaje con un desfile militar al terminar su labor como Inspectora del Poder Judicial de la Federación en el IV Circuito del Poder Judicial Federal en 1992 y también por todos sus Magistrados y Jueces. En el 2011 el Tribunal Superior de Justicia de Tamaulipas le otorgó la Medalla de Oro "Emilio Portes Gil", al establecerse dicha presea; en el 2013 la Ciudad de Tampico, le impuso la presea "Fray Andrés de Olmos". Todas estas distinciones, sólo son algunas de las muchas que recibió. Del 1 de septiembre de 1976 al 31 de agosto de 1982, fue Senadora de la República por el Estado de Tamaulipas en la L y LI Legislaturas. Presidenta del Senado en 1980. Diputada Federal en la LII Legislatura (1982-1985) por el IX Distrito Electoral de Tamaulipas, con sede en Ciudad Mante, y fue en ambas Cámaras Presidenta de la Comisión de Reforma Agraria y constante miembro de su Comisión Electoral y de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Fue Consejera Femenil del Consejo Consultivo de la Ciudad de México de 1965 a 1972. Del 15 de diciembre de 1964 a enero de 1967 fue Directora General de Derechos Agrarios y de Resoluciones Presidenciales y del Registro Nacional Agrario, en el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Del 1 de diciembre de 1970 al 31 de diciembre de 1974, fue Secretaria General

de Nuevos Centros de Población Ejidal, en el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización y, del 1 de enero de 1975 al 3 de abril de 1976, Subsecretaria de Nuevos Centros de Población Ejidal de la Secretaría de la Reforma Agraria. Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 23 de abril de 1985, al ser designada Ministra Supernumeraria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el Presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado; quedó adscrita a la entonces Sala Auxiliar. Obtuvo su retiro voluntario el 16 de diciembre de 1994, todavía bajo las normas del Decreto de Jubilaciones de 1950 y su Exposición de Motivos, donde se reseñaron las circunstancias y privilegios de sus jubilaciones. Falleció el 2 de agosto de 2017.

**GABRIEL AUDIFFRED MALDONADO**  
**(1968-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 12 de febrero de 2007 y desempeñó los cargos de: Profesional Operativo y Jefe de Departamento, hasta el 15 de agosto de 2017.



**SERGIO CHAVARRÍA CABALLERO**  
**(1954-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de octubre de 1991 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento y Oficial de Servicios, hasta el 14 de agosto de 2017.



**BENITO CRUZ ZEFERINO**  
**(1976-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de enero de 1996 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento, Oficial de Servicios, Técnico Operativo y Oficial de Servicios, hasta el 17 de marzo de 2017.



**ROBERTO PÉREZ SOSA**  
**(1954-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de julio de 1973 y desempeñó los cargos de: Auxiliar A de Intendencia, Intendente A, Encargado de Correspondencia, Oficial Judicial, Oficial Auxiliar, Jefe de Departamento y Profesional Operativo, hasta el 7 de junio de 2017.





**JOSÉ ÁNGEL QUESADA MEDINA**  
**(1967-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de julio de 2014 y desempeñó el cargo de: Oficial de Servicios, hasta el 17 de septiembre de 2017.



**LUIS FELIPE SANTAMARÍA GONZÁLEZ**  
**(1964-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de enero de 1990 y desempeñó los cargos de: Secretario de Tribunal, Secretario Técnico del Semanario, Secretario de Estudio y Cuenta, Abogado de Estudio de Compilación de Tesis, Coordinador de Asesores de SPS-35, Asesor de Mando Superior, Dictaminador I y Secretario de Estudio y Cuenta (de Ponencia), hasta el 19 de noviembre de 2016.



**ALFONSO FRANCISCO TRENADO RÍOS**  
**(1952-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de enero de 1991 y desempeñó los cargos de: Secretario de Juzgado, Secretario de Tribunal y Secretario de Estudio y Cuenta, hasta el 25 de enero de 2017.





## Consejo de la Judicatura Federal

---

### **DANIEL CABELLO GONZÁLEZ** **(1947-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de mayo de 1985 y desempeñó los cargos de: Secretario de Juzgado, Secretario de Tribunal, Secretario de Estudio y Cuenta, Juez de Distrito y Magistrado de Circuito, hasta el 9 de mayo de 2017.



### **ELSA HERNÁNDEZ VILLEGAS** **(1963-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de febrero de 1989 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Actuaría Judicial, Secretaria de Juzgado, Secretaria de Tribunal, Juez de Distrito y Magistrada de Circuito, hasta el 20 de mayo de 2017.



**JOSÉ MERCED PÉREZ RODRÍGUEZ**  
**(1968-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de julio de 1997 y desempeñó los cargos de: Secretario de Juzgado, Secretario de Tribunal y Magistrado de Circuito, hasta el 19 de febrero de 2017.



**CLEMENTE HUMBERTO ARANZA ORTIZ**  
**(1956-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de agosto de 2012 y desempeñó los cargos de: Oficial Administrativo y Jefe de Departamento, hasta el 6 de mayo de 2017.



**CARLOS JESÚS ÁVALOS ARIAS**  
**(1982-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de noviembre de 2013 y desempeñó los cargos de: Oficial Administrativo, Secretario Particular de Juez de Distrito, Actuario Judicial y Coordinador Técnico Administrativo, hasta el 4 de diciembre de 2016.



**PEDRO DE JESÚS AVIÑA MONCADA**  
**(1966-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de marzo de 2006 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento y Oficial Administrativo, hasta el 10 de septiembre de 2017.



**HERIBERTO PORFIRIO BAUTISTA HERNÁNDEZ**  
**(1951-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de octubre de 1997 y desempeñó los cargos de: Jefe de Oficina, Analista Especializado, Analista Profesional, Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 13 de mayo de 2017.



**ALEJANDRO BLANCAS BLANCAS**  
**(1969-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de agosto de 2001 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Actuario Judicial, Oficial Administrativo, Secretario de Juzgado y Secretario de Tribunal, hasta el 11 de febrero de 2017.



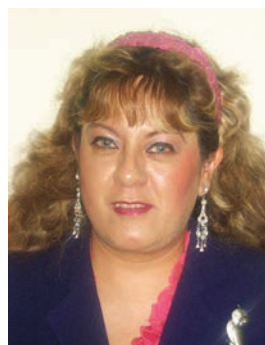
**ALBERTO CALDERA MACÍAS**  
**(1942-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 5 de noviembre de 1968 y desempeñó los cargos de: Actuario Judicial "D" y Secretario de Tribunal, hasta el 22 de junio de 2017.



**JAIR CINTORA PEÑA**  
**(1970-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de octubre de 1995 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Oficial Judicial SEJU, Oficial Judicial SISE, Secretaria Ejecutiva de SPS, Oficial Administrativo, Analista Jurídico SISE y Secretaria Particular de Juez de Distrito, hasta el 18 de junio de 2017.



**ANUAR SIGFRIDO CORRO ORTIZ**  
**(1975-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de agosto de 1998 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Actuario Judicial, Secretario de Tribunal y Secretario de Juzgado, hasta el 18 de marzo de 2017.



**MIRIAM IRERI DÍAZ MORA**  
**(1978-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de septiembre de 2015 y desempeñó los cargos de: Oficial Administrativo y Secretaria Particular de Magistrado de Circuito, hasta el 23 de septiembre de 2017.



**NÉSTOR MICHEL FABIÁN ALONSO**  
**(1988-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de diciembre de 2014 y desempeñó el cargo de: Analista, hasta el 10 de abril de 2017.



**ANA LIDIA GARCÍA MEJÍA**  
**(1964-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de octubre de 1990 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Secretaria Ejecutiva "A", Secretaria Ejecutiva de SPS y Oficial Administrativo, hasta el 6 de enero de 2017.



**PATRICIA ITZEL GÓMEZ AMAYA**  
**(1995-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de octubre de 2016 y desempeñó el cargo de: Oficial Administrativo, hasta el 22 de julio de 2017.



**ROSA DELIA GÓMEZ HERNÁNDEZ**  
**(1970-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de marzo de 1993 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Actuaría Judicial, Oficial Administrativo, Secretaria Particular de Juez de Distrito, Secretaria de Juzgado y Secretaria de Tribunal, hasta el 21 de noviembre de 2016.



**GUILLELMO GONZÁLEZ CORTÉS**  
**(1973-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 12 de marzo de 2003 y desempeñó los cargos de: Chofer de Funcionario y Oficial de Servicios y Mantenimiento, hasta el 21 de marzo de 2017.



**LUIS ADRIÁN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**  
**(1974-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 26 de enero de 2016 y desempeñó el cargo de: Oficial de Seguridad, hasta el 9 de marzo de 2017.



**EMMA HURTADO CARDIEL**  
**(1964-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de enero de 1999 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Oficial de Partes y Oficial Administrativo, hasta el 10 de febrero de 2017.





**JORGE LEÓN VITAL**  
**(1985-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de noviembre de 2016 y desempeñó los cargos de: Chofer de Funcionario y Oficial Administrativo, hasta el 19 de febrero de 2017.

**ANTONIO LONA GALVÁN**  
**(1974-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de marzo de 1997 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Actuario Judicial, Secretario de Juzgado y Secretario de Tribunal, hasta el 10 de julio de 2017.



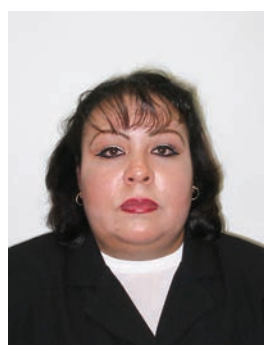
**ÁLVARO LÓPEZ LÓPEZ**  
**(1972-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de octubre de 1998 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Actuario Judicial, Oficial Administrativo, Analista Jurídico SISE y Coordinador Técnico Administrativo, hasta el 4 de marzo de 2017.



**VERÓNICA LÓPEZ ORTEGA**  
**(1972-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de noviembre de 1996 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 14 de abril de 2017.



**ALEJANDRA LÓPEZ PÉREZ**  
**(1965-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de septiembre de 2016 y desempeñó el cargo de: Chofer de Funcionario, hasta el 29 de diciembre de 2016.

**JESÚS DAVID MARTÍNEZ MONTOYA**  
**(1970-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 6 de septiembre de 2003 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Secretaria Ejecutiva de SPS, Oficial de Servicios y Mantenimiento, Oficial Administrativo, Secretario Particular de Magistrado de Circuito y Secretario de Tribunal, hasta el 6 de enero de 2017.



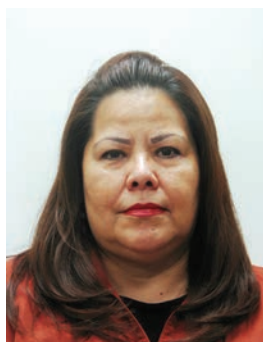
**MARÍA DE LOS ÁNGELES MENDOZA JIMÉNEZ**  
**(1953-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de julio de 1985 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Secretaria Ejecutiva "A" y Oficial Administrativo, hasta el 18 de enero de 2017.



**YOLANDA OLIVIA MORALES RIVAS**  
**(1959-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de marzo de 1994 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 12 de diciembre de 2016.



**IRMA GRACIELA NARRO CHÁVEZ**  
**(1968-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de diciembre de 1994 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Actuaría Judicial y Secretaria de Juzgado, hasta el 20 de diciembre de 2016.



**JOSÉ VICENTE ORDAZ RUIZ**  
**(1956-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de octubre de 1991 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento y Analista Administrativo, hasta el 13 de abril de 2017.



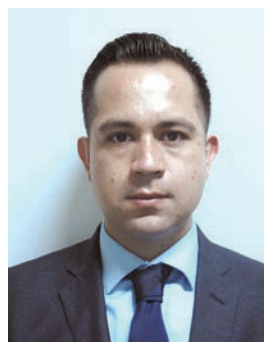
**ALEXANDER ORTIZ ALVARADO**  
**(1991-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 3 de noviembre de 2016 y desempeñó el cargo de: Chofer de Funcionario, hasta el 8 de octubre de 2017.



**FREDERIK ERNESTO PÉREZ MONTANTE**  
**(1988-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de julio de 2014 y desempeñó el cargo de: Oficial Administrativo, hasta el 29 de noviembre de 2016.



**ERNESTO PUEBLA HURTADO**  
**(1962-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de julio de 2012 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento y Analista Administrativo, hasta el 2 de junio de 2017.



**MARÍA VIRGINIA ALICIA RAMÍREZ CHICO**  
**(1960-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de mayo de 1999 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 19 de abril de 2017.



**VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ TORRES**  
**(1976-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de octubre de 2011 y desempeñó el cargo de: Chofer de Funcionario, hasta el 21 de mayo de 2017.



**RAMÓN REYES ENRÍQUEZ**  
**(1962-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de agosto de 2003 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo) y Oficial Administrativo, hasta el 14 de marzo de 2017.



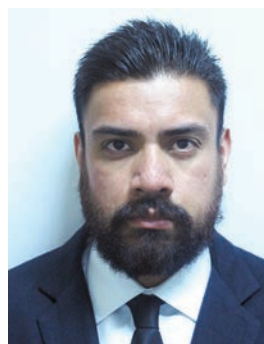
**PEDRO ÁNGEL RIVERO DE LA CRUZ  
(1971-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 6 de enero de 2010 y desempeñó los cargos de: Oficial Administrativo y Jefe de Oficina de Correspondencia Común B, hasta el 15 de mayo de 2017.



**JOVANI RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
(1988-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de mayo de 2007 y desempeñó el cargo de: Oficial Administrativo, hasta el 5 de agosto de 2017.



**MARCO ANTONIO ROSAS MENDOZA  
(1973-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de agosto de 2009 y desempeñó el cargo de: Oficial Administrativo, hasta el 14 de marzo de 2017.



**ALBERTO RUIZ MARTÍNEZ  
(1976-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 6 de enero de 2004 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Oficial Administrativo, Analista Jurídico SISE, Actuario Judicial, Secretario de Juzgado, Chofer de Funcionario, Secretario Particular de Magistrado de Circuito y Secretario de Tribunal, hasta el 1 de octubre de 2017.



**ABI GETHSEMANI SÁNCHEZ GARCÍA**  
**(1990-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de mayo de 2014 y desempeñó los cargos de: Oficial Administrativo y Analista Jurídico SISE, hasta el 5 de julio de 2017.



**ROBERTO ALFONSO SOLÍS ROMERO**  
**(1975-2016)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de marzo de 1998 y desempeñó los cargos de: Oficial Judicial (actualmente Oficial Administrativo), Actuario Judicial, Secretario de Juzgado y Secretario de Tribunal, hasta el 30 de diciembre de 2016.



**MARÍA ESTHER TORRES SALDÍVAR**  
**(1966-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de enero de 1995 y desempeñó los cargos de: Secretaria de Juzgado y Secretaria de Tribunal, hasta el 10 de agosto de 2017.



**ISRAEL VÁZQUEZ ÁLVAREZ**  
**(1975-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 17 de enero de 2011 y desempeñó los cargos de: Chofer de Funcionario y Oficial Administrativo, hasta el 22 de octubre de 2017.



**MARTÍN VÁZQUEZ APARICIO**  
**(1973-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de junio de 1990 y desempeñó los cargos de: Intendente, Oficial de Servicios y Mantenimiento, Oficial Administrativo, Analista Jurídico SISE y Secretario Particular de Magistrado de Circuito, hasta el 2 de abril de 2017.



**ROBERTO VEGA MARTÍNEZ**  
**(1970-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 5 de noviembre de 2001 y desempeñó los cargos de: Oficial de Servicios y Mantenimiento y Oficial Administrativo, hasta el 25 de mayo de 2017.







## **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación

---

### **JOSÉ EDUARDO ESPINOSA BERMÚDEZ (1946-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 1 de julio de 2003 y desempeñó los cargos de: Asesor Jurídico, Director de Área y Jefe de Unidad, hasta el 30 de julio de 2017.



### **ROGELIO RAMÍREZ GÓMEZ (1946-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 16 de agosto de 2004 y desempeñó los cargos de: Asesor Jurídico, Asesor y Jefe de Departamento, hasta el 22 de julio de 2017.



### **MARTHA MAGDALENA SAGAÓN GUZMÁN (1975-2017)**

Ingresó al Poder Judicial de la Federación el 5 de enero de 2016 y desempeñó el cargo de: Técnica en Previsión Social, hasta el 21 de marzo de 2017.



